55 Muertos en 2 Accidentes Aéreos

UNO DE ELLOS PODRIA SER ATENTADO CONTRA ENTREVISTA JOHNSON-KOSYGIN

[…]INGTON, 23 —(AN- […] Se informa que en las […] de Bloosburg, en […] un avión de […] civil "BAC-111" se […] con 34 pasajeros a […] cuatro miembros de […] No habría so- […]

[…]INGTON, 23 —(AN- […] Según las primeras informaciones a bordo del avión caído en Bloosburg se encontraban 30 delegados de las Naciones Unidas. Faltan detalles sobre el desastre, el aparato pertenecía a la "Mohawk Airlines".

Informaciones no suministradas por United Press International habían dicho que se trataba de un avión fletado especialmente para conducir delegados de las Naciones Unidas, pero esto fue negado por la línea aérea y por el organismo internacional.

El accidente ocurrió a unos 10 kilómetros de esta comunidad de 1.956 habitantes de las Montañas Alleghany.

Es el segundo desastre aéreo que ocurre hoy en los Estados Unidos, elevándose a 55 el número de las víctimas. Esta madrugada perecieron 21 infantes de marina en un accidente aéreo que ocurre en Camp Lejeune (Carolina del Norte).

La señora de John Reid, una de las propietarias del Hotel Bloosburg, declaró que se hallaba en el interior ocupada en el Bar cuando oyó una gran explosión. Según dijo, salió con varios huéspedes viendo una gran nube de humo negro.

Kenneth House, que trabaja en un aserradero a un kilómetro y medio del lugar del desastre, fue una de las primeras personas en llegar a la

(PASA A LA PAGINA 6)

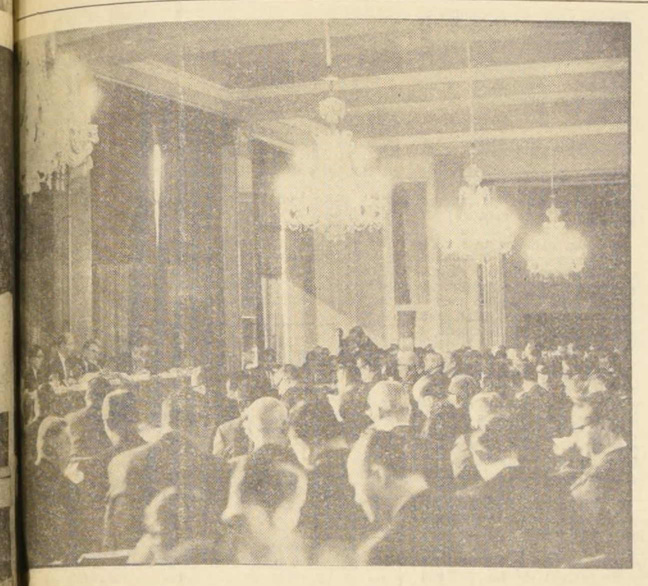
LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 24 de Junio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.098

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



Una cuadrilla de cinco obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago trabajaba ayer para descubrir la cañería matriz de Avenida Balmaceda esquina Bulnes, la cual presenta una filtración. Esto ha obligado a cortar el agua en el sector, aunque se tomaron las medidas para que tan vital elemento no falte al Hospital San Juan de Dios. En el grabado, la cuadrilla en plena labor.



[…] paso decisivo hacia la integración de, por lo menos, cinco países, […] dio ayer, en Viña del Mar, con el Tratado Andino firmado ante […] presencia del Presidente Frei. En el grabado, un aspecto de la […]unión de ayer del CIES, en que el Ministro de Economía chileno, Domingo Santa María, tuvo decisiva participación. El Vicepresidente […] la Corporación de Fomento, Raúl Sáez, firmó, en representación […] Chile, el trascendental documento que suscribieron, además de Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú.

RENUNCIO PLANA MAYOR DE U. C. DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Renunciaron los Vicerrectores de la Universidad Católica de Valparaíso, Fernando Molina Vallejos y Roberto Serra Despuy. El Gran Canciller y obispo-arzobispo de Valparaíso, Emilio Tagle Covarrubias les aceptó la renuncia y dictó además la cesación en sus cargos del Secretario General de la UCV, Gonzalo Calvo Castro, y del Consejero Alberto Vial Armstrong, profesor de la Facultad de Arquitectura. También renunció el Rector, Arturo Zavala Rojas pero Monseñor Tagle lo confirmó en el cargo rechazándole la renuncia.

PLAZOS

Estos sucesos aumentaron la espectacularidad en torno al movimiento de profesores y estudiantes por obtener una completa, drástica y rápida reestructuración universitaria.

Se había acordado anteriormente declarar en reestructuración a la Universidad Católica de Valparaíso, y elegir nuevo Rector en el plazo de 30 días, con participación de profesores y alumnos. Estos acuerdos, adoptados por el Consejo Superior y la Federación de Estudiantes de la UCV, no fueron aceptados en su totalidad por el Gran Canciller, Monseñor Tagle Covarrubias.

DIVISION

El Gran Canciller, al no aceptar la renuncia del Rector Arturo Zavala, motivó una divergencia de opiniones en el seno del Consejo Superior de la UCV. La mayoría es partidaria de que se acepte la renuncia del Rector y se proceda a la reestructuración inmediata. La minoría se mostró dispuesta a aceptar que los cambios se realicen sin la renuncia inmediata de Zavala Rojas.

La parte mayoritaria del Consejo, en pleno acuerdo con la Federación de Estudiantes, declaró que se iría, de todos modos, a la reestructuración anunciada.

CLAUSTRO

El primer paso fue el Claustro Pleno efectuado ayer en la tarde en un clima de gran tensión. De allí surgió un llamado a profesores y dirigentes estudiantiles para que se pronuncien sobre el tema que divide al Consejo Superior, a fin de "consolidar en hechos la voluntad asumida por la comunidad universitaria".

RENUNCIA

En su carta renuncia, el Rector Zavala Rojas expone que "no desea interferir en los acuerdos que se adopten acerca de la reestructuración de la Universidad, motivo por el cual le reitera la presentación de su renuncia".

Monseñor Emilio Tagle le contestó que "la Iglesia desea vivamente la realización de todas las reformas que tiendan a hacer que la Universidad pueda cumplir cada vez mejor su misión en el mundo de hoy. Pero esto debe llevarse a cabo con participación de toda la comunidad universitaria, en el respeto y lealtad a las personas, en el ambiente de estudio y serenidad propios del nivel universitario".

COMISION

En la mañana de ayer, después de confirmar al Rector, Monseñor Tagle se reunión con él y con miembros del Consejo Superior de la confianza de ambos. En dicha reunión se acordó nombrar Secretario General de la UCV a Eugenio Guzmán Varas, profesor de Derecho Penal; se acordó

(PASA A LA PAGINA 6)

Racing se Interesa por Contratar a "Chita" Cruz

(INFORMACION PAG. 11)



El Agregado Militar del Paraguay, Coronel César Machuca Vargas, quien regresa a su país, recibió una condecoración militar. En el grabado, impone la condecoración el General Bernardino Parada. Asistieron a la ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y el Embajador del Paraguay, Pablo González Maya.



…TIFICAN DECLARACION DE BOGOTA:

"TRATADO ANDINO" …UE FIRMADO AYER …N VIÑA DEL MAR

CONCRETA INTEGRACION DE CINCO PAISES

VIÑA DEL MAR. (Por Aurelio Marcos, Enviado Especial).— Cinco países […] América del Sur se integraron en forma concreta y positiva al ratificar me[…]te la firma del Tratado Andino, los proyectos estudiados en la Declaración […]rta de Bogotá.

En el despacho presidencial de Cerro Castillo, a las 18 horas, se procedió a […]remonia de la firma de este trascendental acuerdo, que crea la Corporación […]na de Fomento y que permitirá el efectivo despegue económico de Ecuador, […]mbia, Venezuela, Perú y Chile. El documento fue suscrito por Edgardo Seoane, […]presidente del Perú; Joaquín Vallejos, ex Ministro de Hacienda de Colom[…] y actual delegado al CIES; Teodoro Bustamante, Embajador de Ecuador en […]; Héctor Hurtado, jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación […] la Presidencia de la República de Venezuela, y Raúl Sáez, vicepresidente de la […]poración de Fomento en Chile.

su participación equitativa en el Mercado Común Latinoamericano.

Debe destacarse que este acuerdo, con lo aprobado por los Presidentes en Punta del Este será un proceso coadyuvante y simultáneo, con el de la integración de los países de la ALALC, entendiéndose que los participantes observarán rigurosamente sus compromisos derivados del Tratado de Montevideo.

En relación con esta materia, los representantes de Colombia, Chile y Venezuela, consideraron la decisión de sus gobiernos, de llevar adelante el acuerdo subregional en el plazo más breve posible. Los representantes de Ecuador y Perú hicieron presente el alto interés de sus gobiernos por incorporarse al mismo Acuerdo, y su decisión será adoptada próximamente.

Para llevar a cabo todos estos acuerdos con la máxima celeridad, se convino también en que cada país participante cree, desde luego, una secretaría técnica nacional y que tan pronto como las condiciones lo justifiquen, se designe un secretario ejecutivo, apoyado por un reducido equipo técnico de alta jerarquía.

El propósito de la Corporación Andina de Fomento será impulsar el proceso de integración subregional, logrando una equitativa distribución de las inversiones dentro del área, y promover la creación de empresas multinacionales encaminadas a obtener el más eficiente

(PASA A LA PAGINA 6)

Se Revisará Nómina de Delegados a Winnipeg

El Directorio del Comité Olímpico Chileno, sostuvo una entrevista con el Ministro de Defensa Nacional, que se caracterizó por su cordialidad y por la franqueza en los planteamientos formulados. Estimó conveniente hacer públicas las siguientes declaraciones:

1º— El Comité Olímpico explicó al señor Ministro en forma amplia, la integración total de la delegación propuesta para concurrir a Winnipeg,

(PASA A LA PAGINA 6)

Cinco Horas 3 Minutos Duró la Conferencia Johnson - Kosygin

GLASSBORO (Nueva Jersey), junio 23. (UPI).— El Presidente Lyndon Johnson anunció que él y el Primer Ministro ruso Alexei Kosygin continuarán sus conversaciones el domingo.

Los dos Mandatarios habían estado conversando en forma privada, asistidos sólo por sus intérpretes, por más de cinco horas, cuando la reunión fue levantada y se anunció que se reanudará pasado mañana.

GLASSBORO (Nueva Jersey), junio 23. (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson y el Primer Ministro soviético Alexei Kosygin pasaron las primeras dos horas y tres minutos de su conferencia en la cumbre de los "Dos Grandes" en un tranquilo lugar de la residencia del Presidente del Glassboro State College de Nueva Jersey.

AMPLIO TEMARIO

Sólo un intérprete por cada uno de los personajes asistió a la entrevista privada en que Johnson y Kosygin pasaron revista a asuntos como la guerra y la paz en el Medio Oriente y Vietnam, la forma de impedir la proliferación de las armas nucleares y el mejoramiento de las relaciones entre Oriente y Occidente.

EL ENCUENTRO

El Presidente norteamericano y el Primer Ministro soviético tuvieron su primer encuentro en una forma amigable delante de un gran grupo de periodistas, fotógrafos y residentes de Glassboro, una población de 11.600 habitantes situada a medio camino entre la ciudad de Nueva York y Washington.

Después de estrecharse las manos, los dos personajes hicieron comentarios risueños acerca del nieto de Johnson. El encuentro tuvo lugar a las 11.21 A. M.

ENTREVISTA PRIVADA

A las 11.27 A. M., empezó la entrevista formal dentro de la residencia, sin participar en ella ninguno de los altos consejeros. Johnson y Kosygin hablaron hasta la 1.30 P. M., cuando salieron para el almuerzo y posteriores conversaciones, mientras las delegaciones de los dos países estaban listas para asistir a la reunión.

Esta es la primera entrevista de un Presidente norteamericano con un Gobernante soviético desde 1961.

En la autopista de Nueva Jersey se estableció un ri-

(PASA A LA PAGINA 6)



ASCOT, Inglaterra— Agraciada joven india, Chivdasani, que vestía coquetos pantalones cortos, fue expulsada del Tribunal Oficial Real, al no permitírsele esa vestimenta en la célebre competencia hípica de las Carreras de Ascot, a la que asistió la familia real británica (Radiofoto UPI).

GRAVE MADRE DE GUERRILLERA CHILENA

(INFORMACION PAG. 4)

CASSIUS CLAY SE CASA CON ACTRIZ DANESA

VIENA, 23 (ANSA).— Un semanario alemán escribió en estos días que Cassius Clay está comprometido con la actriz danesa Inga Orsell, con la cual quiere casarse pronto. La actriz, de 25 años, se encuentra actualmente en Viena, donde tiene papeles menores en el Burgtheater. Interrogada acerca de la noticia del semanario alemán dio una respuesta evasiva, pero confirmó conocer a Cassius Clay desde hace bastante tiempo. "Lo vi por primera vez en Las Vegas, hace unos dos años y después lo volví a ver en Frankfurt, en ocasión del combate contra el alemán Mildenberger"



MANIFIESTO DE LOS "IZQUIERDISTAS":

Sólo Cambios Sociales Dentro de la Democracia Aceptará el Partido Radical

Los partidarios del sector "izquierdista" del Partido Radical, y que apoyan la candidatura del senador Hugo Miranda a presidente de la colectividad, emitieron anoche un manifiesto a las bases, fijando su posición política, social y económica ante la Convención.

El documento, que viene a ser una respuesta a la declaración entregada hace algunos días por destacados personeros del PR, y que preconizan la independencia del radicalismo dentro de una oposición democrática, viene firmado por senadores y diputados del PR, por los integrantes del CEN y numerosos dirigentes gremiales.

Señala textualmente:

"Los abajo firmantes, parlamentarios, dirigentes nacionales, regionales y de base de la Juventud y grupos Universitarios, femeninos y sindicales del Partido Radical, hemos creído conveniente dirigirnos a nuestros correligionarios y a la opinión pública del país, para esclarecer la posición que deseamos darle a nuestra colectividad, en su próxima Convención Nacional.

Pese a cualquier tipo de consideración, creemos que la actual Directiva Nacional ha permitido levantar al partido de la postración en que lo habían sumido las alianzas políticas regresivas y contrarias a su doctrina. Le permitió, además, ocupar con dignidad el lugar que le correspondía junto a los partidos de izquierda, luchando por la candidata del Partido Socialista, en la elección complementaria, para elegir un senador en la circunscripción electoral de O'Higgins y Colchagua. Así interpretó el sentimiento de las bases del radicalismo, como lo demostró el resultado de las urnas.

Cumplida la etapa que termina, corresponde ahora reafirmar sus postulados doctrinarios y programáticos progresistas, que impiden los contrabandos ideológicos y subterfugios tácticos, y que lo definan en una clara y permanente posición de izquierda, única compatible con los intereses y aspiraciones de las clases y sectores que representan. Para lograr estos objetivos, es necesario elegir dirigentes que, en forma estricta y leal, impongan los principios y programas de acción política determinados en la Convención.

Hemos recogido el pensamiento de las bases del partido, y ello nos mueve a proponer a la consideración de los señores convencionales los nombres de nuestros correligionarios don Alberto Baltra Cortés, para Presidente de la Convención, del senador don Hugo Miranda Ramírez, para presidente del Partido, y del diputado don Carlos Morales, como presidente de la Comisión Política, organismo éste cuya creación propondremos a la Convención. Estos correligionarios serán acompañados en sus diferentes gestiones directivas por un grupo de destacados personeros del radicalismo, que estamos seguros interpretarán fielmente el pensamiento de los militantes del partido.

ASPECTO POLITICO

Insistimos en nuestra permanente adhesión al régimen democrático y a la defensa de los derechos humanos. Creemos que la finalidad del sistema democrático de gobierno consiste en lograr el pleno desarrollo material, moral e intelectual del hombre según el principio de que no hay libertad sino entre iguales ni igualdad sino entre libres. Para ello, el Partido Radical afirma que sólo la democracia garantiza la plena vigencia de la libertad y la igualdad. Sostenemos enfáticamente que todas las transformaciones que deban operarse en las estructuras económicas y sociales, por profundas que ellas sean, deben realizarse dentro de la democracia.

ASPECTO ECONOMICO

Creemos que la aplicación y perfeccionamiento de un sistema democrático no puede lograrse si no está basado en un régimen socialista mediante el cual se dé justa satisfacción a las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales. Para nosotros, no puede existir democracia sin socialismo, ni socialismo sin democracia.

Proponemos planificar efectivamente el desarrollo económico y social de Chile, pues sólo así el país puede acumular y movilizar los recursos que necesita para fortalecer la capitalización nacional y mejorar los niveles de vida de las clases y sectores postergados, a través de una distribución igualitaria del ingreso nacional. Ampliar el sector público, de modo que comprenda todas las actividades que condicionan el desarrollo de la economía nacional, mediante la creación de las correspondientes empresas nacionalizadas o estatizadas. Suprimir los monopolios privados mediante su estatización. Señalar claramente el campo de la acción privada garantizando su funcionamiento en un ambiente de confianza y certidumbre. Seguir impulsando una Reforma Agraria para que cambie realmente la estructura económica y social del sector rural y se eleve la condición social del campesinado, logrando junto a ello el aumento de la producción agrícola que mejore nuestro abastecimiento alimenticio. Realizar una firme acción anti-imperialista y de lucha contra los consorcios internacionales que impiden la conquista de nuestra independencia económica. Diversificar nuestras exportaciones y ampliar las relaciones de intercambio de Chile con todos los países del mundo, especialmente con los países socialistas y las naciones asiáticas y africanas. Impulsar el proceso de integración económica latinoamericana y la constitución del Mercado Común a través de un sistema que contemple los resguardos necesarios para impedir que los beneficios de dicha integración sean aprovechados por los consorcios imperialistas.

ASPECTO SOCIAL

Perseguimos asegurar una mayor participación de los trabajadores en el ingreso nacional, a través de un sistema de reajustes semestral de sus remuneraciones que sea equivalente al alza real del costo de la vida, reconociéndoles, además, el derecho a que ellos reciban aumentos proporcionales al de la productividad. Establecer remuneraciones vitales para empleados, obreros, jubilados y montepiados. Promover el fortalecimiento de la organización y acción sindicales, asegurando el derecho a la sindicación de todos los trabajadores sin exclusión y estableciendo la obligatoriedad de pertenecer a los sindicatos, rechazando al mismo tiempo toda forma de paralelismo sindical. Propugnamos el restablecimiento de las conquistas sociales y previsionales gravemente cercenadas por el actual Gobierno. En lo educacional luchamos por la planificación de la educación con vista al programa conjunto de Desarrollo Económico y Social, reservando al Estado el derecho a impartir la educación y a otorgar los títulos profesionales.

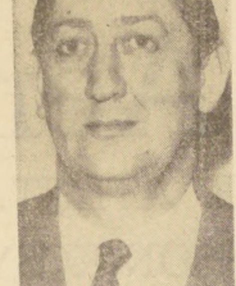
Tales son, someramente enunciados, sólo algunos aspectos fundamentales de nuestras proposiciones programáticas. La declaración en que se contendrá el Voto Político, llamado a fijar la ruta que deberá seguir nuestro Partido fue elaborada por Comisiones de Parlamentarios, Profesionales, Estudiantes, y Trabajadores que integran este movimiento político radical, para ser sometida a la superior resolución de la convención.

La Declaración política que propondremos establece que el Partido Radical no pactará ni colaborará, bajo ningún pretexto, con las colectividades que representan a la Derecha Económica y Política. Igualmente propondremos ratificar nuestra Oposición al Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, cuya actuación demagógica confunde y pretende dividir la acción de los trabajadores; porque representa una acción dogmática, de corte neofascista, que mantiene inaceptables conexiones con la oligarquía nacional y con los sectores imperialistas, con la cual se entraba y retarda el avance de Chile hacia una sociedad que, efectivamente, proporcione justicia, libertad y democracia a las grandes mayorías nacionales.

Las definiciones programáticas que hemos anticipado, necesariamente, producirán coincidencia de nuestra acción concreta con otros Partidos, grupos independientes, organizaciones gremiales, sindicatos y estudiantiles, que tienen una posición propresista en la vida nacional. Todo ello manteniendo nuestros principios que nos definen como un Partido Socialista, Laico y Democrático, y cuya tarea fundamental deberá ser la de buscar las coincidencias que permitan estructurar un amplio movimiento de avanzada en que se agrupen todas las colectividades y fuerzas populares y de izquierda, para realizar así las profundas transformaciones que se requieren y dar solución a los grandes problemas que afligen al país. Queremos un Partido Radical grande y unido, pero unido en la verdad de una doctrina de izquierda aceptada, defendida y lealmente compartida por todos.

Este manifiesto lo firman seis Senadores, nueve diputados, dos regidores de Santiago, siete vocales del CEN, el Secretario General del Partido, y dirigentes en general, convencionales, Alcaldes de provincias y regidores.

En suma, alrededor de 200 firmas. Los nombres no pudieron ser publicados por falta de espacio.



HUGO MIRANDA

Maurás Enjuicia a Tres "Jueces" del Tribunal de Disciplina del PR

El senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Juan Luis Maurás, formuló ayer la siguiente declaración:

"Algunos comentarios de prensa y radio han señalado que el Tribunal Supremo del Partido Radical habría rechazado —3 por 2— una solicitud mía de reincorporación. Consultado por numerosas personas, especialmente, del norte del país, me veo obligado a formular la siguiente declaración: No es efectivo el hecho comentado; informado que el Tribunal Radical había dictado un Auto Acordado en virtud del cual establecía el procedimiento, de acuerdo a sus facultades direccionales, para revisar sus sentencias con excepción de las que habían impuesto penas verbales, amonestaciones por escrito o declarando la inculpabilidad del acusado, presenté un recurso de revisión de la sentencia que me afectaba. Además, al auto-acordado referido cobraba plena validez para revisar aquellas sentencias en que ese Tribunal lo era de única instancia, porque no tener en este caso la facultad de revisión fundado en hechos nuevos no conocidos, ni juzgados por el Tribunal cuando sentenció, sería atribuírse a sí mismo el carácter de infalible. Y esta condición que no acepta ningún tribunal de la tierra, ni político, ni eminentemente jurídico o internacional, es absolutamente incongruente e inaceptable en un tribunal radical que por la esencia filosófica de sus componentes debe ser racionalista. Esto es, ostentar la condición mater del radicalismo de encontrar por medio de la razón el origen de las cosas y de los principios, que es antípoda clara de una pretensión de infalibilidad.

SENADOR MAURAS

El Tribunal, pues, debió recibir mi escrito de revisión y aceptó que su tramitación, de acuerdo al mismo auto-acordado, fuera en reserva. Y en este estado de la diligencia sucedió lo que se ha comentado erróneamente. El Tribunal —3 por 2— con los votos en contra de los distinguidos abogados y caballeros don J. Florencio Galleguillos Vera y don Orlando Sandoval Vargas, dejó sin efecto su auto-acordado; derogó su propio instrumento jurídico que le permitía hacer justicia y no se pronunció sobre mi asunto. Entre los derogantes se encuentra el redactor del auto-acordado y que, además, contribuyó a la redacción de mi escrito de revisión, y, también, el señor Jorge Ovalle, Profesor de Derecho, que había comprometido conmigo —después que conoció mi recurso— su palabra de votarlo favorablemente.— (Fdo.) Juan Luis Maurás N., Senador de la República".

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los tres miembros del Tribunal de Disciplina del Partido Radical que eludieron un pronunciamiento sobre el recurso del senador Maurás, son los señores Enrique Vergara Betancourt, Julio Carrasco y Jorge Ovalle.

Completando su declaración preinserta, Maurás informó que el miembro del Tribunal que redactó el auto-acordado y le ayudó a redactar su escrito fue el señor Vergara Betancourt.

Tercer Distrito del PDC., eligió nueva directiva

La Junta Provincial del Tercer Distrito del PDC eligió ayer nueva Directiva Provincial, quedando designados los siguientes dirigentes:

Presidente, Juan Castillo, primer vicepresidente, Juan Lobos; segundo vicepresidente, Carlos Donoso; secretario general, Raúl Cardemil; tesorero, Carlos Contador.

La Directiva elegida entregó la siguiente declaración:

"Creemos que la Junta Provincial eligió la lista que creyó representaba más claramente una posición de rectificación de la conducción que el partido ha tenido hasta el presente, dentro de un esquema de unidad en el agrupamiento de los sectores más dinámicos de la Democracia Cristiana".

"Estamos dispuestos a servir integralmente esa posición y a respaldar con el mayor empeño el esfuerzo que diversos dirigentes y parlamentarios, encabezados por el camarada Rafael Agustín Gumucio, están realizando para levantar la organización del PDC y al mismo tiempo buscar el cumplimiento íntegro del programa de Gobierno y acelerar el proceso de transformaciones de nuestro país".

"Llamamos a todos los camaradas del Tercer Distrito a trabajar activamente en esta línea, ya que, como ha quedado suficientemente demostrado en la elección realizada, no sólo representa a un sector, sino a la gran mayoría del Tercer Distrito".

PLENO DEL PS:

Comienza Juicio de la Directiva Sócialista

En medio de graves discrepancias internas entre las dos corrientes mayoritarias del PS —ampueristas y "oficialistas"— se inicia esta tarde el Pleno Nacional del Partido Socialista.

El objeto de la reunión es fijar la fecha, sede y temario del Congreso Nacional del partido, que se estima se celebrará en diciembre próximo.

Sin embargo, ambos sectores, tanto el encabezado por el senador Raúl Ampuero, como el que dirige Aniceto Rodríguez, han dejado de manifiesto que este Pleno será fundamental para conseguir el liderazgo del partido en el futuro.

Es un anticipo abierto que la mayoría de los secretarios regionales del país, están junto al senador Ampuero, "que ha mantenido una sola línea en su actividad política".

Asisten a este encuentro 37 secretarios regionales, 20 parlamentarios, y tres dirigentes de la Federación de Mujeres Socialistas y tres de la Juventud.

Se inicia Junta Nacional:

NUEVA DIRECTIVA ELIGE LA JDC

Con asistencia de alrededor de 250 personas, se inaugura esta tarde, a las 15 horas, en el local del Comando de Trabajadores, la Junta Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana. El encuentro finalizará mañana en la tarde.

Según informaron dirigentes de este organismo, la Junta se iniciará con una cuenta que rendirá el presidente saliente de la JDC, Jorge Leiva Co-nillas. Posteriormente, habrá un debate político y luego elección de la directiva.

A la Mesa de la JDC postulan dos listas. Una encabezada por el dip... Luis Maira, que integran, además, Jorge Donoso, Consejero del PDC; ... Varela y Alejandro Arroyo. La otra lista está encabezada por el dirigente ...drigo Ambrosio y Mario Calderón; Enrique Correa y Alejandro Roncag...

Nerviosismo en el FRAP por la Mesa del Senado

Censura que formuló el PDC se votará el próximo martes.

En sesión extraordinaria, el CEN del Partido Radical acordó ayer instruir a sus senadores para que voten en contra de la censura de la Mesa de la Cámara Alta, que debe resolverse el próximo martes. Además, ordenó a sus senadores que suspendan los pareos que tienen concertados. De estos pareos, sólo deberá respetarse el que el senador Julio Durán suscribió con el senador José Musalem, democratacristiano, actualmente en Europa.

EL CASO

La censura contra la Mesa del Senado, que forman Salvador Allende, socialista, y Luis Fernando Luengo, ex padenista, fue deducida el martes último por el Comité Demócrata Cristiano, en razón de que el señor Luengo tramitó a la Comisión de Relaciones Exteriores una moción manifiestamente inconstitucional.

Esta moción, suscrita por los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick, invade las facultades constitucionales del Presidente de la República, al pretender derogar todos los decretos y resoluciones que suspendieron las relaciones diplomáticas y comerciales de Chile con la República de Cuba.

En los casos de mociones de esta naturaleza —sostuvo el senador Tomás Reyes, autor de la censura— la Mesa debe proceder de inmediato a declararlas inadmisibles, como lo certifican numerosos precedentes.

NERVIOSISMO

Entre los senadores del FRAP se advirtió ayer gran nerviosismo, ante el eventual resultado de esta censura.

La Mesa dispone de 9 radicales, 5 comunistas, 5 socialistas, 1 independiente, 1 ex padenista y 1 ex comunista: total, 22; pero como los censurados no pueden votar, su base se reduce, en el hecho, a sólo 20 votos..

Por el otro lado habría 22 votos, o sea, los necesarios para aprobar la censura, si a los 13 democratacristianos se suman los 5 nacionales, 3 independientes (Sepúlveda, Von Mühlenbrock y Maurás) y 1 vanguardista.

El nerviosismo frapista surgió de una ostensible simpatía de los nacionales hacia la censura, ya que ésta, de tener sentido político, privaría a la Tricontinental de La Habana y a la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) de un puesto clave en la subversión latinoamericana: la Presidencia del Senado de Chile.

PAREOS

Tres pareos se encontraban registrados ayer, en la Secretaría del Senado: Julio Durán, PR, con José Musalem, PDC; Sergio Sepúlveda, independiente, con Aniceto Rodríguez, PS, y Julio Von Mühlenbrock, independiente, con Volodia Teitelboim, P. C.

Se señaló, sin embargo, que este último pareo posibilitaba a Teitelboim votar en contra de la censura, no obstante que Von Mühlenbrock se ausentará el lunes de ... destino a la Alema... ral.

Tomás Pablo, ... cristiano, también ... Alemania ese día ... pareo de palabra ... comunista, Jaime ... ro ayer éste soli... eximiera durante la ... de la censura. En ... tal caso, que el PDC ... a Pablo quedarse en ...

Por otra parte, ... Maurás, ex radical ... independiente, de... que si los nacionales ... apoyar la censura, él ... hará lo mismo, por... de compromisos co... partido.

Coletazo de la elección senatorial:

SERGIO ONOFRE JARPA RENUNCIO A LA VICE-PRESIDENCIA DEL P. N.

Senadores nacionales aprobarían censura a Salvador Allende.

El primer afectado después de la derrota electoral que sufriera el Partido Nacional en O'Higgins y Colchagua fue el Vicepresidente de la colectividad, Sergio Onofre Jarpa. El dirigente presentó su renuncia al cargo, a raíz de serias discrepancias que han surgido con el resto de la Directiva.

Según se informó, Onofre Jarpa ha resultado uno de los más damnificados con la elección senatorial última, ya que se le sindica como impulsor de la campaña publicitaria de Víctor García contra el Presidente de la República, lo que, a juicio de la mayoría de la Directiva, fue contraproducente para el electorado de ambas provincias.

Incluso, se ha dicho que los senadores nacionales de la zona se habrían opuesto tenazmente a lanzar una campaña de injurias contra el Presidente de la República en la elección, pero que Onofre Jarpa hizo caso omiso de estas indicaciones.

Al margen de estas críticas se ha expresado en el seno del Partido Nacional que otra razón poderosa que tuvo Onofre Jarpa para presentar su renuncia fue "la desconfianza que de él tiene la Comisión Política".

La Comisión Política acordó en su última sesión censurar al Presidente del Senado, Salvador Allende, si éste era elegido Presidente del OLAS. Los senadores se habrían opuesto a dicha sanción a raíz de que Allende figuró sólo como miembro del organismo subversivo creado en nuestro país.

La censura planteada por el senador democratacristiano Tomás Reyes contra la Mesa del Senado el martes último motivó un cambio de actitud de parte de la Sala de senadores nacionales que "han estimado que esta censura podría aprobarse".

Esta opinión no fue compartida por el dirigente Sergio Onofre Jarpa, que presentó su renuncia al cargo.

Esta renuncia —según se ha comentado en círculos políticos— podría traer como consecuencia una reestructuración de la actual Directiva.

ANALIZARON LA SITUACION DE EXPORTACIONES

Con la asistencia de numerosos asociados y de representantes de otros organismos gremiales afines, se efectuó ayer la reunión almuerzo de la Asociación de Exportadores de Chile.

Habló por la Asociación, su presidente, Luis Correa Prieto, refiriéndose a los problemas fundamentales que afectan a las actividades de la producción y de la exportación chilena

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara Central de Comercio, Miguel Llodra.

HABLA EL PRESIDENTE DE LOS EXPORTADORES

Señaló el señor Correa Prieto que todos los sistemas económicos coinciden en estimar que la manera de impulsar el desarrollo es acrecentar la capitalización, indicando que para que el mecanismo de comercio exterior coopere eficazmente, es esencial que la exportación se proyecte vigorosa, pues si el tonelaje de los embarques se mantiene estacionario, ¿cómo podría afrontarse el pago de aquellas crecientes importaciones de bienes de equipos y materias primas para las actividades manufactureras?

Luego dijo que a pesar de reconocer que se ha intentado, en los últimos tiempos, una política de exportación, es preciso la diversificación de los embarques, ya que a pesar de mostrar éstos un considerable crecimiento, siempre sigue siendo el cobre un factor decisivo.

Por ello, expresó, es preciso que la tarea número uno sea el aumento de la producción; insistió en la necesidad de mejorar los niveles de intercambio y expresó su reconocimiento a los poderes públicos por la ley sobre fomento de las exportaciones del año pasado, aunque estimó debía ser ampliado el número de productos en el régimen de "draw bock". También pidió que se reviviera el Subcomité de Fomento de las Exportaciones y Desarrollo del Comercio Exterior, establecido en la ley 15.266.

Luego señaló que debía determinarse, por parte de los poderes públicos, cuáles serán, a su vez, las iniciativas que reserva para sí y las que serán del sector privado.

EQUIPO DENTAL ENTREGARAN HOY AL LICEO N.o 7

Un moderno y valioso equipo que servirá para la atención dental del alumnado del Liceo de Hombres N.o 7, será entregado hoy a dicho establecimiento.

La donación fue hecha por el Centro de Padres y Apoderados, invirtiendo en la adquisición un valor aproximado a los Eº 11.000.

El Servicio Médico Nacional de Empleados ha destinado para el funcionamiento de la Clínica, un cirujano dentista y ha proporcionado el instrumental necesario.

La atención dental se hará a una tarifa sumamente reducida, por lo que estará al alcance de todo el alumnado. En casos muy calificados el Centro de Padres solventará los gastos de atención.

Al acto de entrega, que se efectuará a las 11 horas, asistirán el Director General de Educación Secundaria, Alejandro Bravoá el jefe de Odontología del Sermena, Dr. Juan Castellón; el Rector del Liceo, Carlos Caprioli Miranda; la presidenta del Centro de Padres, Aída de Castro, y numerosos invitados especiales.

En Comisión del Senado:

Avanza Proyecto Con "Loteadores Brujos"

La Comisión de Constitución, Legislación y J... del Senado aprobó ayer 14 de los 92 artículos que ... ne el proyecto de ley sobre saneamiento de ... dominio, en los loteos "brujos". Volverá a se... lunes, a las 15 horas, con el objeto de apresurar ... cho, en cumplimiento la urgencia que le ha he... sente el Jefe del Estado.

Según se informó, las ideas básicas de este proyecto, que la Comisión ya ha aprobado, son las siguientes:

1) Otorgar al Presidente de la República la facultad de declarar, mediante Decreto Supremo, la existencia de una determinada población en situación irregular con el fin de que la Corporación de Servicios Habitacionales del Ministerio de la Vivienda, de acuerdo con las normas que la nueva ley señala, pueda:

a) Otorgar títulos definitivos de dominio a los adquirentes de sitios; b) realizar las urbanizaciones mínimas, y c) hacer efectiva la responsabilidad del propietario del inmueble y de... nas que hayan ... en los actos o ... que ha dado lug... ción de la poblac... va, y

2) El proyecto ... tancialmente ... múltiples materi... y está concebido ... ter excepcional, ... efecto de sus di... las poblaciones fo... anterioridad al ... ro de 1967.

A la sesión de ... rrieron el Minis... vienda y Urban... Hamilton; el Sub... este Ministerio y ... de la Corporació... cios Habitacional...

Proyecto del Gobierno Crear Colegio de Pilotos de la Marina Mercante

El Ejecutivo envió ayer al Parlamento un proyecto de ley por medio del cual se crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional, entidad "con Personalidad Jurídica de derecho público, que tendrá por finalidad el velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de su profesión, cuidar de su correcto y regular ejercicio, de la ética profesional y asegurar a sus miembros respeto y protección".

El proyecto, que lleva las firmas del Presidente de la República y de sus Ministros Juan de Dios Carmona, de Defensa, y Pedro Jesús Rodríguez, de Justicia, consta de 33 artículos permanentes y dos transitorios.

El artículo primero del Proyecto crea la institución denominada "Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional". Este será dirigido por un Consejo General, con domicilio en Valparaíso y por los Colegios Regionales que propicie el Consejo General, cuando en algún puerto de la República ejercieran su profesión más de 20 capitanes y pilotos.

El Consejo General se compondrá de 9 miembros, todos los cuales deberán ser capitanes. De éstos, dos deberán continuar con mando efectivo de naves.

PODRAN INGRESAR

El título II, artículo 4 del proyecto, determina quiénes pertenecerán a este Colegio. Al respecto señala que podrán formar parte del Colegio "los capitanes y pilotos que estén a la fecha de la publicación de la presente ley en posesión del respectivo título otorgado por la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante Nacional, y los que en el futuro obtengan dicho título otorgado por el Estado a través de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante Nacional".

ATRIBUCIONES

En su artículo 12, el proyecto establece las atribuciones y obligaciones de ca... jo del Colegio de Ca... Pilotos de la Marina ... Nacional. Sobre el ... anota quince aspectos ... que se cuentan: "Ve... progreso, prestigio y ... tivas de la profesión ... regular y correcto ... mantener la discipli... profesional y pres... ción a sus miemb...

"Indicar al Presid... República y/o a la e... corresponda, los p... idóneos para el des... cargos de orden Técn... nistrativo en organ... les, semifiscales y ... confeccionar su ... obstante lo anterior ... túan los nombram... corresponda hacer en ... da Nacional."

"Discernir las re... que se acuerden a o... cadas en el país sobr... relativa a Marina M...

"Llevar el Registro ... tanes y Pilotos"; "Re... al Presidente de la R... a las autoridades per... a los Armadores las ... ciones y dificultades ... taren al comercio ma... cualquier aspecto y ... las observaciones que ... conducentes para que ... efectúe en forma exp...

Por otra parte, el p... señala los actos o ... propios de los miembros ... te Colegio y castiga con ... na de presidio menor ... grado mínimo al que sin ... plir con los requisitos q... tablece la ley desempeñe ... vidades que son priva... los miembros del Cole... se crea.

También se sanciona ... empresas, instituciones ... madores que contraten ... nal que no cumpla con los ... quisitos exigidos en esta ... Incurrirán en multas de ... a diez sueldos vitales ... les, escala A, del Depar... to de Valparaíso.

El proyecto finaliza hab... do del patrimonio del Cole... y de las sanciones que p... aplicar a sus miembros ... que van desde la amonest... ción privada, verbal o escr... hasta la cancelación de la ins... cripción en el Colegio

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Atropello a Derechos Humanos

Los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en Haití ...n sobre el tapete el problema ...cumplimiento real y efectivo de ...derechos humanos en todo el ...ndo.

En efecto, resulta difícilmente ...table que en una época que con... expresamente un gran núme... garantías referentes a la per... humana, se viole la dignidad in...dual. El problema —hay que re...cerlo— es complejo. El hecho de ...ar a un Estado a acatar una ...sición internacional es particu...ente delicado si se considera que ...bién es necesario respetar el ...cipio de la no intervención. No ...il conciliar, entonces, el respeto ...o al individuo con el respeto de ...a la soberanía nacional.

...ero bien se puede pensar que es ...ensable ofrecer una solución ...e el problema existe. Tan sa... como la soberanía nacional es ...nidad de los individuos y se im... hoy día a los Gobiernos demo...os la tarea de encontrar un ...o que no sea ni el de la impo... frente a ciertos excesos guber...ntales ni el de la abierta y sis...ica intervención.

...problema se acusa con especial relieve en nuestro siglo, donde las amplias declaraciones formales preceden a menudo la puesta en práctica de los derechos enunciados. Uno tras otro han caído los bastiones teóricos de un estrecho individualismo decimonónico en el terreno de las relaciones internacionales. El individuo ya ocupa un lugar al lado de los Estados en todas las Cartas Internacionales. Pero —tal como el principio de la igualdad de todos los Estados se violenta en la práctica por el subdesarrollo— a la formulación teórica de los derechos humanos no ha seguido una política consecuente. Obstinarse en mantener al margen del acontecer real a la Comisión de Derechos Humanos, por ejemplo, es una actitud que acarrea el descrédito a todos los países que han aprobado su formación.

Repetimos: el problema es difícil, pero existe. Y si se quiere vivir dando la cara a los problemas reales del mundo, la búsqueda de una solución para los derechos humanos debe ser misión primordial de todos los Gobiernos.

Cada hombre humillado en el mundo, nos disminuye a todos. Urge, entonces, restituirle su dignidad para volver a encontrar la dignidad de todos.

...anciller de Uruguay en Chile

...ita que el señor ...uisi, Ministro de ...s Exteriores de ... realizará a nuestro ... nuevamente el tema ...laciones chileno-uru... ...sto se ve reforzado ...misión específica que ...distinguido Canciller: ...ento a todo nivel ...s dos países.

... historia diplomática ... se ha hecho tradi... considerar al Uruguay ...ais amigo, aun más, ... nuestro compañero y ...ado en las jornadas ...rar llevar a buen ... medidas en bien del ... libertad y dignidad ...rica Latina.

... fuera del campo de ...ciones internacionales, ... la gran amistad de ...s dos pueblos. Es di...plicar el origen de ...cto recíproco, proba... porque es desinte... y abierto. Lo cierto ... pese a la distancia ...separa, nos sentimos ...gemelos. Contribuyen ...ntar este caudal la ... casi apostólica que ...ueblos hacen a los ...s democráticos, la ... la lucha por la justicia social y el desarrollo. Otro nexo lo forma el permanente contacto de artistas, intelectuales y estudiantes de nuestros dos países.

El Uruguay ha inscrito su nombre entre las naciones de América a través de una historia tesonera, de lucha y esfuerzo. Ubicado entre Argentina y Brasil, mirando al Atlántico, es un país cuyos productos más famosos son el trigo, la carne y la lana; otro de sus rubros más conocidos lo constituye el turismo, cuyo centro más importante es el balneario de Punta del Este, famoso centro de recreo, cine y reuniones internacionales de fuste. La evolución independiente del país está unida al nombre del Gran Artigas, líder de grandes virtudes, que llevó a su país por la ruta de la independencia. El prestigio moral que él y sus sucesores le imprimieron al país, hicieron que Uruguay llegara a ser de un tiempo a esta parte el anfitrión natural para el concierto de naciones americanas en sus debates trascendentales. Pasando de un sistema rotativo de presidencia a un Gobierno presidencial unipersonal, sus destinos son hoy dirigidos por el Excmo. señor Gestido, quien se ha propuesto poner a su país al nivel de las naciones desarrolladas, por el camino de la democracia y la austeridad.

Pero no sólo hay que destacar a Uruguay como país libertario. Su intensa vida intelectual ha entregado valores de los cuales América se enorgullece. Los nombres de Enrique Rodó, Juana de Ibarbourou y Mario Benedetti, dan una visión aproximada de este aporte.

Al contar entre nosotros como visita de honor al Ministro de Relaciones, señor Luisi, quien une a su condición de diplomático de nota, crecidas dotes de intelectual, no podemos menos que sentir gran satisfacción, convencidos de que los resultados de su visita no sólo serán provechosos para nuestros dos pueblos, sino además para la marcha de América Latina.

G. B. J.

...érica Latina Enfrenta la Realidad

...tras que tanto el Pre... Frei como los diversos ...os han presentado ... Conferencia del CIES ... del Mar, revelan que, ...al, las economías de ... Latina no han teni...do de expansión que ... como meta al crearse ... para el Progreso. ...roceso se comprue... el hecho de que ... últimos seis años ...so real por ha... solamente ha au... a una tasa de 1,6% ...ira una meta míni...5% al año. Ello sig... a este ritmo se re... cincuenta años para ... los ingresos actuales ...tante latinoamerica... que con un creci... dinámico debería lo... en menos de 15 años. ... de que los propios ...tos oficiales del CIES ... que Chile alcanzó ...es excepcionalmente ...es en 1966 con un ...nto récord de 5% ...tante (el más alto ...ca Latina), mientras ...mo Argentina tuvie... ... tasa negativa de ... y Brasil de apenas ...o hace sino enfatizar ...cia de superar estos ... que atentan con... integración económica ...stro continente. En ... siete países latino... ...os superaron en 1966 ... crecimiento anual ... uno lo igualó y doce ...aron con tasas que ...an entre 2,4% y ... al año.

...ntitud y desnivel en ... de crecimiento gene... como resultado una ... de la proporción ... que debe desti... ... la formación del ca... ... cual trae como con... ... un debilitamiento ... capacidad de ex... ... la economía. Lo ... se refleja en el dra... ...cible de más de 70 millones de habitantes de los sectores rurales de Latinoamérica, cuyo ingreso anual no supera la cifra de 60 a 70 dólares, es decir, que casi un tercio de este continente vive en condiciones casi subhumanas.

Si la situación es grave en la actualidad, cuánto no llegará a ser en el futuro si se toma en cuenta que la población de América Latina aumentará de casi 250 millones en 1966 a 625 millones de habitantes en el año 2.000. Para poder superar las actuales condiciones, se requerirá de un esfuerzo gigantesco en todos los campos socioeconómicos. Sólo para alimentar a esta gran masa demográfica, la producción agrícola deberá aumentar a una tasa de 6% anual, lo cual implica duplicar el ritmo actual. Para dar trabajo a esta población en explosivo crecimiento, deberán crearse por lo menos 140 millones de nuevas ocupaciones. En el campo de la vivienda, será necesario construir un millón de unidades al año; las actividades educacionales requerirán de cientos de miles de salas de clases y maestros, y en cuanto a salubridad y a sus requisitos mínimos, las universidades deberían entregar 175 mil nuevos médicos.

Todo este enorme esfuerzo conjunto presupone elevar el crecimiento económico medio por habitante entre un 4 a 6% anual, muy lejos de la tasa de 2,5% originalmente señalada por la Alianza para el Progreso. A todo lo anterior, deben agregarse las demandas actuales y las acumuladas en los últimos años, de tal manera que si se acepta como objetivo mínimo un crecimiento económico del orden de 4% anual, no solamente deberá llevarse a cabo una tarea colosal mancomunada, sino que ello requerirá incrementos substanciales de ayuda externa en términos y condiciones que correspondan a la magnitud de esta tarea.

Que esta ayuda externa ni remotamente podrá asemejarse a la tradicionalmente otorgada hasta la fecha, es algo que fluye de las propias cifras anteriores. Las condiciones analizadas deberán requerir un profundo cambio en la actitud de los países altamente desarrollados en su trato con la comunidad latinoamericana, desde el monto de la ayuda (que deberá ser incrementada a niveles inmensamente superiores a los actuales), pasando por profundas modificaciones de los regímenes arancelarios con el objeto de terminar con las discriminaciones que sufren nuestros productos básicos en los mercados de los países industrializados, hasta la plena y total apertura de los mismos para la colocación de los bienes manufacturados y semimanufacturados en dichos países.

Last but not least, debe cambiarse toda la estructura actual del intercambio comercial latinoamericano con las naciones altamente desarrolladas, a fin de detener y superar los factores negativos en los términos de intercambio, cuyo deterioro anual para nuestro continente equivale al doble de toda la ayuda externa recibida en igual lapso. Sin embargo, aun considerando estos hechos concretos, es necesario reafirmar, tal como lo señaló el Presidente Frei, que "esta es nuestra tarea y si no la hacemos, nadie podrá realizarla por nosotros, salvo que pierda su alma y su destino". El reto que enfrenta América Latina en la búsqueda de ese destino debe ser superado ahora, en nuestra generación y con nuestros medios.

M. R. G.

La Mitad del Camino

La entrevista entre el Presidente Johnson y el Primer Ministro Kosygin ha polarizado la atención del mundo entero. Con razón. Vive la humanidad un momento crucial. Desde hace años, la evolución de las relaciones entre los grandes núcleos de poder, por una parte, y, por otra, la aparición aquí y allá de focos de violencia, con siniestra analogía a los brotes cancerosos están produciendo una psicosis de terror difuso, de angustia generalizada, que es urgente disipar.

El miedo es mal consejero. Muchas tragedias ha provocado y seguirá provocando, si no se reacciona contra él. En el terreno que se sigue llamando diplomático, tal vez con cierta impropiedad, puesto que el juego de los intereses vitales cada día lo van tomando más en mano los dirigentes políticos, prescindiendo del tradicional mecanismo de la diplomacia, la gran lección de la historia es ésta: una parte considerable de las guerras ha surgido por puro miedo. Se ha recurrido frecuentemente al combate previo, a golpear primero, suponiendo que los otros estaban dispuestos a hacerlo de un momento a otro, y ello no siempre era cierto.

Miedo, irresponsabilidad e ignorancia sobre la verdadera posición del adversario, constituyen la trilogía clásica de los grandes errores humanos. Recordemos aquellos días que precedieron a la primera guerra mundial. En el fondo, nadie quería lo que pasó, pero el juego combinado del orgullo, del temor y de la ausencia de palabras claras y oportunas sobre las irrevocables decisiones ya adoptadas, prendió la chispa.

En el origen de la segunda contienda mundial hubo indudablemente factores distintos, pero igualmente jugó el equívoco, esta vez utilizado con diabólica astucia por los nazis.

Hoy día, algo se ha ganado. Existe una opinión mundial que comienza a pesar. El desarrollo de los medios informativos, arma de dos filos, puesto que si bien permite enterarse de los problemas generales a una gran cantidad de hombres y mujeres, igualmente se presta a practicar el engaño en vasta escala, en último análisis resulta beneficioso. Son millones y millones quienes en toda la faz de la tierra siguen de cerca los actos de los dirigentes, los juzgan, los aplauden o censuran. El viento de la calle entra cada día con más fuerza en las antes herméticas cancillerías y obliga a practicar una política de cara a las masas, aunque no sean ellas las que decidan en última instancia.

Finalmente, existe el peso abrumador de la responsabilidad. Desde que ya no se trata de hacer guerras "frescas y alegres", sino terriblemente crueles y peligrosas, quienes tienen la facultad de decidir, en última instancia, se ven obligados a la máxima cautela. No es afirmación aventurada la de que nadie, absolutamente nadie, en el mundo de hoy, está dispuesto a "apretar los botones" a la ligera.

Se podría objetar, en un análisis superficial, el reciente suceso del Medio Oriente. Precisamente confirma de modo dramático cuanto venimos diciendo. Apenas comenzaron los disparos, la presión mundial obligó a detenerlos. ¿Acaso es difícil imaginar dónde estaríamos ahora, dentro de las condiciones de hace medio siglo? Bastó que sobre la enconada contienda del Vietnam se acumulara otra guerra, aparentemente localizada, para que un estremecimiento de angustia recorriera el mundo de polo a polo, e hiciera reconocer la indivisibilidad de una paz, con la que se está jugando demasiado.

Es en este cuadro general donde la entrevista entre los gobernantes norteamericano y ruso adquiere toda su importancia trascendental.

Muchas nubes cubren el horizonte. Una sobre todas: la engendrada por la bomba H de la China Roja. Pero cuando dos hombres se encuentran a mitad del camino que les separa y se estrechan las manos y hablan de sus nietos, como primer tema de conversación, hay derecho a alentar esperanzas.

"Its a long way...". No será empresa sencilla encontrar un término medio aceptable para todos, no dejará de haber momentos difíciles y situaciones agrias, no debemos creer, ni por un momento, en la aparición de un mágico arco iris que instantáneamente disuelva la tempestad. Pero los indicios de otras prácticas y otro estilo, que, a diferencia de los de antaño, permitan llegar a hacer realidad la admonición de Paulo VI: "¡Dejad caer las armas!", se van volviendo firmes y coherentes.

Saludemos el encuentro de los dos gobernantes más poderosos en una tranquila casa rectoral de una pequeña ciudad universitaria —hermoso simbolismo en sí— como lección profunda. Todos los hombres podríamos encontrarnos, si estuviéramos dispuestos a recorrer la mitad del camino que nos separa de nuestros hermanos.

F. de P. G.

José María Arguedas

Invitado a Chile para asistir a la aparición de un libro suyo, "Ríos profundos", llegó, de paso, el notable escritor peruano, nacido en Andahuaylas (Apurimac).

Su iniciación en la literatura comienza con un libro de cuentos, "Agua", publicado en 1935. Luego, con la novela "Yawuar Fiesta", y cronológicamente: "Canciones y cuentos del pueblo quechua", producto de su labor de etnólogo; "Diamantes y pedernales", obra consagratoria que lo hizo acreedor a la fama, como el mejor novelista de su país.

El libro que tenemos la alegría de ver surgir de las imprentas nacionales, se debe al cariño entrañable de Arguedas por Chile. En sus altas páginas se aprecia la madurez del escritor. Desarrolla un argumento apasionante y tierno, en el cual se va enlazando el proceso de las viejas culturas, que resumen el complejo cuadro del país andino. Se yergue el medio social en un panorama de contrapuntos violentos, y en él se desplazan los personajes novelescos. La poesía campea en su prosa maciza, que es el reflejo más elocuente y objetivo del Perú. Este gran libro, que ya está al alcance de nosotros, representa el verdadero significado de la integración cultural latinoamericana, de intercambios vivos y fecundos.

La obra cumbre de José María Arguedas en la literatura americana es "Todas las sangres", y en ella está lograda la más profunda y meticulosa exploración de la raíz cultural de nuestra América. Su pluma dibuja, acendra, cincela, descubre, cierne y analiza los problemas, cantando y llorando las virtudes y complejidades de su raza, y del continente. Se perfila, en esta trascendental creación, la herencia de la filosofía del Imperio incaico y las rutas de la migración de su cultura. El novelista cautiva con un argumento inquietante y con mundos que son sus personajes. Símbolos se entrecruzan con dramatismo, pero sin que Arguedas demuestre estridencias ni teatralidad, tan de moda hoy en día.

"El Sexto" es el más crudo y realista documento carcelario, único en su género. Desgarrador y espeluznante.

Ultimamente se han editado en Lima: "Amor Mundo", extraordinario volumen de cuentos, y "Dioses y hombres de Huarochirí", narración quechua, recogida por Francisco de Avila —se supone de 1598—, bilingüe, traducida por Arguedas. Es un prolijo estudio biobibliográfico de Pierre Duviols.

Nos congratulamos de dar la bienvenida a un escritor de esta magnitud y personalidad, que entrega a nuestra nación parte del fruto de sus creaciones. Tendremos la oportunidad de oír en su voz, sus experiencias, su vida y su obra, en una conferencia que ofrecerá el artista en la Universidad de Chile.

No en balde Vargas Llosa ha dicho, sobre la perdurable obra de Arguedas: "Su vinculación, honda y personal, con la realidad que evocan sus libros, de nada serviría, literariamente hablando, si Arguedas no fuera un gran creador, uno de los más puros y originales que han nacido en América."

E. V. E.



¿ME AFEITA POR FAVOR?...

Interrogantes sin Respuesta

Desde estas columnas hemos querido aportar a una clarificación del cuadro político nacional, insistiendo en varias oportunidades en la necesidad de que la prensa de izquierda marxista, especialmente "El Siglo", definiera **concretamente** los términos en torno a los cuales se estructuraría la alianza radical-FRAP. La respuesta ha demorado más de lo necesario. Finalmente, ha sido planteada por el Diputado Orlando Millas, quien lamentablemente rehúye los problemas de fondo para dedicarse más bien a hacer algunas reflexiones sobre la revolución en Chile. Pero no es éste el asunto en tabla.

De lo que se trata es de definir en forma más o menos precisa las bases programáticas sobre las cuales se construiría la alianza de radicales y marxistas. No querer enfrentar esta cuestión es confesar tácitamente que no existen dichas bases programáticas. Que el acercamiento del FRAP y los radicales es —exclusivamente— un juego electoralista.

En cambio, si el Diputado Millas pretende haber contestado esta legítima interrogante cuando plantea que una alianza de izquierda tendría en estos momentos por tareas las "de una democratización a fondo, necesaria, e indispensablemente antiimperialista, antioligárquica y antifeudal", nos parece que ha errado el camino. Porque afirmar eso es, prácticamente, no haber dicho nada respecto al problema concreto. O, en el mejor de los casos, haberse situado en el mismo plano de vaguedades que el Senador Teitelboim, quien hace algunos días sostuvo que la posible unidad de acción del FRAP y los radicales debía concebirse como una "fuerza antioligárquica, antifeudal y desde luego antiimperialista, que haga cumplir puntos fundamentales de programas que nunca se han cumplido, incluyendo a esto el programa de la Democracia Cristiana". Evidentemente que todo esto es poco serio.

Por otra parte, el programa del Gobierno actual se ha demostrado, en la práctica, como un proyecto global de democratización de nuestras estructuras que, respetando la legalidad propia de un Estado de derecho, ha operado eficaces cambios e incorporado activamente a los sectores más postergados a la vida nacional. De esta forma cabe preguntarse cómo el Partido Comunista, que afirma ahora perseguir justamente eso, es decir, la democratización "a fondo", no ha mostrado una actitud más abierta hacia la Democracia Cristiana y un respaldo menos verbalista, pero más real, a las medidas concretas que apuntan en ese sentido.

En definitiva, la conducta del PC aparece, también esta vez, como contradictoria y poco definida.

No se puede responder a interrogantes concretas con elucubraciones generales, que se insertan en una amplia perspectiva histórica, pero que no sirven para explicar situaciones próximas y muy particulares.

El Diputado Millas no quiso enfrentar la responsabilidad de argumentar concretamente. Prefirió escabullir el bulto y "volar alto". Por lo tanto, subsisten las cuestiones de fondo que hemos venido planteando desde hace varios días.

Por ejemplo: ¿cómo conciliar la tesis del PC, respecto a un amplio frente progresista, que incluya también a los grupos de la burguesía, con la posición del PS que más bien lucha por la constitución de un Frente de Trabajadores? ¿La unidad con el PR se estructuraría en torno a la primera o la segunda posibilidad estratégica?

¿Cuál será la vía a elegir para pasar a un nuevo tipo de sociedad: la pacífica o la violenta? Porque si bien el Diputado Millas deja entrever que se preferiría la primera vía, el Senador Teitelboim declaró hace algún tiempo a un semanario que "no es posible pensar en una revolución dentro del actual esquema, llamado democrático e institucional..."; dando a entender con esto que sólo es posible una revolución violenta, que rompa con el actual sistema institucional y que se realice por vías extralegales. ¿Se pretende entonces que el radicalismo adhiera a esta última posición? ¿O más bien habría que entender que el PC ha abandonado la perspectiva revolucionaria, desde el momento que ha elegido la vía pacífica como forma de alcanzar el poder y solicita el apoyo de un partido esencialmente democrático y burgués para obtener esa meta?

En fin, no necesitamos repetir aquí todas las argumentaciones que hemos hecho anteriormente. Sólo se puede esperar que en el futuro reciban una respuesta más adecuada.

Casio.

Conciencia Tributaria

El Servicio de Tesorería del país ha iniciado una campaña para crear una conciencia tributaria en cuanto a las obligaciones, y conjuntamente la implantación de métodos más racionales para la percepción de impuestos.

La agilización de estos sistemas, la atención más rápida que encuentren los buenos contribuyentes, no puede sino ser recibida con amplio beneplácito por el público.

Hasta el momento, un discurrir engorroso y lento entorpecía estas labores. El 75 por ciento del tiempo ha dicho el Tesorero General Tomás Aguayo, "nos vemos obligados a dedicarlo a las consultas del público". La costumbre tan nuestra de cumplir con la obligación tributaria a última hora provoca un atochamiento tal, que hay indescriptible confusión y justas molestias. Difundir en todo el ámbito que corresponda una filosofía profunda de lo que los tributos verdaderamente son, tiene que redundar en una respuesta más pronta, en un cumplimiento más exacto. Esta fase, abierta ya, de educación tributaria va a comprender a los factores básicos. Por una parte, los funcionarios para una más expedita atención. Y por otra, al público, instruyéndoselo por medio de folletos y por funcionarios que han dado charlas explicativas en la televisión y otros medios difusores.

Tiempo atrás, "L'Osservatore della Doménica" urgía a los fieles a tener una exacta "conciencia tributaria". Por este apelativo se entra a una órbita moral. Los tributos son la respuesta que debemos dar al beneficio de integrarnos a la civilización. Todo lo que el hombre es, surge de una imponderable creación humana conjunta.

La admonición del órgano vaticano viene a remachar la respuesta condigna del contribuyente a las crecientes obligaciones de un Estado moderno. Al hombre, ser social por naturaleza, le obliga una profunda solidaridad, un valor ético con que contribuya al medio en que le tocó vivir. Pero la respuesta práctica es tomar sobre sí una parte justa del mantenimiento del edificio social que le es común.

Los Gobiernos modernos, conscientes de ser el motor de necesarias transformaciones, han ampliado enormemente su acción. Urbanización, obras públicas, servicios educacionales, vibran con la imperiosa necesidad de un acelerado crecimiento. Años atrás, un Mandatario latinoamericano, en frase gráfica, hacía ver lo indetenible de esta misión: "Estamos condenados al progreso; nuestra respuesta, al alud de problemas del futuro, tiene que prepararse ya".

La tendencia actual, en materia de percepción de tributos, es dar facilidades al buen contribuyente, entendiéndose por tal al que cumple oportunamente sus obligaciones. Pero no se trata, por otra parte, de abrumar a los morosos que tengan justificación. En una economía humana, como la que se está construyendo, no puede imperar sólo esa lógica fría de los números. Se tiende, cada vez más, a una efectiva justicia social en este punto. Descargar a los sectores modestos de una tributación desproporcionada a sus ingresos, como se ha hecho ya con los bienes raíces inferiores a E° 5.000, los cuales constituyen una gran parte de la nómina de roles de las comunas suburbanas y de las poblaciones.

El tributo justo y su percepción racional nos dan una idea muy gráfica. Vienen a ser algo así como el combustible para que algo ande. Y ese algo es el país. Y el Gobierno, que es motor de las grandes transformaciones.

R.

Aniversario de Carlos Gardel

Carlos Gardel murió espantosamente un 24 de junio. El avión hizo explosión al partir. Vivía su época dorada, con giras internacionales, películas, dinero, la voz espléndida y la gloria como inseparable compañera.

En un segundo, todo acabó.

Quedaron sus canciones guardadas en los discos. Y, después de muerto el cuerpo, aquella voz fue ascendiendo. En su época, en Chile, era ídolo popular, con cierto nimbo de triunfo en Europa; pero se necesitaron años para que se instalara a firme en las capas sociales altas y medias. Demoró más aún en llegar a los círculos intelectuales, que unos veinte años después de aquel 24 de junio de 1935 comenzaron a hurgar en busca de sus viejos discos, un poco irónicamente, oyéndolo como entre comillas, como por broma, cual si practicaran una arqueología un tanto "snob". Pero la broma era cosa seria. Ahora hay coleccionistas gardelianos que se saben de memoria la historia de cada grabación, los nombres de los acompañantes y la traducción del lunfardo. Por extensión y hábito de incursionar en nuevos dominios, han llegado a admirar a Discépolo, a Atahualpa Yupanqui y a otros grandes creadores populares.

En las enciclopedias, sin embargo, no figura Carlos Gardel. Está en la enciclopedia privada de los corazones; no en las escritas, que son lentas en detectar los fenómenos sociales. Aparecen, sí, Duke Ellington, Louis Armstrong, Maurice Chevalier. En libros de consulta musical especializada hemos visto esos mismos nombres, más el de aquel negro gordito de las manos diminutas que fue maestro en el jazz y que fue llamado "Fats" Waller, junto a Mozart, Ravel y Bela Bartok. Pero Gardel no está. En los apéndices hispanoamericanos de diccionarios como los de Blom y de Howeler podemos encontrar a Falla, Pablo Garrido, Humberto Allende, Arrau, Domingo Santa Cruz y Juan Orrego. Pero Gardel no está, aunque fue y es fenómeno social.

¿Falta de sensibilidad de los redactores de enciclopedias? En el libro de efemérides de don Pedro J. Ramírez, en 24 de junio aparecen Sebastián Cabot, Mariano Egaña, Williams Rebolledo y doña Brígida Walker. Ni una palabra sobre Carlos Gardel, pese a que por lo menos representa un fenómeno musical y social latinoamericano y que está, en este sentido, completamente vivo, más, en extensión y profundidad, probablemente, que en 1935. Personas e ideas nuevas demoran mucho en entrar a los libros destinados a la enseñanza, en los que parece exigirse cierto grado de oficialismo de funciones. Hemos visto un gran diccionario francés de la literatura universal, publicado en 1881, año de la muerte de Dostoievsky, en el cual no se menciona al gran novelista.

Según la Real Academia, el tango es: 1) "fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en América", 2) "baile de sociedad importado de América en los primeros años de este siglo" y 3) "música para estos bailes".

La prestigiada enciclopedia de la música de Howeler niega también origen argentino al tango: sería baile de negros que llegó a Cuba, Haití y México y luego pasó al Plata, de donde se exportó a Europa. Es parecido a la habanera española, con tiempo de 2|4, pero más rápido y "acompañado por un ritmo de 4 corcheas, la primera de las cuales es punteada", según un diccionario musical. Según otros antecedentes, llegó a Europa en 1911, es decir, doce años antes del primer viaje de Gardel al viejo continente. Ahí era ya baile de salón. Cítase como tango de gran belleza uno que forma parte de "La Opera de 4 centavos". El famoso tango de Albeniz fue compuesto antes de 1911, ya que falleció en 1909.

Ahora, al cumplirse un aniversario más de la muerte de Gardel, las radios tocan la música que supo interpretar tan extraordinariamente bien. No se ha encontrado a quien lo supere. Y cada cantante de tangos es, en el fondo, un propagandista del llamado "zorzal criollo". Se vuelve a él naturalmente, por un movimiento espontáneo del corazón.

L. D.

¿Sabía Ud. Que...?

Groenlandia es una región tres veces mas grande que Chile, pero tiene solamente 30 mil habitantes. El 90 por ciento de la tierra de Groenlandia está cubierto por hielos eternos. En 1953, Groenlandia pasó a ser una provincia de Dinamarca y se empezó a organizar y modernizar la región.

La historia de Groenlandia es fascinante y es tal vez una de las más antiguas del planeta.

A pesar de su inhospitalaria naturaleza, fue durante varios milenios la meta de las migraciones de distintos pueblos. Mucho antes del nacimiento del Imperio Romano, cazadores de la Edad de Piedra cazaban renos y focas en sus desiertos de hielo. Vikingos islandeses lucharon por la vida en los fiordos del sur de Groenlandia durante 500 años: estos vikingos afincados en esta región fueron los primeros europeos que llegaron a las costas de América del Norte a la que llamaron País del Vino, y que trataron de colonizar sin éxito por ser poco numerosos.

Después llegó otro pueblo, de cazadores esquimales, que procedían del Estrecho de Bering. Estos esquimales resistieron las duras condiciones climáticas, se endurecieron ellos y desarrollaron su cultura de pueblo cazador, que es hoy una de las más interesantes del mundo.

Forrando con pieles de focas unas delgadas armazones de madera liviana, hicieron el kayak, una embarcación elegante, liviana y ligera, fácil de maniobrar, con la que podían perseguir a los animales marinos en su propio elemento. Cazaban focas y ballenas con arpones sujetos a largas cuerdas, a los que ataban una bolsa de piel llena de aire, lo que impedía que la pieza cobrada desapareciera entre las aguas, aun cuando se tratara de animales de gran tamaño.

En invierno usaban como medio de transporte los trineos tirados por fuertes perros groenlandeses; la caza les daba todo lo necesario para vivir: pieles para vestidos, grasas para darse luz y calor y carnes con que alimentarse. Todo lo que necesitaban lo hacían ellos mismos. La vivienda de invierno era de piedra y tierra con césped; en verano, livianas tiendas de campaña hechas con pieles.

Con sus dotes artísticas y de fabulistas, los esquimales crearon oral y pictóricamente, obras de arte que son tema para los estudiosos y apasionados del mundo antiguo.

Fueron los daneses los que en tiempos modernos recogieron el idioma de los groenlandeses y lo transformaron en escrito; luego les enseñaron a los esquimales a leer y escribir. Hace ya un siglo que apareció el primer periódico en groenlandés, y desde entonces la literatura y la poesía groenlandesas se han desarrollado notablemente.

Hace ya varias generaciones que en Groenlandia no existe el analfabetismo.

Vacaciones de Invierno para los escolares

En el Ministerio de Educación se informó que desde el 10 de julio hasta el 22 del mismo mes, inclusive, podrán gozar de las vacaciones de invierno todos los alumnos que estudian en establecimientos de enseñanza básica, secundaria, profesional y técnica, dependientes de esa Secretaría de Estado.

FUE INAUGURADA NUEVA LINEA DE BUSES AL SUR

Con una ceremonia que contó con la asistencia del Subsecretario de Tranporte, Sergio Saldivia; Intendente de Arauco, Claudio Huepé; senador Tomás Pablo y representantes del comercio, banca e instituciones relacionadas con el servicio de transporte terrestre, fue inaugurado hoy el servicio de buses Flecha Verde a Concepción y Arauco.

El acto se realizó en el Hotel Crillón y consistió en un coctel.

Campaña del Tránsito:

Cincuenta Escudos Vale una Vida Humana para Conductor Criminal

Ley protege al delincuente y no a la sociedad

En fecha reciente la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó una sentencia dictada por el Juzgado del Crimen de Talagante, que absuelve al conductor de un camión que atropelló y dio muerte a un obrero carpintero.

De este proceso fluye claramente la necesidad imperiosa de ir a una rápida modificación del Código Penal sobre el cuasi-delito de homicidios por atropellamiento.

Veamos sucintamente este proceso que dejó a una viuda a brazos cruzados frente a la vida y a sus hijos sin el sostén necesario para subsistir con una relativa comodidad.

El 9 de octubre de 1965, poco después de las 23 horas, el carpintero José Núñez Santibáñez se hallaba esperando movilización en calle 21 de Mayo esquina Plaza de Armas, en Talagante. Le acompañaba un amigo

De pronto un camión a gran velocidad debe esquivar una camioneta que rápidamente se desplaza en sentido contrario. El camión roncea y alcanza a José Núñez Santibáñez que fallece en el mismo lugar del accidente. Conductor y vehículo se pierden en las sombras raudamente.

El único testigo informa a la policía de las características del camión. Se levanta el cadáver y se formula denuncia al Tribunal. Veintitrés días después es detenido el chofer culpable, Raúl Bahamondes.

Ante el Juez reconoce "haber pasado por el lugar del accidente", pero no recuerda la hora. Manifiesta no haber visto "gente en esa esquina". Tampoco recuerda haber atropellado a nadie y de estar enfrentado a una situación de esa naturaleza "me habría detenido para prestarle auxilio a la víctima".

Esta declaración la presta ante el Magistrado el día mismo de la aprehensión —2 de noviembr de 1965— y al día siguiente, previa rendición de buena conducta, el Tribunal le concede la libertad provisional con fianza de ¡cincuenta escudos!

MEDIOS DE PRUEBA QUE NO SIRVEN

La Policía Técnica de Investigaciones, al revisar el camión halla en el vehículo —costado derecho— restos de lanilla impregnados en la pintura. Se exhuma el cadáver por orden del Tribunal para obtener una muestra de la chomba que llevaba el occiso en el instante de ser atropellado. El informe expresa "la similitud" de las dos muestras.

Por su parte, el único testigo reconoció el camión de Raúl Bahamondes, sin titubeo, cuando en una diligencia del Tribunal se lo exhiben.

Con estos medios de pruebas, el Tribunal encarga reo al chofer por "cuasi-delito de homicidio". Continúa en libertad bajo fianza de CINCUENTA ESCUDOS (E° 50).

El 25 de octubre de 1966 —un año y 16 días después de ocurrido el atropellamiento mortal— el Juzgado de Talagante emite sentencia ABSOLVIENDO de toda culpabilidad POR FALTA DE MEDIOS PROBATORIOS SUFICIENTES.

NECESIDAD DE REFORMAS PROCESALES

Para que un individuo acusado de un delito pueda ser condenado, NO BASTA SU CONFESION. El hecho debe estar probado, al igual que su participación por otros medios legales. Dos testigos y los informes periciales, entre otros. En el caso que comentamos, existe sólo un testigo y el inculpado no reconoce su participación en el hecho. Y es más aún. Afirmó que, de haber sido él autor del atropello, SE HABRIA DETENIDO con el vehículo PARA PRESTARLE AUXILIO.

Por último, está el artículo 482 del Código de Procedimiento Penal, precepto que determina que, si el Tribunal no ha obtenido por medio de las pruebas legales la convicción absoluta de que al reo le ha cabido una participación real y culpable, no puede condenarlo.

Uno de los medios de prueba, el informe del Laboratorio de Policía Técnica, en este caso fue dubitado. Sólo halló en las lanillas comparadas "similitud".

FIN A LA BENEVOLENCIA

De paso en Santiago para asistir a una reunión del Instituto de Jueces de Policía Local de Chile, conversamos con el Juez de Policía Local de Curicó, Augusto Varas. Planteamos durante la charla la alarma existente en la opinión pública por la facilidad con que los choferes que ocasionan la muerte a peatones obtienen, no sólo libertad, sino su absolución.

"Leí la crónica de ayer de LA NACION, y estoy plenamente de acuerdo en que debe irse a la modificación del "cuasi-delito de homicidio" y hacer más drásticas las penas. Incluso, debiera ser inexcarcelable, en determinados casos, como éste de reciente ocurrencia en Chillán. Este chofer saldrá muy pronto en libertad. Por eso, opino que urge ir a una pronta revisión de los preceptos legales sobre la materia. En los familiares de las víctimas queda la sensación de que la Justicia no existe y ésto es grave. El Juez no tiene culpa de que existan disposiciones legales caducas, que no se avienen con la época actual. Cuando fueron dictadas, los vehículos corrían a 30 ó 40 kilómetros por hora".

El Juez Varas prosigue en sus opiniones contra la blandura de la legislación penal.

"Un individuo que es sorprendido manejando en estado de ebriedad, llega a presencia del Tribunal y con 500 pesos obtiene su libertad. Esto no puede ser. Posteriormente, viene la condena, porque este delito-falta es inconmutable. La policía jamás encuentra al inculpado, porque éste abandona la localidad por tres o cuatro meses, el expediente se archiva. Entretanto, corre el tiempo y viene la prescripción. El que maneja ebrio o bajo la influencia del alcohol es tan peligroso como un "cogotero". Debiera, lisa y llanamente, quedar bajo prisión definitiva".

Mientras tanto, las rutas siguen manchándose con sangre y los culpables rindiendo información sumaria de buena conducta anterior y depositando ¡50 escudos! en la Secretaría del Tribunal, para seguir tranquilamente manejando. ¿Y la tragedia de esos hogares que pierden al jefe de familia o los hijos en que estaban depositadas tantas esperanzas, no conmueven a nadie?

A juzgar por las facilidades que encuentran los criminales del volante, parece no interesar a nadie.



La imprudencia de los peatones, muchas veces es factor de accidentes fatales. La escena es elocuente. Temerariamente, grandes y chicos, cruzan la calzada en la Alameda Bernardo O'Higgins.

El significado que tienen para América Latina los acuerdos a que se llegó en materia educacional y cultural en la Comisión Ad hoc del Consejo Interamericano Cultural en Viña del Mar, explicó en conferencia de prensa el Subsecretario de Educación Patricio Rojas. En el grabado lo acompañan, Francisco Céspedes, Director del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, y Hugo Muñoz, especialista del mismo departamento.

COMISION AD HOC IMPULSA DESARROLLO EDUCACION

Para explicar el significado que tienen para la región los acuerdos a que se llegó en materias educacionales y culturales, en la Comisión Ad hoc del Consejo Interamericano Cultural, que funcionó paralelamente con las reuniones del CIES, ofrecieron una conferencia de prensa el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; Francisco Céspedes, Director del Departamento de Asuntos Culturales de la OEA y Carlos Ruiz, Asistente de la Secretaría General del mismo organismo.

Francisco Céspedes, primeramente explicó a los periodistas el significado de esta comisión Ad Hoc y los objetivos de su misión. Hizo presente que en la Declaración de los Presidentes de América se había establecido a la educación como una de las primeras prioridades en la política de desarrollo en America Latina. Precisamente, un mes después se reunió en Washington el Consejo Interamericano Cultural, organismo encargado de hacer realidad las aspiraciones de los Presidentes. Estos planes serán sometidos para su aprobación en la próxima reunión del Consejo Interamericano Cultural, que se realizará en Caracas, en el mes de noviembre.

TRES FUNCIONES FUNDAMENTALES

Esta Comisión que está integrada por representantes de todos los Estados miembros de la OEA, de acuerdo con el mandato del Consejo Interamericano, tiene tres funciones fundamentales: la primera, estudiar, junto con el Comité de la Alianza para el Progreso, los procedimientos para la evaluación de los esfuerzos nacionales de las materias de competencia del Consejo Cultural. Otra, ver la manera de incrementar los recursos financieros internacionales que se dedican a la educación, y establecer las pautas que servirán para la preparación de los programas de acción. Por último, la Comisión está encargada de proponer ante el Consejo Interamericano Cultural, las medidas específicas que deberán adoptarse para dar cumplimiento a las decisiones de los Presidentes.

PRESIDENTE DE LA COMISION

La Comisión Ad Hoc del Comité Interamericano Cultural nombró presidente al Subsecretario de Educación de Chile, Patricio Rojas, con participación de la totalidad de asociados. Luego de mer paso, que fue la ción del informe, llevando a la pr acuerdos presidencia vés de un grupo de tegrado por siete que también será por el Subsecretario

Las resoluciones por el CIES, son: mienda a los Gobie en la Planificación se tenga en la más ridad el desarrollo nal, científico, tecn cultural de los pa Que se haga un formular planes sec dé gran énfasis a dades de investiga fica y a las activ ciencia y tecnolog quieren los planes sean éstos de agr desarrollo industrial se tenga por parte té una clara concep do se hagan las de los planes nacional países discuten, lo establecido en V, del programa de la Declaración de dentes de América el CIAP no sólo luación de los pla arrollo, de acuerdo los Presidentes concretamente, sin mueva dentro de de su competencia pliación de los re cieros para los pla les de desarrollo científico y tecnol Se recomendó que ro, como una ma se coordine mej del CIES con el la Educación. Cultura, se estudi te de la Secretaría la OEA, la posibil gar a hacer una junta o sucesiva de Economía y de Educación.

ESTUDIO SOBRE PRECIO TELEVISORES HARA DIR

Todos los antecedentes necesarios para com estudio sobre el precio de los televisores, orde rector de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

Ante las informaciones que se han estado sobre estos precios, el Director de DIRINCO ha estos antecedentes.

Informó el señor Lacalle que ha citado a los sentantes de los armadores y distribuidores de con el objeto de hacerles presente que las en estos artefactos deben seguir siendo normales.

Agregó que se mantendrá el control sobre la cialización y que cualquier intento de acaparamie severamente sancionado.

Indiscreciones

VIRGINIA SANTA MARIA PEREZ, hija de Pedro Santa María Santa Cruz y de Virginia Pérez Walker, que se casa hoy a las 12 horas en la Capilla del Colegio del Verbo Divino con el médico JAIME ARRIAGADA STUVEN. El matrimonio lo bendecirá su tío, el Pbro. Jaime Santa María Santa Cruz. Apadrinarán al novio su madre: Dorothy Stuven de Arriagada y su hermano Guillermo. La joven pareja fijará su residencia en el Balneario de Constitución, donde el doctor Arriagada Stuven ejercerá su profesión.

MARIA JULIA STEWART DE GONZALEZ MAYA, REGRESO DE ASUNCION

Y VIENE MUY ELEGANTE, su esposo, el Embajador de Paraguay acudió con su hija Lilyan Jesse a recibirla a Pudahuel. María Julia, tiene el título de Secretaria Comercial y se ha hecho ya de tantas relaciones, que recién ingresada a la Sociedad de Damas Diplomáticas fue elegida para integrar la directiva.

La joven diplomática paraguaya nos habla entusiasmada de la cultura cívica del pueblo chileno, como asimismo de la gentileza de su pueblo, encuentra que hay mucha similitud con el de su Patria. Además, expresa sonriente, —soy más nueva ola que mi hija de 15 años, me encanta todo lo moderno..., se entiende, que en el buen sentido.

EL CONJUNTO "INTY REYMI" ESTA POR SALIR A LUZ

ADRIANA CASAS, además de ser funcionaria que tiene grandes responsabilidades en el cargo que ocupa en las Naciones Unidas, le queda tiempo para organizar "Conjuntos" y como adora a su Patria, el Perú, y desea que las lindas y melodiosas canciones de su tierra sean conocidas, ha formado el "Folklórico Peruano", desarrollan su labor artística ad-honorem y a beneficio de alguna obra de beneficencia.

CON TRAJE DE FIESTA LAS "NIÑAS" Y TRAJE AZUL LOS "JOVENES"

ASISTIRAN los hijos de diplomáticos a la "FIESTA DE LA JUVENTUD" que se llevará a efecto el sábado 8 de julio de 19 a 24 horas en los salones de la Embajada de los Estados Unidos. Nada de "chombas" ni de "camisetas" coléricas. Todos muy correctitos y bien portados. La consigna: conocerse, y las edades entre 13 y 20 años.

FIESTA CON NIÑAS TENDRAN EN EL COLEGIO DE "SAN JORGE"

HOY LOS JOVENES del tercer año del Colegio de "SAN JORGE" tendrán su primera fiesta con niñas en los salones del establecimiento y harán su debut como "dueños de casa". Muy preocupados de comprar dulces y canapés vimos a Iván Irarrázaval Videla, Roberto Smart Correa, Miguel Letelier Santa Cruz. Veremos cómo será la retribución que les darán las alumnas de Villa María, Jeanne D'Arc y Sagrado Corazón, que han sido invitadas.

RAPIDAMENTE SE RESTABLECIO...

LUCIEN POMMEROL el Secretario y Cónsul de Francia. Se operó de apendicitis, en la Santa María, ya está en su residencia y tiene permiso para recibir visitas.

EL SUBSECRETARIO DE TIERRAS ESTA DE DUELO

ANGEL ESNAOLA MARTINEZ ha recibido muchas visitas en su departamento de la Av. Pocuro, por el sensible fallecimiento de un hermano de su esposa Elba Lewis, fallecido recientemente.

JUAN LEON ROJAS y PABLO PUYOL LOPEZ, altos funcionarios de Pavimentación Urbana fueron objeto de una simpática reunión de camaradería por sus compañeros de oficina.

POR PRIMERA VEZ TIENE VALIJA DIPLOMATICA

LUIS COYCOLEA GREZ, quien parte con una designación de la Cancillería después de largos años de eficiente labor... nada menos que a París.

GRAVE LA MADRE DE LA GUERRILLERA CHILENA

La noticia de la detención de una joven chilena, bajo la acusación de pertenecer a las guerrillas que actúan en Venezuela, causó sensación en los diversos sectores del país. Mónica Fanny Venegas Vargas, de 26 años de edad, viuda de Eloy Francisco Pérez Silva, madre de un hijo, y egresada de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, según despachos cablegráficos, fue capturada en los alrededores de Caracas, al haberse comprobado su participación en estas actividades de acuerdo con los antecedentes dados a conocer por la policía venezolana.

Mónica Fanny nació en Santiago, y es hija del doctor Heriberto Venegas Palavicino, quien se desempeña en la especialidad de Otorrino, en el Hospital San Borja y en el Instituto Psiquiátrico. Su madre es Fanny Vargas de Venegas, cuyo estado se ha agravado en las últimas semanas, al conocer los problemas que se le han presentado a su hija. La joven, que salió en 1960 con destino a Venezuela, contrajo matrimonio en 1965 con el guerrillero Leonardo Quintana, cuyo verdadero nombre es Eloy Francisco Pérez Silva. Este fue muerto a tiros, durante unos incidentes ocurridos tiempo atrás.

Al ser detenida por las autoridades, la joven chilena manifestó llamarse Lidia Zambrano, mostrando un pasaporte con ese nombre, pero, más tarde, la policía descubrió su verdadera filiación.

Mónica Fanny Venegas Vargas estuvo en Chile hace algunos meses, para visitar a sus padres. Es hija única, y durante sus estudios colaboró ampliamente con su padre.

Sus padres, que residían en la Avenida Antonio Varas 196, meses atrás cambiaron su residencia a la Avenida Bulnes.

Al ser detenida, manifestó que había viajado a Caracas a buscar a su hijo para traerlo a Chile, donde pensaba volver para reintegrarse al hogar de sus padres.

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se habían dado instrucciones al Embajador de Chile, Hernán Elgueta, en Caracas, para que se preocupe de la situación de esta chilena, de lo que se está informando a la Cancillería.

LA NACION conversó con amigos y familiares de la familia Venegas Vargas, quienes informaron sobre la joven, diciendo que era cordial, de trato agradable, y que tomaba con especial afecto la defensa de quienes tenían problemas que los inquietaran. Las enfermeras del Departamento de Otorrino, donde trabaja el doctor Heriberto Venegas, hablaron con afecto y cariño de Mónica Fanny, y lamentaron la situación que hoy enfrenta en Caracas.

El señor Charles L. Turner y su esposa, que hasta mediados de año fueran vecinos de la familia Venegas Vargas, en el bloque de departamentos de Antonio Varas 196, también describieron con especial simpatía la personalidad de la joven.

El doctor Venegas, para estar junto a su esposa, solicitó, días atrás, permiso administrativo a la Dirección del Hospital San Borja, para dedicarse a su cuidado. Este matrimonio, en las últimas horas, se ha negado a recibir visitas, con la sola excepción de las personas de su más cara intimidad.



EL DR. VENEGAS ya no vive aquí, dice a LA NACION el joven mayordomo del edificio de departamentos de Antonio Varas 196. Este profesional, junto con su esposa Fanny Vargas de Venegas, ocupó el departamento 107. Los reporteros debieron seguir diversas pistas para ubicar la residencia de este otorrino que para evitar llamados intempestivos se negó siempre a tener teléfono en su hogar. Los vecinos con quienes conversó el diario describieron a Mónica Fanny Venegas, la joven guerrillera chilena detenida en Caracas, como cordial y entusiasta. La familia vive ahora en Avenida Bulnes, pero se niega a recibir visitas.

Sortilegios de la Noche de San Juan Mantienen su Vigencia

Al "aquelarre" se consagraron sus "compadres"

Ni la minifalda ni las conquistas espaciales restaron su actualidad a la tradicional Noche de San Juan, con sus pruebas, su higuera a medio florecer y sus aquelarres de los "compadres" del Santo —que vieron amanecer el día junto a un bien regado costillar de chancho—; y con sus fogatas y sus brujas, trasgos, duendes, aparecidos, chunchos, murciélagos, guairabos, lechuzas y otros variados especímenes de nuestra fauna nocturna. Las niñas casaderas, las María Eugenia, María Angélica, Carmen Eugenia, María Teresa, María Pilar, Blanca Rosa, Rosa de las Mercedes o Sylvia Elena, amanecieron suspirando por sus cada vez más melenudos galanes —retorno del medievo a la era del "a go-gó"— y se abalanzaron a las fuentes donde horas antes disolvieron yemas o claras de huevo o para mirar bajo sus lechos, no para sorprender a algún olvidado admirador, sino para ver el resultado de la prueba de las papas, prueba que ahora no es tan económica como en la época del minuet o las crinolinas.

No ha perdido su vigencia —"mientras haya qué echarle al buche o qué ponerle entre pera y bigote"— la consagración de los Compadres de San Juan, bajo una bien servida mesa junto a una higuera. Si bien la ceremonia no tiene la prosapia de las cenas de los Caballeros de la Mesa Redonda del Rey Arturo, ésta no deja de tener su animación, su colorido y sus achispados madrugadores que terminaron su nocturna excursión frente a un caldo de cabeza.

LAS FOGATAS

En algunos pueblos aún arden en Chile —resabios de la Colonia y de nuestras costumbres europeas— las fogatas o los fuegos de San Juan, que se encienden justo al dar el reloj recoletano la primera campanada que indica la Medianoche. En el norte, los vecinos, a falta de leña o de yareta, recurren a los salitrones, versión criolla de la más fina pirotécnia oriental.

Las niñas que siempre sueñan con un matrimonio afortunado buscan en la Noche de San Juan los indicios ciertos de la condición económica con que llegará su prometido al altar. Para ello mondan tres papas o tres naranjas. Estas deben quedar, respectivamente, en su forma natural, a medio mondar o totalmente huérfana de cáscara. Si el futuro marido dispone de abultada cuenta corriente y de exclusivo y flamante "Rolls Royce", el fruto a sacar es aquel que tiene su piel intacta. Si éste tiene "pega" en la Contraloría, en el Congreso o una institución de administración autónoma o fundo, se sabe si la niña saca al amanecer el fruto a media cáscara..., pero si quien le depara el destino es un funcionario de Correos y Telégrafos, un cantante lírico o un periodista, la papa o la naranja a sacar es aquella que no tiene cáscara alguna... El marido en ciernes goza de privilegio de pobreza...

PRUEBA DEL ESPEJO

Las jóvenes que a medianoche se enfrentan al espejo, si la suerte les sonríe, es posible que vean dibujarse al fondo el perfil de quien las conducirá al tálamo. Idénticos resultados pueden obtenerse echando plomo derretido en un lavatorio con agua o echando clara o yema de huevo en una fuente con vino blanco o tinto.

Para la prueba del espejo es necesario iluminarlo con vela... si es con lamparilla eléctrica pueden producirse confusiones... También hay pueblos donde las yemas se vierten sobre cenizas que deben estar tibias y proceder de madera virgen...

La trágica muerte de la víctima de Herodes Antipa, en su aniversario, tiene una atractiva gama de sortilegios y costumbres, que a través del tiempo no han perdido su vigencia. Anoche volvieron con toda la fuerza de su expresión y casi inalterables. Sólo leves barnices localistas coloran sus formas tradicionales.

PLATOS TIPICOS

En la provincia de Bío-Bío, especialmente en Los Angeles, Nacimiento, Villucura y Quilleco, está vigente la tradición del "Estofado de San Juan", típico y suculento guiso que, a pesar de ser una especie de plato único, constituye el más suculento de los banquetes. Se empieza a preparar las carnes y condimentos dos días antes de San Juan, y en esa fecha, muy temprano, se pone a cocer a fuego lento en grandes fondos u ollas gigantes de greda. Contiene todas las carnes que existen para la alimentación humana, como chancho, cordero, vacuno, pollos, ganzos, patos, perdices, además de longanizas y otras especies. No lleva papas, pero éstas se sirven junto con el "estofado" en plato aparte.

En lugar de pan, se sirve con "catutos" con mantequilla, y todo, por supuesto, bien regado con pipeños tinto y blanco.

En otras zonas se recurre exclusivamente a carnes de invierno, como las de cerdo o a lomos gruesos, que en estas frías noches invernales tienen la ventaja de entibiar el cuerpo y abrir nuevo destino a la tradicional sed de los chilenos. **(M. R. L)**

FINALIZO PRIMER SEMINARIO DEL SERVICIO DE TESORERIA

En la sala auditorio del Servicio Nacional de Impuestos Internos finalizó ayer el Primer Seminario sobre Administración y Orientación del Servicio de Tesorerías, a que convocó el Tesorero General de la República, Tomás Aguayo Meckers.

En este seminario se analizaron diversas materias expuestas por los jefes de Departamentos de la Tesorería y por directivos y funcionarios técnicos de la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda.

El Primer Seminario de Tesorerías finalizó con los comentarios de cada uno de los Tesoreros Provinciales e Inspectores Zonales del Servicio, quienes expusieron sus puntos de vista frente a los relatores.

Hubo consenso unánime entre los participantes que el Seminario les significó una valiosa experiencia, ya que adquirieron una visión definida de la nueva etapa en que entra el servicio a que pertenecen, ofreciendo su máxima cooperación para difundir lo aprendido.

Finalizó el acto de clausura con la intervención del Tesorero General, quien, luego de referirse a los temas abordados por los relatores, hizo un análisis de la situación del Servicio, y dijo que la mecanización del trabajo administrativo se logrará en forma progresiva, a la vez que una mayor atención al público, lo que incidirá lógicamente en un amplia capacitación personal y en un mejoramiento socio-económico que levantará el standard de vida en sus respectivos grupos familiares.

Postergadó Viaje del Canciller de Uruguay

Debido al mal tiempo reinante en Montevideo, el Canciller uruguayo, Héctor Luisi, aplazó para hoy sábado su llegada a Santiago, la que oficialmente había sido anunciada para las 20.10 horas de anoche.

El programa de recepción, desde las 20.10 horas con la llegada del avión LAN en su vuelo 450, no ha sido variado. En el aeropuerto de Los Cerrillos el Canciller Luisi y señora serán recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y señora, y el Edecán de Servicio del Presidente de la República, quienes acompañarán a los visitantes hasta el Hotel Carrera, donde residirán durante su permanencia en Santiago.

Por la noche, el Canciller Valdés ofrecerá una comida en su residencia particular a su colega uruguayo y señora.

El programa elaborado con respecto a la actividad de los visitantes de mañana domingo y el lunes será sin duda modificado, a fin de adecuarlo al motivo central de su visita y a las exigencias del protocolo.

NORMALIZADA SITUACION DE ALUMNOS COMERCIALES

El Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún, comunicó en la tarde de ayer a los dirigentes nacionales de los estudiantes de comercio, las gestiones realizadas por el Ministerio de Educación para limitar la inscripción en el Registro Nacional de Viajantes de personas que no están en posesión del Título Profesional. La reapertura del Registro establecida por una ley recién tramitada en el Congreso provocó en los estudiantes comerciales una huelga. Los alumnos de Comercio, con el apoyo del Ministerio de Educación, han luchado para que el requisito único para el ejercicio de la profesión de viajantes sea el estar en posesión del título que entregan los institutos comerciales luego de cinco años de estudio.

Luis Oyarzún les informó que —ante la imposibilidad de derogar la ley— el Ministerio de Educación obtuvo el acuerdo de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Seguros y del Ministro del Trabajo para incluir en el reglamento de la ley, el requisito de rendir ante la Dirección de Educación Profesional, un examen de conocimientos profesionales.

Los postulantes al Registro —además del examen deberan acreditar una permanencia mínima en el ejercicio de esta actividad. Para el caso de los agentes comerciales y vendedores viajeros, deberán acreditar que estaban desempeñando la profesión antes del 5 de noviembre de 1965, fecha de dictación de la ley 16.363 que cerró el Registro para aquellas personas no tituladas. Los agentes de seguros e intermediarios de acciones y otros valores estarán obligados a certificar que tienen una antigüedad mínima de dos años en el ramo.

"Gobierno Cumple con Obligación Señalada en la Ley: Informar"

—Lo único que existe en relación a las informaciones circulantes en torno a una reestructuración de los servicios informativos en la Presidencia de la República, es el deseo de cumplir con la obligación que establece la ley: de informar.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, junto con hacer esta afirmación, calificó de totalmente falso que para tal efecto se hayan contratado más de 40 periodistas, como lo diera a conocer un vespertino.

—La cifra de personas que trabajan de planta en la oficina de difusión —expresó— es similar a la que ha habido siempre. En total, no pasan de catorce.

Destacó al mismo tiempo el Ministro Troncoso, que casi todos los servicios públicos cuentan con relacionadores públicos, que también colaboran en la labor de informar.

REUNION

Las declaraciones del Ministro Secretario General de Gobierno, fueron formuladas luego de una reunión en la que participaron el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Subsecretario de la misma cartera, Enrique Krauss; el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, y el Asesor de Difusión de la Presidencia, Germán Becker.

Las opiniones coincidieron en señalar que el encuentro sólo tuvo por objeto coordinar la política general del Gobierno en materias radiales.

La presencia de Patricio Aylwin en la reunión la explicó el mismo:

—Participé en ella por cuanto fui experto en estas materias hace algún tiempo, como abogado de la Asociación de Radiodifusores de Chile.

COORDINACION

Por su parte, Germán Becker destacó que la palabra "reestructuración" no era la más apropiada para definir lo que el Gobierno está efectuando con las oficinas de prensa.

— Se trata más bien de una coordinación de los servicios —manifestó— y de una enfatización de la labor de los mismos.

Y refiriéndose también a "los 40 y tantos periodistas de la Moneda", Becker sonrió para responder:

—Ustedes mismos pueden ir a la oficina y contarlos... Si son más de ocho, pago una comida para todos. Lo que pasa es que antes estaban dispersos —unos en el departamento Radio otros en el de Prensa— y ahora se les ha ubicado en una misma oficina.

A este respecto, el Ministro Troncoso reiteró los términos expresados por Germán Becker:

—Se trata de una coordinación de los servicios y de un aprovechamiento más integral de los recursos. Si alguien ha dicho que esto significará gastos, puedo asegurar que acontecerá todo lo contrario.

"EL CALLEJERO"

Por otra parte, todos los entrevistados expresaron su extrañeza ante versiones que señalan la posible creación de un diario mural o para provincias (las versiones no coinciden) que se llamaría "El Callejero", cuya finalidad sería entregar las informaciones oficiales.

Junto con manifestar su total desconocimiento de la "iniciativa", Germán Becker señaló que siempre se ha enviado informaciones a provincias. Pero indicó que, lo que falta es una información más oportuna.

—Esto podría solucionarse —dijo— enviando más boletines o incluso por teléfono o cablegramas. No creo en la posibilidad de un diario de esa naturaleza.

El Ministro Leighton confirmó lo expresado y añadió que incluso "no podría concretarse por falta de financiamiento".

DIJO H. LACALLE:

Poder de compra subió en un 25%

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, demostró ayer, con abundancia de estadísticas, que el público consumidor goza de un mayor poder de compra y que las firmas distribuidoras han aumentado sus ventas en elevado porcentaje.

Lacalle dijo que las firmas distribuidoras habían aumentado sus ventas en la siguiente forma: Gsace, entre enero y marzo de 1967, en comparación con enero y marzo de 1966, había aumentado en un 34,1 por ciento; la distribuidora mayorista Graham, en el mismo período, obtuvo un aumento de un 12,5 por ciento, y que la Distribuidora CODINA lo hizo en un 5,1 por ciento.

"Lo anterior —dijo Lacalle— en circunstancias que, según informe estadístico que tengo en la mano, entre abril de 1966 y abril de 1967, los salarios aumentaron en un 42 por ciento y el costo de la vida subió solamente en un 17 por ciento, lo que está demostrando que hubo un mayor poder comprador equivalente en un 25,2 por ciento".

El jefe de DIRINCO señaló además que las ventas del alto comercio, incluyendo las tiendas de confecciones, aumentaron sus ventas, entre enero y marzo, en un 25 por ciento, incluyendo las que venden a crédito con libretas.

28 MILLONES DE ESCUDOS PARA EL FOMENTO DEL ARTESANADO

La pequeña y mediana industria y el artesanado nacional, las perspectivas de un amplio resurgimiento de estas actividades fueron tratadas en el Banco del Estado en una reunión mantenida ayer con el presidente de la empresa bancaria estatal por el presidente del Consejo de las organizaciones industriales de este carácter, señor Renato Jiménez C., y representantes del Comité Ejecutivo de dichas actividades nacionales.

El objeto de la reunión señalada fue analizar la política que deberá seguirse para obtener los mejores frutos con la aplicación de la línea de crédito de promoción para este tipo de industrias menores, aprobada recientemente con carácter obligatorio para toda la banca nacional por el Banco Central.

Como se conoce, este primer impulso para esta clase de actividades industriales deberá alcanzar el 1 por ciento del total de colocaciones bancarias nacionales, lo que se calcula puede llegar A 28 MILLONES DE ESCUDOS. Este margen se irá acrecentando a medida del requerimiento de los interesados.

En la reunión mantenida en el Banco del Estado los representantes del Comité Ejecutivo de pequeños y medianos industriales y artesanos solicitaron los siguientes puntos principales:

a) que se instruya a todas las oficinas de la empresa bancaria estatal en el país sobre la aplicación preferencial de estos créditos y la obligatoriedad de este tipo de colocación bancaria decretada por el Banco Central.

b) que la oficina principal promueva, a través de sus servicios de difusión, el interés de pequeños y medianos industriales y artesanos por esta línea de créditos y que incorpore, de manera preferencial, a dicho sector a los beneficios de los créditos controlados y agilice el despacho de los mismos destinados al fomento y ampliación de tales actividades.

EN LA MONEDA

CONCEDIDO EL AGREEMENT AL GRAL. PARADA

La Cancillería confirmó oficialmente que el Gobierno de Paraguay concedió el "agreement" correspondiente para la designación del general Bernardino Parada, actual Comandante en Jefe del Ejército, como Embajador de Chile en Asunción.

El Mensaje proponiendo la designación diplomática del general Parada se enviará al Senado en el transcurso de la próxima semana.

El nuevo diplomático reemplazará en sus funciones al ex Embajador en esa capital, Justo Pastor Román, quien se acogió recientemente a jubilación.

El Ejecutivo no ha designado hasta el momento al nuevo Comandante en Jefe. Sin embargo, fuentes extraoficiales indican que el nombramiento recaerá en el general Luis Miqueles Caridi.

LA GUERRILLERA

Por otra parte, Investigaciones confirmó al Ministerio de Relaciones Exteriores que Mónica Venegas Vargas, detenida en Caracas, acusada de guerrillera, es efectivamente chilena. La consulta al respecto había sido planteada por el Encargado de Negocios de Chile en la capital venezolana, Gustavo Valdivieso.

El diplomático solicitó también confirmar si la presunta guerrillera es hija de un ex diplomático chileno, como lo daba a conocer el parte policial de la detención. La Cancillería desconoce que alguien de apellido Venegas haya desempeñado funciones diplomáticas en el servicio exterior.

La chilena acusada de actividades subversivas en Caracas fue detenida luego de un incidente entre la policía y un grupo de guerrilleros. Durante su transcurso, resultó herido de consideración Antonio Chirinos, destacado líder del grupo terrorista venezolano.

DE SAN FELIPE

Mientras tanto, en el otro extremo del Palacio Presidencial, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, recibía a parlamentarios, regidores y representantes de organismos de adelanto local de la provincia de Aconcagua.

La delegación, encabezada por el senador Benjamín Prado, llegó hasta el despacho del Ministro para solicitar una solución integral de los problemas que afectan a la zona, especialmente a San Felipe.

El Comité de Unidad aconcagüino se ha dedicado al estudio de todos los problemas relacionados con viviendas, escuelas, liceos, edificios públicos, dotación de Carabineros, caminos, comunicaciones. Al mismo tiempo, ha acordado una solución conjunta de ellos mediante una coordinación efectiva de las obras.

Los representantes de Aconcagua solicitaron una audiencia especial al Presidente de la República, Eduardo Frei, para el lunes próximo.

INTENDENTES

Ya se encuentra en Santiago la casi totalidad de los Intendentes de las provincias comprendidas entre Ñuble y Magallanes. Las autoridades provinciales fueron llamados a la capital para recibir instrucciones precisas sobre la marcha de Gobierno Interior, tal como ocurriera con el grupo de Intendentes de Linares al norte hace dos semanas.

A los Intendentes de la Cuenca del Bío Bío, que estuvieron el jueves en la Moneda, se agregaron ayer Jorge Kinderman, de Chiloé, y el Intendente de Llanquihue.

El primero visitó al Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, y el segundo, al Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso.

A ALEMANIA

Y a propósito de visitas, el senador Julio Mühlenbrock, pasó por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para despedirse del Canciller Valdés.

El parlamentario viajará el lunes a Alemania Federal y a Inglaterra, con el fin de buscar contactos con los consorcios automotrices de esos países e interesarlos en la instalación de industrias en el sur de Chile.

Junto con él viajarán el senador Tomás Pablo y el diputado Gustavo Lorca. Su permanencia en Europa durará alrededor de 30 días.

CON EL PRESIDENTE

Mientras tanto, el Presidente de la República, Eduardo Frei, continúa en Viña del Mar.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, informó que el Primer Mandatario regresará mañana a Santiago.

Entre las audiencias concedidas ayer a las personalidades que asisten a la Quinta Reunión del Comité Interamericano Económico y Social (CIES), destacaron las realizadas por el Vicepresidente del Perú, Edgardo Seoane; y la de los Ministros de Economía de Argentina y Brasil.

Con todos, el Presidente Frei trató temas de complementación económica.

Por otra parte, el Primer Mandatario firmó el despacho que le llevó el Edecán Militar, coronel Oscar Bonilla.

Durante todo el día de hoy, el Jefe del Estado continuará recibiendo en audiencia a los personeros americanos que asisten a la Reunión del CIES. Al mismo tiempo, ofrecerá un almuerzo en el Palacio de Cerro Castillo al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Héctor Luisi, quien llegó anoche en visita oficial.

Ayúdenos a Terminar con la Tramitación

"Señor Director:

Como funcionario de Correos y Telégrafos quiero expresar mi opinión acerca de la huelga que afecta a parte de este personal. Digo parte porque hay un 40 por ciento que no se ha plegado a ella y muchas provincias se encuentran trabajando.

No hace mucho este personal estuvo un día de paro, el que le fue descontado de su sueldo; pero lo curioso es que este descuento no afectó a los dirigentes del gremio. Ellos tienen fuero sindical y como nunca trabajan ni dentro ni fuera del servicio, no sufren ninguna clase de descuento. Por lo tanto la ley no es pareja en este sentido; pueden azuzar al personal, a sabiendas que a ellos no les pasará nada, ni verán disminuídos sus exiguos salarios. No es el caso de los antiguos dirigentes que lo arriesgaban todo. Hoy en día ser dirigente del gremio tiene sus garantías e inmunidad, aparte de muchas franquicias, tales como ocupar su tiempo alimentándose en buenos restaurantes, con mejor vino y licores, que luego se cancelan con fondos de la Asociación, vale decir de sus propios compañeros. De ahí que la pugna sea grande por ir a "sacrificarse" en esos cargos. Es raro el que no haya ido a pasear a Europa con la platita de sus colegas.

Por otra parte es cosa sabida que en los proyectos de mejoramiento que presentan, lo primero que miran es mejorarse ellos, creando cargos que luego ocuparán. Si a los demás, o sea al grueso del personal, algo les toca, es porque tienen mucha suerte.

De ahí que la opinión esté dividida. El sistema de calificaciones o corridas de grados permiten que funcionarios nuevos y sin ninguna experiencia queden mejor colocados que los antiguos y meritorios. Esto posibilita toda clase de enjuagues con perjuicio de la mayoría. Se justifica entonces la considerable abstención.

Saluda atte. a Ud., C. S. M. Santiago".

A la reunión celebrada entre personeros de la Administración del Banco del Estado y representantes de la pequeña y mediana industria y artesanado, asistieron, de izquierda a derecha: Rafael Calderón, Presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales; Carlos Carvajal, Gerente General del Banco del Estado; Alvaro García, Presidente de la Institución; Renato Jiménez, Presidente de la Comisión Nacional de la Mediana y Pequeña Industria; Manuel Mayo, secretario de la misma; Carlos Devivo, vicepresidente de las organizaciones de pequeños y medianos industriales; Alfonso Jiménez, Consejero Director del Banco del Estado, y Gustavo Mery, Gerente de Operaciones del Banco.



"INSTITUTO DE CONSTRUCTORES CIVILES HA CUMPLIDO CON EXITO SU "PRIMERA ETAPA"

Se han realizado Seminarios y Cursos; se cuenta con local propio y está en marcha programa de gran envergadura.— Declaraciones del presidente del Instituto, señor Osvaldo Padilla Gana.

Una de las principales realizaciones del Colegio de Constructores Civiles de Chile, que preside el señor Guillermo Godoy Cornejo, ha sido el Instituto Académico y de Productividad del Constructor Civil que fue creado en 1965 y cuyos objetivos principales fueron los de lograr un mayor desarrollo y capacitación del Constructor Civil, a través de cursos de post-graduados, de investigaciones, y, además, el desarrollo y capacitación de la mano de obra en la construcción y profesiones afines.

Recientemente, ha cumplido dos años de labor intensa y nos ha parecido interesante conversar con su presidente y al mismo tiempo Director de la Escuela de la Mano de Obra de la Construcción, el Asesor Industrial, señor Osvaldo Padilla Ganz, perteneciente al Centro de Adiestramientto Industrial de la Universidad Técnica del Estado.

OBJETIVOS PLENAMENTE LOGRADOS

— Se puede afirmar— nos dice el señor Padilla Ganz —que los propósitos que impulsaron la creación del Instituto y la Escuela, han sido plenamente logrados a través del tiempo, que hemos estado trabajando en ello. Estos propósitos, tendían a formar y capacitar los recursos humanos de la Construcción Civil en el país, teniendo presente, entre otros antecedentes, los siguientes: las conclusiones del Segundo Congreso de Constructores, celebrado en 1964; el Plan Habitacional del Gobierno; el llamado de la Conferencia de Castala; la necesidad imperiosa de mejorar la productividad y el cumplimiento del Artículo número 7 del Estatuto Orgánico del Colegio de Constructores Civiles.

Todo ello involucra— agrega— el propósito que mantiene el Colegio de ir a un pronto desarrollo de la Escuela (o Universidad) de la Construcción, con un espíritu moderno que cubra el objetivo general de formar y perfeccionar a nuestros mejores obreros —seleccionados conciezudamente— tanto en la destreza y conocimiento profundo de su ramo, como para brindarles la posibilidad de un progreso sin vallas ni restricciones.

Una vez logrado tales objetivos, se estará en condiciones de otorgar una máxima colaboración para el desarrollo del Plan Habitacional que propicia el Supremo Gobierno, a través de las nuevas disposiciones que significan la creación del Ministerio de la Vivienda.

OBJETIVOS YA ALCANZADOS

Nuestro entrevistado, nos agrega importantes detalles sobre esta magnifica obra del Colegio de Constructores Civiles de Chile.

—Ya se ha cumplido la primera etapa de esta fase—, dice el señor Padilla Ganz— realizando seminarios de Administración Base de Empresas, dirigidos a Constructores Civiles, los que han tenido lugar en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar; Cursos para Instructores; Cursos en la Central de Rapel (Endesa); para Supervisores de Pavimentación, a petición de la Municipalidad de Santiago; Seminario de Planificación etc., todos los cuales han contado con un número apreciable de alumnos.

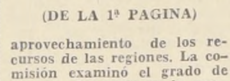
Por otra parte, el Colegio de Constructores Civiles de Chile, ha dado un paso decisivo con la adquisición de de propiedad ubicada en calle Compañía 1773, donde funciona la Escuela y que contará con salas de clases, bibliotecas, sala de conferencias, oficinas etc., la que hará factible todo lo proyectado. En lo proyectado en su tercera etapa, se consideran 60 Cursos de formación, con 1.000 alumnos; 50 Cursos de Capacitación, con 1.500 alumnos; Instructores, 60; 15.000 horas anuales de enseñanza y su realización tendrá lugar en Santiago, Valparaíso, Concepción y Cursos Móviles o Sátelites en faenas de importancia en el país..

El señor Padilla Ganz que, es asesor de la Universidad Técnica del Estado, para asistir a las empresas industriales e instituciones nacionales en las especialidades de administración de empresa y adiestramiento industrial, nos dijo, finalmente:

—Toda esta labor que está desarrollando el Colegio de Constructores Civiles de Chile, y en la cual coopero, se debe la interés y entusiasmo de su presidente, el señor Guillermo Godoy Cornejo y el Consejo que lo secunda en sus labores. Sin su comprensión y visión, poco se habría podido hacer. Por ello es que estoy optimista en cuanto a los resultados finales de una obra cuya primera etapa ya se ha cumplido.

Con el objeto de exteriorizarle su afecto y congratularlo por su designación, el personal de las diferentes secciones de este diario ofreció en el restaurant Las Cenizas, de Providencia, una manifestación de aprecio al señor Jorge Berbelagua, quien, por decisión del Consejo Ejecutivo de LA NACION, asumió el cargo de Jefe del Personal de este rotativo. A la reunión en referencia, concurrió el Director, Claudio Orrego; el Consejero Humberto Soto, jefes de secciones, y el personal, en su gran mayoría.

Un grupo de artistas que espontáneamente ofreció su colaboración, amenizó esta reunión de camaradería. Ellos fueron el Trío Melódico Internacional "Los Trovadores"; el cantante argentino Alberto Daniel, el conjunto folklórico "Los Copihuanos" y el recitador "Gaucho Giraldi". Hicieron uso de la palabra, ofreciendo la manifestación, Leonel Sierpe; el Presidente del Comité Sindical, Gilberto Puente; el Consejero Humberto Soto, y el Director, Claudio Orrego, quienes destacaron las cualidades de espíritu de iniciativa y gran compañerismo que adornaban al festejado. Agradeció en especiales conceptos el homenajeado, Jorge Berbelagua.



"Tratado...

(DE LA 1ª PAGINA)

aprovechamiento de los recursos de las regiones. La comisión examinó el grado de avance alcanzado en la complementación petroquímica, automotriz y siderúrgica, las que tendrán atención preferente.

Estos acuerdos serán elevados de inmediato a la consideración de los gobiernos, y la comisión mixta se volverá a reunir en Quito, el próximo 9 de julio, con el propósito de poner en marcha un programa de acción que ya comience a traducir en hechos los acuerdos adoptados.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El Presidente Frei manifestó su emoción y gratitud a los representantes de Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela, por el éxito logrado al concretar la integración económica de Chile con estos países.

"Este es un paso que dan estos países sin exclusiones para ninguno.

"Segundo, que estas uniones subregionales están hoy día dentro de la estructura del sistema y así está aprobado en el acta de la reunión de Punta de Este con la firma de todos los Presidentes de América Latina.

"Y tercero, que este es un paso para beneficio de nuestros países, pero un paso con destino al Mercado Común Latinoamericano. Este no es un fin en si mismo sino que una parte de un trabajo con todos los pueblos de América Latina y naturalmente que nuestros países tendrán perspectivas y otros pactos que celebrar para el incremento de este movimiento hacia la integración que es la meta, creo yo, que nos hemos propuesto.

"Ha hecho bien el representante de Chile y creo oportuno recordar que esta fecha está entre dos grandes fechas. Ojalá nuestro trabajo y nuestra acción positiva dentro de los próximos meses hagan que esta ceremonia tan sencilla y modesta, pueda y merezca ser recordada. Muchas gracias".

Doña María Luisa Cañas de Picó

A una avanzada edad ha dejado de existir en esta capital la distinguida señora doña María Luisa Cañas de Picó, viudad de don José Picó Miró, con quien fundara un hogar ejemplar, cuyos ocho hijos se han destacado con alto relieve en las diversas actividades nacionales.

Su deceso enluta las páginas del diario "La Tercera de La Hora", y a toda la familia periodística que allí labora y que comparte con su Director, don Agustín Picó, este momento de tristeza y de frustración ante lo irreparable.

Doña María Luisa legó a los suyos señaladas condiciones de inteligencia, de livianura de espíritu y, sobre todo, aquello que es tan preciado en las relaciones humanas y que se llama el don de gentes.

Su deceso ha producido hondísima consternación entre cuantos tuvieron oportunidad de conocerla y de apreciar su espíritu despierto, perspicaz y atento a cualquier gesto que escapase a lo vulgar.

En el núcleo familiar, muy tremenda ha sido esta desgracia, especialmente para quienes día a día la cuidaron y la protegieron contra lo que, al final, había de ser inevitable.

Los restos mortales de doña María Luisa Cañas de Picó serán inhumados hoy, a las once horas, en el Cementerio General, puerta principal, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque 822.

CINCO HORAS... (De la 1a. Pá

guroso servicio de seguridad, mientras Kosygin se [...] gia desde Nueva York a Glassboro.

SONDEOS A FONDO

GLASSBORO (Nueva Jersey), junio 23. (UPI).— Des[...]pués de un almuerzo que duró una hora y 34 min[...] el Presidente Lyndon B. Johnson y el Primer Mi[...] ruso Alexei N. Kosygin reanudaron sus conversa[...] privadas, asistidos solamente por sus respectivos [...]pretes.

Con anterioridad al almuerzo los dos líderes [...]diales habían conversado también solos, con la pr[...]cia única de los intérpretes, por espacio de dos ho[...] tres minutos.

Se esperaba que la reunión no se hubiera prol[...]do por más de tres horas, pero ahora parece evidente [...] ambos Gobernantes desean explorar profundamen[...] problemas mundiales, como la crisis del Medio Orie[...] Vietnam.

JOHNSON CAMBIA PLANES

Para permitir la continuación de estas conversaciones, Johnson decidió variar sus planes de trasladarse a Washington antes de viajar esta noche a Los Angeles, y ahora se propone partir desde la cercana ciudad de Filadelfia, directamente a la costa occidental de los Estados Unidos.

Desde las 11.27 A. M. (1527 GMT) hasta la 1.30 P. M. (1730 GMT) Johnson y Kosygin permanecieron reunidos solos.

Posteriormente, con asistencia de sus principales asesores, almorzaron, desde la 1.36 P. M. (1736 GMT) hasta las 3.10 P. M. (1910 GMT), cuando volvieron a la sala de conferencia.

HOLLYBUSH CUMBRE

La conferencia ha sido bautizada como "Hollybush Cumbre" por algunos periodistas, debido a que se celebra en una antigua residencia que lleva ese nombre y en la cual vive el Presidente del Glassboro State College.

Una idea del carácter repentino que acompañó los preparativos la da el hecho de que el aire acondicionado fue instalado en Hollybush durante la noche última para mayor comodidad del Presidente y el Primer Ministro.

Cuando bajó de su helicóptero en un campo deportivo del recinto escolar, Johnson fue saludado por el Gobernador de Nueva Jersey, Richard Hughes, y su esposa, además del director del establecimiento, Thomas E. Robinson.

LUGAR DEL ENCUENTRO

Un total de 75 policías del Estado montaban la guardia en el campo y varios centenares de espectadores fueron mantenidos a una calle de distancia del improvisado helipuerto mientras otras tropas del Estado vigilaban desde las azóteas.

El Presidente y su comitiva se dirigieron directamente a Hollybush caminando unos 800 metros en medio de una fuerte escolta.

Johnson esperaba en la casa de piedra a su visitante Kosygin.

"Glassboro saluda al Presidente y al Primer Ministro Kosygin" decía un enorme cartel con letras verdes sobre fondo blanco, desplegado a la entrada de la ciudad.

Kosygin y Johnson llegaron a Glassboro desde Nueva York y Washington respectivamente, para examinar la situación mundial en esta localidad equidistante entre ambas ciudades. Se trata de la primera Conferencia Cumbre soviético-norteamericana desde la de junio de 1961 en Viena entre John Kennedy y Nikita Kruschev.

COMITIVAS DE GRANDES

Acompañan a Johnson en Glassboro, el Secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, el de Defensa, Robert S. Mcnamara, el Secretario de Prensa, George Christian, de la Casa Blanca, y Walt W. Rostov, Consejero Pre[...] en Asuntos de Segurid[...]

Acompaña también [...]sidente McGeorge Bun[...]sidente de la Fundac[...] de Nueva York, que [...] Casa Blanca dirige la [...] Comisión de Medio [...] del Consejo Nacional [...]guridad, creada por [...] durante los días del [...] en el Medio Oriente. [...]sión de Bundy es or[...] nueva política nortea[...] en la región. Kosyg[...] acompañado del Min[...] Asuntos Exteriores [...] Andrei Gromyko.

ENTREVISTA OBL[...]

Tanto en círculos [...] de Washington como [...] Naciones Unidas se [...]sado la opinión de q[...]trevista Johnson-Ko[...] obligada, porque de[...]berse llevado a cab[...]cho podría haber [...]pretado por la opinió[...] mundial en el sentid[...] las diferencias entre [...]tados Unidos y la U[...]viética son mayores [...] aparentan en la re[...]

Si bien la anuncia[...]vista ha despertado [...] la atención se halla [...] hoy sobre Glass[...] esperan de [...]ticos y se [...] tampoco p[...] problemas [...] las diferen[...] países.

En Wash[...] Blanca fac[...]cado sobre [...]

SE REVISARA...

(DE LA 1ª PAGINA)

que es la menos numerosa que haya asistido a un evento de esta especie.

2º— El señor Ministro, después de escuchar, la cuenta de los dirigentes deportivos, y comprendiendo los dos objetivos de esa delegación, o sea, participar deportivamente y, además, obtener la Sede de los VI Juegos Panamericanos para la ciudad de Santiago, en el año 1971, se impuso de que en las listas generales publicadas, figuraban personas que no son propiamente integrantes de la Delegación Deportiva concurrente, sino cooperadores, cuya misión básica es representar el anhelo ciudadano y de los Poderes del Estado para la obtención de esta sede, los cuales, incluso, concurrirían sufragando sus propios gastos.

3º— En vista de que el señor Ministro invitó a los directivos nacionales a sumarse a la política de austeridad del Supremo Gobierno, en lo que se refiere especialmente a gastos en el exterior, éstos ofrecieron hacer una revisión exhaustiva de cada uno de los nominados, para establecer la justeza de su inclusión.

4º— El señor Ministro prometio a los dirigentes del Comité Olimpico, dentro del plano de severidad de los gastos ya planteados, entregar una comunicación oficial del Supremo Gobierno, de franco y decidido apoyo a las gestiones que se vienen realizando por obtener la sede para la ciudad de Santiago de los VI Juegos de 1971. Por esta razón, el señor Ministro estimó innecesaria la concurrencia en la delegación de un representante de la Dirección de Deportes del Estado".

RENUNCIO...

(DE LA 1ª PAGINA)

además nombrar una comisión para que entregue un informe en 30 días, en el que se contemplen los siguientes puntos: reestructuración, presupuesto para organizaciones universitarias, sistema de elección de Rector y autoridades académicas, relación jurídica entre Iglesia y Universidad, etc.

ESTUDIANTES

Los estudiantes, por su parte, mantienen la Universidad en su poder desde hace seis días. Se rumoreo que las autoridades ordenarían su desalojo. Dirigentes de la Federación dijeron que "la decisión del Obispo de alejar de sus cargos a personas determinadas, no ayuda a una solución; no estamos en contra de las personas ni de la Iglesia, sino contra instituciones y sistemas. En el Rector —agregaron— desconocemos su deseo de hacer una reforma universitaria efectiva y rápida, pero no desconocemos su honestidad. Queremos y necesitamos autonomía".

ACUERDO FECH

Dos acuerdos adoptó ayer la Federación de Estudiantes de Chile en la reunión que sostuvo su Comité Ejecutivo.

Los acuerdos son hacer suya la declaración de la UFUCH y comisionar al presidente de la FECH para que proponga en el Comité de Presidentes de Federaciones de la UFUCH, un paro nacional en apoyo de los estudiantes de la Universidad de Valparaíso.

MATRIMONIO

Hoy, en la Iglesia San Crescente, Santa Isabel esquina Avda. Salvador, se celebrará el matrimonio de la señorita Juana Basualto Valle con el señor Fernando Cerda Cornejo.

Serán padrinos de la novia, don Armando Quezada García y señora María Jesús Ortúzar de Quezada y padrinos del novio don Delfín Orellana y señora Isaura Cornejo de Orellana.

DENUNCIAN ESPECULACION CON LA PAPA

Una denuncia en el sentido de que se está especulando con el precio de la papa en la Vega Poniente, fue hecho por la Asociación de Comerciantes de Ferias.

Según la denuncia, en dicha Vega se está vendiendo el saco de papas a 34 y 35 escudos, cuando el precio oficial es de Eº 22.85.

Los denunciantes señalaron, además, que el kilo de este artículo se estaba vendiendo a 500 pesos, por lo que solicitaron la intervención de DIRINCO, para terminar con este hecho.

Artistas piden cumplimiento de ley que les favorece

VALPARAISO.— Los artistas de Radio, Teatro y Televisión de la provincia, agrupados en el Sindicato Profesional del ramo, han dirigido una petición especial al Presidente de la República, solicitándole ordenar el cumplimiento de la Ley 5.563, por parte de los empresarios de salas de espectáculos. Esta ley es la destinada a la protección de los artistas y del teatro nacional.

Piden que, por medio de intendencias y municipalidades, se vigile el cumplimiento de esta ley, ya que, la falta de recursos y de medios de trabajo, les impide gozar de los beneficios previsionales que ella contempla, acogiéndose a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Manifiestan los artistas que, actualmente, y a poco de ser dictada la Ley que los beneficia, muchos empresarios teatrales procedieron a desmantelar sus salas de los implementos necesarios imprescindibles para poder realizar presentaciones que irían en beneficio de los artistas, aparte de que el subido costo por arriendo de las salas, no les permite afrontar esta situación.

Por otra parte, los artistas piden al Primer Mandatario que les brinde su apoyo para una petición de subvención especial que han presentado a la Cámara por intermedio del Diputado Jorge Santibáñez Ceardi, con el fin de abordar los problemas económicos derivados de la atención de sus asociados en la tramitación e información para acogerse a los beneficios previsionales, ya que no cuenta con sede ni con los más mínimos elementos para desarrollar sus labores tanto artísticas como gremiales.

La petición está hecha a nombre de José Manuel Cabrera C., en el carácter de presidente del Sindicato y de María Rozas Salinas, como secretaria de la institución.

Homenaje a socios del Círculo de Prensa

VALPARAISO.—El Círculo de la Prensa de Valparaíso realizará el próximo miércoles 28 del presente mes, una comida en su sede social de calle Aldunate 1368, con los socios que deseen adherir, con el objeto de destacar a dos socios de esta institución, Rogelio Vera Olmedo, que cumplió 50 años de ejercicio en el periodismo, y Heriberto Goetz Licht, que cumplió 25 años ininterrumpidos como integrante de la Comisión Revisora de Cuentas del Círculo.

La manifestación se efectuará el día mencionado, a las 21 horas, y a ella ya se han inscrito un gran número de socios de la institución.

LLEGARAN NUEVOS BUSES "PEGASO".— Se anunció que para el próximo mes de agosto llegarán a Valparaíso 50 nuevos buses de la fábrica española "Pegaso", con el objeto de ser destinados a la locomoción colectiva estatal, especialmente en las partes altas de Valparaíso y Viña del Mar.

COMIDA EN HONOR DE FELIPE HERRERA.— Esta noche se llevará a efecto, en el Hotel Prat, una comida en honor del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera Lane, y señora, quien es Ciudadano Benemérito de Valparaíso. La manifestación es auspiciada por el Centro para el Progreso de Valparaíso, y a ella se han adherido numerosas personas.

NULVO EDUCADOR SANITARIO.— Se ha incorporado al Area Hospitalaria de Valparaíso el nuevo Educador Sanitario, Vital Morales, egresado de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. El funcionario se ha integrado a las técnicas del programa en los trabajos que desarrolla la IV Zona de Salud.

DISTINGUEN A DIRIGENTE DE LA CRUZ ROJA.— Durante un acto que se desarrollará esta tarde, a las 18 horas, en el Aula Magna de la Universidad Santa María, se entregará la Medalla "Florence Nightingale" a la presidente del Comité Regional de la Cruz Roja de Valparaíso, señora Joaquina E. de Segeur. La distinción es otorgada por el Comité Central de la organización, y al acto concurrirán las autoridades de la provincia.

AUMENTAN ENFERMEDADES VENEREAS.—

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

Preocupación existe en el SNS por el recrudecimiento experimentado durante este último tiempo por las enfermedades venéreas en la zona. Las autoridades sanitarias han enviado una circular a todos los médicos, solicitando su colaboración, a fin de conocer la real magnitud del problema.

HOY COMIENZA SEMINARIO DE PLANIFICACION COMERCIAL.— A contar de esta fecha y hasta el 29 del presente, se desarrolla en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, un Seminario de Planificación Comercial, con la participación de miembros de dicha Escuela, del Instituto de Organización y Administración de la Universidad en Santiago y de SHELL Chile S. A. Petrolera. El Seminario se desarrolla en Valparaíso, en base a un Bussines Games (juego académico-práctico de los negocios).

REMODELACION BELLAVISTA.— Según informaciones del Intendente, Enrique Vicente, que ayer jueves viajó a Santiago por gestiones relacionadas con la materia, dentro de cuatro meses se iniciará la remodelación del setor Bellavista, de este puercto. Esto dará paso, como se ha informado, a un cambio total en el pintoresco y viejo sector porteño, en que, tanto el clásico y porteñísimo Club "Pajarito", como los Restaurantes "Bavaria" y "Alemán", pasarán, por imperio del progreso, a mejor vida.

INAUGURARAN NUEVO ALUMBRADO EN REÑACA.— Gracias a que CHILECTRA finalizó antes del tiempo fijado los trabajos para renovación de la red de alumbrado en Reñaca, será posible inaugurar estos servicios el próximo lunes, a las 19 horas, en presencia de las autoridades comunales y vecinales.

CONSTITUYEN SINDICATO CAMPESINO EN ISLA DE PASCUA.— Los trabajadores agrícolas del Fundo que administra la CORFO en Isla de Pascua, se organizaron en un Sindicato Agrícola Comunal, apoyados en la nueva Ley de Sindicación Campesina. Se solicitó la protocolización del Sindicato al Notario Departamental de la Isla, acompañándose toda la documentación correspondiente, por parte de Arsenio Rapú y Rafael Rapú, presidente y secretario, respectivamente.

CONFERENCIA DE CINEASTA.— Hoy viernes se efectuará, a las 19 horas, una conferencia del cineasta y médico viñamarino, Aldo Francia, Director del Cine Arte de Viña, que versará sobre el tema "Introducción al Cine Foro". Se exhibirá, además, el film "El ritmo de la ciudad", que será comentado posteriormente. La entrada es libre.

COMISION DE MARINA MERCANTE.— Hoy debe constituirse en Valparaíso la Comisión Especial Investigadora de la Marina Mercante Nacional de la Cámara d eDiputados, destinada a iniciar contactos entre oficiales mercantes, armadores y tripulantes, sobre problemas navieros que motivaron una reciente reunión de la Cámara en Santiago.

SE QUEMO GALPON DE FUNDO.— Cien millones de pesos en pérdidas dejó el incendio declarado en la mañana de ayer en el galpón del Fundo San Regis, de Los Andes.

DETENIDOS POR CONTRABANDO.— Seis tripulantes de un barco danés fueron detenidos ayer por el Tribunal Aduanero de Valparaíso, que descubrió en sus camarotes una cantidad de mercaderías de internación ilegal, las que fueron requisadas por el Tribunal.

SUICIDIO FRUSTRADO.— En la calle Reno, en el Tranque, de Quilpué, fue hallado en su domicilio el comerciante Alejandro Tano, que intentó suicidarse en la mañana de ayer, sin lograr su propósito. Sólo pudo infligirse heridas cortantes con una hoja de afeitar. En estado de suma gravedad fue llevado a la Posta de auxilio. Padece de trastornos mentales.

SUBOFICIALES DE ADUANA.— El presidente del Círculo de Suboficiales de Aduanas, Ricardo Martínez, se entrevistó con el diputado por Valparaíso y Quillota, Osvaldo Gianini, haciéndole entrega de una copia del memorándum que contiene las principales aspiraciones y problemas que afectan a este gremio, y cuyo original se encuentra en manos del Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar. El parlamentario porteño se interesó vivamente en el asunto y prometió conversar con el Subsecretario Saldívar, con el objeto de cristalizar los anhelos del gremio.



VALPARAISO. AYUDAN A DAMNIFICADOS POR INCENDIO.— En el grabado, algunos de los integrantes de las familias afectadas por el siniestro del martes recién pasado, en el Cerro San Juan de Dios, junto al Alcalde Juan Rodríguez López, a quien fueron a exponerle su angustiosa situación derivada de la destrucción de sus viviendas. La autoridad comunal encontró una fórmula de ayuda basada en una coordinación de Municipalidad e Intendencia.

Con aportes coordinados ayudan a damnificados

VALPARAISO. — A raíz del incendio que el martes recién pasado arrasó con 3 modestas casas, dejando a numerosas familias sin hogar, en el cerro San Juan de Dios, población Cochrane, los afectados por el siniestro se entrevistaron con el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, para exponerle su angustiosa situación, especialmente en lo que se refiere al aspecto habitacional.

Ante esta circunstancia, y dado el hecho de que las familias afectadas son formadas por modestos obreros, la primera autoridad comunal propuso al Intendente de la provincia una fórmula para que los damnificados pudieran adquirir tres viviendas del tipo de emergencia, las que serían levantadas en los mismos terrenos en que antes estaban las destruidas por el incendio.

La proposición encontró eco en el Intendente, quien se comprometió a aportar la cantidad de 1.100 escudos, o sea la mitad del valor de las viviendas, en calidad de préstamo a las familias afectadas. El resto será cubierto por una subvención que obtendría la Municipalidad en beneficio de estos damnificados, pero siempre en calidad de préstamo. De esta forma, las familias, para amortizar la deuda, pagarían 600 escudos los primeros 6 meses y 50 escudos en los restantes, hasta completar el valor del aporte coordinado entre Municipalidad e Intendencia, de 2.200 escudos.

Siguen los Discursos en ONU

ESTO ES

TRES SIGLOS DE ASTRONOMIA

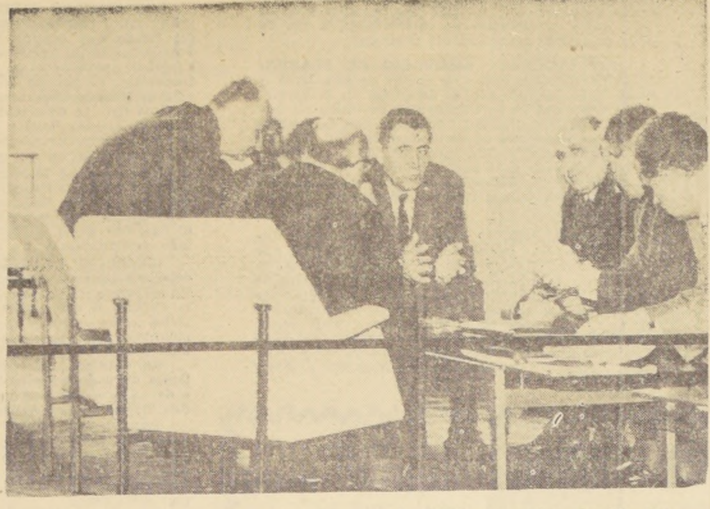
PARIS, 23. (SPF).— París conmemoró el tercer centenario de su observatorio. Más de mil personas asistieron a la inauguración de la exposición "Tres siglos de astronomía", en el observatorio, mientras la sesión solemne en el gran anfiteatro de la Sorbona reunió a numerosas personalidades.

Trataremos de dar una idea del inmenso campo de acción que tiene el Observatorio de París, el cual según su Director, "se ocupa actualmente de todos los grandes problemas de la astronomía y de la astrofísica". En astrometría el observatorio conserva indiscutiblemente su lugar de vanguardia en la escala mundial, y al mismo tiempo ha desarrollado, de manera espectacular, actividades de astrofísica. Así, la cámara electrónica enviada al Observatorio de Estrasburgo, se utiliza actualmente para la investigación espacial. El Laboratorio de Optica del observatorio fabrica prácticamente todos los telescopios empleados en Francia.

Numerosos laboratorios se dedican a la astrofísica estelar y a la radioastronomía. La Estación de Nancay, dispone hoy día del radiotelescopio más importante del mundo. Además, se estudian actualmente los medios que permitan emplear la investigación espacial para observaciones astronómicas. Finalmente, la Oficina Internacional de la "Hora", situada dentro del Observatorio de París, compara los datos de las observaciones astronómicas con los proporcionados por los relojes atómicos, para enviar la hora exacta hasta los rincones más remotos de la tierra.

A más de este ejemplo, del papel importante que desempeña el Observatorio en la cooperación internacional entre los astrónomos, se pueden añadir muchos más: en Meudón, un centro reune los datos solares a la escala del globo, otro, los concernientes a las estrellas dobles. Además, el Observatorio de París participa activamente en el programa europeo para la construcción de un importante telescopio en Chile. En fin, cada año vienen a trabajar en el observatorio decenas de astronómos extranjeros, y otros a visitarlo y consultar a los especialistas.

Más, como cada día hay nuevos descubrimientos, y también nuevos problemas, la investigación está cambiando de dimensión, gracias a los medios espaciales. Frente a esta nueva situación, hay el proyecto de reorganizar la astronomia francesa. Esto supone el desarrollo de las investigaciones astronómicas en escala regional, ya que el Observatorio de París no puede hacerlo todo. Aquello supone también la coordinación de las investigaciones en escala nacional. Un paso decisivo acaba de darse en este sentido con la creación del Instituto Nacional de Astronomía y Geofísica. Así el día de su tricentenario, el Observatorio de París emprende, con su coraje habitual, la batalla por la renovación de la astronomía, ciencia secular.



El Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Gromyko, reunido con los representantes del bloque comunista, discute los problemas surgidos en el debate de la Asamblea General, en uno de los salones del "Palacio de Cristal". (Foto UPI).

NACIONES UNIDAS, 23.— (EFE).— "Desde que comenzó la agresión israelí, las Naciones Unidas están siendo juzgadas por la humanidad", afirmó hoy Mohammad Hashim Maiwandwal, Primer Ministro del Afganistan, en su intervención en los debates de la Asamblea General.

Maiwandwal expresó la esperanza de que los Estados Unidos hagan más por solucionar la situación de lo que hicieron en 1956. Pidió a la Gran Bretaña que apoye la retirada de las tropas israelíes inmediata e incondicionalmente, y manifestó su aprobación por la posición adoptada por Francia.

A continuación, el Presidente del Consejo de Ministros de Bielorrusia, Tikhon Y. Kiselev, declaró que era lógico que Estados Unidos y Gran Bretaña no hayan condenado la agresión israelita. Igualmente, dijo, Israel no ha condenado nunca las agresiones estadounidenses en Vietnam la República Dominicana y el Congo. Recordó que la Asamblea General, en su primera sesión, adoptó una resolución, por inciativa de Bielorrusia, pidiendo la extradición y castigo de criminales de guerra. "Que esto sea una advertencia directa para los nuevos criminales de guerra"

Se refirió luego a informes de la prensa norteamericana sobre proyectos israelíes de explotación del petróleo existente en el territorio egipcio que ocupan sus tropas. "Este robo internacional debería ser detenido sin tardanza", declaró.

El Canciller canadiense Paul Martin, tras recordar que esta es la cuarta vez que la Asamblea se reúne con carácter de urgencia, con motivo de un conflicto entre árabes e israelitas, afirmó que dicha organización debe seguir representando un papel activo para la paz. Su delegación no puede apoyar la resolución soviética, "que conduciría a la misma situación que produjo el rompimiento de las hostilidades".

El representante sueco, Sverker Astr..., expresó la adhesión de su gobierno al principio de que no hay derecho a ocupar un territorio, que pueda basarse en una conquista militar y una particular preocupación por la suerte de los civiles que han sido expulsados de sus hogares como resultado de las operaciones militares.

El Primer Ministro de Rumania, Ion Gheorghe Maurer, declaró que las tropas israelíes deben retirarse inmediatamente detrás de las líneas de armisticio. El segundo paso, debería ser "la eliminación de todas las interferencias extranjeras en los asuntos internos de los países del area". Después, se debería reconocer la existencia soberana e independiente de "todos los Estados del Medio Oriente".

Hay que señalar que el Primer Ministro rumano ha sido el primer comunista que no ha condenado explicitaente la agresión israelita y que ha hecho un llamamiento "por un acuerdo pacífico", para solucionar la situación.

Según la delegación jordana el Rey Hussein llegará a Nueva York el próximo día 24, a fin de dirigir la palabra a la Asamblea General, cuando reanude su sesión el lunes.

DIALOGO DE SORDOS

GINEBRA, 23 (UPI).— Un delegado del Gobierno norteamericano a la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en esta ciudad, aconsejó hoy a los oradores comunistas que no traten de cuestiones políticas, a menos que deseen convertir las discusiones en "un diálogo de sordos". Se refería a los constantes esfuerzos de los comunistas para usar la tribuna como una plataforma de propaganda para atacar la política de Estados Unidos en Vietnam o las acciones de Israel en el Medio Oriente.

La presidencia debió frenar varias veces a los delegados comunistas, pero ésto causó nuevos debates sobre si eran justas esas limitaciones en el uso de la palabra.

CRUZ ROJA DESMIENTE

GINEBRA, 23 (ANSA).— Los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en el Medio Oriente no han comprobado ninguna infracción a las convenciones de Ginebra que regulan las condiciones de los prisioneros de guerra.

En una conferencia de prensa el Director ejecutivo del CIRC, Roger Galopín hizo hoy un balance de las operaciones de los delegados del Comité en Medio Oriente, destacando que la situación, en lo que concierne a los militares egipcios dispersos en el Sinaí, los heridos y los prisioneros de guerra está casi resuelta.

DISTURBIOS EN HONG KONG

HONG KONG, junio 23.— (UPI).— Surgió esta noche un disturbio en el Distrito de Kowloon de esta ciudad, luego de haber sido muerta por la policía una persona contra la cual disparó frente a la sede de un gremio izquierdista viéndose obligada a poner el edificio bajo sitio con un ataque de bombas de gases lacrimógenos.

El problema comenzó a media tarde y continuaba al entrar la noche en que el disturbio se extendió por las calles de dicho distrito de esta colonia británica fronteriza con China Comunista.

DICEN QUE JOHNSON LOS ENGAÑO

EL CAIRO, 23 (ANSA).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, "ha engañado" a la RAU, afirma el diario oficialista de El Cairo "Al Ahram", dando noticias sobre una serie de mensajes confidenciales enviados por Johnson al Presidente egipcio Abdel Nasser, a partir del 28 de mayo.

En estos mensajes —afirma el diario—, Johnson se manifestaba contra el recurso de la violencia para la solución de la crisis y aseguraba a la RAU, que los Estados unidos adoptarían una posición decidida contra cualquier forma de agresión. Johnson afirmaba, además, apoyar todos los esfuerzos para lograr una solución pacífica.

VUELVE A CIRCULAR PETROLEO

BEIRUT, 23 (UPI).— Estados Unidos y Gran Bretaña continúan recibiendo petróleo árabe a través de rutas indirectas, no obstante, el embargo impuesto por los Estados árabes, según revelaron hoy fuentes informadas, que agregaron que se reanudó también el envío de petróleo árabe a las fuerzas norteamericanas en Vietnam.

Dijeron también que los países productores árabes embarcan ahora alrededor del 50 por ciento de su exportación normal de 10 millones de barriles por día.

Varios países, entre ellos Arabia Saudita y Kuwait, empezaron a exportar petróleo a naciones ajenas a Estados Unidos y Gran Bretaña. Luego intervienen terceras partes para canalizar los envíos a los centros norteamericanos y británicos.

REACCION CHINA ANTE LA DECLARACION DE DE GAULLE

PEKIN, 23 (ANSA).— La actitud de "neutralidad" del Presidente De Gaulle ante el conflicto en Medio Oriente, es duramente criticada por la Agencia "Nueva China". A pesar de ello, opone la posición francesa o la del "imperialismo norteamericano y del revisionismo soviético, que están preparando en Washington una complicidad global".

El objetivo de De Gaulle, afirma la Agencia china, es "aprovecharse de la reciente guerra en Medio Oriente para reconstruir y ampliar su propia influencia en la zona". De Gaulle acusó a Israél de agresión, pero al mismo tiempo "halló también culpables a los países árabes", acusados de haber amenazado a Israél", con la destrucción".

De Vietnam, "Nueva China" escribe: "se sabe que De Gaulle está obsesionado por el temor de una nueva división del mundo en esferas de influencia, entre Estados Unidos y la URSS".

587 AVIONES PERDIDOS

CAM LEJEUNE (Carolina del Norte), junio 23. (UPI).— Dos helicópteros de la Infantería de Marina chocaron hoy en el aire sobre esta base de la Marina.

Un vocero manifestó que había más de 30 infantes de Marina a bordo.

En la guerra aérea, un caza de reconocimiento norteamericano fue derribado en Vietnam del norte, elevando a 587 el total de aviones propios perdidos en aquel país comunista.

Festejan el Verano

PARIS, 22 (EFE).— Una gran fiesta popular fue celebrada en París con motivo de la entrada del verano. La fiesta se desarrolló a lo largo de la famosa Avenida de Los Campos Elíseos y se calcula que asistieron unas diez mil personas. Un grupo de coléricos arremetió contra los automóviles estacionados, la intervención de la policía impidió que se produjeran incidentes.

Se Invitan Científicos

MOSCU, 23 (EFE).— Los científicos soviéticos invitaron a sus colegas franceses para que tomen parte en la décimotercera expedición a la Antártida, que dará comienzo en otoño del año en curso, comunicó Radio Moscú.

Se proponen investigar las alteraciones que sufren las capas de hielo como medio de sondeo del suelo antártico.

Jefe de Policía Asciende

MOSCU, 22 (EFE).— El nuevo jefe de la Policía Soviética de Seguridad, Juri Antropot, ha sido nombrado candidato para el Politburo del Partido Comunista soviético y con ello ascendido a la cumbre jerárquica del Kremlin.

Desde Beria, fusilado en 1953, ningún jefe de la Policía Soviética de Seguridad había alcanzado tan alto rango. Observadores políticos ven en este ascenso un control político sobre la policía.

Visita a Mindszenty

BUDAPEST, 23 (ANSA).— El Cardenal Koenig, Arzobispo de Viena, se encontró de nuevo con el Cardenal Mindszenty, primado de Hungría, suscitando, como en otras veces, una serie de rumores.

Es la quinta visita que Koenig, encargado por la Santa Sede para Misiones Diplomáticas en el este Europeo, hace al Cardenal húngaro, que desde 1956 vive en la legación de Estados Unidos en Budapest. Mindszenty, es la manzana de la discordia en las relaciones entre el Vaticano y el Estado húngaro.

Protesta Británica

LONDRES, 23 (EFE).— El Embajador de Bolivia en Londres, Roberto Querejazú, recibió hoy la protesta del Gobierno de Gran Bretaña por la detención del subdito británico George Andrew Roth, capturado por el Ejército y que se encuentra en un lugar desconocido por la representación diplomática británica. Un portavoz del Foreign Office dijo que funcionarios británicos en Bolivia no habían conseguido ver al detenido.

Europa: Hombres y Hechos

Siete Años por Espiar

LONDRES, 23 (ANSA).— Un alemán del este, Peter Dorsche, de 26 años, fue condenado por el Tribunal de Edimburgo a siete años de prisión por haber tratado de obtener documentos secretos que interesan a la defensa británica. Había sido arrestado en Manchester el dos de junio, de regreso de Alemania. Tenía la misión de obtener informaciones de la base cercana de submarinos "Polaris", en Holy Loch, y de transmitirlas a agentes soviéticos en Pankow.

La Proliferación Nuclear

GINEBRA, 22 (UPI).— Gran Bretaña dejo aclarado hoy que si bien sigue comprometida en el propósito del Tratado de no proliferación nuclear, mira también con simpatía las reservas de Europa Occidental respecto de la delicada cuestión del control.

En su primer discurso de fondo en la Conferencia de Desarme de 17 naciones, el Ministro de Estado Fred Mulley, nuevo jefe de la delegación británica, dijo tener la sensación de que "estamos a punto de una posible realización del Tratado de no proliferación".

México y el Mercado Común

BRUSELAS, 23 (EFE).— El Ministro de Industria y Comercio de México, Campo Salas, celebró una entrevista con el Director General de Relaciones Exteriores de la C. E. E. Herlst.

Las conversaciones versaron, principalmente, sobre las relaciones comerciales de la América Latina, y México en particular, con los seis países miembros de la comunidad.

Cauto Ministro Belga

BRUSELAS, 23 (EFE).— "La declaración del General de Gaulle no solucionará el problema del Oriente Medio", declaró esta mañana el Ministro belga de Asuntos Exteriores, Pierre Harmel, a su llegada de regreso de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Canciller afirmó, que "había encontrado una atmósfera pesada en las Naciones Unidas. Aún cuando hay que felicitarse de la entrevista entre Johnson y Kosygin, no hay que ser demasiado optimista con respecto a los resultados.

Represalia Argelina

PARIS, 23 (EFE).— Ciento veintiséis personalidades o figuras artísticas y literarias francesas no podrán entrar en Argelia, según informaciones recibidas en París procedentes de Argel.

Esta decisión la publica hoy el diario gubernamental argelino "El Moudjadid", junto con una lista de veintiún periodistas, por haber manifestado opiniones pro israelíes.

Entre las personalidades se encuentran Giscard D'Estaing, presidente de los republicanos independientes, Francois Mitterrand, presidente de la Federación de la izquierda demócrata y socialista. Marcel Achar, Simone de Bauveoir, Ionesco, Johnny Halliday, Enrico Macias, y el director cinematográfico Claude Lelouch.

Pidieron Opinión a Nasser

MOSCU, 23 (EFE).— El Presidente del Soviet Supremo de la URSS, Nikolai Podgorni, recibió en El Cairo, un telegrama enviado por Kosygin desde Nueva York, comunica Radio Moscu.

En los círculos diplomáticos se comenta este hecho como un intento por parte del Primer Ministro soviético de sondear la opinión de Nasser de entrevistarse con Johnson. "Pravda", escribe que Kosygin le ha pedido a Podgorni conocer la opinión de Nasser sobre una serie de problemas en el Medio Oriente.

Kiesinger Amenaza Renunciar

BONN, 23 (ANSA).— El Canciller de Alemania Federal, Kurt Georg Kiesinger, amenazó con renunciar, si el Parlamento no acepta la decisión del Gobierno en materia de presupuesto federal.

Hablando hoy ante el Congreso de las Comunas de Alemania, que se celebra en Bremen, expresó: "Si el Parlamento toma decisiones distintas de las mías en una materia que considero esencial, dejaré mi puesto a otro".

Primer Buque Israelí

PARIS, 23 (EFE).— El paquebote "Modeliet", llegó a Marsella, procedente de Haifa, con doscientos sesenta y nueve pasajeros. Es el primer buque israelí que lo hace desde la guerra.

Se encontraba en el puerto de Haifa al declararse las hostilidades, pero no sufrió daños en los bombardeos.

Los pasajeros son turistas o israelíes de edad. Saldrá hoy mismo en viaje de regreso, con otros trescientos pasajeros.

INFORME LATINOAMERICANO



Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

HACIA LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO EN EL PERU

LIMA, 23 (Inter Press Service).— En un debate de trece horas de duración, no exento de exaltación partidaria, la Cámara de Diputados aprobó los dos primeros artículos de un texto sobre el petróleo que nacionaliza los yacimientos, instalaciones y demás construcciones de "La Brea y Pariñas", en explotación por la Compañía norteamericana "International Petroleum Company" (IPC), filial de la "Standard Oil", de New Jersey, Estados Unidos. En la mañana de hoy se reinició el debate para determinar la forma de explotación de los yacimientos nacionalizados.

A su vez, en un extenso comunicado oficial, el Gobierno hizo presente a la opinión pública y al Congreso, que desde septiembre del año pasado había dado los pasos necesarios para llegar a una solución nacional y definitiva en el problema de los yacimientos de "La Brea y Pariñas".

La representación parlamentaria aprista, a través de su líder y secretario general, Armando Villanueva, presentó el proyecto de ley con el que inició el debate. Dijo que el Gobierno no había cumplido su promesa de solucionar el problema del petróleo en el plazo de "90 días", como sostuviera Belaúnde en su primer discurso al inagurar el Gobierno, y que, en cambio, habían transcurrido tres años y cuatro meses sin que se observara solución alguna. Por tal motivo, la representación aprista planteaba el proyecto de ley correspondiente.

El proyecto contiene cuatro puntos: los dos primeros, aprobados al término de la sesión de anoche en forma unánime, afirman que revierten a patrimonio público los yacimientos petrolíferos de "La Brea y Pariñas", cuyo dominio fue reivindicado por ley del Parlamento que declaró nulos los acuerdos del convenio y el laudo de 1924; se dispone también que el Estado, por intermedio del Ministerio de Fomento, se encargará de inscribir en el Registro de Bienes Nacionales, sus derechos de propiedad sobre el suelo y subsuelo de los yacimientos en cuestión.

Andrés Chevarría Maurtua, de la representación odriista, afirmó, por su parte, que después de 50 años en que el Perú aceptó equivocadamente someter al arbitraje internacional el problema de los yacimientos de "La Brea y Pariñas", recién ahora se daba una solución nacional al problema. Por la alianza gobiernista habló el diputado Dagoberto Torres, de Acción Popular, y el presidente de la Democracia Cristiana, Alfredo García Llosa. Los representantes DC presentaron un proyecto sustitutorio al proyecto aprista, señalando que éstos y los coalicionistas explotaban con palabras, pero no con hechos, la solución del proyecto y que éste no hacía mención a la nacionalización de los instrumentos, instalaciones y refinería de la IPS, que también deberían revertir al Estado; añadieron que tampoco se mencionaba la forma de explotación que se adoptaría en los yacimientos nacionalizados. Según la Democracia Cristiana, el proyecto es "incompleto y demagógico". A continuación, la DC presentó el proyecto sustituto, que determina que los yacimientos, instalaciones y refinerías de "La Brea y Pariñas" deben ser revertidos al Estado y que éste entregará en explotación dichos yacimientos a la Empresa Petrolera Fiscal.

La opinión pública amaneció hoy bombardeada por noticias y comentarios sobre el debatido problema en el que aparte de su interés nacional intrínseco, todos los partidos políticos tratan de obtener alguna ventaja.

Diez víctimas en naufragio

Diez de los doce tripulantes del remolcador 210-B del Ministerio de Obras Públicas de Argentina, desaparecieron al naufragar después de embestir al petrolero "Goya", de yacimientos petrolíferos fiscales.

La tragedia tuvo lugar anoche, a la altura del kilómetro 534 del río Parana. Tras el choque, el remolcador se hundió de inmediato, obstruyendo la navegación en el acceso del canal fluvial. 2 sobrevivientes fueron rescatados.

Reforma Agraria

"Reforma agraria o muerte", es el grito que lleva hacia América Latina el nuevo movimiento agrario sindical dominicano y que en el Tercer Congreso de la Federación Campesina Latinoamericana (FCL) presentará graves denuncias contra el Gobierno de la República Dominicana. La información fue proporcionada por Luis Estrella, Secretario General de la "Federación de Ligas Agrarias Cristianas" (FEDELAC), a su paso por Caracas.

El delegado pudo salir de su país bajo "libertad condicional", otorgada por las autoridades castrenses de Santo Domingo. Fue apresado cuando a la cabeza de tres sindicatos campesinos protestaba contra la firma "tradicional" de contrato de trabajo en blanco y se proponía, en cambio, a los propietarios de tierras "discutir en un nivel más democrático las condiciones de trabajo".

Gobierno argentino rectifica

Los conflictos que podrían alterar la paz social en la Argentina no tienen la dimensión que se les quiere otorgar y no pueden ser imputados a actitudes o propósitos del Gobierno, el cual ha reiterado su reconocimiento de la libertad sindical.

Esta afirmación fue hecha por el Subsecretario del Trabajo, Héctor Villaveirán, en la II Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo que se realiza en Ginebra, según el texto del discurso pronunciado por dicho funcionario, el que fuera dado a conocer en Buenos Aires por el titular de la Cartera, Rubens San Sebastián.

En esa oportunidad, San Sebastián manifestó que el discurso facilitado a la prensa en Buenos Aires por la Confederación General del Trabajo no se ajusta textualmente a la exposición hecha por el representante cegetista, Maximiliano Castillo, en Ginebra, señalando que hay algunos párrafos de la versión de la CGT que no fueron leídos por Castillo.

UNO QUE ES SINCERO

El ladrón más viejo del Estado de Pernambuco, en el Brasil, conocido por el apodo de "Chourico", afirmó que seguirá robando hasta que se muera.

"Robo desde que tengo cinco años de edad, y esta es la primera vez que comparezco ante un tribunal", confesó ante el juez que lo interrogaba bajo la acusación de hurto.

"Chourico", que tiene 75 años, agregó que no se sentía avergonzado por haber robado, sino por haber sido sorprendido con las manos en la masa.

Expulsan a escritora

Marta Traba de Zalamea, de nacionalidad argentina, lucha en Bogotá contra la orden de expulsión del país que le fue notificada. La señora Traba, considerada como la mejor crítica de arte de Colombia, donde ha residido los últimos 13 años, fue sancionada por su "indebida intervención en la política interna del país". El decreto dice que la escritora será relegada a una colonia agrícola, por un término de dos a cuatro años, si regresa a Colombia, y que "la prueba de su intervención directa e inaceptable en la política interna del país" está consignada en las declaraciones que concedió al diario "El Tiempo", con motivo de los disturbios estudiantiles ocurridos la semana pasada en la ciudad universitaria de Bogotá.

Tragedia aérea en Brasil

Un avión Jacto T-33 de entrenamiento del Cuarto Grupo de Aviación de la Fuerza Aérea brasileña se estrelló sobre el barrio de Mintese, uno de los más poblados de la capital del Estado de Ceara, resultando muertas nueve personas. Entre las víctimas figura el piloto. El avión cayó sobre la avenida principal y destruyó seis viviendas. Otras diez personas resultaron gravemente heridas.

Contrabando de sangre

"Es verdad que se realiza contrabando de sangre desde Brasil hacia el exterior", manifestó el presidente de la Federación de los Hospitales Públicos del Estado de Sao Paulo, Doctor Luiz Gonzaga Bevilacqua.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 24 DE JUNIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

TODO lo que se diga ahora, está de más. Ya se perdió y ya Colo Colo no puede hacerse ilusiones en esta Copa Libertadores. Pero suele que siempre quedan cosas que decir. A la delantera argentina le cobraron más de veinte posiciones off-side, lo que demostraría que los albicelestes cayeron en la burda trampa. Pero lo más triste es que en el segundo gol de Racing, Raffo, su autor, estaba también off-side y no le cobraron.

Ya sé que daba lo mismo perder por uno a cero que por dos a cero. Es que ese segundo gol fue decisivo. Mientras estuvieron con la ventaja mínima, los racinguistas pasaban por aprietos visibles. Cuando ya quedaron dos a cero, se tranquilizaron.

UN GOL a los dos minutos, ¿y qué más? La cuestión es ganar. ¡Claro que ésa es la cuestión! Pero si Aravena, Beirut y Zelada no hubieran perdido esos goles cantados que perdieron, ¿de qué habría servido ese golcito madrugador de los albicelestes? A ratos llego a pensar que Colo Colo regaló el partido del jueves. En el descanso me encontré con mi amigo Juan Durán:

—Es la misma de siempre, me dijo. Uno viene a puro pasar rabias. Si en el segundo tiempo siguen regalando goles los colocolinos voy a salir con úlcera gástrica...

ESTABA viendo el partido al lado de Osvaldo Ardizonne, de "El Gráfico" de Bs. Aires. Uno de los periodistas deportivos que uno lee con agrado. Estaba entusiasmado con Chamaco Valdés. Entusiasmado de veras. A cada intervención suya, Ardizonne exclamaba: ¡Pero qué bueno es ese Chamaco...! Y cosas por el estilo. Lo que no le gustó a Ardizonne fue la defensa del team albo. Y llegó a exclamar en una ocasión:

—Chita Cruz es el mejor delantero de Racing...

OI A ALGUNOS jugadores albos decir que merecían el empate. No estoy de acuerdo. Creo que podían haber ganado y quizá si cómodamente. Pero no puede decirse que merecieron empatar o ganar. Eso no. Los yerros finales, los pases de Chamaco que desperdiciaron varios atacantes no son mala suerte. Son falta de pericia, a veces falta de decisión o, simplemente, falta de oficio. No tuvieron tranquilidad en la puntada precisa, a Colo Colo le faltó final, le faltó. Es preferible que confesemos nuestros errores y nos olvidemos de la buena o la mala suerte. Para así corregir lo que no anda y mejorar. ¿No se dieron cuenta ustedes que a algunos jugadores albos les faltó coraje, que llegaron atrasados a la jugada porque tuvieron miedo de llegar a tiempo?

YO SOLO vi una gran figura en este partido. Estaba frente al campeón argentino y encuentro que mostró muy poca cosa. Mascchio no influye mayormente porque hace tiempo que dejó de ser el gran delantero anterior a su partida a Europa. Perfumo sí que impone respeto, es un zaguero importante. Y el arquero Cejas, aunque tuvo poco trabajo, se vio solvente, seguro. Como todos los arqueros argentinos, por lo demás.

Entonces, ¿cuál fue la única gran figura que yo vi en este cotejo? Pues, uno del equipo perdedor: Chamaco Valdés, sobre todo en el primer tiempo. Sus pases en profundidad, sus cambios de juego, su estupenda visión de campo me hicieron pensar en que Chamaco, en sus grandes tardes, es un coloso. Pero es un coloso con la pelota en los pies.

YO HE VISTO muchas veces, jugando por el Inter y por la selección española, a Luisito Suárez. Un futbolista fino, de excelente técnica, al que se le ha estado considerando por largo tiempo como uno de los mejores de Europa. Pues bien, Luisito Suárez es un poco mentiroso. Tiene a su lado esclavos que lo sirven fielmente. En Inter, Mario Corso (que es el mejor futbolista italiano de los últimos tiempos) y el joven Bedin, se juegan enteros en el campo para darle a Suárez pelotitas fáciles. Que él las distribuya. Y Luisito lo único que hace es mandar la bola adelante, a que Mazzola, Jair o cualquier otro, se rompan los dientes estrellándose contra el muro adversario. Nunca le vi a Suárez esos pases intencionados y profundos que tuvo Chamaco Valdés el jueves. En un partido por la selección de España contra Irlanda, que vimos por televisión en casa de Guillermo Matta en Madrid, nos dedicamos a seguir los pasos de Luisito. Eramos tres en la faena: Guillermo, Constantino Mohor y yo. Le llegamos a contar 18 pases seguidos mal hechos. Que iban fuera de la cancha o a los pies de un contrario. Al día siguiente, los críticos decían que Luis Suárez había sido la mejor figura del equipo español...

También consideraron que, cuando España ganó la Copa de Europa de Naciones, en Madrid, Suárez había sido uno de los altos valores del elenco rojo que derrotó a Hungría y a la URSS. Pues bien, todo el trabajo era de Carlos Lapetra (puntero izquierdo de media cancha, tipo Zagalo) y Fusté, un half batallador e incansable. Recordando esto yo pienso que si Chamaco Valdés tuviera dos hombres a sus órdenes, rompiéndose por él en media cancha, también llegaría a ser un semidiós. Es que en el fútbol suele haber también muchas mentiras.

ATLETISMO DE TERCERA CATEGORIA ESTA TARDE EN EL ESTADIO NACIONAL

Con un torneo para damas y varones, en tercera categoría, reinicia sus actividades esta tarde la Asociación Atlética de Santiago en la pista del Estadio Nacional.

El programa se cumplirá en dos etapas, esta tarde y mañana en la mañana y el programa es el siguiente:

ESTA TARDE

200 metros con vallas series contra el tiempo: 100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos; posta de 4 x 100; salto alto y salto largo; lanzamiento de la bala y dardo, todo este programa es para varones.

Para damas, 100 metros planos, posta de 4 x 100; salto largo y lanzamiento disco.

DOMINGO

400 metros con vallas series contra el tiempo; 200, 800 y 10.000 metros planos; 3.000 metros steeplachase; salto garrocha y salto triple; lanzamiento del disco y martillo; posta de 4 x 400 varones.

Pruebas para damas; 200, 800 metros planos; 80 vallas, salto alto, lanzamiento, bala y dardo.

HOY EN SANTA LAURA:

Magallanes y San Luis Disputan Puntos de Oro

Con un sólo encuentro, que tendrá como escenario el Estadio Santa Laura, se inicia esta tarde a partir de las 15.30 horas, la disputa de la undécima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División.



FELIPE BRACAMONTE, con su visión de gol, puede hacer pasar un mal rato esta tarde a los hinchas de San Luis, que acudan al Estadio Santa Laura.

A esa hora, se cotejan San Luis y Magallanes, cuadros que deberán luchar ardorosamente para tratar de adjudicarse los dos puntos, que en ambos casos, son de vital importancia.

Por un lado, Magallanes, con una campaña con muchos altibajos, ocupa uno de los lugares de retaguardia de la tabla, con sólo 8 puntos, aventajando por tres a San Luis, que va en el último lugar. En supuesto caso de perder hoy, los "carabeleros" tendrían muy cerca a los "canarios y entrarían a pelearse la "cola" de la competencia. Claro que la moral de los académicos es bastante buena en estos momentos y sobre todo, luego del empate que obtuvieron el domingo pasado ante Universidad Católica, uno de los cuadros "fuertes" del torneo. Ese dos a dos con que finalizó la brega con los "cruzados", los anima para tratar de quedarse esta tarde con los puntos que disputan con los quillotanos.

Estos por su parte, también vienen de igualar el último partido oficial. Empataron a cero gol con O'Higgins y en un encuentro, según los comentarios, jugado a "todo vapor".

La gran contra de San Luis es la posición que ocupa en estos instantes, y a ello, hay que agregar los últimos acontecimientos acaecidos en la tienda provinciana, que culminaron con la elección de una nueva directiva. Pero todo parece indicar que eso ya se ha superado en parte y San Luis tiende a salir de su incómoda posición. Una victoria sobre Magallanes, ratificaría todo esto.

En cuanto a las alineaciones de esta tarde, el único que presenta novedades al respecto, es Magallanes, que no podrá contar con Jorge Dagnino, que se resintió de su lesión en el cotejo contra los "católicos". Su plaza será ocupada por Acevedo. San Luis no tiene mayores problemas y formará con la misma oncena que empató con O'Higgins.

En consecuencia, las seguras alineaciones serán éstas:

MAGALLANES: Aguilar; Rosales, Cuello y Arias; Leiva y Ampuero; Valdés, Acevedo, Bracamonte, Parra e Iturrate.
SAN LUIS: Díaz; Rojas, Vera y Godoy; Ríos y Tapia; García, Jopia, Griguol, Núñez y Chávez.



BENITO RIOS, entrenador y jugador de San Luis, que esta tarde tienen un difícil compromiso ante Magallanes. Es el único partido que hay esta tarde por la Primera División.

BASES DEL DEPORTE AMATEUR RESPALDAN A MINISTRO CARMONA

Enrique Millán Salazar, presidente del Comité Organizador del 3er. Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes,, a nombre de su entidad, aprueba actitud ministerial, manifestada por éste en nota oficial al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

El Ministro de Defensa Nacional don Juan de Dios Carmona P., en reciente carta al Consejo Nacional de Deportes ha sintetizado su pensamiento, que es el mismo que desde hace tiempo vienen sosteniendo los Consejos Locales de Deportes, en otras palabras, no podemos permitirnos el lujo de enviar tan numerosas delegaciones al extranjero, cuando nuestro deporte nacional se encuentra en un momento crítico con respecto a su financiamiento.

Cremos que el CND. con muchos menos gastos podría efectuar un viaje a través del país o aún más cerca, a la misma Provincia de Santiago, e imponerse de las verdaderas necesidades del deporte amateur, visitar comunas como Quinta Normal, La Cisterna, La Granja o San Miguel las que en conjunto suman más o menos 1.500.000 habitantes, y se darían cuenta que no existe en ellas un estadio en buenas condiciones, un gimnasio cerrado, no hay camarines, no se cuenta con un baño y ni siquiera con agua potable; si tenemos estos problemas a un paso del CND. si ello está a la vista de todos los dirigentes deportivos o periodistas, si lo sufren a diario los deportistas y el público modesto que a estos espectáculos asiste, cómo podemos justificar entonces los gastos que se originan mandando delegaciones tan numerosas y en las cuales por cada dos deportistas viaja un dirigente o invitado.

También sabemos que el CND. tiene como proyecto el de efectuar en 1971 en Chile los Juegos Panamericanos con un costo aproximado a los Eº 222.000.000, creemos que el monto de esta cantidad debe hacer meditar a los dirigentes bien inspirados y dejar de lado un poco la pompa, los halagos personales; bajarse de ese pedestal tan alto desde donde no se alcanza a ver el suelo, y viajar más de acuerdo con la realidad. Oigamos las voces de las bases del deporte, oigamos el clamor del deportista amateur, pensemos un poco en el deportista de barrio, en los humildes, en los desposeídos de la fortuna y tengamos la seguridad que oído este clamor, el pedestal que los alce, será el del agradecimiento.

La Dirección de Deportes del Estado había comenzado una campaña de equipamiento de campos deportivos, campaña que no se ha podido continuar por falta de fondos, los mismos que en este momento se pretenden emplear en estos Juegos Panamericanos.

Conocemos a los dirigentes del CND, sabemos de su integridad y de la honestidad de sus principios, los que no dudamos son buenos, pero creemos que vistas nuestras necesidades, debemos empezar primero por solucionar los problemas de nuestra patria.

Es por eso que la carta del señor Ministro Carmona, como la actuación del señor Horacio Walker C., Director de Deportes del Estado (actitud que le costó su renuncia) de oponerse a estos onerosos gastos, merecen todo el apoyo del deporte amateur y muy especialmente el de los Consejos Locales de Deportes del país, a los cuales me honro en representar en este momento como presidente del Comité organizador del Tercer Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes.

Enrique Millán Salazar,
Presidente del Comité Organizador del III, Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes.
(C. N. D.)

YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

DESPUES DE VER a River y a Racing, me convencí totalmente de cuál es la verdadera crisis del fútbol argentino. No es crisis de sistemas, de disciplina o de carencia de capacidad física. Es simplemente crisis de valores, de buenos jugadores, de figuras importantes. De otro modo no se explica que en River, donde siempre imperó el crack inconfundible de la talla de José Manuel Moreno, Labruna, Loutau, Rossi, Pedernera, Di Stéfano y otros de igual proyección, jueguen ahora mediocridades como Guzmán, Sarnari, Laliana o Mas. Tampoco admite explicación que en Racing, sean piezas importantes hombres ya decadentes, como J. J. Rodríguez (quien hace 5 años no era titular en Boca Juniors), o sin ninguna significación como Mori, Martín, Cárdenas y, en fin, casi la totalidad del cuadro, salvo las excepciones de Perfumo y Cejas.

★ **AL AMPARO de esta mediocridad ambiente, surgió Racing como una novedad, como una "revolución", que amenazaba "tragarse" todo lo que de convencional tenía el fútbol. Esa "revolución" que trajo el "equipo de José" fue y es aún ampliamente publicitada por la prensa trasandina, pero en realidad no significó cambios sustanciales en los conceptos ya tradicionales e inamovibles del fútbol. Fue simplemente la aplicación en un grupo de jugadores sólo discretos en su gran mayoría, de normas de juego ya conocidas, pero subrayadas con mucho énfasis en lo que respecta al derroche de energías físicas.**

★ ESA FUE LA GRAN NOVEDAD de Racing y esa fue también la razón de sus éxitos. Fútbol, muy poco, pero mucho empuje, mucha fuerza, devoción declarada por el afán de victoria, refrendada a través del slogan "mentalidad ganadora". Pero todo esto fue posible mientras los hombres del equipo mantuvieron buen estado físico, que era, como dijimos, fundamental en todos los planes de juego. Limitada esta condición física por razones derivadas de un trajín intenso, la "revolución" perdió consistencia y de ella sólo quedó lo que vimos en el Estadio Nacional, hace dos días, cuando enfrentó a Colo Colo.

★ **En esa oportunidad, el campeón argentino distó mucho de conformar y convencer. Ganó es cierto, pero su triunfo, más que victoria propia, fue derrota de Colo Colo. En otros términos, el cuadro albo tuvo todo para ganar y no supo hacerlo. Pero volviendo a Racing, quedó en claro, que futbolísticamente no es gran cosa y como tampoco sus hombres tienen la fuerza de hace un año, fue natural que tuviera muchos problemas para adjudicarse el triunfo. Problemas que no se centraron sólo en un ataque deslavado, irresoluto a veces, sin claridad, con pocos hombres a la llegada del área y cuyo único mérito fue la capacidad definitoria de Raffo, sino que también se extendieron a una defensa burda, sin recursos, salvo la aspereza que existe en todos sus integrantes y que se hizo ver por la tendencia de tirar la pelota a cualquier parte, sin preocupación alguna por el destino que ella tuviera. La excepción a esta regla casi general de ineptitud mostrada por la retaguardia racinguista, fue Perfumo que mal que mal, demostró su oficio, seguridad y control casi perfecto de su zona. Pero fuera de Perfumo y de Cejas, que también reafirmó ser un arquero de primerísima categoría, el resto no deslumbró a nadie - ni fue "revolución" en ningún sentido.**

★ LAMENTABLEMENTE, COLO COLO desperdició la oportunidad de haber conseguido un triunfo que pudo ser claro. No por mejor fútbol, ni tampoco por superioridad, sino por oportunidades de gol, que las tuvo más claras y en mayor número que las conseguidas por el ataque de Racing. Sin embargo, estas ocasiones, ya se sabe, fueron malbaratadas por los hombres de Colo Colo, con lo que todo el esfuerzo, todo el empuje y toda la presión que a ratos ejerció, quedó en nada, absolutamente en nada. Todo lo positivo, lo poco positivo que ofreció el cuadro albo en esa tarde plagada de errores, de absurdos y de decepciones, corrió por cuenta de un solo hombre: Francisco Valdés, quien brindó una faena eficientísima y a ratos espectacular en la primera etapa para decaer un poco en la segunda.



Valdés y Perfumo, dos figuras en sus respectivos cuadros.

Boca contrató a Omar Sívori

BUENOS AIRES, 22.— (EFE).— Boca Juniors adquirió al Club Nápoli al delantero argentino Enrique Omar Sívori en 75.000 dólares (alrededor de 26.250.000 pesos), de los cuales abonará 55.000 y garantizará los 20.000 restantes en la realización de un encuentro a efectuarse entre los equipos de ambas instituciones en agosto próximo, en ocasión de la gira boquense por Europa. Un representante del club cerró la operación en Italia.

Sívori hará su presentación en el team boquense en el match del martes 4 del mes próximo frente a los napolitanos.

Los espectadores tendrán derecho al sorteo por la lotería nacional del 7 de ese mes, de un pasaje ida y regreso para acompañar a la delegación que actuará en Europa y los Estados Unidos.

Aclaración Oportuna

Con ocasión del homenaje que el Consejo Nacional de Deportes ofreció al diputado Jorge Lavandero y de la correspondiente excusa por no responder a la invitación que se le hizo a este acto que dio el Ministro de Defensa Juan de Dios Carmona, ha surgido una posición clara, terminante, y de indudable buen sentido de parte del Secretario de Estado, que muy necesaria se hacía con respecto de las actividades y planes del Consejo Nacional de Deportes.

Aprovechando el excusarse de asistir al acto programado, el Ministro Carmona, expresa sus puntos de vista en relación a la nómina chilena que estará presente en los Juegos Panamericanos de Winnipeg y posteriormente, manifiesta desde ya la acogida desfavorable que encontrarán las inquietudes del Consejo Nacional en el Ministerio de Defensa, en cuanto a la organización de los Juegos Panamericanos de 1971 en nuestra capital.

Juan de Dios Carmona, con mesura, pero con firmeza, manifiesta su inquietud y extrañeza porque la nómina que concurrirá a Winnipeg está integrada por 42 deportistas y 27 dirigentes, e invitados. Aclara que la notoria desproporción no resiste un mayor análisis y prevé la desagradable sensación que el hecho producirá — como ya lo está produciendo — en todos los sectores del ambiente deportivo nacional.

Para cualquiera persona de buen sentido y mucho más para aquella que conozca la pobreza de medios en que se debate el deporte nacional, resulta evidentemente grotesca la situación aludida. Cuando estamos haciendo torneos de control y de selección en los que para ser aprobados se necesitan por lo menos marcas sudamericanas, en atletismo, cuando los tiradores se clasifican con marcas que los facultan para ganar, cuando se quedan en casa múltiples figuras que estuvieron al borde de alcanzar las marcas y tiempos mínimos luego de una campaña meritoria de años, no se puede ir a una justa que es altamente onerosa con una proporción de personas que no van a competir y que es ampliamente superior a la mitad de los deportistas que lucharán por los puntos.

Chile es un país que no puede otorgarse la licencia de concurrir a los Panamericanos con un número tan alto de dirigentes e invitados, cuando se ha dejado en casa a atletas que estuvieron a escasos centímetros de la marca exigida. No se puede ir cuando del equipo de boxeo se ha eliminado a un peleador sobresaliente como Mario Paredes, porque no se le pudo otorgar un viático que en Punta Arenas asegurara la tranquilidad de su familia.

Manuel Lechuga, el lanzador de bala se quedará en Chile por que le faltaron 19 centímetros en su último intento y los ciclistas entrenan mal, porque deben interrumpir a cada momento su recorrido para cambiar los tubulares viejos y pinchados.

Sin embargo, van dirigentes de todas las Federaciones, del Consejo Nacional de Deportes, Parlamentarios, invitados a título de autoridades y entrenadores múltiples.

El Ministro Carmona, alude la persistencia de errores que recuerdan ingratas experiencias anteriores. Son los mismos errores que han desatado olas de críticos contra los dirigentes y no han marcado sino fracasos para el deporte nacional.

César Fredes.



El equipo de Lota-Schwager, tratará esta tarde de mantener su condición de líder invicto del Ascenso, derrotando a Universidad Técnica, que los recibe en su cancha a partir de las 15.30 horas.

ASCENSO:

Lota-Schwager y "UTE" Inician la Novena Fecha

El puntero de la Segunda División se presenta a partir de las 15.30 horas en el Estadio de la Avda. Ecuador

Con un solo partido, que tendrá como escenario el Estadio de la Universidad Técnica, se inicia esta tarde la disputa de la novena fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

A las 15.30 horas, en el citado campo deportivo, se cotejan Universidad Técnica y Lota-Schwager.

Sin duda alguna, la presentación del actual puntero y único cuadro invicto que queda en el fútbol de promoción, despertará el interés de los hinchas y un buen número de ellos, se darán cita en el reducto de la Avenida Ecuador.

El elenco dueño de casa, viene de caer derrotado en la jornada anterior ante Antofagasta-Portuario, en un partido que aparte del marcador más o menos abultado (5 por 2) tuvo el reducido marco de público, por la "huelga de espectadores" que ya dimos a conocer en su oportunidad. Bastante irregular ha sido hasta el momento la campaña de los estudiantes. Luego de un buen comienzo en la competencia, perdieron "pie" y del primer lugar que mantenían hasta la tercera fecha, aparecen ahora en el séptimo, con 8 puntos, merced a cuatro victorias y cuatro derrotas. A lo mejor hoy dan la gran sorpresa y se rehabilitan ante sus parciales, con una victoria sobre los "mineros".

Lota-Schwager, por su parte, viene de igualar con San Antonio Portuario a un gol y ese fue el segundo punto que ha perdido en lo que va transcurrido del torneo y ocupa, como ya lo dijimos anteriormente, el primer lugar de la tabla con 14 puntos. No cabe duda que futbolísticamente, es uno de los mejores cuadros del ascenso y esta tarde, tiene la oportunidad de demostrarlo ante los aficionados capitalinos.

Fútbol minero: La Africana se impuso a Codelco, 3 por 1

La Liga Deportiva del Cobre programó los partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato de Fútbol, encuentros que se realizarán hoy sábado según la siguiente distribución:

14 horas: Compañía Minera Andina-Sali Hochschild; 16: Mauricio Hochschild - Andes Chilex. Ambos partidos se realizarán en la cancha del Estadio La Africana.

Los resultados de la primera fecha fueron los siguientes: Disputada de Las Condes, 2; Mauricio Hochschild 1. Los goles del vencedor fueron anotados a los 21 y 85' por Marín. El del perdedor por Vargas a los 68' de la etapa complementaria.

En el match de fondo de la primera fecha, La Africana se impuso a Codelco, por tres a uno. Arancibia, a los 18'; Celis a los 55' y Fredes, a los 85' anotaron para La Africana; López, a los 28' la única cifra del perdedor.

Todos los partidos de este campeonato futbolístico serán controlados por los árbitros de la Asociación de Conchalí.

Tiro al blanco:

Segunda rueda del torneo "A. Urrutia"

Esta tarde, a partir de las 14,30 horas, se realizará en las canchas de tiro al blanco del Club "SANTIAGO", la segunda rueda del Torneo Alfredo Urrutia, en la modalidad Match Olímpico con Carabina 22.

En esta competencia actúan todas las categorías y tanto las armas cómo los proyectiles son proporcionados por el club donde se lleva a cabo la competición.

ANTOFAGASTINOS ACLARAN

En nuestra redacción hemos recibido de Antofagasta una nota firmada con fecha 21 de junio por los señores Guillermo Bustos Núñez, Jorge Díaz Fernández y Raúl Lizana Suárez, todos ellos integrantes de la directiva del Comité "Firmes con el Antofagasta Portuario" y donde se señala la participación que tuvieron los socios de la institución nortina en los hechos acontecidos el domingo pasado en el Estadio de Antofagasta.

LA NACION, sin hacer comentarios y adoptando una posición absolutamente imparcial, se limita en esta oportunidad a publicar el texto de la nota en referencia que es el siguiente:

Con extremada alarma y extrañeza, hemos recibido en esta ciudad las publicaciones hechas en algunos diarios e informaciones de radioemisoras de la capital, relacionadas con los sucesos ocurridos el domingo recién pasado, con ocasión del match que por la competencia de Ascenso del Fútbol Profesional, protagonizaron los representativos de Antofagasta Portuario y Universidad Técnica de esa capital.

Lo básico de nuestra extrañeza, radica en que sabemos que es principio del periodismo nacional, el informarse primero y mejor, para luego informar al público. Y esto, lamentablemente, para nuestra ciudad no se cumplió esta vez.

A fin de puntualizar en debida forma los hechos y con el más sincero afán de decirle la verdad al seguidor del fútbol profesional, hacemos llegar a usted, esta comunicación en la que, específicamente, establecemos lo siguiente:

CALIDAD DE LOS SUSCRITOS: Miembros de un Comité organizado, a raíz de la sanción impuesta al Club Antofagasta Portuario por el Comité de Penalidades de la Asociación Central. Unico Tribunal en la Tierra que sanciona oyendo sólo la parte acusadora y no al acusado.

Este Comité está formado por asociados y simpatizantes del club nortino, que en la práctica es el 99% de los habitantes de la ciudad. Hinchada que ha permitido que la plaza futbolística sea la primera, en lo que a recaudaciones se refiere, en la División de Ascenso y una de las principales del país.

LABOR REALIZADA: En realidad, un trabajo de conminación a la rebeldía ante la injusticia que involucra una sanción antojadiza y dictada desde una sala de sesiones, sin otra premisa que dejar sentado un principio de autoridad, odioso e injusto. Muy novicios somos en estas lides del fútbol profesional, pero sabemos bien cuando se actúa con criterio pleno y conciente.

Estimamos totalmente necesario dejar establecido que la Directiva del Club no tiene estrictamente nada que ver con nosotros y actuamos en la calidad que señalamos.

ORIGEN DE ESTA SITUACION: La actuación totalmente ineficaz de un árbitro del Comité Profesional, llamado Héctor Toro, en el encuentro de Antofagasta Portuario con Coquimbo. Esto que enardece a cualquier mortal, rebasó la paciencia de los antofagastinos que, en resumidas cuentas lo único que en la práctica hicieron, fue pifiarlo y reprobar en todas sus formas su lamentable cometido. Puede él mismo exhibir los daños físicos que pudieron habérsele ocasionado. Nuestros abucheos y críticas de viva voz fue la única sanción que ha recibido Toro, ya que no sabemos que exista un Tribunal de Penalidades para elementos como él, enquistados en una labor para la que no tienen preparación técnica. A la semana siguiente, cometió otro desaguisado con su pito y nadie le ha observado su desempeño.

Para corroborar la actuación del público antofagastino, para con los jueces, sería muy atinado y justo pedir la opinión de los otros jueces que han venido a actuar a esta plaza, como por ejemplo, los señores Mario Gasc, Fernando Toro Sergio Bustamante, Carlos Robles y otros.

REALIDAD DE LO SUCEDIDO EL DOMINGO 18 DE JUNIO: Se hizo la promesa el hincha antofagastino de no concurrir al estadio y hacerse presente frente a él, sin adquirir entradas ni menos ingresar sino cuando las puertas fueran abiertas. Por lo demás, es materialmente imposible abrirlas desde afuera ya que son sólidas rejas de fierro, con candados.

La promesa de "Firmes con el Antofagasta Portuario" se cumplió en la mejor forma posible y con el mayor orden que es dable suponer en una masa de 15 a 20 mil personas. La mejor prueba de esto es que no se registró ningún lesionado, ni menos se dañó las instalaciones del coliseo.

El público hizo su entrada cuando las puertas fueron abiertas "desde adentro" y en ningún momento se ha violentado puerta alguna.

Por correspondencia próxima le enviaremos copias fotostáticas de los certificados extendidos por la I. Municipalidad, Intendencia de la Provincia y Prefectura de Carabineros. Por la premura del tiempo, no incluimos dichos documentos, pero tenga la seguridad de que le llegarán en el día de mañana.

La prensa y radio locales son organizaciones serias y responsables y han dado pleno apoyo a nuestra posición. Bien comprenderá que si hubiésemos estado en un plano falso e injusto esta colaboración nos habría sido negada o, por lo menos, se habría minimizado, pero ha sido amplia y en completa concordancia de puntos de vista. A la vez, hemos tenido el apoyo de las autoridades, encabezadas por el señor Intendente de la Provincia y el Alcalde de la Comuna. En fin, es únánime el criterio que sustentamos y no es un grupo encolerizado y descontrolado el que actúa.

TRIBUNAL DE PENAS:

TRES PARTIDOS Y Eº 500 PARA ORLANDO RAMIREZ

En su última reunión del jueves pasado, el Tribunal de Penas de la Central de Fútbol procedió a aplicar las siguientes sanciones: Leal y Zúñiga de Green Cross fueron suspendidos por dos y tres partidos respectivamente y a sus compañeros Body y Hoffmann se les aplicaron multas de Eº 100 y Eº 50; el entrenador Dante Pesce de La Serena fue multado en Eº 100; Raúl Angulo de Palestino, Eº 40 y su compañero Orlando Ramírez tres partidos de suspensión y Eº 500; Figueredo de Huachipato, multado en Eº 60 y el club, medio sueldo vital por atraso. A Antofagasta Portuario se aplicó el artículo 302, inciso 2 del Reglamento y deberá pagar una elevada multa, de acuerdo a un promedio de los borderos que le calculará la Central, por otro lado, sus socios fueron suspendidos por otras tres fechas; Prieto de Universidad Católica fue multado en Eº 40; Valdés de Colo Colo en Eº 150; Porcel de Peralta de Rangers en Eº 40; Méndez y Alvarez de Wanderers en Eº 50 cada uno y Rojas de San Luis en Eº 30.

No gustó el encuentro que ofrecieron Ferroviario y Universidad Técnica, donde el primero necesitó de dos tiempos complementarios para derrotar finalmente a su rival 66-64. En la nota gráfica una escena del partido jugado antenoche en el Gimnasio Nataniel.

COPA DAVIS:

BRASIL Y SUDAFRICA NO SE PONEN DE ACUERDO DONDE DISPUTAR LA FINAL

WIMBLEDON (Inglaterra), 23 —(UPI)— El capitán del equipo de tenis brasileño, Paulo da Silva Costa, declaró hoy que Brasil y Sudafrica no han podido llegar a un acuerdo sobre el lugar donde decidirán las finales del Grupo B de la Zona Europea por la Copa Davis.

Silva agregó que ambos equipos deseaban celebrar el partido en sus países respectivos, Brasil porque ello serviría para promover el tenis allí y Sudafrica porque sería el primer match de Copa Davis que se habría celebrado en su territorio.

"Para nosotros hubiera sido ventajoso disputarlo en Brasil, pues estamos familiarizados con las canchas y tenemos al público de nuestra parte", observa Da Silva, recordando el triunfo de su equipo sobre Estados Unidos, por 3-2, en el Interzonal de la Copa Davis, celebrado en Porto Alegre el año pasado.

Los sudafricanos, sin embargo se negaron a aceptar la idea.

Según el reglamento de la Copa Davis, el match podría celebrarse fuera de la Zona Europea solamente si ambos equipos estuviesen de acuerdo sobre el lugar elegido. Brasil, como ganador del Interzonal el año pasado, tendrá la opción del sitio dentro de la zona europea.

Silva indicó como lugares posibles a Roma, Paris y Lisboa, pero dijo que los sudafricanos "nos han ofrecido una suma considerable" por celebrar el match en su país, señalando que atraería tres veces más público que cualquier ciudad europea o brasileña.

Silva, que es presidente de la Federación brasileña de tenis, manifestó que ha telegrafiado a la Federación pidiéndole una decisión al respecto. El match deberá celebrarse a mediados de julio.




Colegio Alemán, debutante en los torneos de vóleibol de la U. C. enfrenta esta tarde a Scuola Italiana, en match que debe ser de interesantes alternativas, ya que ambos sextetos poseen jugadores de valía.

VOLEIBOL ESCOLAR:

SANTA ELENA-SAINT JOHN'S, PRINCIPAL MATCH DE HOY

En el Gimnasio de la U. C. prosigue esta tarde el torneo oficial femenino del club estudiantil

El directorio de la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica programó anoche los partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol. La novedad de esta programación es el debut del Colegio Dunalaster, que interviene por primera vez en esta clase de eventos deportivos, controlados por la U. C.

En total se juegan esta tarde siete partidos, que son los siguientes: 14.15, Universitario Salvador-Jeanne D'Arc; 14.50, Villa María Academy-Santísima Trinidad; 15.25, Institución Teresiana - Jesús Nazareno; 16, Colegio Alemán-Scuola Italiana; 16.35, Saint Gabriel-Compañía de María Apoquindo; 17.10, Dunalaster - Sagrado Corazón, Portugal; 17.45, Saint John's Villa Academy-Santa Elena.

PUNTAJES

El puntaje de los colegios, cumplida la primera fecha del Campeonato Intercolegial de Vóleibol es el siguiente: Serie "A": 1.o Jeanne D'Arc, Scuola Italiana y Universitario Salvador, 2 puntos; 4.o Colegio Alemán y Santa Margarita María, 1; 6.o Compañía de María, Providencia, 0. Serie "B": 1.o Jesús Nazareno e Institución Teresiana, 2 puntos; 3.o Sagrados Corazones, 1; 4.o Sagrado Corazón, Portugal y Dunalaster, 0. Serie "C": 1.o Compañía de María, Apoquindo, Saint John's Villa Academy y Santa Elena, 2 puntos; 4.o Gabriel School, Santísima Trinidad y Villa María Academy, 1.

Sin duda que de los siete partidos programados para esta tarde, el que atraerá la mayor atención es el de fondo, que pone en acción a los sextetos de Santa Elena y Saint John's, que en la fecha inaugural derrotaron con comodidad a Santísima Trinidad y Saint Gabriel, respectivamente, cumpliendo buenas actuaciones.



GASTON ARAVENA, que aparece al fondo, ha lanzado sin convertir y el [...] no alcanza a ser controlado por Mac Intesh ni Santana, que saltan espe[...]larmente en procura del balón. Venció merecidamente Universidad Ca[tólica a] Palestino 89-74.

BASQUETBOL:

La Derrota de Palest[ino] dio el Título a BAT[A]

Al caer el cuadro de colonia ante Universidad Católica 89-74, Bata [ase]guró el título del Torneo de Apertura 1967. En el preliminar de [la re]unión de antenoche en el Gimnasio Nataniel, Ferroviario ven[ció a] Universidad Técnica 66-64

Sólo en contados pasajes del lapso inicial Palestino fue un rival de cuidado para Universidad Católica que antenoche consiguió imponerse merecidamente 89-74, en el encuentro básico de la reunión doble efectuada en el Gimnasio Nataniel.

Recién comenzado el partido, el cuadro Universitario logró distanciarse en el marcador, merced a la buena faena cumplida por Thompson en ambos tableros y a la atinada conducción de Gastón Aravena. Se desorientó Palestino en esos primeros minutos y no pudo controlar las veloces entradas de Suárez y de Mac Intosch; sin embargo, el cuadro de colonia, paulatinamente fue armando sus líneas y consiguió descontar terreno, llegando incluso a ponerse en ventaja en el marcador.

Pero éste fue solo un chispazo y en la segunda fracción, nuevamente Universidad Católica controló el juego y viéndose muy superior a su adversario, logró mantener una cómoda ventaja con la que hizo suyo un encuentro que para Palestino era de vital importancia.

No pudieron los hombres del cuadro tricolor anular la faena de Juan Guillermo Thompson, que se convirtió en el mejor hombre de Universidad Católica. Dueño del rebote en ambos tableros y atinadamente acompañado en su labor por el juvenil Suárez, y la solvencia del resto del plantel, Thompson desequilibró un pleito que en el papel aparecía bastante parejo.

Con esta derrota, Palestino perdió toda chance al título y Bata aunque pierda su próximo compromiso frente a Sirio ya tiene prácticamente asegurado el campeonato.

Anotaron para Universidad Católica (89). Thompson 26, Suárez 18, Mac Intosh 14, Aravena 10, González 8, Cleaves 5, Blanco 4, Figueroa 2 y Duarte 2.

Palestino (74): Pardo 20, Ocaña 20, Santana 10, Abugoch 8, Saavedra 6, Ferrari 5, Araya 2, Valenzuela 2 y Herrera 1.

En el semifondo de la reunión cestera de antenoche, Ferroviario necesitó de dos tiempos complementarios para doblegar a Universidad Técnica 66—64.

No gustó el encuentro preliminar que vino sólo a entonarse y cobrar espectacularidad en los últimos segundos de la brega, cuando el triunfo podía haber pertenecido a cualquiera de los rivales. Venció finalmente Ferroviario, porque tuvo más calma en los momentos decisivos y porque supo controlar el balón cuando había conseguido tres puntos de ventaja.

En todo caso el match que protagonizaron Ferroviario y Universidad Técnica, fue de muy escaso nivel técnico y la prueba está en el escaso puntaje anotado, pese a los dos tiempos complementarios. De la crítica adversa, sólo se salva en Universidad Técnica De la Fuente y en Ferroviario, León, el resto lejos de su rendimiento habitual.

Ferroviario (66): León 19, Pizarro 11, Aguirre 10, González 10, Retamales 9, Macías 4 y Cuadra 3.

Universidad Técnica (64): Ruiz 15, De la [...] Fuentes 11, Vidal 1[...] Carrasco 3, Monter[o] 2 y Retes 2.

LA NACION, [...] oficial del C[lub] Quinta Norm[al]

Una de las instituciones más conocidas en el ambiente deportivo quintanormalino es sin duda el Club Deportivo Administración Quinta Normal. Sus diversos equipos de fútbol, puesto que juegan habitualmente en la cancha ubicada en el interior del hermoso paseo santiaguino, siempre cuenta con un numeroso público que sigue las alternativas de sus encuentros, haciéndolos de paso sus preferidos.

El 21 de mayo reciente, Administración Quinta Normal cumplió nada menos que 26 años de vida institucional, realizando, como es una costumbre, una asamblea general de socios, en la que se efectuó la elección de directorio.

Presidente para el período 1967-1968 fue elegido Arnoldo Astudillo, ocupando los restantes cargos los miembros que se indican: vicepresidente, Alberto Luna; secretario, Carlos Vergara U.; prosecretario, Patricio Núñez; tesorero, Carlos Vergara P.; protesorero, Horacio Tapia; directores, Luis Sandoval, Raúl Co[...] e Ignacio Ponce.

Entre los primeros [...] dos de este directo[rio] [...] tuvo la designación [de LA] NACION como ór[gano in]formativo oficial de[l C]lub] reconociendo la pre[feren]cia que estas páginas [dan] al deporte amateur.

Los socios jugadores [de] Administración Q[uinta] Normal desean [...] en actividad a sus equipos de fútbol, [...] cual invitan a los [...] que estén en co[ndiciones] de aceptar, que lo [hagan] lo antes posible. [...] Administración Q[uinta] Normal tiene su [...] en el interior de la [Quin]ta Normal. Los [interesa]dos en jugar los [...]gos, desde las 14 [...] pueden escribir a [...] 5604. Correo 6 de [Santia]go.

EXPECTACION PROVOCA DEBUT EN NUEVA MOTO DE KURT H[ORTA]

Gran espectación ha causado el debut de la nueva motocicleta de Motocross, que conducirá mañana el juvenil representante de Universidad Católica, Kurt Horta. Se trata de una "Montesa" de 250 cc., con 4 velocidades y 34 HP, considerándose como la máquina más potente que actuará en nuestro deporte.

Esta espectación ha causado impacto también en otros clubes que tendrán una mejor preparación de sus respectivos motores, para cuidar que Kurt Horta no obtenga el triunfo en la categoría principal para motos de 250 cc.

La carrera está pactada a 25 vueltas y serán éstas en donde la lucha por los lugares de avanzada será disputada desde la bajada de bandera.

Los principales rivales que tendrá esta famosísima marca española, serán la no menos poderosa "Maico", de Erhard Kausel, por tres veces campeón de 250 cc.; la "Honda" de 154 cc., de José Eugenio Lobos, primero en el ranking de 1966; Luis Gatica, que hará prevalecer la velocidad de su "Gilera" de 175 cc.; Fernando Figueroa, que mostrará una vez más las bondades de otro motor "Honda". Y así muchos otros val[ores] Néstor Vilches, Ra[...] Eugenio Tixier, que [da]rán codo a codo [...] respectivos de Uni[versidad de] Chile, Centauro, S[...] (que inscribirá a [...]tos), etcétera.

Es por esto que [...] val de cuidado, m[...]ración tendrán los [se]guidores del Motocr[oss] [...]guiéndose con ésto [...] fundamental en el [...] existiendo un grupo [de] 10 motociclistas, qu[e] [...] a defender sus prop[io]s[...] ses de club, en form[a] [...]rada.

Esta competencia [se] [...] a efecto en el Autó[dromo] [Las] Vizcachas de Puente [Alto] [a] las 16.30 horas. La[s] preliminares comenza[rán a las] 14.30 con pruebas [...] quinas de 50 cc., 10[0] cc., y una destinada [...]netas de 175 cc., todas [...] puntaje para el ca[mpeonato] de Chile, de la esp[ecialidad].

Director de la pr[ueba] [ha si]do designado el pres[idente] [del] Santiago Moto, Fede[rico] [...]chan, quien será [...] por Luis A. Baeza, [...] presidente, por Comis[ario Téc]nico, Alejandro Carra[...] por Comisario Federa[...] [Ro]gelio Espinoza.



ERHARD KAUSEL (80) y KURT HORTA (35), serán dos de los principales animadores de la competencia de motociclismo que se efectuará el domingo próximo en Las Vizcachas.

FUTBOLERIAS

Racing muy Interesado en Humberto Cruz

Muy entusiasmados quedaron los dirigentes del Club Racing con el mediozaguero de Colo Colo, Humberto Cruz, y en el aeropuerto de Los Cerrillos, antes de partir a Buenos Aires, tuvieron una conversación informal con Guillermo Herrera al respecto. El timonel de la entidad trasandina, por recomendación del entrenador José Pizutti, "sondeó" el ambiente con su colega para ver la posibilidad de efectuar una negociación con el jugador chileno.

Como por el momento nada se puede hacer, todo quedará supeditado a una nueva entrevista que sostendrán más adelante y a lo mejor, el próximo año, Humberto Cruz es transferido a Racing.

LA RECAUDACION

El borderó que registró el partido entre Colo Colo y Racing fue de E° 137.758,70 y equivale a ...742 espectadores, que cancelaron su entrada.

Tomando en cuenta que era día de trabajo y por la hora misma en que se realizó el cotejo, los personeros de la entidad popular quedaron sumamente satisfechos con esa recaudación.

... INVITADO A BS. AIRES

Los jugadores y cuerpo técnico de Colo Colo invitaron a Buenos Aires al ayudante del utilero ...n Amaya. Su nombre es Walter Jorquera y tanto el pasaje como la estada del muchachito que cuenta con 15 años de edad, correrá por cuenta del plantel profesional.

Además, le harán entrega de ...00, para que se compre algunas cosas en Argentina.

REGRESAN EL JUEVES

A propósito del viaje de Colo Colo a Buenos Aires. Tal como lo adelantamos en ediciones pasadas, los albos parten el próximo lunes vía **BRANIFF** y confirmaron su regreso para el jueves 29 del presente, en **AEROLINEAS ARGENTINAS**, ya que ese día la compañía norteamericana no tiene vuelo a Chile.

... ENTRENARON EN AUDAX

Por encontrarse algo resfriados no asistieron al entrenamiento del jueves de Audax Italiano, los argentinos Sastre y Jiménez.

De ellos, el que a lo mejor no pueda jugar en esta fecha, es el delantero de Colo Colo, que, además, tiene una infección estomacal.

LESIONADO IRALA

En el entrenamiento del jueves último, se lesionó el arquero Irala, de Santiago Morning, y por ello, a lo mejor no puede actuar mañana en Calera, cuando su equipo se coteje con la escuadra dueña de casa.

Anoche iba a ser examinado por los facultativos de la entidad bohemia y recién se sabría la última noticia al respecto.



GUSTAVO LAUBE no podrá estar mañana en la alineación de Universidad Católica contra Green Cross, por haber estado tres días en cama, afectado de una fuerte gripe.

NO JUEGA LAUBE

Es un hecho que mañana, cuando Universidad Católica se enfrente a Green Cross en el Estadio Regional de Temuco, no podrá contar con Gustavo Laube.

El zaguero internacional de los "cruzados" estuvo tres días en cama, afectado de un fuerte resfrío y lógicamente, ello minó su estado físico.

REAPARECE HONORINO

Pero en Green Cross, el entrenador Martín García confirmó para mañana ante Universidad Católica, la reaparición del centrodelantero Honorino Landa.

El popular jugador sureño entrenó durante toda la semana y si bien es cierto que no alcanzó a recuperar del todo su estado físico normal, su inclusión en el equipo es un buen aliciente para sus compañeros.

...CKEY:

...ATECU Y ESTADIO ...ALIANO INICIAN ...Y LA 11.a FECHA

...es canchas habrá actividad hockística oficial esta ...dándose comienzo a la ...a fecha del campeonato Metropolitano.

...dos los encuentros, sin ...n que los más interesantes se jugarán en canchas ...en Peñaflor y Estadio ...

...l reducto peñaflorino, ...horas, se enfrentarán ...etos de primera división Catecu, nuevo grande ...actividad en el medio ...liano y Estadio Italiano ...la juventud y futuro innegable de los comuneros, son las mejores armas que esgrimirán para discutir los dos puntos. Como valioso antecedente, Catecu, viene de vencer 3 x 1 a Ferroviarios, elenco que sin ser poderoso, cuenta en sus filas con jugadores de larga trayectoria.

Estadio Italiano no jugó la semana pasada lo que puede favorecer su opción para este match.

En la cancha del Estadio Italiano habrá actividad desde las 15 horas. Inaugurando el largo programa, los infantiles de Universidad de Chile y Maristas tratarán de mejorar su ubicación. Aunque son los hockistas de Maristas los que tienen más puntos que los de la "U", el cotejo es de difícil pronóstico.

A las 15.45 horas jugarán los quintetos de segunda división de Universidad de Chile que lleva 4 puntos y Ceatolei que tiene 1.

Finalmente los equipos de honor de ambos clubes se cotejarán a las 16.45 horas. En esta división la "U" buscará aumentar sus 6 puntos, al paso que Ceatolei, registrar los primeros, puesto que marcha sin nada.

En la cancha de Universidad Técnica, a las 15.30 horas, habrá un enfrentamiento que en el papel al menos es muy desigual. Universidad Técnica que es el líder de la segunda división se presenta como seguro vencedor ante Técnicos Industriales que va en los últimos lugares de la tabla.



...tadio Italiano marcha quinto en la clasificación general de primera división del Campeonato Metropolitano de Hockey. De izquierda a derecha: Humberto ...enzalida, Gerardo Echeverría, Fernando Zapata, Ernesto Weiner, Fernando Castro, Horacio Madrid y Emilio Marín.

Fútbol en "ECA"

El Club Deportivo de la Empresa de Comercio Agrícola, que está participando en el torneo organizado por la Asociación Comercial de Deportes, en su último compromiso frente al poderoso equipo de Codina, obtuvo un resonante triunfo en primera serie. Tres por uno fue el score final, mientras que en segunda serie se registró un empate a un gol.

Además, el club está organizando su rama de básquetbol, función que le ha sido encomendada a Raúl Mosqueira, para empezar a competir oficialmente el próximo 27 de junio.

La directiva del club de Comercio Agrícola está integrada por las siguientes personas: presidente, Enrique Maldonado; vicepresidente, Osvaldo González; secretario, Fernando Aguilera; prosecretario, David Ovalle; tesorero, Armando Latrach; directores, Jorge Yáñez y Eduardo Leiva.

En la nota gráfica aparece el primer equipo de la institución. De pie, de izquierda a derecha, Juan Ibáñez, Mario Tabilo, Carlos Toro, Antonio Flores, Hugo Pezoa, Osvaldo Leal y Giordano Migueles (entrenador). Agachados: Jorge Gibert, Iván Valdés, Iván Veloso, Eliseo Oviedo e Ismael Fuentes.

TENIS DE MESA BUSCA ESTAR EN 1971 COMO DEPORTE PANAMERICANO

Importante misión en el Congreso de Delegados de los Juegos Deportivos Panamericanos de Winnipeg, además de los puntos de vista que lleva oficialmente a Canadá, tendrá el vicepresidente del Comité Olímpico de Chile y Consejo Nacional de Deportes, Luis Lagos. En efecto, el delegado chileno, que junto a Sabino Aguad e Isaac Froimovich lucharán por obtener de los demás miembros del Congreso la sede para nuestro país de los Juegos Deportivos Panamericanos de 1971, lleva el encargo, y por ende, autorización oficial de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa, que preside el uruguayo José Santiago Brusa, de que el tenis de mesa sea considerado en los próximos Juegos Panamericanos como deporte demostrativo, obteniendo así el primer paso, para su posterior incorporación entre los deportes panamericanos y olímpicos.

La ODEPA, Organización Deortiva Panamericana tiene ya como antecedentes, el hecho que 10 de los Comités Olímpicos de América, reconocen al tenis de mesa como deporte. Más aún, en los tradicionales y prestigiados Juegos Deportivos Bolivarianos y del Caribe, es el tenis de mesa una de las disciplinas físicas que reúne mayor número de países inscritos.

BABY-FUTBOL:

COMIENZA SEXTO TORNEO INTERNO EN "LA NACION"

Esta tarde comienza el tradicional Campeonato Interno de Baby-Fútbol, en disputa del Trofeo Nathanael Yáñez Silva, que como todos los años organiza el Deportivo Nocturno "LA NACION".

Existe un real entusiasmo entre los diversos cuadros encargados de animar este espectacular torneo y ya son varios los equipos que se aprestan a llevarse el codiciado galardón. Sin duda, que uno de los conjuntos más poderosos de este año debe ser el representativo de Propaganda, poseedor del título 1966 y "La Tarde", brillante vencedor de la Rueda de Consuelo, sin embargo, estos dos poderosos conjuntos, deberán enfrentar este año a calificados rivales que no tomarán en cuenta los pergaminos para hacerse del preciado galardón.

La competencia se desarrollará en la cancha de la Junta de Vecinos de la Población Vivaceta, ubicada en Vivaceta esquina de Los Nidos (frente al Cine Libertad).

El programa de la primera fecha, promete ser extraordinariamente atractivo por cuanto podrá desde ya, aquilatarse la capacidad de cada uno de los cuadros participantes en este torneo 1967.

El programa de la primera fecha es el siguiente:

14.30 horas: Se enfrentan el buen equipo de los linotipistas "C. D. Hernán Cárcamo" con el cuadro "Regalones B. F.", que debuta. Turno, Lautaro Ponce de León.

15.30 horas: "Torino A", cuadro que reaparece en la competencia debe enfrentar al invitado de honor al torneo "Los Jets". Turno, Hernán Sagredo.

16.30 horas: El fuerte equipo de "Fotochemco" se mide en el match de fondo con el juvenil cuadro del "Diario Oficial". Turno, Manuel Morales.

A las 17.30 horas se jugará el encuentro que quedó pendiente por la lluvia del miércoles entre "Cocodrilo Selva Baby" y C. D. Propaganda. Turno, Angel Díaz Bascuñán.

UN CLASICO UNIVERSITARIO CON SUSPENSO

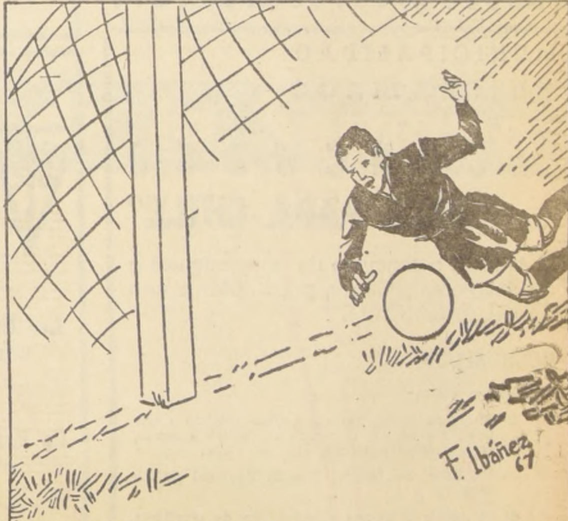
GRAN ENTUSIASMO DESPERTÓ EL ENFRENTAMIENTO DE LOS EQUIPOS UNIVERSITARIOS EN LA ÚLTIMA FECHA DEL CAMPEONATO DE 1961.

AMBOS CUADROS LLEGARON A ESE PARTIDO CON 37 PUNTOS, ES DECIR, CON IGUALDAD DE PUNTAJE, Y QUIEN GANARA SE ADJUDICARÍA EL TÍTULO.

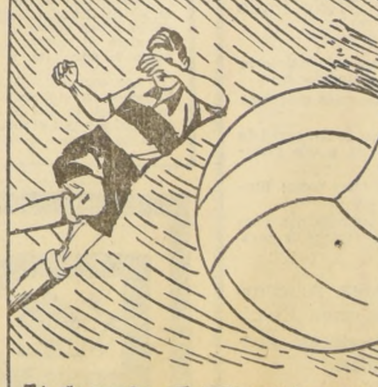
SIN EMBARGO, EL PARTIDO DEFRAUDÓ A LA CONCURRENCIA. LOS NERVIOS TRAICIONARON A LOS JUGADORES Y EL JUEGO BRUSCO IMPIDIÓ VER ACCIONES DE CALIDAD. A PESAR DE QUE EL MATCH TERMINÓ EMPATADO SIN ABRIRSE LA CUENTA, HASTA EL ÚLTIMO MINUTO DE JUEGO SE MANTUVO LA INCERTIDUMBRE ACERCA DE CUÁL SERÍA EL EQUIPO CAMPEÓN













EL JUEGO CONTINUÓ EN FORMA DESORDENADA Y BRUSCA, SIN SUCESOS DIGNOS DE MENCIÓN, TERMINANDO EMPATADO SIN GOLES. DE ESTE MODO, AMBOS CUADROS DEBERÍAN DEFINIR EN OTRO PARTIDO, LA DISPUTA DEL ANHELADO TÍTULO.

Próximo sábado: DEFINICION ENTRE GIGANTES

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

Hasta el 15 de Julio Hay Plazo Para Canjear el Album de las "Estrellas" por Boletos Numerados

No olviden que los concursantes de provincias deben escribir una carta solamente y que no es necesario enviar el Album.– El certamen de LA NACION, el Diario de los Deportistas, está entregando por tercera vez las fotografías de las "Estrellas".– El Correo de las "Estrellas"

Hasta el 15 de julio hay plazo para canjear páginas completas —seis, mínimo— del Album "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" y tomar parte en el sorteo —segundo— trimestral con valiosos regalos y que LA NACION entrega a sus lectores de todo el país, con motivo de celebrar sus 50 años de existencia al servicio del periodismo y progreso de Chile.

De esta manera se acogen las numerosas peticiones de los concursantes metropolitanos y de provincias, los que ahora tendrán mayor opción a reunir un mayor número de páginas del Album de las "Estrellas" y consecuencialmente, aumentar la opción a obtener algunos de los 66 millonarios regalos que las "Estrellas" ofrecen a sus fieles seguidores en la segunda rifa trimestral, previa al sorteo gigante y final de diciembre próximo.

Los sorteos trimestrales se llevan a cabo en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima el popular relator deportivo, Hernán Solís.

¡A seguir juntando las fotografías de las "Estrellas" para reunir una mayor cantidad de páginas, amigos concursantes!

ESTIMULO A LOS QUE REUNAN MAYOR CANTIDAD DE ALBUMES "ESTRELLAS"

Volvemos a informar a los concursantes de todo Chile, que una vez que se ponga término al desarrollo del certamen más regalado del mundo, junto con realizarse el sorteo gigante en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, entregaremos estímulos a los participantes que hayan logrado reunir la mayor cantidad de Albumes de las "Estrellas", completos.

Este estímulo será entregado, sin perjuicio de los regalos que puedan obtener o hayan alcanzado durante el desarrollo del millonario concurso con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, festeja sus 50 años de existencia al servicio de la noticia y el progreso del país.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y llegamos a la parte más grata de la crónica diaria, ésta en que dialogamos con los amigos de las "Estrellas". En cada carta hay una sorpresa, porque cada concursante quiere que el certamen "sea para él". ¡Es la vida, simplemente, amigos de las "Estrellas"!

EULOGIO VELIZ TAPIA.– Talca.— Disconforme amigo talquino, fueron despachados sus boletos numerados. Ahora, vamos a la post data extensa que trae su carta. Con una pregunta deben empezar los argumentos con que voy a demostrarle su posición un tanto personalista. ¿Cuándo comenzó a participar en el certamen de las "Estrellas"? Hay una contradicción evidente en sus "aspiraciones", amigo Eulogio. Primero se queja "que salen poco las fotografías" que permitan "llenar más luego las páginas" y en otra parte "se queja" de hay "Estrellas" que han salido "muchas veces". ¿En qué quedamos, amigo Eulogio? Vamos ahora a esas "Estrellas" que según su carta "salen de tarde en tarde". AMERICO VARGAS, salió el 11 de abril, el 27 de Mayo y el 22 de Junio. CARLOTA ULLOA, ha salido DOS VECES y está próxima la TERCERA oportunidad. V. CANTATTORE, ha sido publicado TRES VECES, la última recientemente, el 18 de Junio. En otra parte señala textualmente: "no se puede llenar una plana, ni MENOS UN ALBUM". Por si no lo sabe, YA SE HAN COMPLETADO DOS ALBUMES DE LAS "ESTRELLAS" y en vías de completarse un TERCERO. Me gustaría saber, amigo Eulogio, cuando inició su participación en el millonario concurso de las "Estrellas". Seamos justo, amigo Eulogio, ¿estamos? ¡Viva Rangers y Juanito Soto, que hoy está de onomástico y desde este Correo le deseo un montón de felicidades! ¡Igual pascual, a Juanito Cortés!

DAVID TOBAR.— Puerto Montt.— Buen amigo estudiante portomontino. La verdad aunque traicionera, es amiga verdadera. No olvide nunca esta máxima, David Tobar de 12 alegres primaveras. ¿No sabe cómo canjear el Album de las "Estrellas"? ¿Y como dice que compra LA NACION todos los días? ¡No se limite a recortar las "Estrellas", amigo Tobar, lea también las crónicas!

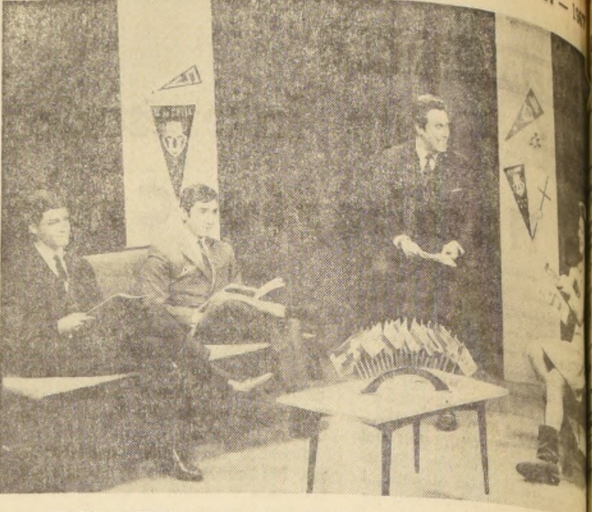
Escriba una carta a las "Estrellas", a la Casilla 81-D, SANTIAGO. Diga que tiene su Album completo y envíe el valor de una CARTA CERTIFICADA, en estampillas de Correos o de Impuestos Fiscales, es igual. En la oficina de Correos de Puerto Montt, le dirán cuánto es el valor mínimo. Esto para remitirle a su dirección y a su nombre los boletos numerados a que tiene derecho. NO ES NECESARIO como usted vé, que mande el Album de las "Estrellas". Insistimos en que mande su nombre COMPLETO, dirección y carnet de identidad, si lo posee. Con la cantidad de diarios que dice haber comprado su papá tendría cupones suficientes para canjearlos por VEINTE (20) Albumes de las "Estrellas". ¿Por qué no lo ha hecho, amigo Tobar? Por cada veinte (20) cupones se puede obtener un Album. El distribuidor de LA NACION en Puerto Montt, tiene razón y siga las instrucciones que aquí le he entregado en forma extensa. Gracias y buena suerte en Julio.

Y vamos a finalizar, con el pequeño amigo Tobar.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 24 DE JUNIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

LORENZO VALDERRAMA
E. HORMAZABAL
I. PRIETO
R. HODGE
TORREJON
M. RAMIREZ



MALU GATICA, la extraordinaria actriz del teatro nacional; SERGIO [...]DA —primero de la izquierda— el juvenil guardavallas de Colo Colo, que mostró [...] y condiciones promisorias para el difícil puesto frente a Unión La Calera y el can[...] de la nueva ola, CARLOS CONTRERAS, fueron los invitados de las "Estrellas" al [...]grama de Canal 13 de la Universidad Católica, PANTALLAS DEL DEPORTE, que [con] auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís—al centro—quien [en]trevistó a los astros señalados. MALU GATICA se "robó" la película al elogiar [el cer]tamen de las "Estrellas". ¡Muchas gracias, encantadora MALU GATICA!

Boxeo amateur en el "México"

Esta noche en el ring del Club México, se efectuará una atractiva reunión pugilística en la que participarán destacados elementos amateurs.

Habiendo ya confirmado su participación los pugilistas del "Boxing Club Matadero", la reunión se iniciará a las 21.30 horas. El programa consulta la actuación de Antonio Antimil, Juan Formas, Raúl González, Juan Lillo, Renato García y otros, todos elementos que tuvieron destacada participación en el último "Campeonato de los Barrios", recientemente finalizado. De ahí que la presencia de estos pugilistas, junto a otros avezados elementos del boxeo amateur, le dará indudable jerarquía y atracción a la velada de esta noche.

HIPODROMO CHILE

SABADO 24 DE JUNIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— a las 11.30 horas.—

1	B. Futuro	55	13	J. Barrios	F. Castro
2	Charahuilla *	51	14	H. Olguín	F. Castro
3	Nayavit *	54	10	J. Pacheco	I. Duque
4	Pitico	54	2	E. Naranjo	O. Orellana
5	Toyopet	54	7	L. Muñoz	F. Castro
6	Dorogoy *	53	18	C. Sepúlveda	C. Miranda
7	Esfuerzo	53	6	S. Azócar	J. Bernal
8	I. Segundo	53	15	E. González	M. Martínez
9	Magistral	53	3	D. Cerda	O. Jara
10	Prensada	53	12	J. Salinas	J. Santos
11	H. de Rire *	52	17	A. Parra	H. Gazmuri
12	Guarico	50	1	A. Salas	A. Castro
13	Melloquito	50	16	H. Pilar	R. Peralta
14	Taba	50	9	B. Campos	H. González
15	Lady Sally *	49	4	R. Clavería	E. Pinochet
16	Mi Millaray	49	11	O. López	E. Barticevic
17	Trueno	48	5	J. Castillo	E. Barticevic
18	Higo	48	8	P. Castillo	A. Donati

...1 con 2 y 16 con 17

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 11.58 horas.

1	Banco	55	3	C. Sepúlveda	A. López
2	Candombe	55	10	M. Ramírez	H. Cisternas
3	Colorante	55	15	P. Ulloa	O. Silva
4	Garcilaso	55	9	E. Guzmán	F. Castro
5	Metejón	55	4	G. Meneses	F. Castro
6	Juancho	55	7	J. Martínez	H. Miranda
7	Prego	55	8	E. Soto	H. Miranda
8	Kimani	55	12	A. González	P. Briones
9	Mocopulli *	55	14	J. Barrios	A. Vodanovic
10	Monge Doct	55	5	J. Amestelly	A. Breque E.
11	Pimpinel	55	1	D. Muñoz	J. Posadas
12	Rasdolie	55	13	V. Bravo	A. Lab
13	Rasgo	55	6	P. Castillo	R. Quiroz F.
14	Rescate *	55	16	O. Muñoz	M. Norambuena
15	Tallero *	55	11	I. Sandoval	C. Santos
16	Yunque	55	2	V. Parra	S. Gajardo

...4 con ... y 6 con 7

CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 12.20 horas.— Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o

1	Lunario	55	18	J. M. Aravena	V. Ramírez
2	Achitabla	54	17	S. Alcaide	T. Bustos
3	Atocongo	54	16	E. Soto	E. Scaia
4	Keeler	54	13	S. Azócar	A. Carreño
5	Espliego	53	12	B. García	I. Duque
6	Inapreco	53	5	C. Sepúlveda	R. Rabello
7	Italiano	53	10	V. Bravo	A. Lab
8	Mercurio	53	2	L. Hevia	S. Miceli
9	Blue Back *	51	3	J. Pacheco	R. Pérez
10	El Panul	51	9	E. Guzmán	E. Beuzenberg
11	Lucky Dream	51	1	A. González	E. Núñez
12	Nettuno	51	15	O. López	J. H. Medina
13	Rabioso *	51	14	A. Salas	E. Barticevic
14	Servia	51	4	J. Soto	P. Briones
15	Stout	51	6	D. Cerda	H. González
16	Chanterelle	50	8	J. Torres	J. Melero B.
17	Adismón	50	11	J. Castillo	A. Donati
18	Séptima Hora	50	7	J. Marín	E. Bécar

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.55

1	Bandolero	55	3	H. Olguín	H. Cisternas
2	Bucéfalo	55	6	G. Meneses	Fdo. Castro
3	Caimán	55	5	B. García	H. Miranda
4	Charcot	55	8	S. Pradenas	H. Galaz
5	Dioclesiano	55	11	E. Soto	A. López
6	El Nogal	55	10	J. Eguren	D. Torres
7	Glenwood	55	10	L. Hevia	A. Amaro
8	Lucky	55	14	A. González	M. Norambue.
9	Macaneo	55	2	B. Campos	Fco. Castro
10	Manidú	55	7	E. González	M. Martínez
11	Martial	55	1	J. Amestelly	A. Breque E.
12	Perdido	55	[illegible]	L. Albornoz	J. M. Baeza
13	Tío Papú	55	12	V. Bravo	J. Posadas
14	Trentino	55	13	M. Alquinta	J. Posadas

...13 con 14

CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— Indice: 12 al 15.— ...25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial, con ...do al primero y segundo.—

1	Bridgestone	54	1	G. Jorquera	L. Herrera
2	Chorten	54	2	J. Barrios	T. Bustos
3	Lola Sal	54	3	E. Soto	J. Troya
4	Miss Pelusa	54	8	V. Bravo	A. Gutiérrez
5	Uva Negra	54	15	J. García	U. Duque
6	Beldad	53	13	F. Venegas	H. Godoy
7	Guita	53	7	L. Hevia	R. Luna
8	Salteo	53	9	D. Muñoz	E. Bécar
9	Andante	52	16	G. Meneses	Fdo. Castro
10	Hazuela	52	17	P. Castillo	J. Muñoz R.
11	Paolo	52	6	J. Eguren	J. B. Castro
12	Doctrina *	51	18	H. Olguín	R. López
13	Kala	51	11	J. Amestelly	J. F. González
14	Moscatel	51	10	O. P. Castillo	E. Beuzenberg
15	Pudú	51	5	F. Rodríguez	S. Miceli
16	Purrehuín	51	14	M. Ramírez	S. Alamos
17	Shannon	51	4	R. Clavería	G. Sarmiento
18	Sierra Bella	51	12	D. Cerda	D. Torres

CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Indice: 30 e ...— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple ... con dividendo al primero y segundo).—

1	Piloto	56	4	P. Ulloa	O. Silva
2	Sulfúrica	56	3	No corre	Fdo. Gazmuri
3	Mauloso *	55	2	L. Yáñez	O. Jara
4	Pretencioso	54	5	E. Guzmán	S. Gajardo
5	Ludwig	53	7	G. Meneses	J. Inda
6	Mercedario	53	11	D. Cerda	A. Muñoz
7	Niguinco	53	6	J. Amestelly	D. Miranda
8	Astronauta	52	8	B. García	D. Torres
9	Don Jaime	52	9	M. Ramírez	P. Fuentes
10	Raspadura	52	13	U. Gaete	V. Contreras
11	Acida	50	10	J. Castillo	H. Yáñez
12	St. Tropez	48	1	J. M. Aravena	A. Muscat
13	Prudence	47	12	P. Castillo	L. Gajardo

CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie, a las 14.20 hrs. (...: 15—20).—

1	Machalí	54	14	O. P. Castillo	H. González
2	Rocafort	54	15	S. Pradenas	H. Galaz
3	Cascabelero	53	6	L. Caroca	C. Santos
4	Espuela	53	1	J. Salinas	J. Melero
5	Matizado	53	18	S. Azócar	J. Bernal
6	Parabellum *	53	3	P. Bustos	F. Gazmuri
7	Chipolito	52	10	D. Cerda	D. Torres
8	P. Bravo	52	9	L. Muñoz	G. Pérez
9	Polémica	52	2	E. Soto	L. Hto. Sorrel
10	Sorrentino	52	5	C. Sepúlveda	L. Contreras
11	Giambattista	51	11	A. González	A. Valenzuela
12	Hacecilla	51	16	B. Campos	O. Orellana
13	Humildad	51	8	J. Sepúlveda	A. Carreño
14	P. de Boulog	51	4	J. Martínez	D. Miranda
15	Raqui	51	13	J. Barrios	V. Contreras
16	Alguacil	50	17	H. Olguín	G. Avila
17	Tabanito	50	12	Edo. Suárez	H. Parra
18	Lenoz *	59	7	J. Marín	J. Troya

CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie, a las 14.55 hrs.— (Ind. 40—50).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

1	Don Ciro	57	15	J. García	M. Araneda
2	Artico	56	16	P. Ulloa	G. Urquidi
3	Dispersa	56	18	D. Muñoz	E. Cáceres
4	Mirabella	56	6	J. Amestelly	A. Breque
5	Pelayo *	56	12	J. Barrios	V. Contreras
6	Tres Amores	56	11	J. Salinas	J. Melero
7	Confidente	54	2	J. Pacheco	A. Breque
8	Geraldina	53	4	M. Ramírez	A. Abarca
9	Migolette	52	3	J. Toro	A. Petit
10	El Alamo *	51	8	G. Meneses	Fdo. Castro
11	Janette *	51	5	J. Duarte	L. García
12	Barítono	50	1	R. Clavería	O. González
13	[illegible]	50	14	H. Olguín	R. López
14	Rauli	50	7	J. Martínez	I. Saavedra
15	Celestial	49	10	M. Campos	D. Torres
16	N. de Oro	47	9	O. P. Castillo	D. Torres
17	Somebody	48	13	A. González	M. Norambue
18	M. a Mano *	47	17	Edo. Suárez	L. Contreras

CORRAL: 15 con 16.

CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Potrancas de ... años.— P. ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.— A las 15.30

1	Compañía	57	13	G. Meneses	D. Torres
2	Hebrea	55	9	I. Saavedra	I. Saavedra
3	Antemona	53	16	J. Aliaga	L. Espinoza
4	Barcalá	53	8	L. Yáñez	H. Jara
5	Capulina	53	18	E. Guzmán	Fdo. Castro
6	Cárula	[illegible]	[illegible]	J. Martínez	J. Bta. Castro
7	Chicalinda	53	17	J. Amestelly	P. Briones
8	Enelucca	53	6	C. Pezoa	E. Vidal
9	La Danse	53	11	M. Ramírez	P. Inda
10	Mariana	[illegible]	2	No corre	C. Covarrubias
11	M. Scelto	53	4	O. P. Castillo	J. M. Baeza
12	Persia	53	10	A. González	L. García
13	Plegada	53	15	P. Ulloa	G. Urquidi
14	Rosa de Lima	53	7	J. M. Aravena	S. Fuentes
15	Rucamilla	53	3	Edo. Soto	A. López
16	Sobraya	53	5	No corre	G. Urquidi
17	Tempesa	53	1	J. Toro	O. González
18	Villa Alegre	53	14	R. Clavería	P. Bagú

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.05 horas.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	J. James	55	16	J. Pacheco	H. Miranda
2	Mauchito*	55	6	U. Gaete	V. Contreras
3	Píndaro	50	4	P. Bustos	V. Contreras
4	Snelltox	55	2	B. García	D. Torres
5	Pituquín*	54	7	J. Marín	E. Becar
6	Detroit	53	18	D. Cerda	A. Muñoz
7	Estanquero *	53	1	V. Bravo	J. Posadas
8	Malona	53	3	S. Azócar	G. Urquidi
9	Pinto*	53	8	G. Meneses	F. Castro
10	Tirol	53	9	J. Salinas	R. Pérez
11	Armella	52	5	L. Yáñez	L. Toledo
12	Tequeño	52	13	L. Muñoz	F. Gazmuri
13	El Cuatrero	51	17	D. Muñoz	U. Duque
14	Francis	51	14	J. Amestelly	M. Norambuena
15	Tarento	51	12	C. Sepúlveda	E. Vidal
16	Lady York*	50	10	A. Salas	R. López
17	Rey del Sur	50	15	R. Clavería	S. Alamos
18	V. del Mar	50	11	M. Ramírez	Juan Melero

1 con 3.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	H. de Rire Prensada Taba	Metejón Mocopulli M. Doct	Espliego B. Back Servia	Martial Lucky Macaneo	Andante Bridgestone L. Sal	Piloto Ludwig Niguinco	Matizado Machalí Polémica	Janette Somebody Artico	Carula Enelucca Compañía	Tirol L. York R. del Sur	Yaverán Daikiri G. Giro	Ñancul B. Nuevo Sopesur
EL SIGLO	H. de Rire Prensada Guarico	Metejón Monge Doct Candombe	Lucky Dream Italiano Stout	Martial Lucky Macaneo	Bridgestone Hazuela Uva Negra	Piloto Ludwig Niguinco	Giambattista Raqui Espuela	Janette Mirabella El Alamo	Carula Eneluca Compañía	Tirol Detroit Francis	Daikiri Malpensá El Tigre	Sopesur Bisiesto La Consuelo
LA TERCERA	Prensada Esfuerzo I. Segundo	Metejón Rasgo Candombé	Lucky Dream Stout Italiano	Lucky Macaneo Caimán	Kala Hazuela Lola Sal	Niguinco Ludwig Prudence	Tabanito Matizado Alguacil	Janette M. a Mano El Alamo	Carula Plegada Compañía	V. del Mar Tirol Lady York	Daikiri Vislingo Pay Roll	Barrio Nuevo Bisiesto P. Oriental
LAS ULTS. NOTICIAS	H. de Rire Prensada Guarico	Monge Doct Metejón Rasgo	Lucky Dream Italiano Chanterelle	Martial Lucky Caimán	Uva Negra Lola Sal Kala	Piloto Mercedario Niguinco	Tabanito El Alamo Somebody		Carula Plegada Compañía	Francis Tirol Detroit	Daikiri Pay Roll El Tigre	Sopesur P. Oriental La Consuelo
LA SEGUNDA	Prensada H. de Rire Trueno	Metejón Rasgo Camdombe	Italiano Atocongo Chanterelle	Martial Lucky Bucéfalo	Bridgestone Lola Sal Uva Negra	Piloto Ludwig Niguinco	Sorrentino Machalí Matizado	El Alamo Tres Amores	Carula Enelucca Plegada	Mauchito Tirol V. del Mar	Daikiri Vislingo El Tigre	Sopesur Bisiesto B. Pal.
LA TARDE	H. de Rire Prensada Trueno	Colorante Monge Doct Metejón	Atocongo Italiano Achitabla	Martial Lucky Bucéfalo	Lola Sal Uva Negra Bridgestone	Piloto Niguinco Ludwig	Tabanito Matizado Giambattista	Somebody Mirabella Artico	Carula Enelucca Antémona	Tirol Francis Detroit	Malpensá Daikiri Vislingo	Sopesur P. Oriental Violetera
ULT. HORA	Charahuilla H. de Rire Prensada	Metejón Mocopulli Monge Doct	Italiano Lucky Dream Blue Back	Martial Lucky Macaneo	Andante Bridgestone Kala	Piloto Niguinco Prudence	Giambattista Tabanito Raqui	El Alamo Janette Mirabella	Carula Plegada Compañía	Detroit Tirol V. del Mar	Daikiri El Tigre Malpensá	Sopesur Violetera Colegiado
EL CLUB	Prensada H. de Rire Nayavit	Metejón Rasgo Camdombé	Lucky Dream Italiano Inapreco	Lucky Bucéfalo Tío Papú	Bridgestone Lola Sal Kala	Niguinco Piloto Mercedario	Machalí Sorrentino Giambattista	Somebody El Alamo Mirabella	Plegada Ch. Linda Antemona	Tirol V. del Mar Detroit	Daikiri El Tigre Pay Roll	Sopesur La Consuelo B. Pal.
EL ENSAYO	H. de Rire Prensada Br. Futuro	Monge Doct Metejón Banco	Italiano Chanterelle L. Dream	Martial Lucky Caimán	Kala U. Negra Bridgestone	Piloto Niguinco Ludwig	Raqui Matizado Tabanito	Janette Mirabella Somebody	Carula Plegada Compañía	Detroit Francis V. del Mar	Daikiri El Tigre Malpensá	Sopesur Artificioso P. Oriental
LA HIPICA	Nayavit H. de Rire Esfuerzo	Metejón Monge Doct Banco	Italiano Chanterelle L. Dream	Lucky Martial Bucéfalo	Lola Sal Kala Uva Negra	Piloto Mercedario Niguinco	Alguacil Machalí Matizado	Somebody El Alamo Pelayo	Plegada Antemona Carula	Detroit Francis V. del Mar	Daikiri Vislingo Cosmopolitan	Sopesur B. Pal Ciba
JOHN TIMBA	H. de Rire Prensada Taba	Colorante Metejón Banco	Italiano Atocongo Blue Back	Martial Lucky Bucéfalo	Uva Negra Bridgestone Guita	Ninguinco Piloto Ludwig	Giambatista Tabanito Matizado	Artico Mirabella Don Ciro	Carula Enelucca Antemona	Tirol Francos V del Mar	Malpensá Daikiri Vislingo	Sopesur B. Pal P. Oriental
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Prensada H. de Rira Dorogoy	M. Doct Mocopulli Metejón	Atocongo L. Dream Espliego	Martial Lucky Macaneo	Bridgestone L. Sal Guita	Piloto Ludwig Niguinco	Giambattista Polémica Matizado	Artico Don Ciro El Alamo	Carula Enelucca Antemona	Tirol R. del Sur Francis	P. Roll Daikiri Yaverán	B. Nuevo Sopesur Ñancul
RADIO PORTALES	Esfuerzo Prensada H. de Rire	Metejón Banco Mocopulli	L. Dream Atocongo Italiano	Martial Lucky Macaneo	Bridgestone L. Sal Chortén	Piloto Ludwig Niguinco	Giambattista Parabellum Matizado	Janette Mirabella El Alamo	Carula Plegada Compañía	Tirol V. del Mar Francis	Daiquirí Vialingo Intérvalo	Sopesur B. Nuevo Bisiesto



JUAN MARTINEZ dirigirá a la invicta Carula. Se juega su título.

PARA LAS TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 3ª (5) ESPLIEGO; 5ª (9) ANDANTE y 6ª (1) PILOTO

TRIPLE FINAL: 8ª (11) JANETTE; 10ª (10) TIROL y 11ª (4) YAVERAN

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1ª (2) BAALBEK; 2ª (1) ANCHORENA y 3ª (15) NAISHAPUR

SEGUNDA TRIPLE: 5ª (3) CLOWN; 6ª (7) WEDDING y 7ª (11) NICOYA

TRIPLE FINAL: 9ª (12) RODELILLO; 10ª (7) PITUQUITA y 11ª (6) AXIOMA

SPORTING CLUB

TRIPLE INICIAL: 3ª (5) PALPITANTE; 4ª (12) CHUMILLA y 5ª (2) ZORRO DEL MAR

TRIPLE FINAL: 6ª (7) PITANCERO; 7ª (9) MAMINA y 8ª (5) VELERITO

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 16.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

4	1	Daino	55	13	J. Latorre	O. Lizama
6	2	Ven Ya	55	12	C. Sepúlveda	O. Orellana
Reaparece	3	Chivateado	54	2	M. Alquinta	M. Martínez
5	4	Yaverán	53	16	E. Soto	M. Martínez
Reaparece	5	Telero	54	10	L. García	R. Peralta
6c—1	6	El Tigre	55	6	A. Salas	E. Barticevic
Reaparece	7	Hablador	53	14	R. Lizama	A. Valdés
Reaparece	8	Gallo Giro	52	11	J. Pacheco	A. Padovani
9c	9	Malpensá	52	9	J. Amestelly	A. Breque E.
8—3	10	Pay Roll	51	18	J. Salinas	D. Miranda
1c—7c	11	Bombaceo	50	1	C. Ocampo	O. Silva
11—3	12	Cosmopolitan	50	17	H. Pilar	V. Contreras
Reaparece	13	Maltrato	50	15	E. Suárez	H. Parra
Reaparece	14	[illegible]*	49	5	G. Fernández	P. Briones
1—2	15	Daikiri	49	7	P. Clavería	L. Espinoza
8—8	16	Intervalo	49	3	No corre	J. H. Medina
4—7	17	Kunstler	49	8	H. Olguín	D. López
4—4	18	Vislingo*	49	4	L. Caroca	A. Petit

CORRAL: 3 con 4.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. Serie.— A las 17.25 horas.

7	1	Aprobado	54	12	O. P. Castillo	L. Toledo
3	2	B. Nuevo	54	16	J. Duarte	O. Orellana
Reaparece	3	Transado	52	15	D. Cerda	O. Orellana
Reaparece	4	Ñancul	54	13	C. Sepúlveda	Fco. Castro
Reaparece	5	Orifran	54	9	S. Pradenas	M. Quezada
[illegible]—15c	6	Paladino*	54	4	B. Campos	H. Yáñez
2	7	Sopesur	54	18	J. Salinas	J. Melero B.
3	8	Bisiesto	53	10	M. Ramírez	R. López
6—5	9	P. Oriental	53	14	B. García	H. Parra
5	10	Sorrelito*	53	11	E. Soto	L. H. Sorrel
1	11	Boston Pal	52	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
5—6	12	Colegiado	52	5	I. Toro	J. Posadas
Reaparece	13	La Consuelo	51	7	A. González	J. Posadas
7—7	14	Dov	52	1	R. Rojas	M. Norambuena
Reaparece	15	Las Tordas	52	2	J. Soto	J. H. Medina
Reaparece	16	Ciba	51	17	M. Ruiz	E. Pinochet
7	17	Violetera	51	8	H. Olguín	F. Castro
1	18	Artificioso*	50	6	J. Sepúlveda	P. Fuentes

CORRALES: 2 con 3 y 12 con 13.

Cárula: Méritos a Prueba

CARULA, hija de Prince d'Orange y Sea Biequit, defenderá su título de invicta en los 1.500 metros del Clásico "Estados Unidos del Brasil", carrera básica del programa palmeño.

Dieciséis serán las animadoras de tan importante prueba, ya que no serán de la partida Mariana (lesionada en un apronte) y Sobraya (se descomió). Tres potrancas defenderán su calidad de invictas. Nuestra preferida CARULA, que ha mantenido tal condición a través de dos macizas presentaciones: MISS SCELTON, que en 1.600 metros del Club Hípico debutó ganando con alto dividendo, y RUCAMILLA, pupila de Alvaro López, que también debutó con un triunfo. En esta cancha hace su primera presentación Plegada, que a través de cuatro actuaciones ha conquistado tres triunfos y un segundo lugar. Compañía, ganadora de dos clásicos, otorgará a catorce rivales cuatro kilos, y Hebrea, ganadora del "Cotejo" en el Sporting, dará dos kilos a quince de ellas.

Por un premio de Eº 18.000 a la primera, Eº 5.400 a la segunda, Eº 3.600 a la tercera y Eº 1.800 a la cuarta, éstas son las potrancas de dos años que, por primera vez en la arena, correrán 1.500 metros.

1—COMPAÑIA (Colenzo y Sileana), 57 kilos.— Gabriel Meneses (Reaparece).— Debutó segunda en 950 metros. Luego ganó la misma distancia en 58 segundos. Corriendo por primera vez en el césped del Club Hípico se impuso en el "Cotejo", sobre 1.000 metros, a la gran favorita Plegada. En el Premio "Panamá" —última actuación— derrotó a Good Time, en 1.12 2/5, con 55 kilos. Otorgará cuatro kilos por sus triunfos clásicos. Con excelentes aprontes para este difícil compromiso.

2—HEBREA (Huxley II y Angustia), 55 kilos.— Isidoro Saavedra (Reaparece).— Ganadora de dos carreras en Viña del Mar. En 800 metros dio cuenta de Durad. en 46 4/5, y en 1.300 metros venció por tres cuerpos a Camogli, en el Clásico "El Estreno". En su última presentación remató séptima de Ñuque, en 1.400 metros, cotizada segunda favorita de la carrera. Se ha visto bien en sus ejercicios en la arena viñamarina.

3—ANTEMONA (Venerador y Andrómeda), 53 kilos.— Juan Aliaga (Reaparece).— Dos triunfos en cuatro salidas a la cancha. En 1.000 metros del Club ganó a La Guatona. En 1.300 metros a Mejora. Actuando por primera vez en la arena palmeña y con tropiezos en la partida, fue tercera de Ñuque, a 2 3/4 de cuerpo, en 1.27 2/5, con 53 kilos.

4—BARCALA (Estuardo II y Barcelonesa), 53 kilos, Luis Yáñez, (8c). Debutó con un triunfo sobre 800 metros en el Sporting Club. En los 1.500 metros que ganó Plegada en el Club Hípico fue octava a 6 1/2 cuerpos de la ganadora. En el Hipódromo corrió una vez y remató quinta de Compañía a 13 1/4 cuerpos, pista regular.

5— CAPULINA (Tale of Two Cities y Cut Time), 53 kilos, Emeterio Guzmán (1). En su sexto intento consiguió la primera victoria de su campaña. En 1.400 metros venció a Cosecha en 1.27 3/5 con 52 kilos por 8 cuerpos.

6.— CARULA (Prince d'Orange y Sea Bisquit), 53 kilos, Juan Martínez, (Reaparece). En [illegible] metros venció a Ganaflor y en 1.200 metros a Ñuque por 4 cuerpos. Ambos con registros muy buenos. Para su debut empleó 57 2/5 y para su última actuación. 1.13 4/5. Reaparece con notables aprontes para la distancia. NUESTRA FAVORITA

7—CHICHA LINDA (Lucky Lord y Fuxia), 53 kilos, Juan Amestelly (1c). Debutó con un triunfo en 950 metros del Hipódromo. Ultima actuación: victoria sobre Dinamista en 1.300 metros del Club Hípico (pista pesada). En su segunda presentación en esta cancha fue quinta de Carula a 13 3/4 cuerpos de la invicta.

8—ENELUCCA (Eyrefield y Nelucca), 53 kilos, Carlos Pezoa, (Reaparece). Con un triunfo sobre 1.000 metros, en el Sporting Club, debutó la pupila de Enrique Vidal. Viajó a la capital para escoltar a Ñuque en los 1.400 metros del premio "Eduardo Castillo U.". Llegó a 1 1/4 de cuerpo en 1.27 2/5. La enemiga precisa para nuestra favorita.

9—LA DANSE (Romantic y La Mirambule), 53 kilos, Marcelo Ramírez, (10c.). En seis carreras que ha disputado hasta el momento ha logrado una sola victoria. En 1.200 metros dio cuenta de Ganaflor. En la victoria de Chica Linda en el Club Hípico fue 10ª a 11 cuerpos de la ganadora.

11—MISS SCELTO (Scelto y Lutería), 53 kilos, Orlando P. Castillo (1c.). Su única actuación constituyó una victoria en 1.600 metros del Club Hípico al derrotar a Covadonga Hill. Tiempo: 1.41 1/5 con 53 kilos.

12— PERSIA (Tale of Two Cities y Popea), 53 kilos, Adolfo González, (2c). Ganadora de una carrera en cinco presentaciones. En 1.000 metros del Club Hípico empató el primer lugar con Artesana en 59 3/5 Escoltadora de Plegada en 1.500 metros con 51 kilos a 2 cuerpos, pista pesada del Club Hípico. Con excelentes aprontes en la arena del Hipódromo Chile.

13—PLEGADA (Paresa y Ma Violette), 53 kilos, Pedro Ulloa, (1c.). Tres victorias y un segundo lugar en las cuatro carreras que ha corrido en el Club Hípico. Salió de perdedora en 1.000 metros. Perdió ante Compañía por 1 3/4 cuerpos. En 1.100 metros dio cuenta de Ostentación y en 1.500 metros de Persia en pista pesada. Tiempo: 1.33 2/5. Debuta en la arena.

14—ROSA DE LIMA (Calificado y Mauquina), 53 kilos, José Miguel Aravena, (9c.). Un triunfo en el Club Hípico única pista en que ha actuado, a en cuatro presentaciones. En 1.500 metros dio cuenta de Romancera en 1.32 1/5.

15—RUCAMILLA (Master Boing y Pelirroja), 53 kilos, Eduardo Soto (Reaparece). En 1.200 metros derrotó a Gila con 53 kilos en 1.14 2/5. Ha sido su única actuación. Con muy buenos cotejos se presenta.

17—TEMPESA (Scelto y Thais), 53 kilos, Juan Toro, (6c.). Otra que debuta en la arena. Sus seis presentaciones en el césped del Club Hípico donde consiguió su salida de perdedora en 1.200 metros.

18—VILLA ALEGRE (Aguacero e Ingratitud), 53 kilos, Rigoberto Clavería, (5c.). La que más ha corrido de todo el conjunto. Ocho actuaciones y una sola victoria. En 1.200 metros derrotó a Gila en 1.14 3/5.

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA.— MAGISTRAL (D. Basoalto), 600 en 35.3|5, bajada. Jueves 22. MALLOQUITO (L. García), 600 en 39. Jueves 22.

2ª CARRERA.— JUANCHO (J. Martínez), 500 en 31. Jueves 22. MOCOPULLI (J. Martínez), 1.200 1.16.3|5. Domingo 18; 400 en 23 (J. Barrios), bajada. Jueves 22.

3ª CARRERA.— ATOCONGO (J. Amestelly), 1.400 en 1.34 2|5, a voluntad. Domingo 18; 600 en 35.2 (E. Soto), bajada. Jueves 22. NETTUNO (I. Sandoval), 1.000 en 1.05.3|5. Domingo 18.

4ª CARRERA.— BUCEFALO (D. Muñoz), 500 en 30.2|5. Jueves 22. MARTIAL (E. Soto), 1.200 en 1.15. Lunes 19.

5ª CARRERA.— SALTEO (C. Sepúlveda), 500 en 31.1|5. Jueves 22. ANDANTE (G. Meneses), 600 en 35.2|5. Jueves 22. DOCTRINA (G. Meneses), 1.200 en 1.18. Domingo 18.

6ª CARRERA.— PILOTO (J. Duarte), 1.400 en 1.32.3|5. Lunes 19. PRUDENCE (E. Guzmán), 1.400 en 1.34.2|5. Lunes 19.

7ª CARRERA.— PARABELLUM (P. Bustos), 1.200 en 1.17.4|5. Domingo 18; 400 en 23 (L. Muñoz), bajada. Jueves 22. POLEMICA (E. Soto), 500 en 31.1|5. Jueves 22. SORRENTINO (G. Meneses), 600 en 37.3|5. Jueves 22. TABANITO (O. López), 800 en 50. Domingo 18.

8ª CARRERA.— DON CIRO (L. García), 400 en 24, repitió en 24.2|5. Jueves 22. TRES AMORES (J. Salinas), 1.200 en 1.21 Lunes 19; 800 en 50.2|5 (Aprendíz). Jueves 22. MIGOLETTE (M. Valdivieso), 1.200 en 1.14.2|5. Lunes 19; 400 en 22, bajada. Jueves 22.

9ª CARRERA.— COMPAÑIA (G. Meneses), 1.400 en 1.30.3|5, últimos 200 en 1.14.2|5. Domingo 22. 600 en 35.2|5, últimos 200 en 12.2|5. Jueves 22. BARCALA (J. Castillo), 1.400 en 1.29.1|5. Domingo 18. CAPULINA (E. Guzmán), 800 en 50.2|5. Jueves 22. CARULA (J. Martínez), 1.400 en 1.30.2|5, últimos 200 en 14. Domingo 18; 600 en 37, últimos 200 en 12. Jueves 22. CHICALINDA (G. Fernández), 600 en 36.3|5. Jueves 22. MISS SCELTO (O. P. Castillo), 1.400 en 1.29.3|5. Domingo 18. PERSIA (A. González), 1.400 en 1.28. Domingo 18.

10ª CARRERA.— JEANNIE JAMES (Aprendíz), 1.200 en 1.17. Domingo 18. PINTO (A. Díaz), 600 en 37. Jueves 22. TIROL (J. Amestelly), 1.200 en 1.16.3|5 Domingo 18; 500 en 30.3|5 (G. Meneses). Jueves 22.
ves 22. VIENTO DEL MAR (M. Ramírez), 700 en 44.4|5. Jueves 22.

11ª CARRERA.— DAINO (J. Latorre), 400 en 25. Jueves 22. CHIVATEADO (M. Alquinta), 400 en 22.4|5, bajada. Jueves 22. MALPENSA (J. Amestelly), 1.200 en 1.20. Lunes 19. COSMOPOLITAN (H. Pilar), 400 en 25. Jueves 22.

12ª CARRERA.— BARRIO NUEVO (C. Sepúlveda), 400 en 23, bajada, repitió en 23.1|5. Jueves 22. ÑANCUL (O. López), 1.00 en 1.03. Lunes 19. SORRELITO (E. Soto), 500 en 31.2|5. Jueves 22. BOSTON PAL (G. Meneses), 500 en 30.2|5. Jueves 22.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA.— GHAZELLO (G. Jorquera), 600 en 36. Jueves 22.

2ª CARRERA.— ZORAIDA (P. Ulloa), 600 en 36.2|5. Jueves 22.

3ª CARRERA.— ENA SAN (J. Toro), 600 en 38. Jueves 22. LIMAZUL (E. Guzmán), 700 en 45. Jueves 22. LUCIDEZ (L. Toro), 500 en 31. Jueves 22. QUELKI (E. Contreras), 1.200 en 1.19. Lunes 19; 500 en 30.3|5 (E. Suárez). Jueves 22.

CUARTA CARRERA.— COVADONGA HILL (C. Ocampo), 600 en 36, jueves 22. LA PASAJERA (L. Toro), 500 en 30 3/5, viernes 23. MARILOLA (P. Ulloa), 600 en 36, viernes 23. NUEVA OLA (R. Romero), 600 en 36 2/5, jueves 22.

QUINTA CARRERA.— HALCONERO (E. Guajardo), 1.800 en 2.01 3/5, jueves 22. SEBASTIAN (aprendiz), 1.400 en 1.35, lunes 19. 1.000 en 1,05 (C. Ocampo), jueves 22. CLOWN (C. Pezoa), 1.000 en 1.04 2/5; jueves 22.
en 1.23 1/5, lunes 19; 700 en 45 1/5 (A. Salas), viernes 23. MARIETTA (Pab. Castillo), 1.200 en 1.18 4/5, lunes 19; 800 en 51 3/5 (M. Ramírez), viernes 23.

SEXTA CARRERA.— CHIRIPERA (S. Azócar), 500 en 31 1/5, jueves 22. CASANOVA (C. Sepúlveda), 600 en 34 3/5, bajada, jueves 22. WEDDING (L. Carvajal), 700 en 45 1/5, jueves 22. NUEVE POR OCHO (J. Sepúlveda), 600 en 36 3/5, viernes 23.

SEPTIMA CARRERA.— TVER (G. Meneses), 400 en 25, viernes 23. LUANA (L. Toro), 400 en 24 2/5, jueves 22.

OCTAVA CARRERA.— CECIL HOBBS (P. Ulloa), 60 0en 35 3/5, jueves 22. COSA NOSTRA (aprendiz), 400 en 25. Viernes 23, DEDALO (L. Camus), 600 en 36 3/5, jueves 22. JASON (P. Ulloa), 1.200 en 1.17 2/5, lunes 19.

NOVENA CARRERA.— RACE HORSE (P. Ulloa), 1.400 en 1.36, lunes 19; 800 en 50 3/5, jueves 22. EPSOM LADY (C. Ocampo), 1.400 en 1.33, lunes 19; 800 en 51 3/5 (P. Ulloa), jueves 22. ENDIABLADO (J. García), 700 en 45, jueves 22. CHICOPITER (C. Ocampo), 1.200 en 1.19 3/5, lunes 19; 800 en 51 (J. Toro), viernes 23.

DECIMA CARRERA.— AGAVE (P. Ulloa), 600 en 36 3/5, jueves 22. ALONE (G. Meneses), 700 en 47, a voluntad, viernes 23. SOCRATES (C. Ocampo), 500 en 31, viernes 23.

UNDECIMA CARRERA.— LUZEIRO (J. Salinas), 600 en 36 2/5, jueves 22. QUEMAJOSA (A. Núñez), 600 en 35 4/5, jueves 22. ESLORA (J. Duarte), 500 en 29 3/5, viernes 23. JUANUCHO (O. Muñoz), 500 en 30, jueves 22. AXIOMA (J. Aliaga), 1.200 en 1.17, lunes 19. EMBAUCO (P. Ulloa), 400 en 25, viernes 23. ORALINA (R. Jaque), 600 en 36 2/5, jueves 22.
jueves 22. SURTOUT (J. Atala), 400 en 24 1/5, viernes 23. MESOPOTAMIA (G. Meneses), 500 en 31, viernes 23. LARDANA (A. Salas), 500 en 31, viernes 23.

DUODECIMA CARRERA.— VARIETE (O. Muñoz), 500 en 31, jueves 22. COPIHUALERA (C. Pezoa), 700 en 44 4/5, viernes 23. COURT SECRET (L. Carvajal), 400 en 25, viernes 23. SKYROS (G. Meneses), 1.634 en 1.53, domingo 18. BOLIVAR (J. Duarte), 1.200 en 1.19, lunes 19.



UNA HISTORIA

De mala suerte califican los entendidos norteamericanos la "vida" que ha corrido el ejemplar Dr. Fager. A los dos años impresionó por la facilidad en que derrotó a los rivales de su generación. Actuó en cinco oportunidades. Ganó cuatro de ellas. Su único fracaso en el "Champagne Stakes". Tres de sus victorias eran clásicas. En su derrota del "Champagne Stakes" terminó lesionado. Después de ocho meses volvió a la pista. Lo hacía para correr en el "Derby de Kentucky" y las carreras que forman parte de la triple corona norteamericana. Corrió el "Gothman Stakes" a modo de "apretón" y ganó. Derrotó a Damascus, elemento al cual dirigió Shoemaker después de dejarlo a él. Damascus era favorito 13 a 10. Dr. Fager allí, se lesionó. Quedó fuera de actividad. Damascus, en cambio, perdía el Derby estrechamente ante Ploud Clarion. Después de un largo descanso Dr. Fager volvió a la pista en el "Wither Stakes". Ganó por seis cuerpos en el tiempo de 1 minuto 33 segundos 3|5. Allí ganó a muchos de los que habían corrido en el "Derby" y se aprestaban a participar en el "Preakness", carrera que después hizo suya Damascus. Para los aficionados, para los entendidos, el "delicado" Dr. Fager (que no tiene remedio para él), es el ganador "moral" de la Triple Corona.

PODRIAN CUIDAR CABALLOS SUS PROPIETARIOS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA). — Ha causado una verdadera conmoción en los medios turfísticos locales el anuncio realizado por un vocero de la Comisión Nacional de Hipódromos, anticipando que esta entidad —rectora del turf en todos los hipódromos argentinos— autorizaría de un momento a otro a propietarios como preparadores de sus mismos caballos. La medida podría concretarse este año, modificando casi en manera radical las reglamentaciones vigentes que establecen que sólo podrán actuar como preparadores los egresados de las escuelas respectivas y los capataces —o mayordomos de caballerizas—, a quienes se les concedieren autorizaciones provisionales. En Estados Unidos, muchos propietarios son al mismo tiempo entrenadores de sus ejemplares.

Montevideo, 19 (ANSA).— El gran favorito "Calcado" hizo nuevamente suyo el clásico "General Artigas", prueba central de la reunión disputada esta tarde en el Hipódromo de Maroñas, como homenaje del turf uruguayo al héroe nacional en la fecha de su nacimiento.

El hijo de "Chatrero" y "Capitolina", conducido por el jockey Julio Fajardo, empleó 3' 14" 4|5 para el recorrido de los 3 mil metros del cotejo, adjudicándose 60 mil pesos de premio.

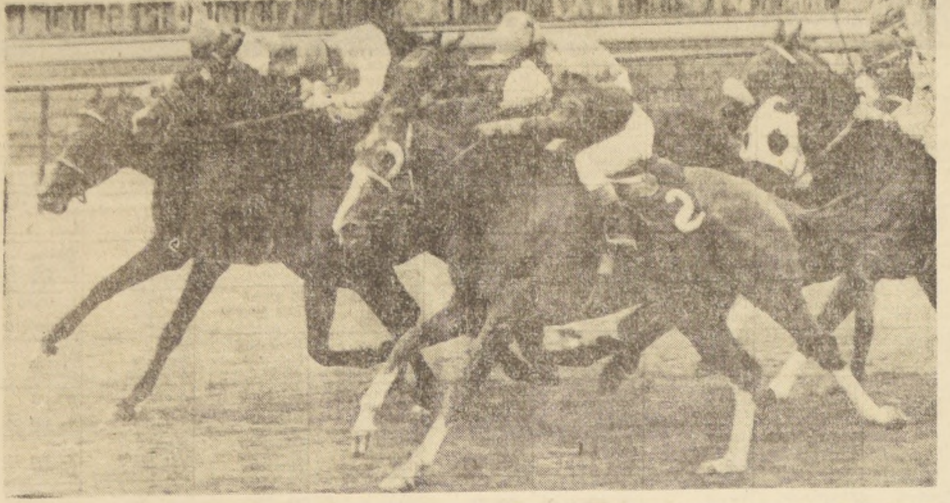
En segundo lugar, a varios cuerpos, se ubicó "Korage" mientras que tercero arribó "Ranger".

Dividendos: de Calcado, 6,25 pesos a ganador. Combinación ganadora: 15- abonado 13,75.

Corrieron todos.

LIMA, 19 (ANSA).— Fueron oficialmente inscritos 4 ejemplares uruguayos en las pruebas internacionales a disputarse el próximo domingo 2 de julio en el Hipódromo de Monterrico.

El Secretario General del Jockey Club del Perú, doctor Jorge Young Bazo, manifestó que los caballos uruguayos anotados son Calcado, que intervendrá en el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú, sobre 2.400 mts. y con una recompensa de medio millón de soles (unos 18.500 dólares) al ganador; Distante, Gabin y Biscaíno, en el clásico de una milla que ofrece 200.000 soles (aproximadamente 7.500 dólares) al primero. Refiriéndose a la cantidad de ejemplares foráneos que llegarán con motivo de los tres eventos internacionales programados —el restante será el sábado 1º de julio sobre un kilómetro—, dijo que serán aproximadamente quince, representando a Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador.



HOLLYWOOD PARK, INGLEWOOD.— El jinete chileno Fernando Alvarez gana con Quicken Tree atropellando por la penúltima línea. Abierto lo hace el argentino Niarkos, con Alvaro Pineda, que sólo consigue el tercer puesto. Segundo fue Hill Clown (2) y cuarto (aparece tapado) Kings Favor. Fernando Alvarez está considerado entre las mejores fustas de Estados Unidos. (RADIOFOTO UPI).

SPORTING CLUB

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.

Pu—7	1	Pillan	56	7	R. Pinto	C. Bagó
3—8—8—3	2	Carnavalito	54	2	R. Romero	H. Vera
5—0—6—6	3	Chamullo	51	4	J. Farías	H. Vera
0—0—0—8	4	Stéfano	53	11	N. N.	E. González
0—9—5—2	5	Flemático	52	8	N. N.	E. Bravo
Reaparece	6	Viedma	52	13	O. Cerda	G. Sarmiento
9—6—3—Ult.	7	Diser	51	6	P. Hernández	D. Bernal
Reaparece	8	Bravucona	50	3	B. Parra	O. Castillo
0—0—0—12	9	Empeñoso	50	5	F. Catafau	D. Alvarez
2—3—5—7	10	Sun Stream	50	9	J. Bórquez	R. Bernal
7—4—Pu—5	11	Tamiko	50	10	C. González	G. Avila
0—5—10—3	12	Bauchita	47	14	H. Bassay	N. Ramírez
5—0—7—7	13	Mayaca	47	12	O. Leiva	R. Saavedra
3—4—3—4	14	Pitinga	47	1	J. Torres	H. Alcántara

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13 horas.

.—.—.—.	1	El Veintiséis	54	1	P. Pernández	D. Araya
9—Pu—7—Pu	2	Fidalgo	54	13	J. Manríquez	G. Mancilla
.—.—.→	3	Jeromín	54	12	G. Saavedra	R. Pérez
0—11	4	Los Cuartos	54	6	S. Arellano	E. Vidal
.—.—.—.	5	Nancho	54	3	E. Romero	L. Alvarez
7—8	6	Piquelín	54	9	I. Saavedra	I. Saavedra
6—4—8	7	Pirata Negro	54	7	C. González	O. Aliaga
.—.—.—.	8	West Ilusión	54	5	R. Pinto	H. Jara
.—.—.—.	9	Tabaquería	51	14	H. Bassay	H. Jara
11—10—Pu	10	Caravanera	51	11	O. Leiva	H. Alcántara
9—7—5—4	11	Forrahue	51	10	D. Ahumada	R. Bernal
14—3—8—7	12	La Pitita	51	2	J. Torres	E. Rodríguez
6—0—9	13	Pagoa	51	8	L. Vásquez	A. Martínez
13	14	Uva Verde	51	4	B. Parra	L. E. Vásquez

CORRAL: 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— ondicional.— (Primera de la Triple Inicial).— A las 13.30 horas.

2—1—2—1	1	El Charlatán	57	7	G. Saavedra	L. E. Vásquez
4—4—2—1	2	Aullido	57	6	I. Saavedra	I. Saavedra
5—7—7—1	3	Lanark	57	11	L. Yáñez	H. Jara
1	4	Paciente	57	9	C. Jorquera	L. Romero
5—4—0—1	5	Palpitante	57	1	R. Arredondo	A. Martínez
1—4—4	6	Babalú	54	8	J. Bórquez	A. Martínez
6—9—3—1	7	Excelencia	54	2	L. Vásquez	A. Martínez
1	8	Ricardito	57	4	D. Ahumada	M. Maira
1—6	9	Aguda	54	12	E. Romero	G. Sarmiento
1—2	10	Kuriñuque	54	10	O. Cerda	G. Sarmiento
1—Pu—6—Pu	11	Pizana	54	5	N. Bravo	U. Bravo
Reaparece	12	Tar Gar	51	3	J. Torres	E. Vidal

CORRAL: 5 con 6 y 7 y 9 con 10.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 18-27.— (Segunda de la Triple Inicial).— A las 14 horas.

7—Pu—9	1	Balanza	54	5	A. Araya	F. Olave
Pu—5—8	2	Puerto Octay	54	10	L. Vásquez	E. Rodríguez
5—5—6—1	3	Veridiana	54	1	C. Jorquera	A. Padovani
9	4	Zurka	54	12	G. Saavedra	C. Muñoz
— — — —	5	Correntina	53	8	P. Román	S. Fuentes
7—2—4—11	6	Naparis	53	11	C. González	L. Alvarez
0—0—11—Ult.	7	Fariseo	52	13	O. Leiva	O. Leiva
5—9—8—6	8	El Brujo	46	6	J. Torres	O. Jara
0—0—9—Pu	9	Aylin	51	7	D. Ahumada	R. Saavedra
0—5—0—9	10	Doña Tita	51	14	P. Hernández	E. Bravo
2—6—Pu—6	11	Tomyris	51	9	N. N.	H. Alcántara
Ult.—7—5—5	12	Chumilla	50	4	O. Cerda	U. Bravo
4—Pu—6—10	13	Mendicante	49	3	B. Parra	O. Castillo
— — — —	14	Litfia Bell	48	2	R. Villagrán	D. Bernal

CORRAL: 7 con 8.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26-33.— (Tercera de la Triple Inicial).— A las 14.35 horas.

7—6—3—13	1	Conchalí	55	10	D. Ahumada	R. Saavedra
4—5—8—5	2	Zorro del Mar	53	4	R. Arredondo	R. Saavedra
2—1—9—5	3	Aval	54	13	N. Bravo	U. Bravo
0—0—7—10	4	Ciriaco	54	12	G. Saavedra	D. Alvarez
— — — —	5	María Elsa	54	6	F. Catafau	D. Alvarez
1—6—11	6	Cubanita	54	7	B. Parra	L. E. Vásquez
10—4—2—6	7	Edelyoe	52	3	C. Jorquera	E. Bravo
14—8	8	Salzburgo	52	9	J. Farías	H. Vera
6—Pu—7—7	9	Casi Gana	51	1	E. Frías	R. Chellew
Reaparece	10	Mare Nostrum	51	14	O. Leiva	O. Leiva
2—12—9—8	11	Vidarol	51	5	J. Bórquez	H. Jara
4—11—12—12	12	Ilustrado	49	11	C. González	F. Olave
0—13—10—2	13	Zaragoza	49	2	P. Hernández	O. Urbina
4—3—4—2	14	Mercenaria	48	3	J. Torres	I. Saavedra

CORRAL: 1 con 2 y 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial.— (Primera Triple final.) A las 15 horas.

7—2—7—5	1	Quintador	61	2	O. Saavedra	R. Saavedra
1—1—5	2	Obstinado	60	4	C. Silva	E. Bravo
1—4—4—1	3	Olearia	58	8	G. Saavedra	D. Bernal
1—6—3—2	4	Fortunato	53	6	O. Cerda	D. Alvarez
4—3—6—8	5	Martillito	53	1	C. Jorquera	A. Padovani
4—6—6—3	6	Rascanio	53	12	C. González	G. Mancilla
3—4—4—2	7	Pitancero	52	5	J. Monardes	D. Alvarez
3—1—2—5	8	Wolfranita	51	10	L. Yáñez	R. Pérez
5—1—6—2	9	Cachativa	50	11	H. Bassay	A. Martínez
3—Pu—4—10	10	Cimarrero	50	9	L. Vásquez	A. Martínez
4—7—2—Pu	11	Ghima	50	7	O. Leiva	F. Olave
Pu—6—3—1	12	Marignan	45	3	J. Torres	R. Carvajal

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros. Ind. 35—45.— (2.a válida Triple final). A las 15.35 horas.

6—1—0—2	1	Feliz Lady	56	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez
11—2—5—8	2	Anayansi	55	14	L. Yáñez	L. Bernal
0—Ult.—12	3	Liat	55	6	D. Ahumada	I. Saavedra
2—4—Pú—5	4	Ninina	55	12	I. Saavedra	G. Sarmiento
0—4—4	5	Temporalito	55	5	R. Araya	D. Alvarez
0—3—1—Pu	6	Porto	51	2	C. González	H. Jara
2—6—Pú—7	7	Madeleine	50	4	B. Parra	H. Jara
7—14—Pú	8	Golfina	53	13	N. Bravo	U. Bravo
6—Pú—2	9	Mamina	53	10	C. Jorquera	O. Leiva
2—5—7—4	10	Legislador	51	9	O. Leiva	R. Pérez
0—0—9—Ult.	11	Rapiñita	50	3	J. Bórquez	D. Bernal
6—0—0—10	12	Nastia	48	7	O. Cerda	E. Vidal
12—13—5—4	13	Fabulista	47	11	J. Torres	E. Vidal
10—10—Ult.	14	Complotada	46	8	F. Catafau	O. Aliaga

CORRAL: 5 con 6 y 7 y 12 con 13

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 46—60.— (3a. válida Triple Final).— A las 16.10 horas.

1—5—1—2	1	Sweet Boy	60	8	R. Arredondo	O. Leiva
3—1—1—2	2	Patchouli	55	1	G. Saavedra	L. Romero
3—3—6—4	3	Aky	53	4	P. Hernández	D. Araya
5—4	4	Tulala	53	6	O. Cerda	G. Sarmiento
Ult.—7—4	5	Velerito	52	7	D. Ahumada	R. Bernal
0—7—5	6	Concordia	45	5	F. Catafau	L. A. Bernal
REAPARECE	7	C. Gitano	51	10	H. Besay	E. Bravo
4—6—6—10	8	Lipingue	49	11	J. Bórquez	E. Bravo
Pú—Pú	9	Secante	50	8	L. Vásquez	U. Bravo
———	10	Anucha	49	2	O. Leiva	F. Olave
REAPARECE	11	Callín	48	3	N. N.	E. Vidal
5—1—6	12	Ninell	47	13	C. González	G. Avila
5—8—8—3	13	Congelación	45	12	J. Torres	L. E. Vásquez
ULTIMO	da	Estallido	49	14	H. Barraza	H. Jara

CORRAL: 5 con 6 y 7 con 8

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 20—36.— A las 16.45 horas.

0—0—1—8	1	Rebelión	55	5	S. Arellano	D. Bernal
8—7—3—2	2	Maitén	54	4	G. Saavedra	E. Vidal
0—0—Ult.	3	Curandera	53	13	O. Cerda	L. E. Vásquez
9—5—12—10	4	Primay	53	10	R. Araya	D. Alvarez
0—0—0	5	Copztín	52	11	E. Frías	R. Chellew
4—1—5—1	6	Lady Bird	52	8	C. Jorquera	R. Pérez
11—6—3—1	7	Merdito	52	1	N. Bravo	U. Bravo
3—2—3—1	8	M. Fortuna	52	3	J. Farías	U. Vera
2—6—3—6	9	Totoralillo	52	6	O. Leiva	E. Bravo
0—0—6—Pu	10	Versada	52	7	R. Pinto	O. Leiva
4—3—2—3	11	Negro el Ocho	49	9	C. González	O. Aliaga
0—5—4—1	12	El Valiente	48	12	P. Hernández	L. A. Bernal
0—0—13—Ult.	13	Tangerine	47	2	R. Villagrán	L. Valle

Autorizada por Decreto Supremo Nº 1.388, del 27 de Mayo de 1966.

TEXTIL CHUAQUI S. A.

Capital Autorizado E° 2.5..
Capital Suscrito ... 2.5..
Capital Pagado ... 2.4..
Reservas ... ...

Capital y Reservas E° 3...

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1966

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Totales
I DISPONIBLE			
Caja		33.375,96	
Bancos		45.621,87	78.997,83
II REALIZABLE			
a) Existencias:			
Productos Elaborados		918.735,01	
Materias Primas		1.520.898,62	
Materiales		160.038,04	2.599.671,67
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo			
Documentos por Cobrar		93.132,79	
Deudores		77.802,69	
Depósitos de Importaciones		82.858,09	253.793,57
III TRANSITORIO			
Primas de Seguros		11.877,80	11.877,80
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces		1.093.460,47	
Maquinarias		2.447.572,98	
Material Rodante		14.113,04	
Muebles, Utiles e Instalaciones		238.438,15	
Suma		3.793.584,64	
Menos:			
Depreciaciones anteriores	113.148,02		
Depreciaciones del ejercicio	99.699,02	212.847,04	
Total		3.580.737,60	
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		18.312,60	3.599.050,20
V NOMINAL			
Gastos Constitución Soc. Anónima		35.000,—	35.000,—
TOTALES			6.578.391,07

PASIVO		Ejercicio Actual Parciales	Totales
VI EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	1.707.072,42		
Acreedores	625.064,17		
Cuentas a Pagar	264.263,52	2.596.400,11	
Provisiones:			
Impuestos	63.000,—		
Gratificación Legal Empleados	37.538,33		
Provisiones	26.860,—		
Participación Directorio	16.144,22	143.542,55	2.7..
A Largo Plazo:			
Acreedores		283.445,96	
Garantía Directorio		3.500,—	28..
VII TRANSITORIO			
No existe		—,—	
Sumas Parciales			3.02..
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado dividido en 2.500.000 acciones de E° 1 c/u		2.500.000,—	
Capital Suscrito		2.500.000,—	
Menos suscrito por pagar		62.654,38	
Capital Pagado		2.437.345,62	
Aportes Futuras Emisiones		160.000,—	2.5..
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Capital Propio			
Utilidad del Ejercicio			
TOTALES			6.5..

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual Parciales	Totales
NO HAY.—		

HABER	Ejercicio Actual Parciales	Totales
NO HAY.—		

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS		Ejercicio Actual Parciales	Totales
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado		99.699,02	
Realizable		3.332,18	
Nominal		12.106,70	115.137,90
2) GASTOS			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Salarios	546.071,39		
Leyes Sociales	174.909,61		
Seguros	23.552,86		
Conserv. Activo Inmoviliz.	48.730,84		
Propaganda	27.523,79		
Honorarios y Remuneraciones	36.647,80		
Varios	19.605,39	877.041,68	
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones y Patentes	31.075,08		
Impuestos	23.172,06		
Otros	19.154,40	73.401,54	
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	59.020,62	59.020,62	1.009.463,84
3) PROVISIONES			
Impuesto 1a. Categoría		63.000,—	
Gratificación Legal		32.288,33	95.288,33
4) REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Sueldos, honorarios		131.314,22	
Dieta por Asistencia a Sesiones		2.340,—	
Participación de Utilidades		16.144,22	149.798,44
Suma			1.369.688,51
Utilidad del Ejercicio			322.884,32
TOTALES			1.692.572,83

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Totales
Ingreso de la Explotación	5.672.628,73	
Costo de la Explotación	3.981.975,90	
Producto Neto	1.690.652,83	1.6..
Otras Entradas:		
Alquileres		
TOTALES		1.692.57..

Luis A. Pizarro P.
C. C. Nº 2465 - Lic. 5762

Basim Chuaqui Kettlun
Presidente

Elian Chuaqui Kettlun
Director-Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede, el que está conforme con los saldos del Mayor.

Héctor Arellano Celis
(Inspector de Cuentas)

Luis Mena Lavín
(Inspector de Cuentas)

CLUB HIPICO

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 11.45 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (1.a válida de la Apuesta Triple inicial).

1	Aníbal	56	5	E. Guzmán	M. Velarde
2	Baalbek	56	10	O. Hermosilla	G. Melej
3	Bimestral	56	15	E. Guajardo	Crist. Muñoz
4	Colombino	56	1	J. Castillo	L. Santos
5	Chimpancé	56	11	L. Carvajal	O. Silva
6	Ghazello	56	16	G. Jorquera	J. B. Argagnon
7	Líder	56	12	R. Lizama	A. Castro
8	Morral	* 56	6	J. Marín	G. Urquidi
9	Precursor	56	18	P. Cardoza	P. Briones
9	a) La Soledad	53	8	N. N.	P. Briones
10	Retoque	56	17	J. Soto	Juan Melero
11	Apsaras	53	7	V. Ubilla	P. Medina
12	Belleza Negra	53	2	L. Albornoz	P. Valderrama
13	Bilbaína	* 53	19	P. Castillo	V. A. Polanco
14	Kelina	53	13	R. Hermosilla	S. González
15	Media Línea	53	3	J. Marchant	P. Fuentes
16	Querelladora	53	9	E. Suárez	A. Breque V.
17	Tipa	53	14	P. Román	J. Zúñiga
18	Yarúa	53	4	L. Toro	F. León

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (2.a válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Anchorena	53	5	G. Meneses	J. Inda
2	Buena Mano	53	14	A. Núñez	M. Norambue.
3	Conella	53	10	J. Duarte	L. A. García
4	Déjate	* 53	4	R. Clavería	G. Sarmiento
5	Denise	53	15	C. Pezoa	J. M. Baeza
6	Diminuta	53	6	E. Naranjo	H. Godoy
7	La Pelintruca	53	3	N. N.	J. F. González
8	Lady Blue	53	16	J. Muñoz	S. Alamos
9	L. Hamilton	53	11	L. Toro	A. Muscatt
10	Martina	53	7	E. Guzmán	Juan Melero
11	Montagne	53	12	J. Sepúlveda	A. Carreño
12	Nontuela *	53	17	J. Salinas	A. Abarca
13	Pachacamac	53	8	S. Azócar	P. Bagú
14	Principela	53	2	L. Albornoz	M. Baeza
15	Serranita	53	18	O. P. Castillo	H. Galaz
16	Snowdrop	53	13	J. Toro	A. Vodanovic
17	Variable	* 53	1	E. Guajardo	Crist. Muñoz
18	Zoraida	n 53	9	P. Ulloa	F. León

TERCERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (3.a válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Almizclera	53	13	F. Venegas	O. Silva
2	D. Cargosa	53	4	J. Duarte	P. Fuentes
3	Egerland	53	9	A. Núñez	O. González
4	Empresaria	* 53	17	P. Muñoz	L. Espinoza
5	Ena San	53	3	S. Azócar	F. Jacial
6	Gerana	53	14	R. Romero	A. Abarca
7	La Bretaña	53	5	N. N.	J. Chamorro
8	La Porteñita	53	10	N. N.	P. Bernal
9	Limazul	53	2	E. Guzmán	Juan Melero
10	Lucidez	53	15	L. Toro	Crist. Muñoz
11	Mahona	53	6	G. Jorquera	J. Maldonado
12	Marsopa	53	18	R. Lizama	S. Fuentes
13	Miriada	53	11	N. N.	J. Inda
14	M. Hemingway	53	19	Pab. Castillo	J. Cavieres A.
15	Naishapur	53	7	J. Toro	A. Vodanovic
16	Parlanchina	53	16	N. N.	J. Zúñiga
17	Pima	* 53	12	J. Amestelly	A. Breque
18	Quelki	* 53	8	E. Suárez	A. Breque V.
18	a) Quiaca	53	1	C. Sepúlveda	M. Velarde

CUARTA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.— Condicional

1	Amadora	53	6	J. Duarte	L. A. García
2	Bahali	53	1	E. Naranjo	E. Cáceres
3	Cantarina	53	15	E. Suárez	A. Breque V.
4	Covad. Hill	* 53	11	C. Ocampo	E. Inda S.
5	Flora Rica	53	7	J. Aliaga	L. Espinoza
6	Infidele	53	16	C. Pezoa	J. M. Baeza
7	La Pasajera	53	2	G. Jorquera	J. Maldonado
8	La Preferida	53	17	R. Lizama	A. Valdés
9	La Viaccia	53	8	J. Salinas	A. Abarca
10	Lanza	53	3	F. Venegas	O. Silva
11	Maloca	53	12	J. Toro	A. Vodanovic
12	Marilola	53	18	P. Ulloa	J. Cavieres A.
13	Nueva Ola	* 53	9	R. Romero	D. Sandoval
14	Orfica	53	4	D. Muñoz	H. González
15	Pangala	53	19	J. Sepúlveda	Crist. Muñoz
16	Pirca	53	13	E. Guzmán	Juan Melero
17	Sea Mist	53	10	L. Albornoz	M. Baeza G.
18	Sugerencia	53	5	R. Clavería	G. Sarmiento
1a	Viraluz	* 53	14	J. Castillo	V. Ramírez

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 2.400 metros.— 3a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

1	Halconero	58	6	E. Guajardo	J. M. Baeza
2	Sebastián	53	5	C. Ocampo	F. León
3	Clown	52	3	C. Pezoa	M. Baeza G.
4	Imolese	52	1	S. Azócar	E. Inda
5	Más Ratito	49	4	A. Salas	M. Rodríguez
6	Atle	46	7	R. Gatica	E. Pinochet
7	Marietta	* 45	2	O. P. Castillo	E. Pinochet

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple central.)

1	Chiripera *	56	4	S. Azócar	C. Covarrubias
2	Ribereña *	56	8	G. Meneses	J. Inda
3	Golden Gate *	54	5	C. Ocampo	F. León
4	Nube Gris	54	3	E. Guajardo	D. Sandoval
5	Casanova	53	9	C. Sepúlveda	H. González
6	Peteco	51	6	D. Muñoz	H. Miranda
7	Wedding	50	2	R. Clavería	P. Bagú
8	Codegua *	49	10	O. P. Castillo	E. Pinochet
9	Don Cristián *	49	11	R. Romero	M. Velarde
10	N. por Ocho	47	1	J. Sepúlveda	E. Inda
11	Chalsea	45	1	J. Castillo	G. Melej

SEPTIMA CARRERA.— A las 14,45 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo, a 1.o y 2.o).

1	Lucena *	56	13	P. Ulloa	C. Covarrubias
2	Estanquero	55	9	A. Herrera	J. Posadas
2a	P. Blanca	45	12	J. Castillo	L. Santos
3	Skybolt	55	3	B. Campos	M. Norambue.
4	Thuban	55	14	G. Jorquera	C. Tapia
5	Tver *	54	4	G. Meneses	A. Proschle
6	Tesoro	53	18	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
7	Putifar	52	6	M. Yáñez	J. B. Argagn.
8	Stereo	52	19	N. N.	O. Jara
9	Libriun	51	10	A. Salas	L. Gajardo
10	Luterana	51	15	J. Salinas	J. Melero B.
11	Nicoya	50	3	O. P. Castillo	E. Pinochet
12	Promovido	50	7	A. Núñez	O. Silva
13	Catamarán	49	16	N. N.	L. Herrera
14	Merilupo	49	2	B. Suárez	J. Salas
15	Mía Farrow	49	11	J. Duarte	J. Maldonado
16	Tribunal *	48	8	L. Albornoz	P. Valderrama
17	Símbolo	46	1	R. Romero	D. Sandoval
18	Luana	45	17	L. Toro	M. Velarde

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.300 metros.— Especial.

1	Cecil Hobbs	62	5	P. Ulloa	A. Bullezú
2	Cantiga *	56	1	J. Aliaga	P. Valderrama
3	Cosa Nostra	55	9	C. Pezoa	A. Breque V.
4	Dédalo	54	6	A. González	P. Briones
5	Jason	54	10	J. Amestelly	J. Inda
6	Gingris	52	2	O. P. Castillo	M. Velarde
7	Pagamás	51	8	M. Ramírez	S. Fuentes
8	Que Rabia	50	11	J. Salinas	Juan Melero
9	Nota Buena	50	3	S. Azócar	C. Covarrubias
10	Banda Azul *	47	4	R. Clavería	Juan Melero
11	Barajo	47	12	J. M. Aravena	V. Ramírez
12	Solitario	47	7	E. Suárez	A. Breque V.

NOVENA CARRERA.— A las 15,40 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie. (1a. válida de la Apuesta Triple final).

1	Race Horse	58	6	E. Guajardo	O. Silva
2	Epsom Lady	57	1	P. Ulloa	O. González
3	Endiablado	56	10	J. García	J. B. Argagn.
4	Guante Rojo	55	13	G. Meneses	H. González
5	Chicopiter	54	12	S. Azócar	F. Jacial
6	Michimal *	54	5	G. Jorquera	A. Proschle
7	Cologne *	52	7	A. González	P. Briones
8	Tegusta *	51	2	R. Clavería	G. Sarmiento
9	Rumoroso	51	8	L. Albornoz	J. Fuentes
10	Collicano	48		E. Suárez	F. León
11	Madrecita	48	11	J. Castillo	H. Yáñez
12	Rodelillo *	48	9	C. Sepúlveda	J. Freire
13	Tereshkowa	46	3	O. P. Castillo	R. Méndez

DECIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple final.)

1	Francisca	56	1	E. Peña	L. Gajardo
2	Gran Bufo *	56	11	J. Aliaga	P. Inda
3	Nublado	56	7	J. Duarte	D. López
4	Agave	55	14	P. Ulloa	C. Covarrubias
5	Rastrojo	53	2	R. Lizama	D. Sandoval
6	Alone	51	6	G. Meneses	D. Sandoval
7	Pituquita	52	8	A. Salas	Alv. López
8	Regalada	50	12	R. Gatica	J. B. Argagnon
9	Apuesta	49	3	J. Sepúlveda	E. Inda
10	El Ferrol	49	13	R. Clavería	A. Breque
11	Yasa	49	9	E. Suárez	F. León
12	Sócrates	48	4	C. Ocampo	J. Freire
13	Gary *	47	10	J. Castillo	F. Gazmuri
14	P. de León	47	5	J. Salinas	A. Castro

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.100 metros.— 3a. serie. (Tercera válida de la apuesta Triple final.)

1	Luzeiro *	58	5	C. Pezoa	O. Silva
2	Quemajosa	55	4	A. Núñez	O. Silva
3	Eslora	57	2	S. Azócar	C. Covarrubias
4	Juanucho	56	17	E. Guajardo	F. Jacial
5	Audina	48	9	O. P. Castillo	F. Jacial
6	Axioma	55	8	J. Aliaga	L. Santos
7	Embauco	55	12	P. Ulloa	J. Inda
8	Coralina	54	11	J. Duarte	A. Bullezú
9	Humanista	52	14	A. González	P. Briones
10	Muy Elegante	52	1	J. Salinas	Juan Melero
11	Surtout	52	7	C. Sepúlveda	C. Pfau
12	Tunecino	52	18	D. Cerda	H. Jara
13	Mesopotamia *	51	10	G. Meneses	A. Proschle
14	Murciélago	51	6	E. Guzmán	M. Velarde
15	Angelola	50	13	E. Soto	H. Miranda
16	St. Atout *	49	3	A. Salas	A. Muscatt
17	Chanas	48	16	C. Ocampo	O. González
18	Lardana	48	4	R. Clavería	G. Sarmiento

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera
LA NACION	Baalbek, Bilbaína, Aníbal	Denise, Anchorena, Nontuela	Parlanchina, Quelki, Ena San	Marilola, C. Hill, Infidele	Clown, Marietta, Sebastián	Wedding, G. Gato, D. Cristián
EL DIARIO ILUSTRADO	Baalbek, Ghazello, Bilbaína	Denise, Marsina, Nontuela	Ena San, Miriada, Quelki	Amadora, Infidele, Marilola	Sebastián, Clown, Imolesse	Casanova, G. Gato, Chiripera
EL ENSAYO	Ghazello, B. Negra, Morral	Denise, B. Mano, Nontuela	Naishapur, Empresaria, Pima	C. Hill, Infidele, Marilola	Clown, Imolesse, Halconero	Casanova, Chalsea, Codegua
JOHN TIMBA	Ghazello, Aníbal, Baalbek	Denise, Anchorena, Nontuela	Quelki, Parlanchina, Ena	C. Hill, Marilola, Sugerencia	Clown, Más Ratito, Marietta	Wedding, Chiripera
LA HIPICA	Baalbek, Chimpancé, Ghazello	Denise, Zoraida, Nontuela	Pima, Ena San, Miriada	Infidele, C. Hill, Marilola	Sebastián, Halconero	Casanova, G. Gate, Chiripera
LA TARDE	Ghazello, Baalbek, Aníbal	Denise, Anchorena, Zoraida	Quelki, Parlanchina, Ena San	Marilola, C. Hill, Infidele	Clown, Marietta, M. Ratito	Wedding, Chiripera, G. Gate
RADIO PORTALES	Baalbek, B. Negra, Bilbaína	Denise, Zoraida, Anchorena	Quelki, Parlanchina, La Porteñita	Marilola, Covadonga Hill, Infidele	Clown, Imolese	Casanova, Chiripera, Chalsea
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Baalbek, Bilbaína, B. Negra	Anchorena, Diminuta, Nontuela	Naishapur, Parlanchina, Ena San	C. Rill, Marilola, La Viaccia	Clown, Imolesse, M. Ratito	Wedding, Chiripera, Codegua

	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Nicoya, Lucena, Skybolt	Dédalo, Gingris, Que Rabia	E. Lady, E. Lady, Rodelillo	Sócrates, Pituquita, El Ferrol	Axioma, Quemajosa, Coralina	Justice, C. Secret, Copihualera
EL DIARIO ILUSTRADO	Lucena, Nicoya, Skybolt	Solitario, Gingris, Qué Rabia	E. Lady, G. Rojo, Tegusta	Pituquita, El Ferrol, Agave	Audina, Axioma, Embauco	Justice, Senilita, Copihualera
EL ENSAYO	Nicoya, Lucena, Skybolt	Gingris, Solitario, Dédalo	Rumoroso, E. Lady, Cologne	Pituquita, Regalada, Sócrates	Lardana, Axioma, Murciélago	Copihualera, Vandolena, Badinier
JOHN TIMBA	Nicoya, Lucena, Luterana	Dédalo, Que Rabia, C. Nostra	E. Lady, Cologne, G. Rojo	Pituquita, El Ferrol, P. de León	Axioma, Lardana, Coralina	Justice, Copihualera, Monade
LA HIPICA	Nicoya, Lucena, Skybolt	Solitario, Gingris, Que Rabia	E. Lady, G. Rojo, Tereskhowa	Pituquita, El Ferrol, Sócrates	Axioma, Audina, Surtout	Monade, Justice, Copihualera
LA TARDE	Lucena, Nicoya, Luana	Dédalo, N. Buena, Cántiga	E. Lady, Endiablado, Rodelillo	Pituquita, El Ferrol, Gary	Axioma, Eslora, Lardana	Justice, Senilita, Monade
RADIO PORTALES	Lucena, Skybolt, Nicoya	Cosa Nostra, Dédalo, Qué Rabia	E. Lady, Rumoroso, Endiablado	Pituquita, El Ferrol, Sócrates	Eslora, Quemajosa, Embauco	Copihualera, Monade, Justice
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Lucena, Luterana, Nicoya	Gingris, C. Nostra, Qué Rabia	Endiablado, E. Lady, Cologne	El Ferrol, Sócrates, Pituquita	Axioma, Murciélago, Eslora	Justice, Copihualera, C. Secret



SERGIO VERA volverá a conducir a Mareadora, ahora en Lima.

CONFIRMADO: S. VERA EN MAREADORA

LIMA, 23 (ANSA).— El látigo chileno Sergio Vera, que reapareciera con éxito la semana pasada en el Hipódromo de Monterrico, después de tres meses de suspension, ha sido comprometido para dirigir al crédito chileno "Mareadora", que participará en el clásico internacional a disputarse sobre mil seiscientos metros el próximo dos de julio en el hipódromo de esta capital.

Como se recordará, Sergio Vera condujo al triunfo al mencionado ejemplar chileno en la prueba internacional celebrada en Brasil, siendo distanciado por las autoridades del Jockey Club de ese país por faltarle seiscientos gramos al ratificar el peso.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.700 metros.— 7a. serie.—

0—9—16	1	M. Alegre	58	10	J. Amestelly	S. Miceli
13—7—2	2	Justice *	56	5	A. González	P. Briones
10—5h—10h	3	Varieté	55	14	O. Muñoz	A. Abarca
9—14—10	3	a) Diálogo	54	6	M. Ramírez	A. Abarca
3—4—4—8	4	Llamadora	54	4	R. Clavería	G. Sarmiento
5—7—8—4	5	Senilita	54	11	E. Guajardo	S. Fuentes
12—13—3	6	Copihualera *	53	18	C. Pezoa	R. Allen M.
11—6h—4	7	Monade	53	15	S. Azócar	C. Covarrubias
8h—6—4	8	Vandolena	53	3	J. Marín	E. Bécar
0—11—7	9	Sun Vido	51	7	H. Salas	S. Alamos
8—5—5	10	C. Secret	49	12	C. Ocampo	J. Salas
11—10—10	11	Gustador	49	16	L. Albornoz	J. Cavieres A.
1—5—13	12	Skyros *	48	8	J. Salinas	E. Scala
12h—17—13	13	Bolívar	47	2	J. Castillo	A. Carreño
1—10—13	3	a) Capitalista *	45	19	R. Gatica	A. González
2—5—7	14	Corso	47	20	O. P. Castillo	F. León
5h—2h—8h	15	Pr. Imperial	47	9	E. Suárez	A. Valdés
2—3—10	16	Vivaracho	46	13	L. Toro	M. Velarde
3—6—10h	17	Badinier	45	17	R. Romero	J. B. Argagnon
0—11—14	18	Novilunio	45	1	N. N.	G. Melej

INCISO AL CORRAL DE MUSCAT

Inciso, elemento que estaba en poder de José Melero, ingresó al corral de Abel Muscat.

E. ARAYA UN NUEVO CONTRATO

Enrique Araya, pese a que ha soportado largos castigos, es un frecuente ganador en Sao Paulo. Dos studs, en la actualidad, quieren sus servicios e incluso le ofrecen la oportunidad de trasladarse a Río de Janeiro.

TRATAMIENTOS

Torti: cáusticos cañeras. Pecato: cáusticos rodillas. Intervalo: contusión aguda del casco de la mano izquierda. Cuarteada: enyesada en cuartilla de la pata derecha. Austral: cólico.

HERIDO BRULOTE

Brulote, dos años al cuidado de Oscar Orellana, y que defiende sus colores, recibió contusiones múltiples, mientras trabajaba en la estaca.

POR EL GRAN SANTIAGO

LA REINA FORMARA SU PROPIA EMPRESA DE ALCANTARILLADO

LA REINA.— Una empresa de ambiciosos alcances, cuya magnitud para muchos constituiría una quimera, es la que ha resuelto emprender y materializar en forma efectiva la Municipalidad de La Reina, conjuntamente con todos los vecinos de esa populosa y tesonera comuna.

Se trata, nada menos, que de formar su propia empresa para resolver el grave problema del alcantarillado. Esta iniciativa tomará forma legal mañana domingo, a las 10 horas, en una Asamblea Pública en que, ante notario, será firmada la "Corporación Vecinal de Alcantarillado La Reina". Estos y muchos otros antecedentes relacionados con los proyectos de progreso colectivo, proporcionó al mediodía de ayer el Alcalde de la Comuna, Fernando Castillo Velasco, en conferencia de prensa.

Señaló que el territorio comunal de La Reina, viene sufriendo el grave problema de pozos negros y otros inconvenientes peligrosos desde su misma incorporación al sector urbano. Sólo un tercio de la población cuenta con alcantarillado. Dicho de otra forma, se establece que de 50 mil habitantes, sólo 6.500 viven en condiciones higiénicas.

Frente a tan aguda situación, la comunidad de La Reina, encabezada por su Alcalde, Fernando Castillo Velasco, decidieron formar una comisión que, bajo la asesoría directa de los ingenieros Juan Torres y José Martínez —vecinos de la comuna—, estudió todas las formas posibles para allegar una solución definitiva al problema.

Esta Comisión —señaló el Alcalde— comprendió que la Dirección de Obras Sanitarias no podía constituir todo el sistema de colectores, sin la participación directa y activa de la comunidad. Ella ejerce una rectoría técnica sobre el problema de alcantarillado nacional y sólo puede actuar frente a un financiamiento por parte de los interesados. De ahí nació la idea de organización una Corporación Vecinal que se preocupara de conseguir los fondos necesarios para realizar la obra, mediante aporte directo del vecindario, préstamos y estudios técnicos que facilitarán la labor que debía realizar la Dirección de Obras Sanitarias.

En este sentido —indicó Castillo Velasco—, la comuna de La Reina tiene legítimo orgullo por sus habitantes. Cada poblador entregará E° 20 mensuales y E° 5 los habitantes que ya poseen alcantarillado. Con este aporte, al cabo de seis años, habremos terminado con este problema en todos los rincones de la comuna.

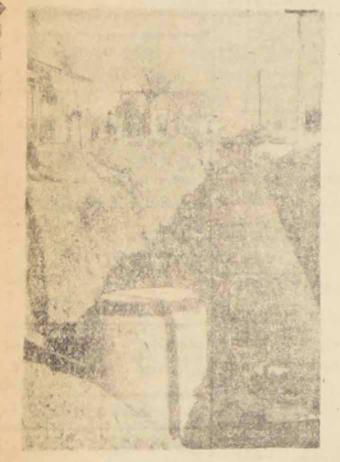
Las cifras recogidas —dijo finalmente el Alcalde—, fueron aún más elocuentes para decidir la formación de la empresa vecinal: existen 60 mil metros lineales de colectores, y para que la Comuna esté en condiciones sanitarias a nivel de una ciudad civilizada, se necesitan construir otros ciento veinte mil metros lineales.

Ejecutan obras en Puente Alto

PUENTE ALTO.— La Oficina de Pavimentación Urbana a cargo de Jorge León, ha iniciado la ejecución de trabajos de emparejamiento y limpia de calles de los diversos sectores de Puente Alto, para lo cual se está usando la motoniveladora que cuenta ese servicio. A petición de la Dirección de la Escuela N.o 24 de la población Luis Matte, se dispuso el emparejamiento y limpia total del amplio patio del plantel que presentaba feo aspecto al público. Este servicio que servirá para aliviar molestias producidas por el invierno en los sectores populares, ha sido puesto en marcha por el Gobernador del Departamento de Puente Alto, Rodolfo Torres, quien se preocupa en forma especial por el bienestar y tranquilidad del vecindario. (El corresponsal).

Elección vecinal de Ñuñoa

ÑUÑOA.— La directiva provisoria de la Junta de Vecinos "Dr. Pedro Calvo Barros", integrada por su presidente, Juan Enrique Rubilar; vicepresidente, José Vera Valenzuela; secretario general, Rosa Calvo Soto; de Actas, Salvador Carvajal González; tesorera, Luisa González Huerta; protesorera, Carmen Silva de Herrera, y directores, Hernán Sánchez y Alfredo Burleigh, darán cuenta de su labor, en una asamblea que se efectuará mañana, a las 10.30 en el Teatro Santa Gema, ubicado en Simón Bolívar 2920. A continuación se procederá a elegir al directorio definitivo de esta Junta de Vecinos. (El corresponsal).



Con bastante rapidez se están ejecutando los trabajos de alcantarillado en la Avenida Santa Rosa, pero su celeridad no guarda relación con la calma que son trasladados los montones de ripio y tierra que quedan después de la ejecución de las obras. Esta situación entorpece el tránsito de vehículos por Santa Rosa y los vecinos de San Miguel están solicitando el pronto despeje de la calle.

Escuela de Pobl. J. Goulart

SAN MIGUEL.— Su primer año de vida celebra esta semana la Escuela "Manuel de Salas" que, en la población Joao Goulart presta asistencia a 750 niños y niñas y también diversos servicios a todos los vecinos. A ella acude la comunidad en busca de gásfiter, electricistas y peluqueros y otros maestros que pertenecen a esta población. Totalmente abierta a la colectividad, la Escuela es dirigida por un Consejo integrado por el asesor Pedagógico, sacerdote Gregorio Sánchez; un profesor en representación del gremio; una educadora familiar; un miembro del centro de padres y un vecino de Joao Goulart. Funciona en un moderno edificio con amplias salas de clases dotadas de baños individuales. También se cuenta con gimnasio, biblioteca y otras salas. (El corresponsal).

Acto bomberil en Cisterna

LA CISTERNA. — Recientemente el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna efectuó una emotiva ceremonia en la calle Fischman, frente al número 051, en memoria del voluntario mártir, Oscar Encalada Yovanovich, quien murió el 4 de abril de 1950, al tratar de rescatar de un pozo séptico al obrero David Miranda Gutiérrez. En el acto recordativo se encontraban las cuatro compañías que forman el Cuerpo de Bomberos, dirigidas por el Superintendente, Ernesto Mouat Etchepare, familiares del bombero Encalada y numeroso público. Amenizó la ceremonia la Banda Instrumental de la Escuela de Especialidades. (Bustos, corresponsal).

OO. Y EE. MUNICIPALES EN HUELGA

QUINTA NORMAL.— 160 obreros municipales de esta comuna se declararon en huelga, porque la actual mayoría municipal, integrada por el Alcalde, Dr. Treviso Girardi, expulsado del PDC; la regidora F[illegible] González, del Partido Comunista, y regidor Sergio Morales, del Partido Radical, suprimieron las conquistas sociales obtenidas por el gremio, en convenios y acuerdos municipales de la anterior administración que dirigía Luis Leiva Sáez. Entre otras, el 10% de aumento de sueldo; el pago de horas extraordinarias de trabajo y un litro de leche a cada obrero diariamente. También, ayer a las 12 horas, se reunió la Asociación de Empleados Municipales, acordando plegarse a la huelga indefinida por arbitrariedades cometidas por la mayoría radical-comunista que dirige el Dr. Trevisto Girardi, que los hizo abandonar con fuerza de carabineros a los dirigentes de obreros y empleados, cuando solicitaron una audiencia para plantear sus problemas. (EL CORRESPONSAL.)



La Comisión Coordinadora para la Zona Norte entregó 200.000 escudos como aporte al plan de obras que se ejecutará en la provincia de Tarapacá. La ceremonia se realizó en el despacho del Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, y estuvieron también presentes el coordinador Patricio Balmaceda, Director ejecutivo de CONORTE, Fernando Aguirre; Intendente de Tarapacá, Luis Jaspard, y el Subsecretario, Fernando Marullo.

Obras por valor de E° 200.000 Serán Ejecutadas en Tarapacá

IQUIQUE.—El Gobierno, confirmando que está empeñado en solucionar los diversos problemas que afectan a la provincia de Tarapacá, hizo entrega de 200.000 escudos a la Dirección General de Obras Públicas, por intermedio de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte.

Dichos fondos, de acuerdo con los proyectos previamente establecidos, están destinados a un plan especial de caminos de prospección minera que se está centralizando en los departamentos de Iquique y Pisagua. Este plan forma parte de un programa extraordinario de soluciones concretas trazado por el Gobierno en favor de la zona norte en general.

Este sólo aporte es muestra evidente de los deseos existentes en las esferas estatales, en el sentido de otorgar a esa extensa región, los medios que estén a su alcance para lograr una rehabilitación del poder productivo. Recuperación que también se orienta hacia el campo comercial e industrial.

La designación de un Ministro Coordinador para la Zona Norte, como es el caso de las labores que en tal sentido cumple el titular de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, es otra demostración palpable del ánimo que se observa en el Gobierno, para lo cual ha entregado precisas instrucciones a todos sus representantes directos en esa región.

Estos 200.000 escudos entregados para la provincia de Tarapacá, marcan el comienzo de una era de progreso y recuperación total de esa jurisdicción que hasta hace poco estuvo convertida en un centro que entregó extraordinarios aportes al proceso económico nacional.

El Director General de Obras Públicas, al recibir ese aporte hizo presente que la inversión se hará a la mayor brevedad para ir paliando la situación existente en la provincia ya especificada. (El corresponsal).

Copiapó: Destinan vehículo a Junta de Auxilio

COPIAPO.— El Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Luis Célis M., en ceremonia efectuada en Copiapó, hizo entrega de una moderna camioneta Ford 1967, al Intendente de la Provincia, Luis Fuentealba, quien es a la vez presidente de la Junta Provincial de la institución.

Hasta el momento y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias del organismo, éste ha distribuido 24 vehículos a las distintas Juntas Provinciales del país, con el objeto de agilizar al máximo la entrega material de los beneficios y especies que otorga tales como vestuario, alimentos, cocinas, vajillas y textos. (Corresponsal.)

SAN FERNANDO: CONSTRUIRAN POBLACIONES POR SISTEMA COOPERATIVO

SAN FERNANDO.— Una de las primeras cooperativas beneficiadas con nuevas disposiciones legales, acerca de la destinación de fondos para la vivienda, ha sido la Cooperativa Villa San Fernando en esta ciudad.

La aprobación del artículo 113 de la Ley 16.617 sobre empleo por parte de las cooperativas del 5 por ciento sobre las utilidades, que las empresas deben hacer a la Corporación de la Vivienda, para la construcción de Viviendas Económicas, fue aprovechado de inmediato por la Cooperativa sanfernandina.

A través de la asesoría del Instituto de Viviendas Populares Invica, se consiguió en forma rápida que dichos fondos acumulados, sirvan al propósito de los obreros de la Cía. Nacional de Tabacos, que son los socios de la Villa San Fernando. Así también quedará incorporada una nueva área de moderna edificación a la ciudad.

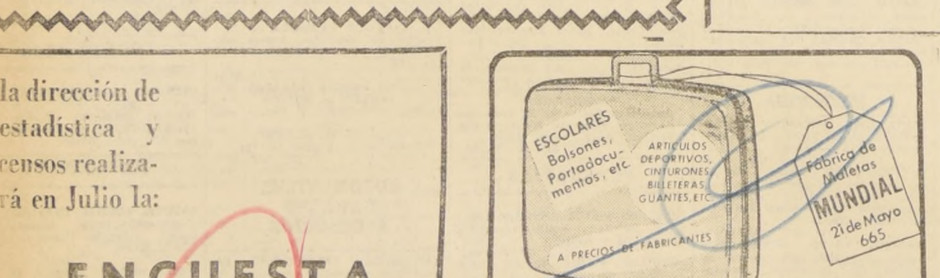
En la localidad de Peralillo y por ingerencia del mismo instituto promotor de cooperativas de viviendas, Invica, se ha avanzado en la formación de una nueva población que beneficiará a la Comuna de Santa Cruz, con 34 casas más de la Cooperativa de Viviendas Peralillo. Para su pronta iniciación de labores de construcción, le fue otorgado un préstamo de 31 mil escudos, por el Instituto de Financiamiento Cooperativo de Viviendas, IFICOOP, y el aporte de ahorro de los socios se ha establecido mediante un financiamiento de la Asociación de Ahorro y Préstamos Manso de Velasco.

Concepción: Nuevas máquinas para locomoción

CONCEPCION.— Otros treinta buses adquiridos en España, por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y destinados a esta capital, están siendo sometidos al proceso de acondicionamiento, antes de entregarlo al servicio de la ciudadanía.

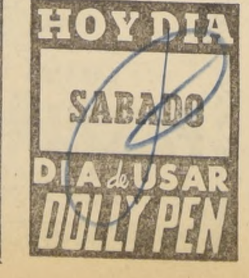
Con esta partida, suben a 80 los buses marca Pegaso, asignados a Concepción, por la ETCE. Las primeras cincuenta máquinas se entregaron en una ceremonia que presidió el Director de la Empresa de Transportes, René Pérez, y el Embajador de España, acreditado en la Moneda. Esas máquinas vinieron a descongestionar el grave problema de la locomoción que se observaba anteriormente.

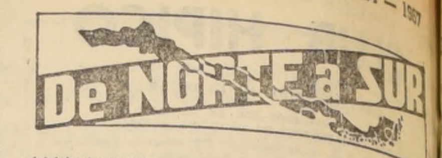
Ahora, con los 30 nuevos buses que llegaron a bordo del mercante "Tenacy", el problema señalado puede desaparecer por completo, ya que aparte de reforzar algunas líneas, se han creado nuevos recorridos. (Corresponsal).











Paro por tarifas de taxis en Calama

CALAMA.— Dirigentes del gremio de taxistas y regidores locales han proseguido barajando fórmulas que permitan solucionar la impasse surgida entre ese gremio y la Corporación Edilicia. Esta discrepancia surgió cuando el municipio acordó reajustar las tarifas de esos servicios en un 20 por ciento, es decir un 13 por ciento menos de lo solicitado por los taxistas. Como ninguna de las partes cediera en sus posiciones, los 130 propietarios de vehículos existentes en esta ciudad iniciaron un paro indefinido. No obstante, se busca la solución adecuada. (Corresponsal).

Centro para Menores de Antofagasta

ANTOFAGASTA.— La necesidad de construir a la brevedad un local destinado al Centro de Rehabilitación de niños irregulares. Este planteamiento fue formulado por una comisión de Directores de Escuelas Primarias quienes verificaron una encuesta para conocer el nivel de este problema. Para dicho Centro ya existen terrenos en la ciudad, razón por la cual se espera la formación del Consejo Provincial de Menores, para que entre a operar efectivamente en favor de todos aquellos niños que presenten cuadros de irregularidad. (Corresponsal).

Homenaje a un ingeniero de Vallenar

VALLENAR.— Con motivo de cumplir 30 años de labor, Rotary Club, en su última sesión, rindió un homenaje al ingeniero agrónomo provincial, Oscar Garrido B[illegible]dy. El citado profesional, durante gran parte de su dilatada carrera ha estado al frente de la Planta Experimental Frutícula de Vallenar, donde, gracias a su concurso eficaz, se está realizando constantemente un proceso de mejoramiento de la producción de ese rubro. Paralelamente, el homenajeado ha desempeñado cargos de profesor en la Escuela Industrial y en el Liceo. (Erasmo Bernales, corresponsal).

Alumnos de Palena visitan La Serena

LA SERENA.— Diversos agasajos ha brindado los ciudadanía a una delegación integrada por 19 alumnos de las Escuelas 1 y 2 de Palena, que a cargo de dos profesores disfrutan de unas vacaciones especiales que se prolongarán por 15 días, en esta zona. Esta gira forma parte del programa de ensayo que está poniendo en práctica la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Proyección que posteriormente permitirá a escolares primarios nortinos, viajar hacia el sur para conocer la mayor parte de su territorio nacional. La delegación visitó también Santiago.

Fiesta celebran scouts de La Calera

LA CALERA.— El trigésimo tercer aniversario de su fundación celebrará mañana con un programa especial el Grupo de Scouts "Arturo Prat" de la Escuela N.o 18. Ernesto Ortiz director de ese plantel, junto con los profesores Ernesto Campos Ramos, Domingo Nahuelchura Pereira y Adolfo Soto Pereira, fueron los fundadores de esta Brigada que ha ido ampliando sus secciones a medida que transcurre el tiempo. En la actualidad, este grupo scoutivo se encuentra en un excelente estado de organización y tiene numerosos integrantes. (Corresponsal).

Población municipal en San Fernando

SAN FERNANO.— La construcción de una Población para obreros municipales, acordó impulsar la Corporación Edilicia local, como una forma de procurar un mayor bienestar a esos trabajos. Para ello, se destinará el 5% del presupuesto municipal. Otro de los problemas que tiene preocupación preferente en esas esferas, es el que dice relación con el mejoramiento sanitario que debe verificarse en el Mercado Municipal. Iniciativa que también se orienta a los locatarios quienes en lo sucesivo tendrán un mayor grado de fiscalización. (Urbina, corresponsal).

Cabildo de los pobladores en Talca

TALCA.— Un cabildo abierto realizarán hoy los Centros de Vecinos de esta ciudad con el fin de establecer el orden de prioridad de los problemas que serán solucionados con el ingreso del impuesto de los fósforos. La asamblea de los vecinos se verificará en el local de la escuela número 5. Sus organizadores estiman que tales fondos deben invertirse totalmente en la provincia, y deben destinarse a pavimentación, alumbrado, agua potable, alcantarillado, campos deportivos, ferias y mercados. (Veloso, corresponsal).

Mercado tendrá CONCI en Talcahuano

TALCAHUANO.— El próximo 15 de julio será inaugurado el Mercado de la Población "Armando Alarcón del Santo", instalado en el sector Hualpencillo y que funcionará bajo la Administración del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI. Los productos, en su mayor parte, serán entregados directamente por los pequeños agricultores y chacareros de la zona. Además, en el recinto se establecerá un restaurante popular, carnicerías, un puesto de pan, una distribuidora de mantequilla, leche, queso, huevos y otra con productos del mar. (Corresponsal).

Nuevo local escolar en Los Angeles

LOS ANGELES.— Informó el Intendente de la provincia, Guillermo Diez, que en octubre del año en curso se darán comienzo a los trabajos de construcción del nuevo edicio que ocupará la Escuela Industrial. Establecimiento que en la actualidad está siendo sometido a una serie de reparaciones, especialmente en sus sistemas de alcantarillado, para lo cual se les otorgó anticipadas vacaciones de invierno a los alumnos. Este plantel cuenta con una matrícula cercana a los 500 estudiantes que el próximo año tendrán un nuevo local. (Corresponsal).

Donación al Buen Pastor de Temuco

TEMUCO.— El Comité Pro-ayuda del Buen Pastor hizo entrega de una máquina de coser a dicho establecimiento, primer implemento de esta naturaleza con que cuentan las reclusas para efectuar sus más esenciales trabajos. Tal donación sirvió para que se efectuara una emotiva ceremonia en la cual estuvieron presentes los integrantes de ese Comité de Ayuda, vecinos del sector y las religiosas que dirigen el Buen Pastor. La superiora, Sor María del Corazón Inmaculado, junto con agradecer la donación destacó el valioso significado. (Corresponsal).

Inaugurarán obras en Puerto Cisnes

PUERTO CISNES.— Dos importantes obras ejecutadas en esta localidad serán inauguradas en el próximo mes de septiembre. Se trata de la red de alumbrado instalada por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, y el grupo escolar destinado a la Escuela N.o 6 que cuenta con internado femenino y masculino. Para esa fecha se está bosquejando un programa de festejos especiales, por cuanto se espera contar con la presencia de destacadas autoridades de la zona. Ambas obras, trasuntan una evidente demostración de progreso local. (Eugenia de Godoy, corresponsal).

Intercambio comercial en P. Arenas

PUNTAS ARENAS.— La generalidad del comercio de Magallanes está considerando un temario de materias que será tratado durante la convención que celebrarán en este puerto, personeros de ese sector magallánico, con sus congéneres de las entidades afines de Río Gallegos, República Argentina. Existe un principio de acuerdo, que establece en su parte esencial, el deseo de promover un intercambio comrcial entre las dos zonas, para lo cual se aprovecharía la proximidad geográfica y los actuales medios de comunicación existentes. (Kramarenko, corresponsal).

de Carrizales, del departamento de Tomé;

Del señor Valente, relativo a la ejecución del camino de Arica a Cedpa;

De los señores Robles y Galleguillos, respecto de la instalación de alcantarillado en la Población Chango López, de Antofagasta;

De los señores Pontigo y Valdés, don Arturo, acerca de la reconstrucción del puente ubicado en la localidad de Las Rojas, provincia de Coquimbo;

De los mismos señores Diputados, relacionado con la reparación del camino de Islón a Estación Pelícana y la construcción de un puente en la Quebrada Santa Gracia; y

De los señores Cardemil, Hurtado, don Rubén y Pareto, referente al mejoramiento de los caminos de las comunas de Quillota y Villa Alemana.

8.o.— Tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre la suspensión de los créditos a través de la Comisión de Créditos Indígenas de Temuco;

Con los dos restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, respecto de los trabajos que deben ejecutarse en el aeródromo de Puerto Aguirre; y

Del mismo señor Diputado, acerca de la asignación de terrenos en la parcelación de Cerro Dorotea, de la provincia de Magallanes;

9.o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre del señor Valente, relacionados con las siguientes materias:

Otorgamiento de facilidades a los choferes del taxis de Arica para enterar sus imposiciones adeudadas; y

Actuaciones del Gerente de la Industria Banvarte y del Inspector del Trabajo de la ciudad de Arica.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relativo a la práctica de una inspección sanitaria en las poblaciones Manuel Montt y Kennedy, de la ciudad de Puerto Montt; y

De los señores Zepeda y Fuentealba, respecto de la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Las Barrancas y del aumento de los medicos que atienden a la población de Combarbalá, provincia de Coquimbo.

11.o.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Fuentes, don César Raúl, acerca de la construcción de un grupo habitacional destinado a los imponentes del Servicio de Seguro Social de la ciudad de San Carlos.

12.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República con los que da respuesta a ls que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Ochagavía, relativo a irregularidades que se habrían producido en la Oficina de Vialidad de la provincia de Valdivia, con motivo de la construcción del puente denominado Zanjón Seco; y

Del señor Valente, respecto de la inclusión de la asignación de zona para determinar la procedencia de la remuneración mínima establecida en diversas disposiciones legales.

13.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído conjuntamente en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Lavandero, que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a la mercadería importada por los servicios públicos;

Moción de los señores Lorca, don Alfredo e Irureta, que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas a la Central Unica de Trabajadores de Chile;

Moción del señor Barrionuevo, que concede iguales franquicias a la internación de un órgano Hammond, destinado a la Congregación del Buen Pastor de Santiago; y

Moción de los señores Sanhueza y Jerez, que modifica la Ley N.o 13.713 que libera de derechos de aduana la internación de elementos destinados a la Universidad de Chile y demás Universidades reconocidas por el Estado.

14.o.— Un oficio de la Comisión de Minería e Industrias con el que solicita el asentimiento de la Cámara para que se le prorrogue el plazo que se le concedió para abocarse al estudio de los problemas que afectan a la pequeña y mediana minerías.

15.o.— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Poblete y Robles, que ordena transferir, a título gratuito, una vivienda a determinados deudos de los obreros fallecidos en el accidente ocurrido durante la construcción del puente sobre el río Huasco, el 9 de mayo próximo pasado.

El señor Pontigo, que legaliza el cobro de un derecho de peaje efectuado por la Municipalidad de Andacollo, en beneficio de dicha comuna, que se aplica a los concurrentes a las festividades que se celebran allí en octubre y diciembre de cada año.

El señor Tuma, que denomina "Rudecindo Ortega Mason" a la Avenida Esperanza de la ciudad de Temuco.

Los señores Sanhueza y Ballesteros, que consulta recursos para financiar un aumento de matrículas en los primeros años y la creación de carreras cortas y de nivel medio en las Universidades del país.

Cámara de Diputados

SESION 4ª ORDINARIA, EN MARTES 20 DE JUNIO DE 1967

(De 16.15 a 18.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

El señor Jarpa, que modifica la Ley N. 14.669, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos.

Los señores Santibáñez y Giannini, Koenig y Ballesteros, que concede personalidad jurídica a la Federación de Sindicatos Marítimos Profesionales de Chile.

16.o.— Una presentación del señor Lorca, don Gustavo, con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

17.o.— Dos comunicaciones del señor Secretario General del Parlamento Latinoamericano con las cuales remite copias del acuerdo adoptado por dicho organismo para que se incorporen a las legislaciones de los países miembros las disposiciones que aseguren el Derecho de Información; y de los cables remitidos por la misma entidad a la Knesset de Israel y a la Asamblea Nacional de la República Arabe Unida, para requerirles su intervención, con el objeto de alcanzar la paz entre ambos países.

El señor LORCA, don Al- (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DEL PLAZO CONCEDIDO A LA COMISION DE MINERIA E INDUSTRIAS PARA ESTUDIAR PROBLEMAS DE PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Comisión de Minería e Industrias solicita prórroga del plazo que se le concedió para abocarse al estudio de los problemas que afectan a la pequeña y mediana minería, que venció el 27 de mayo último.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Lorca, don Gustavo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición.

Acordado.

3.— FRANQUICIAS PARA EL PAGO DE LAS DEUDAS DE PAVIMENTACION A LOS PROPIETARIOS DE LA COMUNA DE TIERRA AMARILLA, PROVINCIA DE ATACAMA.— DESARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—El Honorable señor Barrionuevo solicita el acuerdo de la Corporación para desarchivar una moción que otorga franquicias para el pago de las deudas de pavimentación a los propietarios de la comuna de Tierra Amarilla, que fuera archivada conforme a un acuerdo adoptado en sesión del 27 de julio de 1965, oportunidad en que se archivaron varias iniciativas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta petición.

Aprobada.

4. — PREFERENCIAS PARA DESPACHAR PROYECTOS DE LEYES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara con el objeto de eximir del trámite de Comisión, tratar sobre Tabla y votar sin debate, con omisión de la votación secreta, el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Estanislao Esteban Dobronic Plastic, que la perdió con motivo de haberse nacionalizado en 1961, en Argentina.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito, asimismo, el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión, tratar sobre Tabla y votar sin debate el proyecto, de origen en una moción de diversos señores Diputados, que autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para habilitar un local en el que pueda funcionar la Escuela N.o 31 de Niñas, de Valparaíso.

Acordado.

Solicito, igualmente, el asentimiento unánime de la Cámara para alterar el orden de la Tabla y tratar, en primer lugar, las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto, despachado por el Congreso Nacional, que modifica diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, que figura en tercer lugar.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

5. — PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tres minutos al Honorable Diputado señor Alberto Jaramillo; dos minutos al Honorable Diputado señor Víctor Galleguillos; un minuto al Honorable señor Muga, tres minutos a la Honorable señora Lazo...

El señor OCHAGAVIA.—Yo también solicito tres minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—...y tres minutos al Honorable señor Ochagavía.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

6.— ATROPELLAMIENTO DE ALUMNAS DEL INSTITUTO DE EDUCACION RURAL DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaramillo, por tres minutos.

El señor JARAMILLO (de pie).— Señor Presidente, ayer, un trágico suceso conmovió no sólo a la provincia de Ñuble, sino a todo Chile. Un camión embistió a un grupo de 22 jóveces alumnas del Instituto de Educación Rural de Chillán; murieron instantáneamente ocho y otras quedaron heridas. Caminaban por la berma de la Carretera Panamericana junto a la profesora señorita Eliana Alvear, de 22 años, también muerta trágicamente. Eran hijas de modestos campesinos y quizás sus padres habían puesto en ellas todas sus esperanzas.

Pensaban llegar hasta el auditorio Lázaro Cárdenas de la Escuela Méjico de Chillán a presenciar una obra teatral organizada por el INDAP, lo cual era parte del programa de formación educacional impartido por el Instituto de Educación Rural. Eran las 19.15 cuando sucedió tan lamentable accidente. Chillán, Ñuble y el país están doloridos.

Señor Presidente, pido que, en nombre de la Cámara, se envíen notas de condolencia a las familias de las víctimas, como asimismo a la Dirección del Instituto de Educación Rural de Chillán; igualmente, se solicite del Ejecutivo, dentro de las disponibilidades económicas, una indemnización para los padres afectados.

No deseo terminar estas breves palabras sin solicitar también que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que destine los fondos necesarios para que, definitivamente, se desvíe la Carretera Panamericana, que actualmente pasa por dentro de la ciudad de Chillán con los consiguientes peligros para los niños y jóvenes que concurren a los ocho establecimientos educacionales, ubicados a pocos metros de la carretera.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencias a que se ha referido el Honorable señor Jaramillo, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor TUMA.— Y que también se envíe el oficio, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que también se dirija el oficio solicitado por el Honorable colega.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará también el oficio pedido por el Honorable señor Jaramillo.

Acordado.

7.— CONFLICTO DEL TRABAJO EN MEJILLONES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Víctor Galleguillos, por dos minutos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, los obreros de las covaderas de guano de fertilizantes de Mejillones se encuentran en huelga legal desde hace cerca de un mes. En esta circunstancia, el remolcador destinado a ejecutar las labores de acarreo de las lanchas hacia los costados de los barcos está autorizado para operar con cierto número de tripulantes, dos de los cuales han sido suplantados, como una manera de quebrar el movimiento huelguístico.

La matrícula de ese remolcador está autorizada con los nombres del siguiente personal: Sergio Ramos, Osvaldo Donaire, Franklin Olivares y Fredis Urbina. Y han sido suplantados los nombres de Osvaldo Donaire y Fredis Urbina por los de Roberto Cortés y Cosme Restovic, respectivamente. A la vez, también han embarcado en ese remolcador a un menor de edad, cuyo nombre es Ramón Figueroa.

Señor Presidente, cuando los dirigentes denunciaron este hecho a la Capitanía del Puerto de Antofagasta, obtuvieron una respuesta sumamente adversa para ellos, ya que, como represalia, el jefe de faenas de fertilizantes de la empresa, ha acusado a los obreros suplantados, de robo de guano en la Isla de Santa María.

Como la situación es muy seria, puesto que se ha suplantado el nombre y enlodado la honorabilidad de estos obreros, que están en huelga, es decir, haciendo uso de un recurso legal, solicito, señor Presidente, que se pida al señor Ministro de Defensa Nacional, o a quien corresponda, ordene una investigación sobre este caso, a la brevedad posible.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, al señor Ministro de Defensa Nacional, el oficio pedido por el Honorable señor Galleguillos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.— OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO A LOS ADQUIRENTES DE TERRENOS DE LA POBLACION SAN JOSE, DE ARICA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muga, por un minuto.

El señor MUGA.— Señor Presidente sólo deseo pedir que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley que autoriza el otorgamiento de títulos de dominio a los adquirentes de terrenos de la población San José, de la comuna de Arica. Esta iniciativa se encuentra en quinto trámite constitucional y figura en el segundo lugar de los proyectos devueltos por el Senado.

El señor CLAVEL.— Muy bien, Honorable señor Muga.

El señor OCHAGAVIA.— Me parece muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley que figura con el número 5 en la Tabla.

El señor CLAVEL.— Sin discusión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sin debate. Votarlo solamente.

Si le parece a los señores Diputados, así se acordará.

Acordado.

9.— SITUACION DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA "LUMINATECNICA BONALUC LIMITADA".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Carmen Lazo, pos tres minutos.

La señora LAZO.— Señor Presidente, hace algún tiempo, los 27 obreros de la industria "Luminatécnica Bonaluc Limitada", acudieron a nuestra oficina de la Cámara de Diputados para darnos cuenta de que los patrones no les pagaban oportunamente los salarios y, a veces, pasaban dos semanas sin recibir los jornales correspondientes. Investigamos esta situación y, como represalia, los empresarios les suspendieron el pago de las asignaciones familiares.

Debo dejar constancia, en esta Corporación, de que los obreros no se encuentran en conflicto colectivo con la industria, y que en conversaciones con las autoridades del Trabajo hemos tratado, por todos los medios posibles, de regularizar esta situación singular.

Los industriales de "Bonaluc" suspendieron el pago a los obreros por un trabajo realizado en forma regular, después que acudieron a las autoridades del Trabajo para que se les pegaran, primero, los salarios oportunamente y, enseguida, las asignaciones familiares y se les hicieran las imposiciones en el Servicio de Seguro Social. Es así cómo han pasado 15 ó 20 días sin recibir sus jornales. Según una lista del personal que tengo en mis manos, que agradecería se insertara en la versión, al señor Fernando Ramírez, con cinco cargas familiares, desde marzo a junio de este año no se le han hecho imposiciones en su libreta del Servicio de Seguro Social. Hay otros obreros con 3, 4 ó 7 cargas familiares, a los cuales no se les han pagado dichas cargas ni se les han puesto al día sus imposiciones.

Personalmente, me puse en contacto con las autoridades del Trabajo, pero el jefe correspondiente se declaró, en la práctica, impotente ante la prepotencia patronal.

Por este motivo, en nombre de los obreros de la industria "Bonaluc", no sólo presento mi protesta ante la Honorable Cámara por esta situación irregular, sino que, además, solicito, aunque no creo mucho en la eficacia de ello, que se envíe oficio al Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se preocupe de esta situación que, desde el punto de vista legal, es absolutamente anómala y, en consecuencia, a estos trabajadores se les paguen puntualmente sus salarios y asignaciones familiares y se les pongan al día sus imposiciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, retirando de la versión el adjetivo aplicado al señor Ministro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — No, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Quién se opone?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión, el documento mencionado por la Honorable señora Lazo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE. — Que pida la palabra oportunamente para leerlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

10.— PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA TERMINACION DEL PUERTO DE ANGELMO, EN PUERTO MONTT PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la última sesión, formulé una denuncia respecto a una obra de gran importancia para la zona austral, cual es la construcción de la segunda etapa del puerto de Angelmó, en Puerto Montt.

El señor Director de Obras Portuarias ha contestado mis observaciones a las bases de la propuesta diciendo que no se justifican, por cuanto ninguna de las firmas que se presentaron a ella habrían formulado reclamaciones.

Sobre el particular, deseo expresar a la Honorable Cámara que lamento que el señor Director de Obras Portuarias, para defender las bases de la propuesta pública para la construcción del puerto de Angelmó, recurra al argumento de que ninguna de las firmas contratistas que se presentaron haya reclamado de ellas ni tampoco la Cámara de la Construcción.

Esto no prueba en absoluto que los intereses fiscales estén resguardados. Por el contrario, en toda propuesta hay intereses contrapuestos que están en juego; en este caso, por una parte, los intereses del Fisco, representados por la Dirección de Obras Portuarias, a la cual debe preocupar que la obra tenga el costo mínimo, y, por otro, los intereses de los contratistas, a quienes interesa, por sobre todo, que sus utilidades sean las mayores posibles. Entre estas partes debería producirse una pugna en la que la resolución quede en manos del representante fiscal.

Quiero contestar al señor Director de Obras Portuarias, a través de esta intervención, diciendo a esta Honorable Cámara por qué los contratistas no han reclamado; simplemente porque a los contratistas les conviene la cláusula analizada en la ocasión anterior. Resulta que esta cláusula, que encarece abiertamente el costo de la propuesta, significa, en la práctica, un beneficio para los contratistas, y lo voy a explicar. En la cláusula se establece que el dragado o limpieza del fondo del muelle, de la parte donde va a estar ubicado el malecón del puerto de Angelmó, se puede realizar como obra extraordinaria. ¿Qué significa que sea obra extraordinaria? Simplemente, que el costo de dicha obra podría alcanzar límites que eleven el valor de la obra total a varias veces el costo que podría haberse presupuestado, ya que no se establece en esta misma cláusula ninguna norma que indique cómo se calculará dicho costo, y, en la segunda parte de la cláusula en referencia, se establece que presumiblemente, el dragado deberá realizarlo el contratista con medios propios.

Esta última parte termina por configurar el cuadro de encarecimiento del costo de esta obra, ya que no existen contratistas que posean estos elementos indispensables si se va a realizar este trabajo en forma económica. El costo de una draga sube de dos millones de escudos (dos mil millones de pesos), en una propuesta de seis millones de escudos. O sea, ¿qué significa esto en la práctica? Solamente encarece la obra, ya que el contratista estaría sujeto a que pudiera aplicársele dicha cláusula...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Solicito un minuto más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría por un minuto más.

El señor OCHAGAVIA.— Quiero terminar agregando que, si el Fisco tiene esas dragas, no se comprende que no las emplee en obras públicas de tanta importancia, como son las obras portuarias de Angelmó, en Puerto Montt. Si el Ministerio respectivo no dispusiera de dragas, habría razón para consignar una cláusula de esa naturaleza, aunque no se estableciera ningún tipo de normas o procedimientos para determinar el valor de este trabajo, punto que podría quedar para una posterior discusión. Pero las bases permitirán al contratista aumentar sus propios costos, aun cuando efectúe el trabajo con elementos prácticamente rudimentarios.

Sabemos que, en esta materia, el contratista tiene sus porcentajes fijos; de manera que el mayor costo le significará una mayor utilidad. Luego, toda la argumentación del Director de Obras Portuarias para destruir mis objeciones a las bases de estas propuestas, es absolutamente ineficaz, como queda demostrado en sus propias observaciones. Por eso insisto, señor Presidente, en que se envíe oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Obras Públicas para que dé una explicación sobre las bases de estas propuestas y se aclare el sentido de la cláusula aludida.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentamiento unánime de la Sala para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Ochagavía al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de la Corporación.

Acordado.

11.— CREACION DE LA DECIMA AGRUPACION PROVINCIAL SENATORIAL. TRATAMIENTO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a una proposición de la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa, previa consulta a la totalidad de los Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala, la adopción de los siguientes acuerdos:

1º— Eximir del trámite de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de reforma constitucional, remitido por el Honorable Senado, que crea la Décima Agrupación Provincial Senatorial, en razón de que esa Comisión y la Sala, en dos oportunidades, han informado y aprobado, respectivamente, la idea contenida en la referida reforma constitucional;

2º— Tratar el proyecto ya referido en general y en particular en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 27 del presente, con preferencia a cualquier otro asunto;

3º— Con el objeto indicado, el Orden del Día de esa sesión se prorrogará por todo en tiempo que fuere necesario hasta el total despacho de dicho proyecto en su segundo trámite constitucional. En el debate, sin perjuicio de los tiempos que puedan ocupar los señores Ministros de Estado, cada Comité dispondrá hasta de 20 minutos, tiempo del que se podrá usar indistintamente a opción del mismo en la discusión general o en la particular que procediere. La votación general se realizará no antes de las 19 horas, y las indicaciones deberán presentarse antes de las 18 horas de ese mismo día. Si no hubiere reserva de tiempo, no habrá discusión particular; y, eventualmente, en el caso de que el proyecto sea aprobado en general, se procederá de inmediato a las votaciones a que haya lugar, hasta su total despacho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el Reglamento, se darán por aprobadas las proposiciones leídas.

Aprobadas.

El señor ZEPEDA COLL.— No es en conformidad con el Reglamento, señor Presidente, sino por el asentimiento de la Honorable Cámara.

La señora LAZO.— Y si alguien se opone, ¿no se aprueba?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— De acuerdo con el Reglamento, Honorable señora Carmen Lazo, cuando hay unanimidad de todos los Comités se dan por aprobados sus acuerdos.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero es necesario que se aprueben en reunión de Comités.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría no está de acuerdo?

El señor ZEPEDA COLL.— Estoy de acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque es muy importante el acuerdo de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Es indispensable, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

12.— REHABILITACION DE LA NACIONALIDAD DEL SEÑOR ESTANISLAO DOBRONIC PLASTIC.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, corresponde votar el proyecto, de un artículo único, que rehabilita a don Estanislao Dobronic Plastic en su nacionalidad chilena, perdida con motivo de su nacionalización en la República Argentina por carta de 19 de mayo de 1961.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿En qué consiste el proyecto, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura al proyecto de ley, que viene del Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— En su artículo único, rehabilita "a don Estanislao "Dobronic Plastic en su nacionalidad chilena, perdida "con motivo de su nacionalización en la República "Argentina por carta de 19 "de mayo de 1961".

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y no se puede allegar ningún antecedente? ¿Quién es este señor y por qué motivo perdió su nacionalidad?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados poner atención a lo que acuerda la Honorable Cámara.

Muy respetable será la opinión del Honorable señor Zepeda Coll; pero se solicitó la aprobación de la Sala y se acordó por unanimidad, con la anuencia de Su Señoría, tratar este proyecto del Senado.

El señor ZEPEDA COLL.— Quiero saber si está aquí el informe del Senado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está aquí, señor Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— No está.

El señor MORALES (don Carlos).— No está el informe del Senado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el proyecto de ley, con la abstención del Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la abstención del Partido Nacional...

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Aprobado.

13.— AUTORIZACION A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACIONES EN EL LOCAL DE LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 31, DE VALPARAISO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar el proyecto de ley que autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para iniciar trabajos de construcción, ampliación y reparaciones en el local de la Escuela de Niñas N.o 31, de Valparaíso.

—El Proyecto de Ley dice:

"Artículo único.— Autorízase a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que construya, amplíe o repare en la Escuela N.o 31 de Valparaíso, ubicada en calle General Bari, del cerro Los Placeres, de Valparaíso. La Sociedad Constructora deberá terminar los trabajos mencionados dentro de los años 1967-1968.

Los terrenos fiscales en los cuales se efectuarán estos trabajos y que actualmente ocupa la mencionada escuela, pasarán a pertenecer a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para los fines de la presente ley."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación presentada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se ha formulado una indicación, para agregar un inciso tercero al artículo único del proyecto, que dice: "Durante el período indicado en el inciso primero, deberá también dicha sociedad construir un edificio para la Escuela N.o 32, de Melipilla."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados poner atención.

En votación el artículo único, con la indicación propuesta por el Honorable Diputado señor Acevedo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO A LOS ADQUIRENTES DE TERRENOS DE LA POBLACION SAN JOSE, DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde votar las insistencias del Senado en las modificaciones que introdujo al proyecto de ley que autoriza el otorgamiento de títulos de dominio a los adquirentes de terrenos de la población San José, de la comuna de Arica.

—Las insistencias del Senado, impresas en el boletín N.o 10.584-5 bis, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

La que consiste en sustituir este artículo por el siguientes:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Junta de Adelanto de Arica para enajenar, a título gratuito, en favor de sus actuales ocupantes, los terrenos provenientes de loteamientos que haya efectuado en el departamento de Arica, aún cuando no se hayan realizado las obras de urbanización ni cumplan con los demás requisitos exigidos por la ley."

La que consiste en agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 5.o— El Servicio Nacional de Salud venderá a sus actuales ocupantes, empleados, jubilados y montepiadas, de la Colonia y Sanatorio "El Peral" y que no sean propietarios al 1.o de julio de 1965 de ningún otro bien raíz, las casas que integran la población denominada Colonia "El Peral", ubicada en el camino al Cajón del Maipo, del departamento de Puente Alto, de la provincia de Santiago; como, asimismo, las casas adyacentes a dicha población, con exclusión de la denominada "Residencia Médica". El precio y la forma de pago se determinarán partiendo del asignado en el oficio N.o 742, de 20 de septiembre de 1957, con los aumentos por la desvalorización producida y el desgaste por el legítimo uso y teniendo en cuenta los ingresos y capacidad económica de los adquirentes. El Consejo del Servicio Nacional de Salud resolverá sobre el precio y la forma de pago, previo informes del Subdepartamento de Bienestar del Servicio y de la Visitadora Social.

"El Servicio Nacional de Salud venderá, también, a sus

actuales ocupantes las viviendas que forman la población "El Santo", de la ciudad de La Serena, perteneciente a dicha institución, con sujeción a las mismas condiciones y modalidades señaladas en el inciso anterior.

"Facúltase a la Dirección General del Servicio de Seguro Social para proceder en la misma forma establecida en el inciso primero respecto de los actuales ocupantes de propiedades de dicha institución."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la insistencia del Senado en el artículo 1.o.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tenga la bondad de aclarar, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Es el proyecto que figura en el boletín N.o 10.584-S bis, señor Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Este proyecto figura en el 5.o lugar del Orden del Día, y está en quinto trámite constitucional.

El Senado insiste en la sustitución del artículo aprobado por la Cámara por el que figura en el boletín. La Cámara rechazó esta modificación, pero el Senado insiste en ella.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa aclara que la Cámara no debería insistir, porque de lo contrario, no habrá ley sobre la materia.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

La señora AGUILERA (doña María Inés). —Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, se concedería la palabra a la Honorable Diputada.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

La señora AGUILERA.— Había pedido la palabra antes, señor Presidente.

El señor LORCA, Don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la insistencia del Honorable Senado en agregar el artículo 5.o, nuevo. Advierto de que, en caso de que se insistiera, no habría ley sobre la materia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

El señor SOTOMAYOR.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados .. ....

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay quórum de votación, por lo que se va a repetir. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la votación del proyecto.

—SESION SECRETA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para constituir la Sala en sesión secreta, por breves instantes, a fin de tratar un proyecto de ley.

Acordado.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

15.— INCORPORACION DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS A LAS REMUNERACIONES DE LOS OBREROS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACION DE LA LEY N.o 16.386.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto que declara que en la aplicación de la ley N.o 16.386, se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias.

Las observaciones del Ejecutivo figuran en el boletín N.o 10.660-O.

Estaba con la palabra el Honorable señor Acevedo, a quien le quedan cinco minutos de su segundo discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la sesión anterior, durante la discusión del proyecto, habíamos solicitado el asentimiento de la Sala con el objeto de retirarlo de la Tabla por una semana, en atención a que el veto del Ejecutivo sólo tiende a perjudicar a algunos obreros municipales que trabajan como mecánicos en la Municipalidad de Santiago. Es solamente la Municipalidad de Santiago, en la que trabaja un número no mayor de 40 personas, que se encuentran en esta situación, la que, prácticamente, está interesada en que se modifique este artículo único despachado por la Cámara. El resto de las Municipalidades del país no tienen este problema, porque en ellas se ha aplicado la ley N.o 16.386, que dá la calidad jurídica de empleados particulares a los mecánicos. También en la sesión anterior, los obreros municipales solicitaron la opinión del partido mayoritario, la cual se dio a conocer en esa misma oportunidad. El colega señor Montes ha explicado que el veto del Ejecutivo fue propuesto a insinuación de una Comisión que habría estudiado este proyecto de ley, y de la cual formaría parte el Honorable señor Lavandero. Esa Comisión habría recomendado vetar el artículo único con el objeto de que no se reconociera como remuneración a los obreros, lo que se les paga por concepto de horas extraordinarias. Los obreros municipales de Santiago han hecho presente a nuestro Comité que solamente ellos serían los beneficiados por este artículo único. En consecuencia, si los colegas demócratacristianos insisten en mantener el veto del Ejecutivo, perjudicarían a estos trabajadores que se desempeñan como mecánicos en la Municipalidad de Santiago.

En la sesión anterior, cuando sólo restaban algunos minutos para su término, me pidió una interrupción el Honorable señor Lavandero, quien tuvo a su cargo, reitero, aconsejar al Ejecutivo que vetara esta disposición. No sé si en esta oportunidad el Honorable colega Lavandero va a insistir en la aprobación del veto o propondrá rechazarlo con el objeto de beneficiar a los obreros a que he hecho alusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero hacerme cargo de las observaciones del Honorable colega señor Acevedo. El manifestó que yo habría dicho en la sesión anterior que las sumas percibidas por horas extraordinarias no podrían incorporarse a la remuneración. Yo expresé una cosa muy distinta. Afirmé que había una diferencia entre remuneración y sueldo imponible. Aquélla comprende no solamente el sueldo, sino que también la parte que reciben los funcionarios de la Administración Pública por quinquenios, sobresueldos, etcétera. Sueldo imponible, en cambio, es la parte imponible de la renta. De manera que es efectivo que los emolumentos obtenidos por horas extraordinarias no podrán ser incluidos en el sueldo imponible, pero sí quedarán dentro de la remuneración.

Eso fue lo que señalé en la sesión anterior.

En segundo término, quiero destacar también el hecho de que no he aconsejado al Ejecutivo que envíe este veto. Ocurrió lo siguiente: la Comisión Tripartita interna de nuestro partido estudió con los propios interesados, este veto que beneficia a los obreros y empleados de las Municipalidades, y fueron ellos quienes plantearon su aprobación.

Es evidente que, tal como lo manifestó el Honorable señor Silva Ulloa, podría existir un problema para la aplicación de las leyes N.os 15.467, 15.944 y 16.386, por el lapso transcurrido desde su dictación. Esto afectaría a quienes estuvieran en condiciones de jubilar en la actualidad, pero este hecho es reparable. Sin embargo, si no se aprueba este veto, no podrán encasillarse los obreros que pasan a ser empleados, porque no lo hicieron oportunamente de acuerdo con lo dispuesto por las leyes respectivas.

Si no se aprueba este veto, quedarán perjudicados estos obreros mecánicos que pasan a tener la calidad de empleados, y ni por asentimiento posterior de las Municipalidades podrá solucionarse esta situación, pues será necesaria la tramitación y aprobación de otra ley, con la consiguiente pérdida de tiempo.

En segundo lugar, he señalado que, de no aprobarse el artículo 2.o de este veto, sencillamente continuarán los reparos de la Contraloría General de la República a los pagos efectuados por las distintas Municipalidades, con lo cual se demorarán no solamente las tareas, sino que incluso las planillas de pagos a los obreros y empleados.

Finalmente para recordar el debate anterior, quiero señalar que con el artículo 3.o se permite a los obreros que pasan a tener la calidad de empleados, percibir el pago de las horas extraordinarias, con lo cual su remuneración continúa en las mismas condiciones que cuando estaban como obreros especializados tal cual fue el propósito primitivo que persiguieron los obreros: no aumentar su remuneración, sino que pasar de su condición de obreros a la de empleados, lo que se obtiene clara y categóricamente con los tres artículos considerados en este veto.

Por estas consideraciones y en atención a que el problema ha sido consultado con los diversos personeros de los sectores a quienes compete esta materia, nosotros, los demócratacristianos, vamos a aprobar el veto a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, ya han argumentado respecto de este artículo y sobre este veto otros Diputados del Partido Radical y nuestra opinión ha sido expresada en términos categóricos: nosotros vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

Pero yo deseo, señor Presidente, porque tiene íntima relación con este problema, hacer un pequeño alcance sobre el concepto de "remuneración" por cuanto ésta ha sido una ley de carácter interpretativo, ya que la Cámara aprobó la siguiente disposición: "Declárase que en la aplicación de la ley N.o 16.386, se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias...". O sea, ha sido necesario que el Congreso aclarase e interpretase esa ley, porque algunos organismos estatales han restringido la aplicación del concepto "remuneración" y, por eso mismo, el Senado modificó el artículo aprobado por la Cámara, estableciendo un concepto similar, según el cual se considerará parte de las remuneraciones de los obreros el promedio mensual de sobresueldo correspondiente a las horas extraordinarias.

Si nosotros nos atenemos a las palabras recién vertidas por el Honorable señor Lavandero, que comparto plenamente, concluiremos —como él— que dentro del concepto "remuneración" deben comprenderse las horas extraordinarias los quinquenios y otros derechos que tienen los empleados, y que no pueden conceptuarse dentro del término "sueldo imponible". Esta ha sido la tesis del Honorable colega y muy clara es su justificación. Y precisamente, igual situación tiene inquietos a otros sectores. Seguramente mañana la Corporación será requerida por los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quienes se encuentran perjudicados por la forma en que se ha estado aplicando el artículo 5.o de la ley N.o 16.617, de reajuste que establece: "Ningún funcionario en servicio al 1.o de enero de 1967 podrá gozar de una remuneración total inferior a la que le haya correspondido al 31 de diciembre de 1966, aumentada en un diez por ciento". Sin embargo, se ha pretendido aplicar el concepto "remuneración" a que se refiere esta norma de un modo distinto de como nosotros lo entendemos, como lo define el Diccionario de la Lengua y como recientemente lo ha manifestado el Diputado de Gobierno señor Lavandero.

Por esto, creo que ha llegado el momento de que fijemos con plena exactitud que, cuando el legislador propone una fórmula determinada de reajuste para las remuneraciones, como se hizo en la ley N.o 16.386, que ha necesitado ser interpretada con este objeto en este veto, se entienda que nosotros consideramos dentro de este término —el de remuneraciones— no sólo el sueldo base, lo imponible, sino que también todos los otros derechos previsionales y adicionales del empleado, sean viáticos, sean asignaciones familiares, sean los sobresueldos que gana por horas extraordinarias, etcétera. Es la única manera de que podamos impedir que, una vez despachada una ley con este razonamiento —que estamos entregando un reajuste a la remuneración total del empleado— la autoridad administrativa proceda después a restringir en su interpretación y aplicación los términos sobre los cuales nosotros nos hemos pronunciado en el trámite constitucional correspondiente. De no ocurrir esto, no habríamos tenido necesidad de despachar el artículo único aprobado por la Cámara, el cual señala que en la aplicación de la ley N.o 16.386 se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias. No habría sido necesario que nosotros volviéramos a insistir en la nueva ley para reafirmar lo dicho en una anterior: ni tampoco habría sido necesario que el Senado operara del mismo modo.

He querido intervenir para puntualizar estos hechos, porque en pocos días más seguramente deberemos conocer aquí del grave conflicto que afecta a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que tienen un problema similar con la autoridad, como consecuencia de la interpretación restringida que se le está dando al concepto "remuneraciones".

Termino reiterando lo manifestado por los Diputados de estos bancos, en orden a que rechazaremos el veto a este proyecto de ley.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, aun cuando he intervenido varias veces sobre esta misma materia, vuelvo ahora al debate, porque la verdad es que nuestra oposición a las observaciones del Ejecutivo a este proyecto la fundamentamos en el hecho de que, mediante estas observaciones, se posterga el cumplimiento de la ley hasta 60 días después de publicada. Primera cuestión.

La segunda cuestión se refiere al artículo 2.o, que establece: "La Contraloría General de la República dejará sin efecto los reparos que afecten a los Alcaldes, Regidores, Tesoreros y Secretarios de Alcaldía..." Deberían conocerse las causales de dichos reparos, porque, de acuerdo a antecedentes que se me han proporcionado, algunos estarían fundamentados en que algunas Municipalidades han fijado menores rentas que las correspondientes a los obreros promovidos a empleados; y, en otros casos en el hecho de que ciertas Municipalidades han pagado de más. En consecuencia, no todos los casos son idénticos, sino que son bastantes diferentes y, por la vía de la ley interpretativa, se deja a firme el incumplimiento en que han incurrido algunas Municipalidades en cuanto a fijar el monto de los sueldos del personal que se quiso beneficiar con las leyes N.os 15.467, 15.944 y 16.386.

Por último, quiero insistir en que los textos de esas leyes son sumamente claros y establecen categóricamente que la promoción de obrero a empleado no puede afectar ningún derecho en el orden de las remuneraciones, en el orden previsional, e incluso van más lejos, pues dicen que "no pueden afectar las conquistas alcanzadas mediante actas de avenimiento, laudos arbitrales o convenios ..."

De manera que todo este procedimiento enviado opr el Ejecutivo en sustitución del artículo único aprobado por la Cámara es restrictivo y lesiona los intereses de esos trabajadores. Por esto, nosotros votaremos en contra de las observaciones formuladas.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor-.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no puede usar de la palabra, porque ha pronunciado ya dos discursos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero el Honorable señor Silva Ulloa me ocupó casi todo el tiempo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un minuto al Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Advierto, asimismo, que el Honorable señor Escorza se encuentra en la misma situación que el Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama, pues ha hecho uso del tiempo correspondiente a sus dos discursos.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, aquí se han dado abundantes razones por parte de quienes somos partidarios de rechazar este veto. Pero queremos insistir en algo que se dijo anteriormente durante la discusión de esta materia, en los trámites anteriores, y que vale la pena dejar claramente establecido en esta oportunidad.

El Honorable Diputado señor Acevedo dijo que había un compromiso por parte del Partido Demócrata Cristiano con la directiva de los obreros mecánicos municipales. Y la verdad de las cosas es que cuando él planteó este compromiso de parte de la representación de los Diputados democratacristianos, no ha habido la respuesta correspondiente, sino una verdadera elusión del porblema.

Quiero insistir en esto porque, en fin de cuenta, se relaciona con las prácticas y normas que deben tener los hombres públicos, los partidos políticos.

La verdad de las cosas es que tengo en mi poder una carta que dice: "Partido Demócrata Cristiano.

"Señor Presidente de la Directiva de los Obreros Mecánicos Municipales, Municipalidad de Santiago."

"Presente.

"Estimado señor Presidente en atención a su circular sin fecha referente a la solicitud de apoyo al proyecto que modifica la ley N.o 16.386, me es grato manifestar a Ud. que el Departamento de Municipalidades del Partido ha informado favorablemente dicha solicitud y que con fecha de hoy se ha transcrito a la Subsecretaría de Hacienda.

"Sin otro particular saludo atentamente a usted, reiterándome su Affmo. y S. S.

JULIO MONTT MOMBERG

SECRETARIO NACIONAL

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GUASTAVINO.— Posteriormente, el Diputado señor Julio Montt, que firma esta carta en que se expresa el aliento favorable del Departamento Nacional de Municipalidades del Partido Demócrata Cristiano a la petición concreta planteada por los obreros mecánicos municipales, hace una explicación que, realmente, no dice relación con la actitud que corresponde a un partido político, a un Secretario Nacional de un partido político, especialmente de Gobierno.

En su intervención, el señor Montt dice textualmente:

"La verdad de las cosas es
" que cuando se recibió una
" circular de los trabajadores
" interesados, se pidió el in-
" forme respectivo al Depar-
" tamento de Municipalidades
" del partido. Y este Depar-
" tamento, con fecha 9 de di-
" ciembre del año pasado, en
" circunstancias que este pro-
" yecto de ley se encontraba
" en trámite en el Congreso,
" recomendó su aprobación.
" Pero esto no significa com-
" promiso de nadie, ya que ni
" siquiera me he entrevistado
" personalmente con los in-
" teresados. O sea, lo único
" que hizo el Secretario del
" partido fue transcribir un
" informe de nuestro Depar-
" tamento de Municipalidades
" a la Subsecretaría de Ha-
" cienda".

Yo creo que en esa fecha, 9 de diciembre, a pocos meses de la elección de regidores, correspondía que esta explicación, que posteriormente, en la sesión de la semana pasada, el día 13 de junio, ha entregado a la Cámara, hubiera sido transcrita también en la circular que enviara en la carta-respuesta a la directiva de los obreros mecánicos municipales.

En consecuencia, creo que vale la pena señalar, para los efectos de entender cuáles son las posiciones que sustenta cada uno de los partidos aquí dentro de esta Cámara en el tratamiento de un problema que tiene íntima relación con las aspiraciones de un gremio como el mencionado, que no corresponde que un Secretario Nacional del partido de gobierno, haya comprometido, prácticamente, los votos favorables de su partido y que hoy día venga a aprobar el veto de este Gobierno, contrario a los intereses de esos trabajadores.

Yo quería dejar absolutamente establecido...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Me doy cuenta que mis palabras tienen que producir una especie de urticaria en algunos Diputados del partido de gobierno. Pero si ellos han planteado que desean que se les hagan ver algunos errores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) .—¡Honorable señor Héctor Valenzuela!

El señor GUASTAVINO.— ...me parece bastante importante que hoy día ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) .—¡Honorable señor Héctor Valenzuela!

El señor GUASTAVINO.— ...reconozcan que esta carta firmada por el Secretario Nacional de su partido, representa realmente un error, en el mejor de los casos...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- ¡Es le método comunista!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— ...o simplemente —en opinión nuestra— un engaño a estos trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero! ¡¡Honorable señor Valenzuela, don Héctor¡

El señor GUASTAVINO.— Tal moral practicada por un partido político es lo que queremos también poner especialmente de manifiesto al reiterar nuestra oposición al veto enviado por el Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en la sesión pasada, los parlamentarios de estos bancos dejamos en claro que el artículo 3.o propuesto por el Ejecutivo...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor CLAVEL.— ...perjudica a los obreros municipales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, está con la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— ...al impedir, contrariamente a la idea de la Cámara y del Senado, que las remuneraciones por horas extraordinarias formen parte del sueldo y, en consecuencia, sean imponibles para los efectos de la jubilación.

Otra de las partes interesantes de este veto la constituye el artículo 2.o propuesto por el Ejecutivo, el cual ya fue aclarado en forma amplia por el Honorable señor Silva Ulloa. En verdad, las disposiciones de las leyes N.os 15.467, 15.944 y 16.386 son muy claras y no admiten ninguna duda en su aplicación. Sin embargo, quien lea sin analizar debidamente este artículo 2.o se encontrará con que, aparentemente, él favorecerá en forma directa a los Alcaldes y Regidores. Como es bien sabido, en el fondo, no es así, y el Honorable señor Silva Ulloa ha sido muy exacto al afirmar que muchas Municipalidades han pagado a su personal remuneraciones más bajas que las fijadas por ley. Al aprobarse este veto, se ratificaría ese error y, en consecuencia, los obreros que han estado recibiendo estas rentas bajas saldrían perjudicados.

Lo anterior pone de manifiesto que los artículos 2.o y 3.o propuestos por el Ejecutivo perjudican directamente no sólo las aspiraciones de los obreros municipales, sino los legítimos derechos que actualmente poseen.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable colega señor Lavandero.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No puede hacerlo, Honorable Diputado...

El señor FUENTES (don César Raúl).— Le ruego pedir el asentimiento de la Sala, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Lavandero pueda usar de la palabra.

No hay acuerdo.

El señor LAVANDERO.— No quieren que les contestemos. Quieren quedar siempre con la última palabra.

El señor GUASTAVINO.— Ya agotó el tiempo Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Su Señoría no tiene derecho a usar de la palabra, porque ha completado el tiempo de sus dos discursos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Lo menos que se podría pedir es que nos den oportunidad para contestar.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el veto del Ejecutivo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor LAVANDERO.— No hay acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación formulada por el Ejecutivo que consiste en reemplazar el artículo único del proyecto despachado por el Congreso por los tres que figuran en el boletín N.o 10.660-0.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En discusión el artículo 4.o, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 4.o nuevo.

Se va a leer un oficio complementario del Ejecutivo, respecto del artículo 6.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— "El Ejecutivo, por oficio N.o 359, del 10 de mayo, expresa que "ha resuelto retirar la observación formulada al artículo 17 de la ley N.o 16.617, y sus considerandos. Dicha observación se encuentra comprendida bajo la letra c) del artículo 6.o". del oficio N.o 294 de 8 de abril próximo pasado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar por retirado este veto.

Acordado.

El señor CLAVEL.— No era tan bueno el veto, si el Ejecutivo se arrepintió a última hora.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión el artículo 7.o, nuevo, que pasaría a ser 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 8.o, nuevo, que pasará a ser 7.o,

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Finalmente, en discusión el artículo 9.o nuevo, que pasaría a ser 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

16.— MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR. — OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar la observación formulada por el Ejecutivo, en segundo trámite constitucional, al proyecto de ley que modifica diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.

—La observación, impresa en el boletín N.o 10.651-0, expresa:

"Suprimir en su totalidad la modificación al artículo 49, inciso segundo del Código de Justicia Militar."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión la observación.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente a los parlamentarios comunistas, que estamos de acuerdo con esta observación, nos complace que se complete la tramitación de este proyecto.

En relación con esta materia, en nombre de los Diputados comunistas, presenté una iniciativa en la legislatura pasada, la que, perfeccionada mediante un estudio de la Corte Marcial, fue presentada por diversos señores Senadores a la Cámara Alta para su consideración.

Dicho proyecto fue estudiado cuidadosamente en el Senado y en la Cámara. Creemos que será extraordinariamente positivo que se perfeccione el procedimiento de justicia militar en tiempos de paz con la posibilidad de que participen en el proceso las partes afectadas por las actuaciones de los funcionarios que gozan de fuero militar.

Finalmente, de acuerdo con las disposiciones que configuran este proyecto, era accesoria aquella materia que permitía que al Auditor de Ejército, integrante de la Corte Marcial, pudiera ser cualquier Auditor en retiro.

Esta idea surgió de una indicación formulada por un Diputado de Gobierno. Nosotros expresamos oportunamente la salvedad de que teníamos dudas al respecto. Ahora el Ejecutivo ha aclarado el criterio de que es necesario que el integrante de la Corte Marcial, como Auditor de Ejército, sea un Auditor General o de Primera Clase en retiro, tal como lo establece el Código de Justicia Militar.

Consideramos que ello es conveniente, porque responde al carácter de la Corte Marcial y a la alta importancia que ella reviste.

Por lo tanto, estamos de acuerdo con el veto.

He dicho.

El señor LAVANDERO.— Pido la Palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo aclara una disposición bastante sentida por los parlamentarios de estas bancas, y por los Diputados comunistas, como lo expresara el Honorable señor Millas. Por eso lo votaremos favorablemente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará el veto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.— INCLUSION DE LA POBLACION "CARLOS ACHARAN ARCE", DE VALDIVIA, EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY Nº 15.907.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar, en quinto trámite constitucional, el proyecto de ley que incluye a la población "Carlos Acharán Arce", ubicada en Valdivia, en los beneficios de la le Nº 15.907. El Honorable Senado ha insistido en el artículo 2º.

—La modificación en que el Senado ha insistido, impresa en el boletín Nº 10.546 —S— bis, es la siguiente:

Consiste en agregar el siguiente artículo 2º, nuevo:

"Artículo 2º.— Declárase que la condonación de deudas por concepto de reajuste e intereses sobre los mismos, provenientes de préstamos reajustables en moneda extranjera o con cualquier otro tipo de reajustabilidad, a que se refiere el artículo III de la ley Nº 15.575, comprende los préstamos hechos por la Corporación de Fomento de la Producción para limpia, drenaje y habilitación de pantanos en la comuña de Frutillar, aunque ellos hubiesen sido concedidos con anterioridad al 22 de mayo de 1960."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión la insistencia del Senado.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 2º en que insiste el Honorable Senado tiene relación directa con el artículo 111 de la ley Nº 15.575, que se refiere a la reajustabilidad de los préstamos hechos por la CORFO para limpia, drenaje y habilitación de pantanos.

De las informaciones de que se ha dispuesto se desprende que los préstamos concedidos a pequeños propietarios de la provincia de Valdivia, con anterioridad al 21 de mayo de 1960, y los concedidos con posterioridad, contarían con el beneficio que señala este artículo 2º.

Los Honorables colegas, que están en antecedentes de los grandes estragos que causó el sismo del 21 de mayo de 1960, comprenderán el interés de quienes recibieron esos préstamos porque se les condonen las deudas por concepto de reajustes e intereses sobre los mismos, pues muchos los invirtieron en terrenos que sufrieron las consecuencias del sismo. Prácticamente perdieron todas las inversiones que hicieron en la limpia, drenaje y habilitación de pantanos. Sin embargo, han debido continuar sirviendo los préstamos de la Corporación de Fomento de la Producción.

Por las razones que acabo de exponer, los parlamentarios comunistas del Senado dieron sus votos favorables a esta modificación; y en la Cámara, los Diputados de estas bancas insistiremos en su mantención.

Eso es todo.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, un aspecto que interesa tanto a la Comisión de Hacienda como a la Corporación es el monto de la condonación que se propone en este artículo.

No sólo hace una excepción; incluso resta fondos a la Corporación de Fomento, organismo empeñado, precisamente, en un plan de ayuda a los pequeños industriales que estimo de extraordinaria importancia para el país. Si el monto no fuera muy alto, no tendría mayor importancia el artículo 2º. Sé que es considerable. No conozco la suma exacta. Pero el Honorable señor Acevedo, que ha intervenido tan acabadamente en esta materia, nos podría proporcionar los antecedentes del caso...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

18 —FIJACION DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES.— OFICIOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en varias oportunidades me he preocupado en esta Honorable Corporación de problemas relacionados con la fijación del precio del petróleo y sus derivados, especialmente por las innumerables peticiones que sobre este particular ha formulado a la autoridad la Asociación de Distribuidores de Combustibles de Chile (ADICO), que preside don Carlos Ausset.

Acaba de haber una huelga en la ciudad de Talca, justamente de los trabajadores de las bombas bencineras, huelga que ha concitado la atención de toda la opinión pública, porque, como consecuencia de ella, ha disminuido la bancada democratacristiana, por lo menos en un Diputado.

Esta huelga se produjo, sobre todo, porque hoy en día los dueños de las bombas bencineras no tienen un margen de utilidad que les permita pagar a sus trabajadores las remuneraciones que legítimamente les corresponden. Esto se debe a que el cálculo del precio no se hace ahora en el Ministerio de Economía, donde hay elementos técnicos —por lo menos, debemos suponerlo—, sino en el de Minería.

En no menos de cuatro o cinco veces hemos planteado esta misma materia y recabado del Supremo Gobierno, a través de oficios, que de una vez por todas entregue la fijación del precio de los combustibles al Ministerio de Economía, porque los determinados por el Ministerio de Minería son los que están provocando estos conflictos de orden laboral que perjudican, especialmente, a los trabajores

Director lo ha dejado prematuramente cesante.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en su nombre, señor Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y en mi nombre.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

22.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO TOLTEN, PROVINCIA DE CAUTIN. OFICIO.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, autoridades de la provincia de Cautín, acompañadas por el que habla, se entrevistaron, a principios de 1965, con Su Excelencia el Presidente de la República, para solicitarle la construcción de un puente carretero sobre el río Toltén, entre el pueblo de Hualpín y la nueva ciudad de Toltén, en el departamento de Pitrufquén. El Presidente de la República acogió esta petición. Desgraciadamente, el señor Ministro de Obras Públicas, anterior - el actual también ha sido requerido por el Diputado que habla - hizo caso omiso de estas instrucciones especiales del Presidente de la República.

Por esta razón, deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que nos indique concretamente cuándo y cómo piensa cumplir estas instrucciones del Jefe del Estado, ya que todos los parlamentarios democratacristianos de la provincia de Cautín saben que, durante su gira presidencial por esa zona, él prometió a los vecinos de Toltén construir este puente carretero, cuya ubicación fue determinada por el Departamento Técnico del Ministerio de Obras Públicas.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

23.— DUODECIMA REUNION DE CONSULTA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MALUENDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas queremos llamar la atención sobre un hecho que estimamos de extrema gravedad. Me refiero a la realización de la Duodécima Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos, con el objeto de planear allí una agresión contra la heroica República de Cuba.

Nuestra época se ha caracterizado por el avance de los pueblos, por el progreso del socilismo, por la conciencia que toman las masas trabajadoras en todo el mundo de sus derechos y por su voluntad para conquistar estos derechos a través de la lucha.

En América Latina vemos cómo, por fin, un pueblo ha logrado llegar al poder, estableciendo la primera república socialista en nuestro continente, lo que debe ser motivo de orgullo para todos los que aspiramos a la verdadera independencia, al progreso y a la libertad de nuestras patrias. Pues bien, este hecho que nos enorgullece indudablemente, llena también de furia y de ira al imperialismo norteamericano que ve amenazados sus intereses, intereses que han significado para los pueblos de América Latina una explotación sangrienta y una larga historia de agresiones a todas ellas.

En esta ocasión, de nuevo el imperialismo norteamericano, tejiendo una más de las burdas comedias a que está acostumbrado, pretende, a través del Gobierno de Venezuela, tramar esta agresión contra la República de Cuba.

Nosotros llamamos la atención sobre este hecho que constituye una amenaza no sólo para la República de Cuba, sino para todos los países de América Latina.

Hemos visto, por otra parte, cómo a través de este último tiempo se ha intentado una y otra vez, llevar a la práctica la idea de la formación de la fuerza interamericana, burlescamente llamada de la paz, que no tiene otro objetivo que agredir a los pueblos de América Latina e impedir su avance y progreso.

En esta ocasión se trata, pues, de atacar a la gloriosa Cuba. Los parlamentarios comunistas queremos levantar nuestra voz de protesta y señalar que los únicos que realmente constituyen una amenaza para la soberanía e independencia de los países de América Latina, como para los pueblos de todo el mundo, son los representantes del imperialismo norteamericano. Lo prueba la historia una y otra vez. Ellos son los que han desembarcado miles de "marines" en la República de Santo Domingo para aplastar la voluntad de su pueblo. Ellos son los que intentaron aplastar la revolución cubana a través del desembarco de fuerzas mercenarias en Playa Girón, donde mordieron el polvo de la derrota, porque el heroico pueblo cubano supo defender lo que con tanto trabajo y heroísmo había conquistado, y porque, además, la gloriosa Cuba cuenta con la solidaridad de todos los pueblos, especialmente del gobierno de la Unión Soviética, que encabeza el campo socialista.

El imperialismo norteamericano también agredió a la República de Guatemala, frustrando así el avance del pueblo de esta nación hermana, que había logrado abrirse un nuevo camino.

Pero ahora las cosas están cambiando, y nosotros queremos dejar establecido, en esta ocasión, que los pueblos de Latinoamérica tienen conciencia de quién es el verdadero culpable de estas situaciones trágicas que los afectan.

Queremos protestar contra el atentado que se realiza a través de esta Duodécima Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos. Deseamos expresar nuestra solidaridad hacia la heroica Cuba, solidaridad que están manifestando los pueblos no sólo a través de América Latina, sino en todo el mundo.

También queremos señalar, una vez más, quién es el verdadero agresor, como ya hemos dicho, de los pueblos de América Latina. Es el mismo que está llevando a cabo una guerra criminal contra el heroico pueblo del Vietnam: el mismo imperialismo norteamericano que ha promovido, por defender sus intereses petroleros, una situación en el Medio Oriente, que ha tenido y tiene al mundo al borde de una tercera guerra mundial.

Creemos que es deber de todos aquellos que aspiramos a ver a nuestros pueblos en un estado de justicia, en una situación de independencia, expresar claramente nuestro repudio a estos intentos, que, por lo demás, nosotros conocimos en nuestro país a través del Plan Camelot, que se denunció en esta Cámara y que fue rechazado por unanimidad.

El Plan Camelot es una demostración clara de las diferentes formas de intervención que utiliza el imperialismo norteamericano, que van desde esta penetración sutil, a través de todo tipo de propaganda, hasta las agresiones militares, como las que ahora pretende realizar contra la heroica Cuba.

Señor Presidente, los parlamentarios comunistas estamos dispuestos, aquí y en todo momento, a expresar en forma clara y decidida nuestra solidaridad hacia la República de Cuba y a combatir los intereses del imperialismo, que son antagónicos y contrarios a los intereses de nuestros pueblos.

Por eso, hemos querido levantar nuestra voz para expresar estas ideas, respecto al intento del imperialismo norteamericano que se quiere llevar a cabo a través de esta resolución. Por lo demás, si la historia no fuera bastante clara respecto a la posición que han mantenido los representantes del Gobierno de Estados Unidos, bastaría leer la información cablegráfica de "El Mercurio" de hoy día sobre los acuerdos de la Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos para ver lo que hay detrás de ella. El señor Sol G. Linowitz, representante de los Estados Unidos, dice que su país "apoya de todo corazón la formación de una comisión investigadora, a la que prometió su cabal cooperación y subrayó que la agresión cubana representa una amenaza central para todos nosotros".

Queremos terminar señalando que la amenaza central para todos los pueblos de América Latina, la constituye únicamente el imperialismo norteamericano y que, en cambio, la gloriosa Cuba representa la esperanza central de todos los pueblos de este continente. Porque, quiéralo o no el Gobierno norteamericano, quiéralo o no el imperialismo norteamericano, florecerán muchas Cubas, por la voluntad de los pueblos de América Latina, que sabrán encontrar en su momento y a su manera, a través de la larga lucha que han venido realizando, la ocasión de liberarse de las cadenas opresoras del imperialismo.

He dicho.

24.— CIERRE DE LA PLANTA DESHIDRATADORA DE PRODUCTOS VEGETALES KEITEL Y CIA., UBICADA EN LLAY-LLAY, PROVINCIA DE VALPARAISO. — OFICIO.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO. — ¿Cuántos minutos restan al tiempo del Comité Comunista, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Seis minutos, Honorable Diputado.

El señor CANTERO. — Señor Presidente, en esta ocasión deseo formular una denuncia.

Hace algunas semanas, cerró sus puertas la Planta Deshidratadora de Productos Vegetales Keitel y Cía., ubicada en la comuna de Llay Llay de la provincia de Valparaíso, quedando cesantes alrededor de 150 obreros y 10 empleados.

Esta industria inició sus actividades y pudo funcionar más de un año debido a que recibió fuertes préstamos del Banco del Estado, de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Empresa de Comercio Agrícola. Al averiguar por qué ahora se ha declarado en quiebra, aumentando con ello el pavoroso problema de la cesantía que existe en la comuna de Llay Llay, se nos ha dicho que el factor principal lo constituye el hecho de que la "ECA" le entregó para su deshidratación más de 400 toneladas de papas en mal estado, podridas, lo que le irrogó enormes pérdidas.

¿Qué ha ocurrido con los trabajadores? A más de un centenar de ellos se les adeudan los salarios que ganaron durante los últimos meses. No se les ha hecho ninguna imposición en sus libretas del Servicio de Seguro Social. En igual condición se encuentran los empleados respecto de la Caja de revisión de Empleados Particulares.

En vista de su protesta, los dirigentes de esta empresa determinaron entregarles como pago sacos de papas en mal estado. Esto, naturalmente, no puede constituir un salario y significa una vulgar estafa.

Esta medida, que ha alarmado a la comuna de Llay Llay, no sólo porque ha significado aumentar enormemente la desocupación, sino porque en esta industria hay comprometidos cuantiosos intereses de instituciones fiscales como el Banco del Estado, la CORFO y la ECA, me mueve a solicitar que se oficie a la Contraloría General de la República con el objeto de que este alto organismo practique una investigación acuciosa y establezca quiénes son los responsables del cierre de esta empresa y del despilfarro de dineros fiscales, de bienes de los organismos a que he hecho referencia.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

25.—AUMENTO DE IMPOSICIONES EN EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE LOS SECTORES QUE TRABAJAN EN FORMA INDEPENDIENTE.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente ocuparé unos breves instantes para referirme a un asunto que afecta a miles y miles de pequeños comerciantes, dueños de talleres reparadores de calzado, en fin a todas aquellas personas que trabajan en forma independiente en alguna determinada actividad. He sabido que para que estas personas puedan renovar las patentes respectivas se les exige un certificado del Servicio de Seguro Social, por medio del cual deben justificar que se encuentran al día en el pago de las imposiciones correspondientes. Hasta el 1.o de abril del resente año dichas imposiciones estaban, se puede decir, al alcance de esta gente modesta. Pagaban el 10% de una renta presunta que ascendía como máximo a cien escudos mensuales; por lo tanto, pagaban diez escudos mensuales en imposiciones. Pero ha ocurrido que, a contar del 1.o de abril de este año, estos montos se han elevado en un porcentaje superior al 300% de acuerdo a la siguiente tabla:

1a. Ctegoría	E° 300.—
2a. Categoría	E° 250.—
3a. Categoría	E° 200.—
4a. Categoría	E° 150.—

Quedan comprendidos en la 1a. categoría comerciantes establecidos, dueños de talleres, pequeños industriales, agricultores, reparadores de calzado, etcétera. En la 2a., modistas, obreros especializados, como gásfiteres y electricistas que trabajan a domicilio, etcétera. En la 3a., jardineros, zapateros remendones, costureras; bordadoras, pescadores, comerciantes ambulantes, etcétera; y

En la 4a., lavanderas, lustrabotas, suplementeros, etcetera.

Es fácil deducir que este aumento ha imposibilitado materialmente a la inmensa mayoría de estos imponentes para renovar sus patentes, por cuanto sus entradas, día a día, como consecuencia de la crisis económica que aflige al país, son más escasas.

La medida adoptada por el Consejo del Servicio de Seguro Social en orden a aumentar en forma exorbitante el monto de las imposiciones atenta contra todo lo que majaderamente afirma el Gobierno en lo que se refiere a porcentajes de alzas, y esta injusticia recae sobre una inmensa cantidad de chilenos que se ganan honradamente la vida.

Por este motivo, solicito que se envíe oficio al Ministerio respectivo para que se hagan presentes estas observaciones y en lo posible se tomen medidas para rebajar los montos de las imposiciones a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

26.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIOS.

El señor ARAVENA (don Andrés).—Concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, desde hace bastante tiempo, la provincia de Coquimbo ha venido recibiendo el impacto directo de la crisis económica, por lo que han debido cerrar muchas industrias. Hace año y medio, dejó de trabajar la industria de fosfatos y abonos Pelícano, que producía fertilizantes para la agricultura de toda la región.

En aquella oportunidad, diversas autoridades locales, el Alcalde y los parlamentarios de la zona llegamos hasta el despacho de Su Excelencia el Presidente de la República para informarle sobre la cesantía que se iba a producir en caso de paralizar las pocas industrias que quedaban. El Presidente de la República nos manifestó que iba a premiar a Coquimbo creando la posibilidad de establecer un barrio industrial entre Coquimbo y La Serena. Puso mucho énfasis en la instalación de la fábrica de neumáticos "Firestone". Pero, desgraciadamente, hasta estos instantes sólo se ha visto llegar a algunos funcionarios a efectuar levantamientos de planos o hacer mediciones en el terreno, pero ha pasado un año y medio y no se vislumbra la construcción de esta fábrica ni de otras que han sido anunciadas.

La ciudadanía está preocupada por este problema en atención a que ha habido paralización de faenas en oficinas salitreras como "Flor de Chile" y "Alemania", y toda esa gente ha llegado a la provincia de Coquimbo, a acrecentar la cesantía existente.

Solicito que, por intermedio de la Honorable Cámara, se envíe oficio al Ministro que corresponda a fin de que se sirva informar cuándo se va a iniciar la construcción de esta fábrica tan anunciada por el Gobierno.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.—Señor Presidente, hace algunos días, visité la zona que represento y me impuse de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha anunciado la eliminación de los buses que transportan pasajeros entre Coquimbo y La Serena.

Tal noticia ha causado alarma, especialmente entre el estudiantado y los sectores obreros, por cuanto la Empresa citada ha mantenido este servicio desde el año 1952 y ahora, de eliminarse, va a acarrear, sin duda, un serio perjuicio a esos sectores.

Las autoridades locales han estado insistiendo en que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado establezca un servicio en dicha zona, igual que en Antofagasta y en Concepción, para lo cual deberá destinar los vehículos necesarios, aprovechando las instalaciones de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Quiero también denunciar, una vez más, ante la Honorable Cámara, que la Empresa de Ferrocarriles del Estado está restringiendo sus servicios en la red norte, es decir, el tramo ferroviario entre Calera e Iquique. Ha empezado suprimiendo el transporte de pasajeros y ha disminuido la salida de trenes. Esto lo está haciendo en forma progresiva, de tal manera que en el lapso de dos años la Empresa no va a transportar pasajeros al norte, lo cual va a perjudicar a cuatro provincias, y posteriormente va a ser suprimido el arrastre de carga. En consecuencia, se va a producir cesantía y se va a ocasionar un perjuicio al comercio, en atención a que el personal más nuevo de la Empresa será trasladado a otra zona del país y el resto deberá jubilar.

Debido a la gravedad de los problemas expuestos, unido a la cesantía existente en la zona, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre la supresión de los trenes de pasajeros en la red norte y del servicio de buses de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el sector a que he hecho referencia.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su nombre.

27.— FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero expresar en esta Honorable Cámara los difíciles momentos que ha vivido un grupo de enfermos de la ciudad de Valdivia, a consecuencias de la negligencia observada por el Director del Hospital Regional de esa ciudad, doctor Joel Arriagada. El viejo hospital mencionado se encuentra en reparaciones desde pocos meses después del último terremoto y aún no ha podido ser habilitado totalmente, a pesar de las continuas promesas que se han hecho sobre esta materia. En el subterráneo estaba funcionando, hasta hace pocos días, el Centro de Cancerología, donde había más de cuarenta y cinco enfermos en unas condiciones de promiscuidad que no deberían ocurrir ni siquiera en el pueblo más abandonado de Chile. Sin embargo, allí estaban los enfermos sin poder ser trasladados a los pisos superiores, uno de los cuales se encontraba en condiciones de ser habilitado, por cuanto se contaba con la cooperación del Club de Leones de la ciudad de Valdivia, que había entregado más de ocho mil escudos para hacer las reparaciones del caso. De ese modo había sido posible sacar a los enfermos de esa difícil situación. La mayoría de los médicos de Valdivia estaban preocupados por estos enfermos y de esta preocupación se hicieron eco los ciudadanos especialmente las autoridades locales, incluso el mismo señor Intendente de la provincia.

Pero, como digo, debido a la negligencia del médico Director del Hospital, ha sido imposible convertir en realidad el anhelo de los valdivianos de no mantener en esas condiciones deplorables a los enfermos de cáncer. Sabido es que Valdivia tiene un Centro al cual llegan enfermos de toda la zona sur, atendido por el doctor Enrique Ortega, quien ha prestigiado a la ciudad por las investigaciones que ha hecho sobre la materia y por el trato que le da a la gente enferma. Sin embargo, con la cooperación de los soldados del Regimiento "Caupolicán" y otras instituciones de beneficencia este problema ha sido solucionado en estos momentos en forma casi integral.

Yo hago estas observaciones para dejar bien en claro que este nuevo cargo se suma al deficiente manejo de la Dirección del Hospital mencionado por parte del doctor Joel Arriagada, quien no sólo ha demostrado su incapacidad para resolver los problemas hospitalarios, sino que, además, se ha caracterizado por su continuo maltrato de palabras al personal, a todas aquellas personas que recurren a los servicios del Hospital John Kennedy, y todos aquellos dependientes de la Dirección del Servicio Nacional de Salud en la comuna de Valdivia.

El doctor Arriagada se ha negado, en repetidas oportunidades, a un diálogo directo con la directiva del personal hospitalario y ha perseguido a varios funcionarios, de distinto color político, pero, especialmente, a aquellos que militan en los partidos de Izquierda. Como ésto no está a tono con el alto cargo que sirve, pido que se envíe oficio con la transcripción de mis observaciones al señor Ministro de Salud Pública, para que tome las medidas del caso y se resuelva este problema que tiene en estado de angustia no sólo a un grupo de enfermos, sino también, a quienes, desgraciadamente, laboran bajo sus órdenes.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable Diputado, estamos en el turno del Comité del Partido Socialista. Su Señoría sólo puede hacer uso de la palabra si el Honorable señor Silva Ulloa que ha pedido la palabra, le concede una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Le concedo una interrupción al Honorable Diputado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, solamente deseo solicitarle al Honorable colega que acaba de haer las observaciones relacionadas con el comportamiento del Director del Hospital Regional de Valdivia, doctor Joel Arriagada, imputaciones que me parecen bastante graves, porque según él habría hecho uso de su cargo para perseguir a varios funcionarios— que diera los nombres de los funcionarios perseguidos. De otra manera, no apoyaré esta petición. Por lo demás, si de persecución se trata, habría que comprobarla, porque puede tratarse de funcionarios que realmente no han estado trabajando bien. Aun más, en este sentido, podría decirse que incluso ha estado persiguiendo a personal que milita en el Partido Demócrata Cristiano, y que por diversos motivos no ha realizado las labores específicas que le corresponde en cierto momento. Esto debe considerarse desde el punto de vista técnico, pero no se puede mirar como persecución política. Por eso, me gustaría que el Honorable colega precisara los cargos que ha formulado.

Nada más y muchas gracias.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Salud Pública, en nombre del Honorable señor Olave.

Queda medio minuto al Comité del Partido Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

28.—NECESIDADES DE UNA POBLACION DE TEMUCO Y DE ALGUNAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas que afectan a la provincia de Cautín, que tengo el alto honor de representar en esta Corporación.

En primer lugar, debo hacer presente un problema que afecta a la Población "Dreves", ubicada en el sector sur poniente de Temuco, y que data casi desde la fecha misma de su fundación.

Esta población tiene aproximadamente, 15 mil habitantes, y en ella ha habido cierto progreso, debido a la acción de los vecinos y de las autoridades nacionales y locales, en especial, de la Municipalidad de Temuco. Sin embargo, algunos vecinos, como, por ejemplo, el señor Ramón Gaete, me han informado de problemas que requieren urgente solución. El más importante de ellos es la falta de alcantarillado. La verdad es que para una población de 15 mil habitantes, como ésta, es de imprescindible necesidad contar con servicio de alcantarillado en todas las calles, porque, evidentemente, su carencia incide en la salud pública. Se me ha manifestado que a lo largo de la calle O'Higgins no existe este servicio.

En consecuencia, solicito que se dirija un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que consulte en el presupuesto del próximo año, o de éste, si hay disponibilidades, la realización de obras de alcantarillado en la Población "Dreves", de Temuco.

Por otra parte, los vecinos y padres de familia de la Población "Dreves" reclaman la construcción de un liceo, que podría ser de aplicación y llevar el N.o 3.

Como es fácil comprender, en una población de 15 mil habitantes hay, por lo menos, 3 mil niños, los cuales después de completar sus estudios primarios, tienen que concurrir al Liceo N.o 1, de Temuco, o al Liceo N.o 2, de Pueblo Nuevo, distante alrededor de 5 kilómetros de la población.

Por lo tanto, es indispensable que se construya un liceo en la Población "Dreves". La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tiene un sitio disponible para ello; pero hasta ahora no se ha preocupado de llevar a efecto las obras de construcción de un edificio.

Pido que se envíen oficios, en mi nombre, a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, para hacerles presente la necesidad de que se construya un local para el Liceo N.o 3, en la población "Dreves".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, en relación con los problemas de la población "Drevés", quiero también representar, en esta Corporación, la perentoria necesidad según reclaman los vecinos, de establecer en ella un paradero ferroviario. Sabemos que el Gobierno está interesado, al parecer, en usar los ferrocarriles para que los obreros se trasladen a sus lugares de trabajo, por lo menos, así he sido informado. En Temuco, particularmente en la población que he mencionado, vive gente muy modesta y obreros que deben ir al centro de Temuco a desarrollar sus labores. En consecuencia, sería conveniente que se levantara un paradero en el cruce ferroviario de la calle Uruguay, de la población "Drevés", frente al conjunto habitacional "Temuco" construido por el Servicio de Seguro Social, y que está poblado, en su mayoría, por obreros. Sería, entonces una facilidad para todos que, en vez de la locomoción colectiva, tomaran el ferrocarril, que podría trasladarlos a la estación "Prat", que está a escasas cinco cuadras de la Plaza de Armas de Temuco, es decir del centro de la ciudad.

De tal manera que me hago cargo de estas peticiones de la Junta de Adelanto de la población "Drevés", y solicito que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, con el objeto de que se consulte la posibilidad de establecer un paradero ferroviario en la población "Dreves", de Temuco, ya referida.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán oficios, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros que ha mencionado.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, en la localidad de Cunco, ubicada al final del ramal de Freire a Cunco, cerca de la cordillera, es necesario resolver, entre otros problemas, el que afecta a la Oficina de Registro Civil e Identificación. Las autoridades locales, Regidores y otra, han reclamado la construcción, en ese lugar, de un local adecuado para el funcionamiento de esta Oficina, porque el que ocupa actualmente es estrecho. Incluso sucede algo insólito: no tiene agua potable. El oficial a cargo de la Oficina de Identificación, señor Augusto González Blanco, tiene que usar agua extraída de un pozo, para dar alguna facilidad a los vecinos que concurran a sacar su cédula de identidad. Comprenderá, señor Presidente, que este sistema, rudimentario y antiguo no dice relación con la necesidad que tiene la oficina de ser dotada de todos los elementos necesarios para su expedito funcionamiento.

En Cunco, además, ha sido donado un sitio, por el señor Salvador Lledo, vecino de esa localidad, con el objeto de que se construya el local para el Registro Civil e Identificación. Sin embargo, hasta ahora, no se sabe nada de alguna iniciativa del Gobierno al respecto.

Por ello, solicito que se dirijan oficios, en mi nombre, a los señores Ministros de Justicia y de Obras Públicas, con el fin de que se consulte, en el presupuesto del próximo año, la construcción de este edificio para las oficinas del Registro Civil e Identificación de Cunco.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Quiero referirme ahora a la iniciativa relacionada con la construcción de un estadio en la localidad de Galvarino.

En la localidad de Galvarino, hace justamente un mes, se finiquitó la adquisición, por la Ilustre Municipalidad, de un predio para destinarlo a estadio, de acuerdo con una sentida aspiración regional.

Esta concreción se debe especialmente a los desvelos del ex Alcalde de esa comuna, señor Yamil Flores, del regidor señor Arnoldo Bachmann, y del abogado, señor León Pincheira, quien a la vez, era parte de la sucesión propietaria del sitio adquirido por la Municipalidad, en la suma de 2 millones 500 mil pesos, en circunstancias que su valor comercial, aproximadamente, es de 8 millones de pesos.

La compra de esta propiedad se mantuvo en reserva, ya que hace dos años, cuando faltaban escasos tres días para que el Municipio comprara el predio, falleció uno de los miembros de la sucesión, y nuevamente debió postergarse la firma de este importante documento.

De ahí que el ex Alcalde, señor Yamil Flores, y el regidor señor Bachmann prefirieron mantener en reserva esta situación, hasta tener en sus manos la escritura respectiva.

De este modo, el pueblo de Galvarino y sus deportistas se sienten profundamente satisfechos de estos resultados, ya que se carecía de estadio desde los sismos de 1960.

Vale la pena hacer un poco de historia, para destacar mejor lo que se acaba de concretar en Galvarino.

Hace 14 años, el Muncipio inició la construcción de un estadio, principiando por levantar una muralla de cemento armado, de unos 500 metros de longitud y con un frontis moderno y sobrio, que debía convertirse en la puerta principal del único campo deportivo de la comuna.

La Corporación edilicia estaba entregada de lleno a esta tarea, cuando el sismo de mayo de 1960, echó por tierra el edificio particular en que funcionaba la Escuela Coeducacional N.o 10.

No existiendo local adecuado para habilitarlo como escuela, ni terrenos disponibles para levantar uno de propiedad fiscal, la Municipalidad, inmediatamente, se abocó a la solución del problema que significaba el que quedara un alto porcentaje de educandos sin escuela. Fue así como, sacrificando su iniciativa primitiva respecto al estadio, acordó ceder los terrenos para que se levantara un edificio escolar. Así fue posible construir el actual, que cobija a la Escuela Coeducacional N.o 10, "República de Suiza", con fondos aportados por esa nación.

Solucionado este problema educacional, la Corporación quedó comprometida con la "afición" para darle un estadio. Desde ese momento se redoblaron los esfuerzos para la compra de un predio, y sólo después de siete años, y luego de innumerables sacrificios, con fecha 19 de mayo recién pasado, se ha logrado finiquitar, mediante escritura pública, la anhelada adquisición.

Ahora corresponde al gobierno comunal y al Ministerio respectivo, poner en movimiento un plan que permita la construcción del estadio.

En consecuencia, solicito que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que en el presupuesto del próximo año, se destinen los fondos suficientes para construir un estadio en Galvarino y, de esa manera, cristalizar una aspiración muy legítima de la "afición" deportiva de de esa ciudad.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

29.—PROBLEMAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— He cedido una interrupción al Honorable señor Buzeta.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Muchas gracias.

¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tres, señor Diputado.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, en vista de los pocos minutos de que dispongo, me permitiré sintetizar la exposición de algunos problemas que afectan a comunas del Segundo Distrito de Santiago. Con este objeto, solicitaré que se dirijan oficios en mi nombre a los señores Ministros de Obras Públicas, Educación y Minería.

Pues bien, después de muchos años, ahora, por suerte, el Gobierno ha recogido un sentido anhelo de los habitantes de las comunas de Colina y Lampa, al ordenar que se inicie el arreglo del camino que une la Carretera Panamericana con la Estación de Colina. Como ya estamos en plena temporada de invierno y en vista del intenso tránsito que tiene ese camino, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que ordene acelerar esos trabajos, a fin de terminarlos a la brevedad posible.

Solicito también que se envíe otro oficio al mismo señor Ministro, en el sentido de que en el presupuesto del próximo año se destinen los fondos necesario para pavimentar el camino que une a Talagante con Peñaflor, llamado "Camino del Diablo".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

La señora RETAMAL.— Y en el mío.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ...y de la Honorable señora Retamal.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, la Escuela N.o 81, de Conchalí, tiene en la actualidad una matrícula de 1.359 niños, pertenecientes a varias poblaciones de ese sector, de los cuales sólo se han recibido a 559, por falta de mobiliario escolar.

Este plantel está recién terminado, pero no se han habilitado todavía varias salas de clases, por la razón indicada. Pido se envíe oficio al Ministerio de Educación para que, a la brevedad posible, esas salas cuenten con los elementos materiales que les permitan servir las funciones a que fueron destinadas.

También solicito se dirija oficio al Ministerio de Minería, con el objeto de que se reinicien los trabajos de la mina de cobre "Aurora", en la comuna de Curacaví.

Asimismo, deseo que se remita oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que se acelere la expropiación de los terrenos llamados "Las Canchas de Comandari", donde están viviendo actualmente 600 familias, lugar en el cual dicho Secretario de Estado tiene el propósito de radicar a estos pobladores.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

La señora RETAMAL.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ...y en nombre de la Honorable señora Blanca Retamal.

Le queda medio minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 55 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS SESION ESPECIAL, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1967. (A LAS 10.45 HORAS)

—No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Aravena C., José Andrés; Buzeta G., Fernando; Cabello P., Jorge; tero P., Manuel; Clavel A., Eduardo; Dip de R., Juana; Fuentes A., Samuel; Galleguillos C., Víctor; Guastavino C., Luis; Hamuy B., Mario; Lazo C., Carmen; Lorca V., Alfredo; Maluenda C., María; Montes M., Jorge; Morales A., Carlos; Morales A., Raúl; Olave V., Hernán; Osorio P., Eduardo; Palestro R., Mario; Robles R., Hugo; Rodríguez N., Juan; Sanhueza H., Fernando; Sepúlveda G., Francisco; Tuma M., Juan, y Valente R., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria" San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN- trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI- ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 30—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

9) Compraventas varias

VENDE BAULES ALCANFOR, MAQUI- na escribir, fotográfica, grabadora, radio pick-up, manteles, faroles, lámparas, cuadro. Todo importado. Sto. Domingo 5191.
A. 25—9

CALCETINES ESCOCESES. PRECIOS regalados. García Reyes 428.
C. 30—9

GRAN OPORTUNIDAD VENDO PUN- teadora nueva de calzado. Tratar, Pirámide 508 local interior. Valparaíso.
C. 24—9

11) Conferencias y exhibiciones

GASFITERIA, INSTALACIONES, CAÑE- rías, artefactos, califonts. Eliminación desgrasadores. Techumbres. Fono 87970.
A. 26—10

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CI- vil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada fallecimiento don José Ramón Castañón Castañón, respecto a los bienes pertenecientes al causante situados en territorio chileno, a herederos testamentarios hija legítima señora María del Carmen Castañón y Pérez de Suárez y nietos; José Ramón, Manuel, Victorina, Isidro y Matilde Suárez Castañón. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintisiete del presente, dieciséis horas.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió cinco junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Ricardo Malaquías Alfaro Díaz, a hijo Ricardo Alfredo Alfaro Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Albertina Figueroa Berríos.— Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— Secretario.
23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Julia María Emma de las Mercedes Lafourcade Canto a Margarita María Emma Hortensia, María Angélica Emilia Elena y Ana María Copaja Laforcade, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Claudio Alfredo Copaja Gassols. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario.
23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Miguel Silva Cuadra a Teresa Magdalena, Fani, Juan Miguel, Luis Alberto, Julio Edmundo y Carolina Silva Calvo y María Angélica, Blanca Gimena Carolina y María Teresa Magdalena del Carmen Silva Salazar. Inventario solemne practicaré 5 julio, 15 horas.— Secretario.
23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Manuel Escobar Cabeza a María del Pilar Escobar Escobar y cónyuge María Eulalia Baeza Lillo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia María Contreras Contreras a Félix y Blanca María de las Mercedes Albarrote Contreras. Inventario solemne practicare 26 actual, 15 horas.— Secretario.
23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Aristogemo Giannini Mazzoni a Antonio Fernando, Jesús Alfredo, Irma María y Gilda Heliana Giannini Alvarado, Inés Elena, María Hilda y Pedro Antonio Giannini Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Alvarez Allende. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Inés Quezada Pérez a Francisco Eugenio, Juan Eduardo y Alejandro Claudio Acuña Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Eugenio Acuña Manríquez. Inventario solemne practicare 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Esther Romero Sanfuentes a María del Pilar y Carlos Roberto Aguirre Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Aguirre Silva.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Juan Echeverría Vial a Fernando, María Isabel Elisabeth Elisa, Georgina Luz, Olga Teresa Gladys Yolanda, Margarita María Trinidad, Lucía María de las Mercedes, María Elena, Cecilia Gerardina y Juan Pablo Bernardo Echeverría Eguiguren, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Eguiguren Irarrázaval. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió veintiuno junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Josefa Ester Muñoz Reyes, a sobrinas Sara y Marta Espina Muñoz en calidad de tales y la última también como cesionaria derechos de hermana de causante, Dora Luz Muñoz Reyes.— Secretario
A. 23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos Sociedad Industria Lanera Victoria, quiebra, Caja Previsión Empleados Particulares verificó crédito por E° 20.700,12, provenientes imposiciones.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos Sociedad Constructora Piné Home, proposiciones convenio. Cosme Montañola Gasull, verificó extraordinariamente crédito por E° 7.750 proveniente cheque.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie B. D. N.o 3984392, Banco del Estado Sucursal Matucana. Cuenta N.o 7.279 por E° 300, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 25—14

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica que se denominará Tres Pinos y quedará ubicada al termino de la línea de 66 Kv. Laraquete-Tres Pinos en el departamento de Lebu, provincia de Arauco. Esta subestación de 66|13,2 Kv. y 2.000 Kva. de capacidad tiene por objeto suministrar energía eléctrica a Cañete, Lebu y al Mineral de Pilpilco. Ocupa una superficie de terreno de 40.000 metros cuadrados ubicado al este de Lebu y junto al camino a Curanilahue, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. La subestación fue construida junto con la línea de 66 Kv. Laraquete Tres Pinos, cuya concesión fuera otorgada por decreto N.o 4.404, de 6 de septiembre de 1957, y la presente concesión se solicita para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 de artícuo 1.o de la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 23—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie AA. N.o 7191209, del Banco Sud Americano, Oficina Central, de la Cuenta 90912-2, y Serie C. B. N.o 5115565, del Banco O'Higgins (Sucursal Huérfanos), de la cuenta 3067-7, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 25—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica que se denominará Curanilahue y quedará ubicada bajo la línea de 66 Kv. Coronel-Tres Pinos en el departamento y provincia de Arauco. Esta subestación de 66|13,2 Kv. y 2.000 Kva. de capacidad, tiene por objeto suministrar energía eléctrica a Curanilahue, zonas adyacentes y a la Mina de Carbón Plegarias. Está ubicada al lado Oeste de Curanilahue, junto al camino Carampangue-Curanilahue y ocupa una superficie de terreno de 10.500 metros cuadrados de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. La subestación fue construida junto con la línea de 66 Kv. Coronel-Tres Pinos, cuya concesión fuera otorgada por decreto N.o 4.404, de 6 de septiembre de 1957, y la presente concesión se solicita para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 del artícuo 1.o de la Ley General de Servicios Eléctricos.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
A. 23, 24 y 25—14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Artemisa de las Mercedes Quinteros Orrego, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Julio Mondaca Cortés, ignórase profesión, domicilio, celebrado veintitrés julio 1943, ante Oficial Civil Circunscripción Séptima, San Isidro, Departamento Santiago, inscripción 508, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante.— Primer otrosí, documentos; segundo otrosí, patrocinio. Poder.— Proveyóse: Santiago, veintiuno junio 1966.— A lo principal, traslado; primer otrosí, ténganse por acompañados con citación; segundo, téngase presente.— Rol: 30.175.— Papel E° 0,62.— Efrén Araya.— Contreras.— Posteriormente, pidióse notificación por avisos. Cumplidos trámites, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Julio Mondaca Cortés demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 23, 24 y 25—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie AA. N.o 7191209, del Banco Sud Americano, Oficina Central, de la Cuenta 90912-2, y Serie C. B. N.o 5615565 del Banco O'Higgins (Sucursal Huérfanos), de la cuenta 3069-7, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 24—14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada fallecimiento don José Ramón Castañón Castañón respecto a los bienes pertenecientes al causante situados en territorio chileno, a herederos testamentarios hija legítima señora María del Carmen Castañón y Pérez de Suárez y nietos: José Ramón, Manuel, Victorina, Isidro y Matilde Suárez Castañón. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintisiete del presente, dieciséis horas.— Secretario.
A. 24—14

RENOVACION DE DIRECTIVA.— CON fecha 14 de junio de 1967, el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la línea Ñuñoa Vivaceta, procedió a renovar la directiva por el período 1967-1968, la que fue presidida por el señor Sebastián Fonseca Alarcón, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: presidente: José González Cerda; secretario, Manuel Durán Pérez; tesorero, Salvador Segundo Flores Flores; directores: Rodolfo Castro Corvalán y Luis González Cerda. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. Santiago, 16 de junio de 1967.— El secretario.
A. 23, 24 y 26—14.

DOY ORDEN DE NO PAGO A LOS siguientes cheques del Banco de Chile Suc. Estación Central, serie R-A N.o 1637455; R-A N.o 1637456; R-A N.o 1637457; R-A N.o 1637458; R-A N.o 1637459; R-A N.o 1637460; R-A N.o 1637461; R-A N.o 1637462; R-A N.o 1637465.
A. 23, 24 y 26—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Silva Cuadra a Teresa Magdalena, Fani, Juan Miguel, Luis Alberto, Julio Edmundo y Carolina Silva Calvo y María Angélica, Blanca Gimena Carolina y María Teresa Magdalena del Carmen Silva Salazar. Inventario solemne practicaré 5 julio 15 horas.— Secretario.
A. 24—14

QUIEBRA VICTOR MARTINEZ MARTI- nez.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución de 14 de junio de 1967, se tuvo por rendida cuenta general de Administración la cual se tendrá por aprobada si no es objetada dentro de quince días. El secretario.
A. 23, 24 y 26—14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VII—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Fromovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Julia María Emma de las Mercedes Lafourcade Canto a Margarita María Emma Hortensia, María Angélica Emilia Elena y Ana María Copaja Lafourcade, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Claudio Alfredo Copaja Gassols. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 24—14

POR EXTRAVIO DE CERTIFICADO ahorro reajustable N.o 3003, perteneciente a Ketty Villar Reyes, queda nulo.
A. 24—14

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA color negro de charol, el martes 13, en micro Ovalle-Negrete. A la persona que la haya encontrado, rogamos devolver los documentos a Correo 17, casilla 17019, a Norma Gatica, o a este diario.
A. 25—14.

QUIEBRA: EDGARDO VON SCHROE- ders Larraín.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 agosto 1962, tuvo por verificados extraordinariamente créditos valistas de Raúl Kinast de la Rosa por E° 2.289,73, y Elba Avilés Soto, por $ 1.418.697.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA MANUFACTURAS DE CARTE- ras Italo Chilena. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto de un 4,6 o|o. (Huérfanos 620, of. 816). Síndico de Quiebras Santiago.
A. 23, 24 y 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 22 junio 1967, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Marcial Flores Yáñez y de María Muñoz Sepúlveda, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente a época apertura sucesión, a hijos legítimos Filomena Rosa, Rosa del Carmen, Alicia Ana, Marcial Segundo, María del Carmen, Jorge Ignacio, Guillermo Enrique y Leonor Elizabeth Flores Muñoz. Practicare inventario solemne 1.o julio 1967, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 23, 24 y 26—14

QUIEBRA IGNACIO BUNSTER TAGLE. — 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 20 de junio de 1967, se tuvo por rectificada la verificación Fiscal en la cantidad de E° 91.653,30.— El secretario.
C. 23, 24 y 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cinco junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Ricardo Malaquías Alfaro Díaz, a hijo Ricardo Alfredo Alfaro Figueroa; sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Albertina Figueroa Berríos. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427. Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, DEPAR- tamento Pdte. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia testada Desideria Montero Calquín a: Juna, Gerardo y Humberto Orellana Montero y Miriam, José, Luzmira, Luis y Heriberto Contreras Orellana. Tramítase Arts. 33-37, ley 16.271.— Secretaria.
A. 24—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva de don Eduardo Bahamondez Muñoz, a cónyuge sobreviviente doña Alicia Harboe Monardes.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

HOGARES EVANGELICOS DE CHILE, cita a sus miembros a la asamblea general ordinaria para jueves 29 de junio de 1967, en calle Cervantes 3230, Santiago.
A. 25—48

POSESION EFECTIVA.— AUTO VEIN- tinueve mayo mil novecientos sesenta y siete. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva intestada Mario Ernesto Hernández Serrano a sus hijos Mónica Oriana, Mario Jaime, Raúl Iván José y Mauricio Felipe Hernández Zúñiga, sin perjuicio derechos Oriana Zúñiga Zúñiga, cónyuge sobreviviente. Herencia tramítase conforme artículos 33 y siguientes Ley 16.271.— Secretario.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 22756195, perteneciente a Juana Elisa Caicompay López. Ruego devolverla a San José 171, Maipú.
Z. 25—14

QUIEBRA SOC. DIEZ AMON Y CIA. rol 40.744. Primer Juzgado de Letras en lo Civil de San Miguel. Por resolución de fecha 17 de noviembre de 1966, corriente a fs. 245 de autos, se tuvo por verificado el crédito y alegada la preferencia en favor de la Caja de Prev. de Empleados Particulares, por la suma de E° 1.523,12 correspondiente a imposiciones insolutas, suma a la que deberá agregarse los intereses penales, conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley 12.897. Santiago, 19 de junio de 1967. El secretario.
A. 23, 24 y 26—14

SE ANULA CHEQUE N.o 46633, BCO. ESTADO, San Miguel, por E° 411,94, por extraviarse.
A. 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 40594, Banco Panamericano, Sucursal San Pablo 20250, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso.
A. 25—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Daniel Saldes Leiva y Carmen Lira a María Fredesvinda Saldes Lira.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Julio Díaz Ramírez a Enrique Miguel Díaz Ramírez.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Elvira de las Mercedes López Gómez a Luis Arancibia López, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Arancibia Donoso.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió, veintiuno junio 1967, posesión efectiva herencia intestada por fallecimiento de Josefa Estre Muñoz Reyes, a sobrinas Sara y Marta Espina Muñoz, esta última también como cesionaria de derechos que correspondían a Dora Luz Muñoz Reyes, como hermana de causante.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió, veintiuno junio 1967, posesión efectiva herencia testada quedada por fallecimiento de Carmen Monyor Romaní, a hijos Guillermo, Cristina, María Georgina, Ernesto, Carmen y Susana Surhoff Monyor, en calidad herederos testamentarios.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

EXTRACTO.— AUTO, 16 DE JUNIO de 1967. Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Luis Alberto Segundo Valladares Inostroza a sus hijos legítimos: María Agueda, Héctor Hugo Enrique, Julia Bernardita y Néstor Rolando Valladares Suazo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.— Carlos Fajardo Bastías, secretario subrogante. — San Bernardo, junio de 1967.— El secretario.
Z. 24—14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN. AU- to fecha 16 junio 1967, causa 12.433, concedió posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento doña Eugenia Jara de Andraca viuda de Salcedo, a sus hijos legítimos: José Miguel, María Eugenia y Eduardo Salcedo Jara. Practicaré inventario solemne el día 28 de junio 1967, a las 15 horas.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió, veintidós junio 1967, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de José del Tránsito Marín Lopez y de María Monasterio Hidalgo, a hijo Jorge del Tránsito Marín Monasterio.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Marcelino José Paredes Hernández y Teodosia de las Mercedes Espinoza Muñoz, a Juana Rosa, Alfredo y Jenoveva Ester Espinoza Muñoz.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 28 AC- tual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Simón Klein Klein.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 28 AC- tual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes, en donación Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— AUTOS posesión efectiva herencia María Virginia Drago Gac, declaróse que María Cristina Gaete Drago, es heredera indicada causante.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Andrés Avelino Jorquera Becerra a Juan Alfonso, Jorge Oscar Andrés, Sofía del Tránsito y Artemio Avelino, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Sara Martínez Reyes.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Causa 5651-65, "Galaz, Ramón con Rojas, Zoila", ordinario, dictóse siguiente sentencia: Santiago, 9 junio 1967. Se declara: ha lugar a demanda de lo principal fs. 1, con costas; en consecuencia, consignados intereses adeudados por el actor conforme lo expuesto en considerando sexto, demandada deberá otorgar al actor correspondiente escritura cancelación y alzamiento de hipoteca dentro plazo cinco días hábiles contados desde sentencia ejecutoriada, bajo apercibimiento derecho.— Hernán Cereceda Bravo, juez.— Luis Manterola Avila, secretario.— Consecuencia, notifico demandada Zoila Rojas Muñoz viuda de Sáenz, sentencia extractada precedentemente.— Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos rol 1934-63, Dresner, Paul con Levi, Tulio, interdicción. Dictóse siguiente resolución: Santiago, veinte junio 1967. Se señala para oír las explicaciones del interdicto el día 27 actual, 15.30 horas, y para oír a los parientes, el día 28 del presente, a las 15.30 horas.— Eduardo Avello, juez.— Fernández, secretario.
A. 24, 26 y 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 76160745, de Sebastián E. Reinoso Ugarte, devolverla J. Matías Delgado 4143.
A. 25—14

VERIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, en autos 168.643, quiebra Sociedad Minera Cerro Imán, presentóse Arnoldo Kopplin Calcagno, abogado, Teatinos 370, en representación Empresa Ferrocarriles del Estado, verificando crédito por E° 27.346,96 provenientes de trabajos de conservación y reparación en carros tolva de propiedad de Sociedad fallida y por sobregiros autorizados en cuenta corriente que Sociedad fallida mantenía con su representada, por flete de minerales.— Juzgado proveyó.— Santiago, quince de junio de 1967. Proveyendo a lo principal de fojas 372, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley.— Gabriel Ogalde Márquez.— Julio Mc Hugh Paredes.— La secretaria.
A. 24, 26 y 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Causa 5.004-65, sentencia 30 mayo último, decretóse Gladys Guisela Goycolea Tobar, no tiene libre disposición de sus bienes. — Secretario.
A. 24, 26 y 27—14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDAN nulos y sin ningún valor los títulos de las acciones de la Sociedad El Tattersall, pertenecientes a la Fundación Aníbal Mena Larraín, cuyos números y cantidades de acciones son los siguientes: 6231, por 16; 11149, por 30; 15780, por 8; 17975, por 8; 20447, por 11; 22882, por 17; 25532, por 3; 28053, por 21; 30580, por 15; 33118, por 15; 35759, por 21, y 38410, por 55.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0051906, Banco Crédito e Inversiones, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 26—14

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLU- ción Juzgado Buin, concedióse posesión efectiva bienes de doña María González Muñoz y Gumercindo Rojas Quiñones a sus hijas legítimas Eufemia y Mercedes Amelia Rojas González.— Buin, 22 junio 1967.— La secretaria.
A. 24, 26 y 27—14.

QUIEBRA VICTOR MARTINEZ MARTI- nez.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 14 de junio de 1967, se tuvo por rendida cuenta general de administración, la cual se tendrá por aprobada si no es objetada dentro de quince días.— El secretario.
C. 24, 26 y 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro N.o 54129 del Banco del Estado, sucursal Independencia, perteneciente a F. C. V., queda nula por haberse dado aviso.
A. 26—14.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL CHE- que de la Tesorería Provincial de Santiago, contra el Banco del Estado de Chile, N.o 918825, por la suma de E° 1.000, a nombre de Adriana Cuneo Villalobos, queda nulo por haberse dado ya el aviso correspondiente.
Z. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 7759, Banco del Estado, Matucana, perteneciente a Anselmo de la Fuente V., queda nula por aviso correspondiente.
Z. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. N.o 0120701, Banco Continental, Sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso coresponidente.
A. 26—14

14) Estatutos y Legales

CON FECHA 21 DE JUNIO DE 1967, el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses "Ovalle-Negrete", renovó su directiva por el período 1967-1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Armando Romero Reyes, en calle Tupungato 5448, quedando formado de la siguiente manera: Presidente, Oscar Domingo Rozas Jeres; secretario, Rafael Pareja Pareja; tesorero, Manuel Parraguez Droguett; directores, Roberto Cortés y Carlos Ibáñez King. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 26—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía, Santiago, presentóse Carlos Oyarce Monardes y Mario Frigeni B., empleados, calle Monjitas 879, departamento 500, como administradores edificio calle Catedral 1023, esta ciudad, solicitando, principal, cítase conformidad artículo 435, Código Procedimiento Civil, a presencia judicial siguientes personas, para que reconozcan adeudar Comunidad Edificio Catedral 1023, por concepto expensas comunes al 31 mayo 1967, las sumas que se señalan: Héctor Debert Negro, profesión ignoran, calle Mac Iver 376, N.o 444.04, por su departamento 201; Enrique Humeres, otro apellido, profesión, domicilio ignora, E° 2.508,70, por su departamento 403; José Otero Alamos, profesión ignora, Catedral 1023, departamento 508, E° 503,02, por su departamento 508; Zoila Troncoso Gajardo, profesión ignora, domiciliada Alto Jahuel, E° 5.390,50, por su departamento 603; Jorge Aleinanlli, segundo apellido y profesión ignoran, calle Vaticano 4391, 563,75 escudos por su departamento 607; Nelly Aránguiz Gómez, ignoran profesión, Huérfanos 786, departamento 701, E° 593,78, por su departamento 806; María Domínguez de Puga, profesión ignoran, Bandera 52, 4.o piso, departamento B, E° 2.317,78, por su departamento 903; Sara Verdugo, otro apellido y profesión ignoran, Los Pirineos 2021, E° 1.918,25, por su departamento 1001; Esteban Levacic, otro apellido, domicilio y profesión ignoran, E° 1.720,17, por su departamento 1007, Gladys López Flándes, profesión ignoran, J. M. Infante 2606 y Catedral 1023, local 3, E° 646,71, por su local comercial N.o 3; Isaac Lerner, otro apellido y profesión ignoran, Bandera 599, E° 414,07, por su local comercial N.o 5; Humberto Gamboa, otro apellido, profesión ignoran, Ramón Carnicer 17, departamento 21, E° 791,21, por su local comercial N.o 8; Alicia Toral viuda de Cuesta, profesión ignoran, Simón Bolívar 3594, E° 1.444,04, por su local comercial N.o 11; María Luisa de Servais, otro apellido y profesión ignoran, Las Achiras 2911, E° 573,29, por su local comercial N.o 12; Eleonora Ricci Gazzotti, profesión ignoran, Pasaje Irene Ariztía 814, E° 1.544,37, por su local comercial N.o 16; Adriana Villalobos de Fernández, otro apellido y profesión ignoran, Providencia 405, departamento 701, E° 1.204,85, por su local comercial N.o 21; Inés Valdivieso de Servais, otro apellido y profesión ignoran, G. de Matte 1399, E° 1.422,47, por su local comercial N.os 22 y 23. — Termina pidiendo cítese dichas personas fin reconozcan adeudar comunidad Edificio Catedral 1023, sumas que se detallan, más cuotas que se sigan devengando, durante tramitación esta gestión y juicio ejecutivo, hasta entero pago lo adeudado, intereses y costas.— Primer otrosí, en atención número demandados y dificultad ubicarlos solicita notificación avisos extractados; segundo otrosí, designa patrocinante Georgina Leiro Rudolphy y apoderado Oscar Núñez Villarroel, ambos domiciliados Ahumada 312, oficina 1019.— Iltma. Corte, designó este Juzgado, conocer causa, quien proveyó: Santiago, 3 junio 1967.— Atendida cuantía cada uno demandados, declaramos incompetente conocer gestión y pasen antecedentes Tribunal que corresponda. — Papel E° 0,75. N.o 21.564.— Elia Osorio.— M. Puga V.— Solicitada reposición esta providencia, resolvióse: Santiago 15 junio 1967.— Como se pide.— A la demanda, a lo principal, como se pide y para diligencia, fíjase tercer día hábil después notificación cada uno demandados 15 horas o 10 horas, si fuere sábado; primer otrosí, como se pide y publíquese tres veces en extracto diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de el del "Diario Oficial", y al segundo, téngase presente.— Elia Osorio, juez subrogante.— M. Puga V., secretario subrogante.— Lo que notifico a demandados.— Secretario subrogante.
A. 23, 24 y 26—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "JOMAR", FUNDADA AÑO 1946. Profesorado especializado. Aprenda: Peluquería completa de señoras, modas, moda infantil, relojería, peluquería de hombres. Matrícula gratis. "Jomar". Bandera 670.
A. 27—18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

25) Máquinas de Escribir

MAQUINITA ESCRIBIR PORTATIL ES- pecial estudiante, vendo. Teléfono 497288.
A. 24—24

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR PORTA- til. Llamar fono 85479.
A. 30 VI—24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras calculadoras. Llévelas Talleres "Continentales". Bandera 517 teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A. 30 VI—24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y SUMA- doras. Bandera 517. Fono 85479.
A. 30 VI—24

36) Ocupaciones buscan

JOVEN SE OFRECE COMO MOZO O chofer, puertas adentro o fuera, sin pretensiones de sueldo. Escribir, Población Victoria, calle 1.o de Mayo 4488, Clemente Muñoz.
Z. 24—36

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA CUIDADORA PERMA- nente con recomendaciones para señora enferma. Tratar, Echaurren 206, fono 95804.
Z. 25—37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 30—38

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL — CON FECHA 30 mes curso, 15.30 horas, 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, se subastará con admisión postores extraños, inmueble ubicado calle Martín de Zamora Nº 6210, casa 6, Las Condes, vivienda DFL 2. Mínimo: E° 50.000, pagadero 30 o|o contado y saldo 10 cuotas-anuales iguales contar próximo 1.o julio 1968, reajustables sistema de Ahorro y Préstamo, con más interés 7 o|o anual y 24 o|o caso mora. Para participar subasta, 10 o|o mínimo, en vale vista o depósito orden Tribunal. Impuestos, gastos, contribuciones y otros, por mitades. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, expediente ejecutivo Rol "Asociación de Ahorro y Préstamo Casas Chile con Barreyon M., Sergio". Secretaria.
A. 17, 19 y 24—48.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES

Junio de 1967

MAYO DE 1967

BRASIL:

PROYECTAN EXPANSION EN SECTOR PESQUERO

RIO DE JANEIRO, 2[illegible] (Inter Press Service).— A pesar de condiciones privilegiadas [illegible] Brasil ofrece en este sec[illegible] sólo ahora el Gobierno pa[illegible] decidido a enfrentar el [pro]blema de la expansión de [la] industria pesquera nacional [en] todos sus aspectos, tanto el [técni]co y social como el in[dust]rial y comercial.

[La]s autoridades preparan, en [est]o, una serie de medidas [desti]nadas a dinamizar el sis[tema] de distribución, princi[palm]ente en los grandes cen[tros] urbanos, y a endurecer las [dispo]siciones sobre higiena, cu[ya] eficaz aplicación se ha [conver]tido en una de las prin[cipales] barreras para la acep[tación] por el público brasile[ño del] pescado. En su primera [etapa] el plan estará con[centrado] en la región centro-sur, [don]de se pretende crear con[dicio]nes para una inversión de [ma]yor volumen como una for[ma] de superar las actuales di[ficu]ltades comerciales. Existe [pe]scado tratado y listo para [Río] de Janeiro y Sao Paulo [p]escado tratado y listo para [la] venta en envoltorios plásti[cos,] proceso ya utilizado por [algu]nos mercados particulares [par]a la venta de otros rubros. [E]n este momento, el impues[to] sobre circulación de mercaderías gravita en la fijación del precio del pescado, pero ésta siendo objeto de negociaciones para suspenderlo, ya que de perdurar por mucho tiempo podría provocar que el producto nacional fuera menos comercial que el argentino, que todavía continuará ingresando al mercado brasileño.

Las autoridades desean utilizar el puerto de Loide para construir un gran centro pesquero para Guanabara, pero no abandonan su proyecto de formar un gran mercado pesquero en este Estado.

El consumo interno requiere una producción de dos millones de toneladas. Para lograr ese nivel se crearon incentivos fiscales, entre ellos la exención de impuestos a la importación, y a los productos industriales, así como el no pago de tasas aduaneras y de cualquier otro tipo a la importación de embarcaciones y equipos de pesca. Asimismo, se ha otorgado el derecho de deducir, por todas las personas jurídicas registradas en el país, hasta un máximo del 25 por ciento del impuesto a la renta, todas aquellas inversiones en proyectos de actividades pesqueras. La nueva ley general de pesca —actualmente en el Congreso— autoriza empréstitos y beneficios para el incremento de la pesca, incluyendo el financiamiento de operaciones.

Brasil dispone actualmente de 328 embarcaciones con más de 10 toneladas de capacidad de carga en las que trabajan 3.745 tripulantes. Existen además 4.361 botes de pesca, 27.491 canoas, 3.501 balsas y 1.712 lanchas.

El Mercado Bursátil: Fuertes Transacciones

Precios sostenidos y actividad fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer viernes, situación que permitió que el nivel de precios se mantuviera casi en el mismo nivel que los días anteriores y que el monto, operado superara los 400 mil escudos, lo cual correspondió a transacciones por 1.6 millones de acciones y 3.300 escudos nominales en bonos.

El mercado de bonos mostró escasa actividad bursátil y algunas emisiones se muestran debilitadas por el poder de venta.

Las acciones más solicitadas fueron las de tipo manufacturero, comercial, ganadero, bancario, metalúrgicas y servicios de utilidad pública. A mayores transacciones corresponden mejores dividendos, por cuanto el público inversionista le está dando gran importancia a aquellas empresas que pagan dividendos en forma contínua. Lógicamente que son estas mismas compañías las que están experimentando mejores repuntes.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 18 alzas y 14 bajas.

Al cierre, la plaza bursátil mostraba regular movimiento y precios sostenidos.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES %
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía P. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6-3|4 50 n
Bco. Estado 10-6 78 v
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t
Hipot. Chile 10-15 80 n

BANCARIAS
Central 2.000 c
Concepción 80 n
Constitución 105 n
Continental 8 1|2 n
Crédito 59 1|2 n
Chile 226 t
Edwards 21 c
Español 123 OCV
Hipotecario 90 c
Israelita 64 n
Italiano 8 1|2 n
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 163 n
Osorno 100 t
Pacífico 7 c
Panamericano 69 v
Sud Americano 60 c
Talca 260 n

MINERAS
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 20 n
Chañaral 25 n
Cerro Grande 750 c
Del Punitaqui 9 3|4 n
Disputada 180 c
Espino 12 n
Gallegulllos 14 n
Lota-Schwager 6 1|4 n
Manganesos 237 c
Merceditas 2 n
Minas y Fertilizantes 11 1|2 n
Monserrat 6 n
Oruri 105 n
Oruro 20 t
Presidenta 4 1|2 c
Punta de Lobos 5 1|4 n
Tamaya 6 v
Tocopilla 600 n
Totoral 47 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena 30 n
Agríc. Nacional 4 c
Aisén 590 n
Carampangue 8 v
Cisnes 420 n
Colcura 9 c
Copihue 17 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 135 n
La Rosa Sofruco 115 c
Rupanco 45 v
Tierra del Fuego 41 c

Viña Casa Blanca 1 1|4 n
Viña C. y Toro 115 t
Viña Sta. Rita 80 n
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS
Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique 32 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé 56 n
Caupolicán 25 t
Chiteco 19 n
Fabrilana 28 n
Fiap 25 t
Hilos Cadena 200 c
Lino 110 c
Oveja Tomé 50 v
Rayonhil —A— 8 v
Said 82 1|2 n
Sedamar 20 n
Sedylan 4 t
Sumar 38 3|4 n
Textil Progreso 35 t
Tej. Caffarena 37 c
Textil Viña 8 t
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 47 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega 10 1|2 c
Arroc. Miraflores 11 1|2 v
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 18 1|2 n
Cementos Bío-Bío 59 c
Cervecerías 79 t
Club de Golf 100.000 n
Club Hípico 800.000 c
Club de Polo 17.000 c
Codina 190 n
Coia 120 v
Cía. Industrial 40 t
Consorcio Nieto 105 n
Copec 11 t
Cristalerías 27 v
Chilectra 45 c
Distrib. Talca 11 c
Electricidad Litoral XD 3 1|2 n
Electricidad Industrial 13 1|8 c
Electromat 85 c

Embotelladora Andina 31 n
Eperva 83 c
Farmo Química 22 OCV
Fósforos 26 c
Gas de Santiago 31 t
Gleisner XD 34 n
Hucke 52 n
Industrias Varias 6 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 380 n
Insa 119 v
Interoceánica 30 n
La Rural 12 1|2 c
Lechera del Sur 32 c
Loza de Penco 30 n
Lucchetti 5 t
Mc. Kay 140 n
Maderas Cholguán 67 t
Melón 59 t
Mol. El Globo 7 v
Muelles 7 n
Naviera Arauco 16 c
Naviera Coronel 20 c
Pasur 13 1|2 c
Papeles y Cartones 49 1|2 t
Pesquera Iquique 6 1|4 c
Pizarreño 30 t
Plansa 39 v
Polpaico 37 c
Quimifarm 140 c
Refractarios 5 n
Refinería Viña 115 c
Renta Urbana 70 v
Saavedra Benard 42 n
Sanitas 5 n
Sintex 82 1|2 v
Soprole —B— 220 n
Tabacos 34 c
Tattersall 35 c
Teléfonos 9 1|2 t
Teófilo Grob 100 n
Vapores 35 1|4 c
Vidrios Lirquén 8 c
Volcán 33 t
Vulco S. A. 95 v
Zig-Zag 200 v

METALURGICAS
Cap 68 c
Cap —D— 320 t
Cic 96 n
Cobre Cerrillos 120 c
Elecmetal 100 t
Envases 6 n
Fensa XD.|Es. 105 v
Indac 4 v
Indura 10 n
Madeco 22 t
Mademsa 12 1|2 c
Mecánica Ind. 7 n
Socometal 20 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES	1.633,5

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO.	1.188.374
TRANSACC. CON VALPO.	20.552
BONOS NOMINALES E°	3.300

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA RUEDA	
351.10.0	Comp.	DISPONIBLE	352. 0.0	Comp.
352. 0.0	Vend.		353. 0.0	Vend.
2. 0.0	BAJA	FLUCTUACION	0.10.0	ALZA
349. 0.0	Comp.	A 90 DIAS	350.10.0	Comp.
349.10.0	Vend.		351. 0.0	Vend.
2. 0.0	BAJA	FLUCTUACION	0.10.0	ALZA
SOSTENIDA		TENDENCIA	SOSTENIDO	
1.875 TON. LARGAS		VENTAS	2.100 TON. LARGAS	

Las acciones se cotizan en centésimos de E° según Ley 13.305.

OPERACIONES DEL 23 DE JUNIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

300	Banco del Estado 10-6 78
74	Banco de Chile 225
00	Banco de Chile 227
1.726	Banco de Chile 230
500	Banco Osorno 105.
1.000	Oruro 20
10.000	Presidenta 4
4.300	Totoral 47
1.704	Agrícola Nacional 4 od
7.475	Colcura 9 od
1.004	Viña C. y Toro 115
2.137	Caupolicán 25
1.000	Fiap 25
9.798	Sedylán 4
19.145	Textil Progreso 35 od
6.000	Textil Viña 8
1.200	Yarur 48
1 .2 0	Yarur 47
2.000	Cervecerías 79
19	Codina 190
3.000	Cía. Industrial 40
38.500	Copec 11
53.200	Electricidad Ind. 13
261	Farmo Química 21
9.057	Gas de Santiago 31
200	Insa 119
200.000	La Rural 12 1|2 od
300.000	La Rural 12 1|2 od
135.126	La Rural 12 1|2 od
31.813	Luchetti 5
883	Maderas Cholguán 67
4.525	Melón 56
4	Melón 56 od
200	Melón 57 1|2
533	Papeles y Cartones 48
2.000	Papeles y Cartones 49
2.500	Papeles y Cart. 49 od
4.100	Papeles y Cartones 49
49	Papeles y Cartones 48
661	Pasur 13 3|8
5:000	Refinería de Viña 115
24.856	Teléfonos 9 1|2
24.856	Teléfonos 9 1|2
480	Volcán 33
500	Cap 67
100	Cap D 320
1.000	Elecmetal 100
55.526	Indac 4

TRANSACCIONES

8.200	Madeco 22 1|2
13.000	Mademsa 12 1|2

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

3.000	Hipot. Chile 10-6 75 od
500	Bco. Chile 230
1.100	Bco. Chile 228
6.000	Bco. Chile 226
545	Bco. Osorno 100
75	Minas y Fertiliz. 12 1|2
65	Tamaya 5
2.000	Tierra del Fuego 41
4.173	Tierra del Fuego 41 1|2 od
2.000	Tierra del Fuego 41
4.000	Rayonhil 8
663	Yarur 46
1.500	Yarur 47 od
106	Cementos Bío Bío 59
100	Cervecerías 79
1.900	Copec 11
2.000	Electricidad Ind. 13
341	Eperva 83
1.456	Gas Santiago 31
57	Interoceánica 30
90	Loza Penco 30
234	Maderas Cholguán 67
4.300	Melón 57 3|4
500	Melón 57 3|4 od
1.200	Melón 57 3|4
2.400	Melón 59
6.204	Pacífico Sur 13 1|2
3.259	Pacífico Sur 13 1|2 od
4.600	Pap. y Cartones 49 1|2
2.823	Pizarreño 30
556	Polpaico 37
5.000	Ref. de Viña 115
54	Saavedra Benard 40
2.000	Vapores 35 1|2
1.000	Vapores 35 1|4
403	Vapores 35
1.500	Vapores 35 od
96	Vapores 35
5.000	Vapores 35 1|4
27.400	Vapores 35
275	Volcán 33
40.473	Elecmetal 100
55.600	Madeco 22

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1815
Colombia	Peso	0,0620
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0375
Uruguay	Peso	0,0117
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9258
Inglaterra	Libra	2,7916
Francia	Franco	0,2022
Italia	Lira	0,001602
España	Peseta	0,01675
Alemania	Marco	0,25175
Suiza	Franco	0,2310

BOLIVIA:

SE ANTICIPA AUMENTO DE LA PRODUCCION MINERA

LA PAZ (Inter Press Service).— En base a cálculos sobre las posibilidades de los sectores estatales y privados de la minería del estaño de Bolivia, se estima que en 1971 la producción alcanzará a 42 mil toneladas métricas de ese mineral, según un boletín económico espeializado que da a conocer las previsiones básicas en el quinquenio 1967-1971. De acuerdo con esos datos, la producción (en toneladas métricas finas) seguirá el siguiente curso:

1967	20.700
1968	33.000
1969	36.000
1970	39.000
1971	42.000

Estas cifras incluyen la producción de los sectores estatal y privado.

Simultáneamente, fuentes de la Corporación Minera de Bolivia revelaron las siguientes previsiones:

1.— COMIBOL se propone producir 20.300 toneladas métricas finas de estaño a una cotización que se espera promedie el nivel de 1,50 dólares la libra, con un ingreso total de 5[illegible].889.000 dólares.

Por las producciones de cobre, cinc, bismuto, plomo, plata, Wolfram, COMIBOL espera recibir US$ 11.691.000 dólares, para totalizar ventas por 68.580.000 dólares.

2.— Para la determinación de reservas, COMIBOL gastará 1.300.000 dólares en los llamados "recortes" y en profundización de cuadros. Los informes señalan que la empresa tiene actualmente reservas positivas y probables por cinco años y posibles por un período idéntico.

3.— En el sector metalúrgico la corporación se propone avanzar en los procedimientos de flotación y volatilización y comenzar una experiencia para fundir minerales de baja ley, con el propósito de aumentar la baja tasa (50 por ciento) actual de recuperación del contenido fino de los minerales. En este momento COMIBOL desperdicia el resto y en 1966 acumuló en colas y desmontes más de 18 mil toneladas de estaño fino no recuperable.

4.— COMIBOL piensa sostener en este año un presupuesto equilibrado de 75.098.000 dólares. El plan contempla un total para pago de deudas de 7.524.000 dólares. Se estima que la deuda de la empresa al 1º de enero de 1965 alcanzaba a 46.274.000 dólares y que su incremento en 1965 y 1966 la eleva hoy a 46.199.000 dólares. Sobre la base de las amortizaciones realizadas a partir de 1965 (8.123.000 dólares), se calcula que al 31 de diciembre de este año la deuda de la corporación descenderá a 33 millones 936 mil dólares.

Las estimaciones indican que el costo labor se aproximará a 25 millones de dólares. En años anteriores las cifras del costo labor fueron las siguientes: 1963, 26.350.000 dólares; 1964 27.158.000 dólares; 1965, 24.032.000 dólares; 1966, 23.062.000 dólares.

5.— En materia salarial la corporación minera proyecta aumentos que fluctúan entre un 13 y un 15 por ciento, para los obreros a contrato (que suman dos mil sobre los 24 mil trabajadores de la empresa) y para trabajadores calificados (otros dos mil). Para los demás no habrá aumentos.

COMIBOL justifica su política de no elevar salarios en forma general con los siguientes argumentos: 1) Que el actual sistema de remuneraciones es justo y adecuado y que, además, el sector minero es el mejor pagado del país; 2) Que dispensar aumentos generales sería lesivo para los intereses nacionales; 3) Que un aumento de salarios reduciría o eliminaría las ganancias de la empresa, en las cuales los obreros tienen participación y, por lo tanto, reduciría o eliminaría el interés del trabajador en una mayor producción.

6.— En proyectos de bienestar social la corporación espera invertir este año 1.260.000 dólares, de los cuales 400 mil serán aportados por la Agencia para el Desarrollo de los EE. UU. (USAID). En fuentes de la corporación minera se reveló que las previsiones contenidas en el programa para 1967 han sido realizadas sobre la base del supuesto de que el sector no será afectado por conflictos gremiales y de que la cotización del estaño en el mercado internacional no bajaría de 1,45 dólares la libra fina.

PERU:

CRISIS DE LIQUIDEZ EN INDUSTRIA Y COMERCIO

LIMA (Inter Press Service). Algunos sectores vinculados a la industria y el comercio acusan los efectos de una leve crisis de liquidez en la banca privada, como resultado de la política deflacionista impuesta por el Banco Central de Reserva en defensa de la estabilidad del Sol peruano.

Portavoces de esos sectores han indicado que centenares de letras de cambio presentadas por los clientes no son descontadas por los bancos que tienen limitado el movimiento de sus capitales, por el elevado encaje bancario determinado por el Banco Central. Esta institución aumentó en mayo de 1966 el encaje bancario en un 40 por ciento adicional sobre el que existía entonces —el 29 por ciento—, al mismo tiempo, fijó un encaje del 100 por ciento en los depósitos en moneda extranjera. La medida fue motivada por el propósito fiscal de reducir los gastos de presupuesto y disminuir el ritmo inflacionista que se advertía, protegiendo al mismo tiempo la estabilidad monetaria.

Los sectores comerciales que comienzan a sentirse afectados por las medidas deflacionarias, señalan que si bien es cierto que se ha aminorado la expansión de los gastos públicos, el volumen global no ha disminuido, lo que hace que se mantenga ese factor inflacionista. Consideran asimismo, que el elevado encaje ha creado ya una situación que califican como asfixiante para el desarrollo del comercio y la industria locales, la cual incluso puede agravarse aún mas.

El sector sostiene que las letras de cambio que no son descontadas por los bancos determinan una falta de liquidez de quienes las presentaron y que los efectos pueden medirse con el aumento de protestos de documentos de créditos vencidos. Gráficamente señalan que "esto puede convertirse en una espiral en la que cada círculo es mayor que el anterior".

Por su parte, los banqueros tampoco se encuentran satisfechos con el aumento del encaje bancario. Sostienen que actualmente el volumen de las colocaciones de la banca privada se ha mantenido a niveles similares que los de 1966, lo que consideran desventajoso dado el crecimiento de la economía peruana y la pérdida de poder adquisitivo interno de la moneda, que el año pasado fue calculado aproximadamente en un 9 por ciento.

Los economistas y funcionarios vinculados a la banca privada se preguntan si dado que el único camino en que el Gobierno parece haber encontrado efectividad para combatir la inflación es el alza del encaje bancario, no se estará generando una situación de parálisis progresiva en el sector privado, a la vez que se mantienen los altos niveles de los gastos públicos. "Esta situación —señalan—, puede provocar una retracción en el ritmo de crecimiento de la producción nacional".

PERU:

DENUNCIAN CRISIS EN PESQUERIA

LIMA, (Inter Press Service). — El poderoso industrial pesquero Luis Banchero Rossi formuló una dramática exposición sobre la situación de este sector y solicitó del Gobierno un regimen tributario más benigno.

Hablando en una reunión de la Asociación Nacional de Dirigentes de Ventas, Banchero hizo hincapie en los altos costos de producción de la harina de pescado peruana, "que alcanzan a 130 dólares por tonelada, el costo de producción por tonelada" de los cuales entre 30 y 35 consisten en impuestos pagados directa o indirectamente al Estado", dijo. "Esto y la sobreproducción mundial de harina de pescado calculada este año en 500 mil toneladas, están creando una crisis que puede terminar poniendo en manos extranjeras la totalidad de las compañías pesqueras del país", añadió.

Banchero señaló que en Chile, "donde el Gobierno alienta la producción", se está fabricando harina de pescado a 95 dólares la tonelada, y subrayó que en Africa del Sur el costo es de sólo 85 dólares. Enfatizando la importancia que tiene esta industria (ocupa el primer puesto en el comercio exterior y es la columna vertebral de la economía en el plano interno), Banchero Rossi demandó de parte del Estado una política favorable a la consolidación de la industria más importante del Perú, que le origina la mayor proporción de divisas. Banchero, llamado "zar" de la pesca, exigió del Gobierno una política que ayude a consolidar definitivamente el sector.

ARGENTINA:

PROBLEMAS EN LA INDUSTRIA DEL PAPEL

BUENOS AIRES, (Inter Press Service).— La devaluación del peso podría llegar a producir quebrantos por 1.000 millones de pesos en la industria del papel. Esta situación fue denunciada por los papeleros al Ministro de Economía, Dr. Krieger Vasena. El argumento esgrimido es que las materias primas importadas antes del 7 de marzo (en que se efectuó la devaluación) y con vencimientos de pagos posteriores a esa fecha, deberán ser abonadas a razón de 350 pesos el dólar, mientras que para las ventas efectuadas en plaza se efectuaron cálculos de costo inferiores en 100 pesos por cada dólar.

En los últimos meses, el problema se ha complicado aún más para los industriales papeleros. Las instituciones bancarias exigen refuerzos de garantía para las obligaciones pendientes, afectadas por la modificación del cambio.

Dado que el volumen del crédito bancario se halla prácticamente congelado, las empresas que antes conseguían financiar por ese conducto la importación de una determinada cantidad de materia prima, ahora, con tales montos, apenas pueden ingresar un 60 por ciento de lo que antes importaban.

Por ello, los industriales (a través de la Asociación de Fabricantes de Papel), solicitan se les permita la liquidación de las obligaciones por importaciones de materias primas, cubiertas con cartas de créditos anteriores al 7 de marzo, al tipo de cambio vigente en momentos de efectuarse la devaluación.

La fabricación de papel en la Argentina es una industria fuertemente dependiente del sector extreno. En efecto, más de la mitad de la materia prima que utiliza (Celulosa) es importada, alcanzando a 170.000 toneladas. También se introducen 270.000 toneladas de papel para diarios.

Por otra parte, poco se ha hecho para sustituir importaciones en el sector, al contrario de lo que ocurre en Brasil. Este país desarrolla un plan de reforestación de 200.000 hectáreas anuales, con asistencia de organismos internacionales, y con destino a la fabricación de celulosa, pasta de papel y papel para diarios. En el Delta del Guayba, que actualmente es un pajonal, proyecta plantar las mismas especies que caracterizan al Delta del Paraná, donde gran parte de los productores en este momento encuentran escasamente redituable tala las 100.000 hectáreas existentes y reforestar.

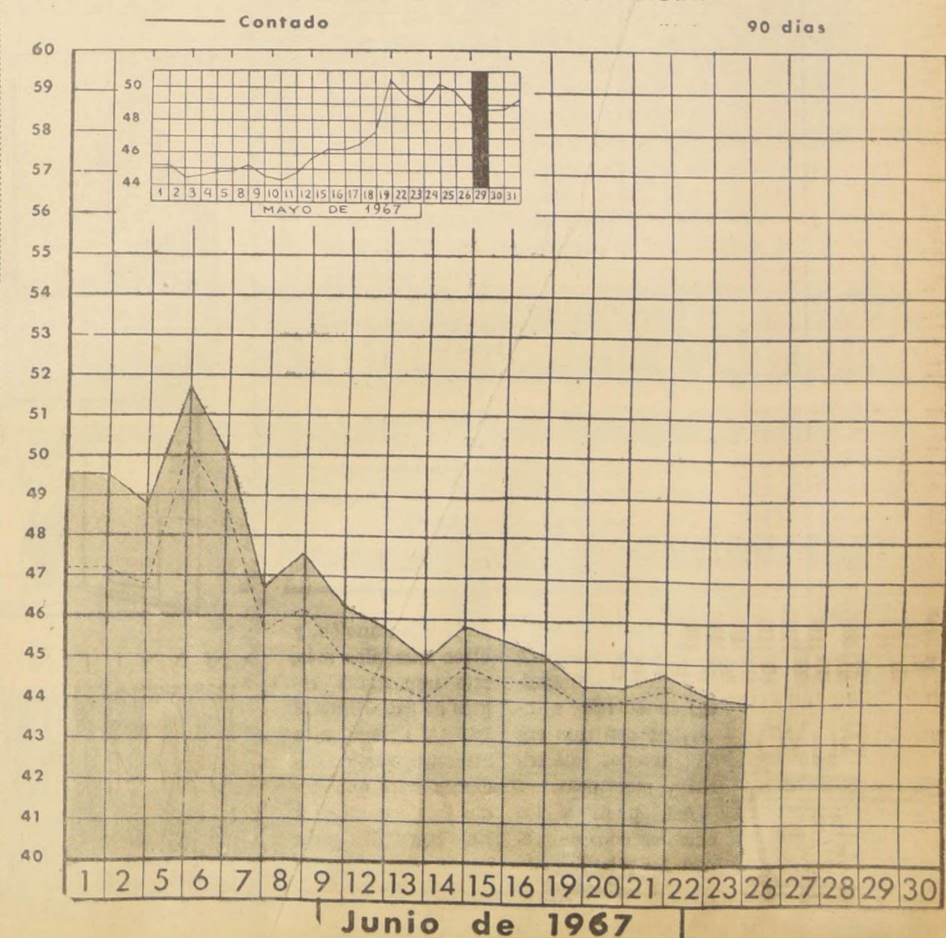
Sin embargo en esa zona, como en otras zonas argentinas, los árboles comienzan a rendir madera en un lapso que es exactamente una cuarta parte del exigido por los bosques de los grandes países productores de Europa. Es decir que existe desaliento de la producción y no antieconomicidad, según los expertos.

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
44,00	Vendedor	43,75
44,13	Comprador	43,88
MERCADO	SOSTENIDO	

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios

El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de **DIBUJO PARA COLOREAR**. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

BUZON

CARMENCITA RODRIGUEZ. Tu "mono" llegó atrasado para el concurso anterior, pero estaba tan bonito que lo dejaremos para esta semana.

LUIS PEREZ. Te repetimos a ti, lo mismo que a otros concursantes, que tienes que enviar tu dirección bien clara para que así te puedan escribir otros amigos.

ROSITA MANRIQUEZ. Lo único que tienes que hacer, es enviar el cupón y el "mono" coloreado. No hay que enviar nada mas, salvo que tu desees escribirnos, lo que nos agrada mucho.

JUANA GONZALEZ. No te preocupes por lo que demore en llegar tu cartita. Nosotros revisamos aquí, si el matasello correspon de al plazo señalado.

PEDRITO GONZALEZ C. Encontramos muy buena tu idea, y pronto veremos la forma de hacerla realidad.

GEORGINA CRUZ Poco a poco iremos aumentado el monto de los premios. Ya verás como a fines de año, estaremos regalando otras cosas.

JOSE L. SMITH. Te repetimos a tí y a todos los niños, que pueden enviar todos los monos que deseen.

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada (bajos del Cine York), regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

Hombres de Ciencia



PETER DEBYE

Peter Debye, "señor de las moléculas", era director del famoso Instituto Max Planck, de Berlin cuando el gobierno nazi alemán le exigió que renunciara a su ciudadanía holandesa y se hiciera súbdito de Hitler.

Debye se negó y en 1940 fue obligado a dejar el instituto. Se trasladó a los Estados Unidos y pasó a ocupar una cátedra en la Universidad de Cornell hasta 1952, que fue designado profesor emérito. Se hizo ciudadano norteamericano a pesar de haberse negado a ser ciudadano nazi.

Debye nació en Maastricht, Holanda, pero con anterioridad a 1940 hizo su carrera en la Europa Central. Se graduó de doctor en ciencias físicas en la Universidad de Munich, en 1908 y en 1911 reemplazó a Einstein como profesor de física teórica en la Universidad de Zurich, Suiza.

Debye comenzó estudiando ingeniería eléctrica pero bajo la influencia de un profesor en la Universidad de Aquisgrán cambió la idea y se hizo físico y químico.

Su profesorado en Munich era sobre el peso de la luz. En unión de un amigo inventó un rayo X que permitió a los científicos analizar substancias tan difusas como polvos químicos.

Recibió el Premio Nobel de Química en 1936 por sus estudios sobre el comportamiento de las moléculas, especialmente las moleculas en una solución. Comprobó que las de la sal en una solución, por ejemplo, no se dispersan equitativamente en toda ésta.

Por el contrario, cada atomo de sodio (en el caso de sal corriente de mesa o cloruro de sodio) está rodeado de un grupo de átomos de cloruro. O puede ocurrir totalmente lo contrario: un átomo rodeado de un grupo de átomos de sodio.

En esta era de crecientes especializaciones, se hace cada vez más difícil encontrar un nombre que pueda llamarse "científico en general", como antiguamente se conocia a los "hombres de ciencia" o de amplios conocimientos.

Debye es uno de los pocos. Aunque obtuvo el Premio Nobel de Química, es igualmente conocido como físico. Es más, unas veces se le llama "físico-químico" y otras "químico-físico".

Pasados ya los 80 años de edad, tiene el intelecto y la visión y el entusiasmo de cualquier joven auxiliar de laboratorio tomando parte en su primera serie de experimentos realmente serios e importantes.

Por sus trabajos sobre la estructura de las moléculas también obtuvo la valiosa Medalla Priestley, de la Sociedad Norteamericana de Química.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

Un día ideal para exponer sus ideas más productivas. Cualquier cosa de una naturaleza romántica le augurará satisfacción.

Trate de ser más agradable con los que viven bajo su propio techo. Haga más presentables sus propiedades. Manténgase ocupado y avance.

Felicite a sus aliados. Demuestre que es un a... ...al. Cumpla esas citas importantes. Esté prepar... ... datos, cifras, etc.

Usted posee mucho ingenio y puede convencer a personas de fuste. Tenga un sistema más práctico de trabajo para mejorar sus ingresos.

Use esas ideas dinámicas que tiene para hacer grandes avances. Salga a fiestas. Conocerá a personalidades excelentes. Sea practico.

Conozca bien a sus amigos y únase a ellos para cualquier plan común que valga la pena. Esto puede traerle buen exito en el futuro.

Buen día para pagar obligaciones de una naturaleza social. También podrá hacer nuevas amistades. No abandone cierto trabajo importante.

Demuestre cooperación. Haga una impresión buena en sus superiores. Haga algún trabajo cívico que lo ayude a ser más popular.

Usted está muy inspirado ahora y sabe cómo ganar su meta. Comuníquese con los que están fuera de la ciudad. Obtendrá resultados buenos.

Ocúpese de sus responsabilidades y cumpla las promesas que ha hecho. A usted le atrae todo lo romántico. Trate de educarse más.

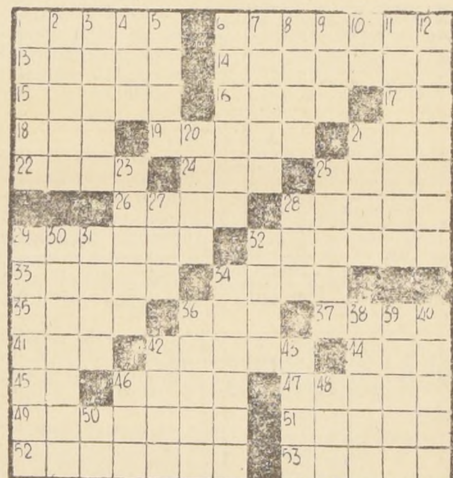
Siga con sus planes para mejorar las relaciones con sus asociados. La generosidad es la clave que le abrirá muchas puertas.

Busque el sistema mejor para ejecutar su trabajo de una manera armoniosa. Sea más dinámico. Cuide de su salud.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos que desde temprano quieren hacer cosas grandes. Trate de no obstaculizar su mente dinámica.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1 nombre de mujer. 6 molusco. 13 porción de agua de riego que se distribuye por turno. 14 embiste con ímpetu. 15 dan latidos. 16 conjunción adv. 17 ant. moneda de cobre de los romanos. 18 ... australiana. 19 ... sobresaliente del ... do. 21 onda en el ... 22 emitió un ... 24 uno con lig... 25 licor espi... oriental. 26 pa... un río por dond... puede atravesar... bera arenosa. 29 ... precioso. 32 ... hijo de Júpiter ... Latona. 34 ins... to destinado a ... o defenderse. 35 ... la. 36 uno con ... ras. 37 mujer ... hace pasar por ... o hechicera. 41 ... ga griega. 42 ha... sa. 44 tienda de ... res. 45 debajo de ... andaban. 47 ... de Esparta. 49 co... 51 hablen. 52 ... dor. 53 arrima un... sa a otra.

VERTICALES:

1. lo contrario al ... Pl. 2 árbol de ma... blanca. 3 mineral ... bustible. 4 nombr... consonante. 5 pe... doso de algunos ... males. 6 nombre d... familia a la que p... necieron por casi ... ve siglos los reyes ... Francia. 7 hierro ... binado con carbo... papagayo. 9 dueño ... ñor. 10 pronombre p... sonal. 11 torre de ... servación. 12 Ant. ... car. 20 costado ... puerto de Argelia ... arq. Cuarto Boceal ... ovas. 27 arón, pl... aroidea. 28 voz que ... presa el ruido de ... golpe. 29 río de Ing... terra. 30 resumen ... naipe. 32 provec... Pl. 34 tubo, aducar ... persona amada. M... 38 hablo en favor de ... 39 animales felinos ... fem. 40 embuste, tra... pa. 42 superior de un ... monasterio. 43 nombr... de mujer. 46 aeta. ... lucha. 50 prefijo priva... tivo o negativo.

SOLUCION EL PUZZLE

RAMONA



TARRINO



NAYLON

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 ... — Descanso. Próximo estreno: "El rehén".

COMEDIA, Merced 349 ... — 19 horas: ICTUS presenta "... Libertad" de ... "Libertad..." ... y Fernández.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — 19 horas: Teatro de Ensayo, presenta "... en la palomera", de Fernando Cuadra.

CAUPOLICAN, San Diego 840 ... — 18.45 y 21.45 horas: ... folklórico Berioska URSS.

... Huérfanos 786 (397907). — ... 22.15 horas: Cía. de ... Córdoba y Olvido Leguía, ... "La camisa rosada".

... Estado 82 (31477). — ... y 23 horas: Cía. ... de Américo Vargas y ... Duarte, presenta: "Cinco ... y una Monja".

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407). — 19 horas: Ballet Municipal de Santiago: La Cenicienta.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.10 y 22.10: Cía. de los Cuatro presenta "LUV".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (88252). — 19.30 y 22.30 horas: Semana de Premiere: La hora inolvidable, de Anna Bonachi.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: TEKNOS presenta, "Pan caliente".

TALIA, San Diego 246 (66592). — Cía. El Cabildo presenta "Ventanas" y "Fragmentos", de Murray Shisgal. 19 horas.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta "Sexylandia 67".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606). — 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 20 y 23 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801). — 15, 18.30 y 22 horas: Hombre. (EE. UU., acción, mayores de 14 años). Not. y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 13.15, 15.45, 18.30 y 21.30: ¿Quién le tiene miedo a Virginia Woolf? (EE. UU., drama. Mayores de 21 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.15, 16, 18.50 y 21.50 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026). — 18.30 y 21.30 horas: Texas de mis amores. (EE. UU., cow-boy. Menores).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488). — 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol. (Española, musical. Menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 18.45 y 22 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).

Matinée a las 14 horas: Fiesta en California (EE. UU., musical, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 14.30, 16.30, 19 y 21.45 horas: Hombre. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años). Not. y agregados.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19 y 22 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU. comedia. Menores).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116). — 18.30 y 21.30 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., comedia. Menores).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15, 18.45 y 21.45 hrs.: Texas de mis amores. (EE. UU., cowboy. Menores).

MACUL, José Pedro Alessandri 3547. — 13, 16, 19 y 21.45 horas: Texas de mis amores (EE. UU., cow boy, menores). Not. y agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — 19 y 21.30 horas: Sandra (Italiana, drama, mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — 16, 18.30 y 21.30 horas: Hombre. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

Matinée a las 14 horas: Delirio invernal. (EE. UU., musica, menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22 horas: Ni hablar de los maridos. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.30 y 21.30 horas: Ni hablar de los maridos. Italiana cómica. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Africa adiós. Mayores de 18.

SANTA LUCIA, Avda B. O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UUU., cinerama, acción. Mayores de 14 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 12.45, 15.15, 18.10 y 21.15: Africa adiós. (Italiana, documental. Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 15.30, 18.45 y 21.45: El circo alrededor del mundo. (EE. UU., circense, menores).

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Rotativo desde las 12.30 horas: Un millón de años antes de Cristo. La salamandra de oro. Mi negocio es el peligro.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: El proceso de Verona. La agonía y el éxtasis.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores

ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Adiós gringo. Manos de pistoleros. Un dólar marcado.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso a Bataán. El capitán Kid. Gunga Din.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. El proceso de Verona.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (5:455). — Rotativo desde las 14 horas: Río bravo. El fantasma de la Rué Morgue. Blanco móvil.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rot. desde las 14 horas: Un dólar marcado. Adiós gringo. Manos de pistoleros.

BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rot. desde las 10.30 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., comedia. Menores).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91785). — Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. La última cacería. Furia maldita.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Hombre. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rot. desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rot. desde las 10.30 horas: ¿Quién le tiene miedo a Virginia Woolf? (EE. UU., drama. Mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Rotativo desde las 14 horas: Millonario a Go Go. (EE. UU., musical. Menores). Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: La isla del misterio. (EE. UU., acción. Menores).

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show más grande del mundo. Somos dos fugitivos.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rot. desde las 14 horas: Los tres despiadados. (EE. UU, aventuras. Menores). Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. Macisto contra los monstruos. El triunfo de los 10 gladiadores.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — Rot. desde las 16 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? (EE. UU., aventuras, menores).

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Tres películas sorpresa.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. El tesoro de Tarzán. Tarzán el hombre mono.

EL SALTO, El Salto 3200. — Rotativo desde las 14 horas: Qué clase de niño. Las dos galleras. La Cenicienta del barrio.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Texas de mis amores. (EE. UU., acción. Menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (57163). — Rot. desde las 13 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., comedia. Menores).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: El gallo de oro. Del rosa al amarillo. El hombre de papel.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: La vida y como vivirla. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553). — 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Intriga en el Nigth Club.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51113). — Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. Furia maldita. La última cacería.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Ni hablar de los maridos. (Italiana, comedia. Mayores de 21 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Las arenas de Kalahari. Judith. Rojo 7.000 peligro.

LIDO, Huérfanos 680 (31366). — Rotativo desde las 11 horas: Hombre. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. Macisto contra los monstruos. El triunfo de los 10 gladiadores.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: El fantasma de la Rue Morgue. Río bravo. El blanco móvil.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 14 horas: La cortina rasgada. Vencer o morir. Siete pescadores.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno. Buffalo Bill. La guerra de Troya.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores 21 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342). — Rot. desde las 12.30 horas: Un loco en órbita. La caldera del diablo. Drácula.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Un loco en órbita. La caldera del diablo. Drácula.

METRO, Bandera 137 (83361). — Rotativo desde las 10.30 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). — Rotativo desde las 14 horas: El gallo de oro. Del rosa al amarillo. El hombre de papel.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 383845). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. La soga siniestra. El pirata hidalgo.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (Teléfono 392749). — Rotativo desde las 14 horas: Me equivoqué de número. EE. UU., menores).

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: Los tres despiadados.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Un dólar marcado. Adiós gringo. Manos de pistolero.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: La guerra de Troya. Buffalo Bill. Murallas del infierno.

OMAR, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 13 horas: Madame "X". El lobo casero. Se necesita un espantajo. Cuidado, chicas.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Gabino Barrera. Río Bravo. Hazme cosquillas.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 10.30 horas: Los tres despiadados.

PORTUGAL, Diez de Julio 259 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán el hombre mono. Tarzán y su compañera. El tesoro de Tarzán.

PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Blow up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativos desde las 13 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). ras: GRAN FESTIVAL RUSO: Don Quijote. En pos del sol. Patrulla nocturna.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613). — Rotativo desde las 14 horas: El juez de la horca. Muñecas en bikini.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de los condenados. Suspenso. Mayores de 21 años. Not. y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 13 horas: Tobruk. El ladrón burlado.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Me equivoqué de número (EE. UU., cómica. Menores).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Psicosis. Becket.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Texas de mis amores (EE. UU., cow boy, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: La guerra de los botones (Francesa, comedia, menores).

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 14 horas: Millonario a Go gó (EE. UU., musical, menores).

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Africa, adiós. Mayores de 18

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rot. desde las 10.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU., musical. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: La jauría humana. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Tobruk. El ladrón burlado. Not. y agregados.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Un millón de años antes de Cristo. La salamandra de oro. Mi negocio es el peligro.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas: Vencer o morir. La cortina rasgada. 7 pecadores.

TIVOLI Huérfanos 757 (306101 — Rot. desde las 10.30 horas: Mujeres perdidas. Not. y agregados.

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) — Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué hiciste tú en la guerra papá? (EE. UU., cómica, mayores de 18 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13 horas: Las joyas de la familia (EE. UU., cómica, menores).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — En reparaciones.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Gunga Din. El capitán Kid. Regreso a Bataan.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Cárcel sobre ruedas. (EE. UU. acción. Menores).

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33). — Rotativo desde las 17 horas: Viva María. Rubias contra pelirrojas. Mayores de 14 años.

NACIONAL (Puente Alto). — Rotativo desde las 13 horas: Escuela para solteras. El vengador del oro. Batman.

PLAZA (Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Mata Hari. Señoras... señores.

PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Tarzán, el hombre mono. Viva Villa.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (Fono 571530). — Rotativo desde las 17 horas: Boing Boing. Misión OSS 117.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show más grande del mundo.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Mi negocio es el peligro. Aventuras de un chino en China. Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

... MINA POWER ... MEXICO

... joven y atractiva Romina Power, hija del desaparecido Tyrone Power y la actriz ... Linda Christian, que ... con su mamá de ... en México, ha recibido ... proposiciones para in... al cine mexicano. ... una obra especial... escrita para ella con el ... de "Romina, la Niña de ...". Parece ser que tanto ... como a Romina les ... el argumento y están ... a aceptar, si sus ... compromisos internacionales le ... acoplar las fechas. ... ya ha hecho tres pe... en Italia y tiene fil... otras en Hollywood.

...S ESTRENOS PREPARA ...L BALLET NACIONAL

... coreografías estrenará ... Nacional Chileno, en ... gira al sur. Ellos ... "Catálisis", coreografía de ... Cranko, montada por ... Tsinguirides, música ... Shostakovich y "Victoria Inútil", coreografía de Denis Carey, música de Silvestre ...

... en el poema ... "...yá", de Nicolás Guillén, ... la música del mismo ... del compositor mexicano Silvestre Revueltas, el ... y director artístico ... Nacional Chileno, maestro Denis Carey, ha creado un ballet que denominó "La Victoria Inútil".

Su argumento se inspira en el símbolo vital que para la filosofía oriental tiene la serpiente. S... libra una lucha con la serpiente, la cual no puede ser derrotada, pues para triunfar se tiene que sobrevivir y es ella quien dá la vida.

"Catálisis" y "La Victoria Inútil" se presentarán por primera vez en Chile, en la ciudad de Concepción. El Ballet actuará además en Chillán.

ULTIMA FUNCION DE "LA CENICIENTA"

Con el fin de dar cumplimiento al programa de estrenos de la Temporada Oficial, el Ballet Municipal de Santiago ofrecerá hoy sábado la última función de "Cenicienta" en el Teatro Municipal.

Esta obra que ha sido presenciada por alrededor de 10 mil personas, se retirará de cartelera cuando aún persiste el interés de un vasto sector del público.

La Corporación Cultural de Santiago informó que, posteriormente, el conjunto estrenará "Atikté", con coreografía, escenografía y música de autores chilenos.

Es probable, sin embargo, que "Cenicienta" sea presentada en funciones extraordinarias, especialmente dedicadas a estudiantes e instituciones. En todo caso, dentro de las fechas de la Temporada Oficial, se dará preferencia a los estrenos que fueron programados con la debida anticipación.

NUEVO BALLET

"Atikté" ha concentrado los esfuerzos de los integrantes del Ballet Municipal que dirige Charles Dickson. Ya comenzaron los ensayos de esta obra cuya partitura musical pertenece al compositor nacional, Tito Ledermann. La coreografía está a cargo de Blanchette Hermansen y la escenografía de Emilio Hermansen.

BUSTO DE GARDEL CANTARA TANGOS

MONTEVIDEO. (EFE). — El "Zorzal" rioplatense, Carlos Gardel, tendrá el 24 de este mes —32 años de la tragedia de Medellín— el más grande de los homenajes que se le tributaron hasta el presente en este país.

Ese día, en la esquina de Cuareim e Isla de Flore ahora calle Carlos Gardel), se reunirán millares de admiradores del más popular de los cantores ante un busto de cuyas entrañas, por un artificio mecánico, se escuchará, en la voz inigualable el tango "Isla de Flores", del que es autor el canillita oriental Humberto Casciani, fallecido hace poco tiempo.

Para que el homenaje adquiera las proporciones que el ídolo merece, uno de los organizadores se halla en estos momentos en Buenos Aires invitando a todos los que fueron sus amigos y a muchos de los autores y directores de orquesta, a hacer acto de presencia frente al bar "El Aljibe" —lugar de las ceremonias—, que en la fecha cumplirá 101 años de existencia.

Uno de los que ya prometieron no faltar a la cita es Irineo Leguisamo.

Dos penúltimas funciones brinda hoy el famoso Ballet ruso "Berioska"

Mañana domingo finaliza temporada en el calefaccionado Teatro Caupolicán en funciones de matiné a las 3.30 y vermut a las 7.15 P.M. No habrá función noche

Llega a su término la exitosa temporada en el nuevo escenario del Teatro Caupolicán del Ballet Folklórico más famoso del mundo, "Berioska". Hoy sábado, los ochenta eximios bailarines rusos brindan dos penúltimos espectáculos, en funciones de vermut a las 6.45 y noche 9.45.

Mañana domingo, dos funciones extraordinarias de homenaje despedida de Chile a los famosos "abedules" —Berioskas en ruso—, brindando dos excepcionales funciones. Berioska ofrece mañana en forma excepcional una única función matiné a las 3.30 P.M. La última función "Adiós, Muchas Gracias, Chile" será en vermut a las 7.15 P.M. Las localidades están agotándose, en venta desde las 10 A.M. y se recomienda adquirirlas con anticipación, para evitarse aglomeraciones de última hora. El Ballet Berioska viaja el próximo lunes en Canadian Pacific invitado por la Ilustre Municipalidad de Lima.

9.00 MATINAL 138
Cancionero mexicano
Disconoticias
Revista Musical
Disco Flash
15.00 CINE EN SU HOGAR
"¿Quién le teme a Virginia Woolf?"
21.15 Hugo Hernández

TELEVISION

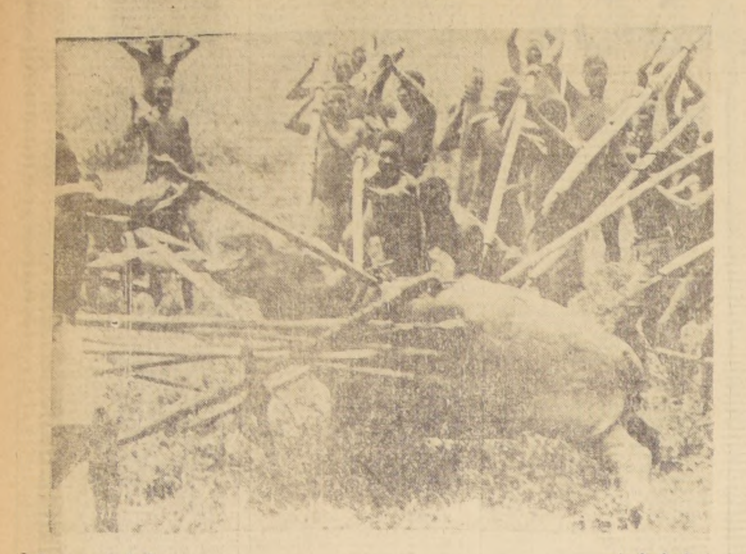
CANAL 9 - U. DE CHILE

14.00 MUNDO DE LA MODA
14.20 CASOS Y COSAS
15.00 GRAN SABADO GRAN
19.30 EL SANTO
20.24 NOTICIARIO PROLENE
20.27 TV. VIO, OYO Y LES CUENTA
20.32 ¿CUANTO SABE UD?
20.37 THUNDERBIRD
21.29 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 SOLO PARA CABALLEROS
21.47 BORIS KARLOFF
22.39 FLASH PROLENE
22.42 LO MEJOR DEL DIA
22.47 SHOW "EL SPECIAL"
23.47 NOTICIARIO PROLENE
23.50 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.30 ALMANAQUE
13.35 LOS TRES CHIFLADOS
14.00 COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.55 EUROPA 67
15.15 SABADOS GIGANTES
18.30 BATMAN (primera parte)
19.00 DISNEYLANDIA
19.55 EL TIEMPO
20.00 SABADOS ALEGRES
21.00 ¿QUIEN SOY YO?
21.30 COMANDOS DEL DESIERTO
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 NOCHES DE ESTRENO
23.30 DE LO NUESTRO, LO MEJOR
24.00 FIN DE LA EMISION



CINE:

"Africa, Adiós"

Documental escrito, dirigido y montado, por WALTERIO JACOPPETTI

Aunque seguramente obtendrá un éxito de taquilla parecido al de sus antecesores, esta última película de Jacopetti, "Africa, adiós", no causa el impacto, ni tiene la calidad de "Perro Mundo".

El documentalista italiano se empeñó en demostrar en su primer film que el mundo y la vida no son ninguna maravilla. Si se quiere, una premisa muy fácil de probar.

El tema resultó un éxito y Jacopetti aprovechó la fórmula para filmar "Mujeres del Mundo" y "Perro Mundo N.o 2", siguiendo el mismo método. El y sus camarógrafos viajan a través del globo para husmear en busca de aspectos bárbaros del ser humano, y, ahora, le tocó el turno al continente africano.

El resultado de estas expediciones no es objetivo ni tiene valor científico. Jacopetti insiste que él filma la "realidad", pero hace trampa al ocultar el aspecto positivo de ella, para poder probar su premisa.

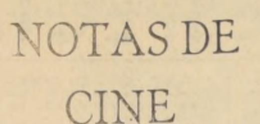
En Perro Mundo N.o 1 y N.o 2 comparó sociedades primitivas y civilizadas para decirnos que, después de todo, no hemos evolucionado tanto desde que nuestros antepasados andaban cubiertos con pieles.

En "Africa, adiós", se contradice, porque se limita a presentar al negro como un ser inferior, bárbaro y cruel, en cambio, al hombre blanco como al "bueno", al que protege los animales, etc. A la República Sudafricana la vemos en la pantalla como un paraíso lleno de alegría y de paz, sin embargo, este país se separó de la comunidad británica a raíz de las críticas que los otros Estados prodigaron a su política de segregación racial.

El apartheid es llevado hasta sus últimas consecuencias por el Gobierno sudafricano, pero Jacopetti, tan amante de las escenas violentas, no muestra ninguna de las represiones de que son objeto la gente de color. Ni dice, por ejemplo, que los profesores negros, con igual título que los blancos, no ganan sino el 42% del sueldo de éstos (dato de UNESCO).

El director italiano también ignora a los misioneros, médicos y maestros negros que luchan por elevar el nivel de vida de sus compatriotas. Sólo muestra el aspecto negativo de ellos y mucha gente comenta a la salida del teatro: "Estos negros son muy salvajes, no deberían gobernarse solos."

En resumen, "Africa, adiós" no tiene la consistencia de "Perro Mundo", en la cual la concepción del mundo era negativa, pero parecía sincera. En este último documental solo se ve el aprovechamiento de una fórmula, que como las anteriores, se destaca por su buena realización cinematográfica y la buena fotografía en colores. Resulta entretenida por el inteligente contrapunto del montaje, que alterna escenas crueles con otras divertidas, aunque tristes.



NOTAS DE CINE

NUEVA YORK, (EFE).— Se dice que Rita Hayworth quiere volver a la pantalla. Los rumores añaden que por ello sale todos los días con un director de Hollywood.

Peter Seller y Peter Ustinov actuarán juntos en la versión cinematográfica de "Rinocerontes", de Eugene Ionesco, que hará la "MGM". El rodaje se iniciará en Alemania.

Nueva York y Londres verán, probablemente, al protagonista de "El hombre de la mancha". José Ferrer, en un nuevo papel en la versión musical de la novela de Victor Hugo "El jorobado de Notre Dame", que con el título de "Quasimodo" se representa en ambas naciones.

Se tiene entendido que el estreno se hará en Londres. La fecha no hasido prevista aún.

Ha fallecido Frank Butler que obtuvo un Oscar como co-autor del guión cinematográfico para la película "Siguiendo mi camino", de la cual fue protagonista Bing Grosby. Contaba 77 años de edad.

Los estudios cinematográficos "Disney" siempre han ocupado una posición única en la industria cinematográfica y la continúa ocupando, seis meses después de la muerte de Walt Disney, según lo demuestran los beneficios conseguidos por los mismos durante dicho periodo.

Tony Curtis ha firmado contrato para actuar con Britt Ekland en la película "The night they raided mimsky's", una adaptación del libro de Rowland Barber sobre las atracciones de cabarét de los años 20.

Doris Day será la protagonista de la película "Dónde estabas cuando se produjo el apagón", una comedia sobre el apagón de Nueva York de 1965. El rodaje se iniciará en julio, en Hollywood y Nueva York.

"Mini" ficha de la semana. Geraldine Fitzgerald. Esta actriz de las tablas, la pantalla y la televisión nació en Dublin (Irlanda), poco más de hace 50 años Después de 2 películas en Inglaterra, donde obtuvo un gran éxito, se trasladó a los Estados Unidos. Fue una de las protagonistas de la película "Cumbres Borrascosas" Está casada y tiene dos hijos.

UN ARTISTA BUENO se paga sus cocktails y demáses.

UN ARTISTA MALO se lo pasa "saludando" a los amigos que están de santo, por si lo invitan.



24 DE JUNIO DE 1935:

Carlos Gardel a Treinta y dos Años de su Trágica Muerte

La voz del "Zorzal criollo" sigue triunfando desde la cera del disco

No hace mucho, conversaba una noche con mi amigo Raúl Hernán Lepé. La charla, que en un principio fuera sobre cosas deportivas, terminó más tarde por deslizarse hacia otros temas. Y saltó al tapete la figura siempre recordada de Carlos Gardel.

Lepé me contó, que cuando estuvo en París, fue a visitar el cabaret Florida, donde debutara el gran cantante, en 1927. Por ese famoso escenario han desfilado centenares de artistas. Sin embargo, todo un frente del cabaret lo ocupa una impresionante fotografía del "Maestro del Tango", y se le rinde allí, un verdadero culto a su memoria.

Han pasado ya treinta y dos años que Gardel desapareció entre las llamas de aquel pavoroso incendio en Medellín. Su cuerpo físico se convirtió allí en pavesas, pero su voz incomparable sigue deleitándonos, fresca y lozana, desde la cera del disco, como viniendo del pasado. De ningún cantante de América se ha hablado tanto como de Carlos Gardel. Se han escrito centenares de crónicas; se han hecho libros y su vida ha sido llevada a la pantalla.

Se dio a conocer por la época del centenario. En un café, el "O'Donnell", se reunieron una noche muchas personas, para escuchar a dos noveles artistas. Había allí, vecinos del barrio y del Abasto; periodistas, artistas de teatro y un compositor famoso: el chileno Osmán Pérez Freire, el autor del "Ay, ay, ay". De un barrio llegó "El Oriental" y del Abasto, "El Morocho". Eran éstos, José Razzano y Carlos Gardel. Y de esa payada salió la perdurable amistad de los dos artistas y empezó a sonar el nombre del célebre cantante.

Carlos Gardel no era argentino. Había nacido en Francia, en Toulouse, junto al Garona, famosa tierra de trovadores. Llegó con su madre a la Argentina muy niño y no conoció padre. Ejerció los más diversos oficios por las barriadas porteñas y ya adolescente, empezó a destacar por su hermosa voz, en el barrio del Abasto.

Se llamaba en realidad Carlos Romualdo Gardés, pero cambió su apellido cuando formó el dúo con José Razzano. Con él cantó, en un principio, cosas de "Tierra adentro", en las provincias argentinas, Montevideo y hasta en Chile, donde actuó en el año 1914.

El primer suceso de importancia lo obtuvo en Buenos Aires, en el cabaret Armenonville. Luego, con "El Oriental" fueron contratados por la Compañía de Enrique de Rosas. Pasaron a España y actuaron con gran éxito en Madrid y Barcelona. Pero, al perder la voz Razzano, Gardel siguió actuando como solista y como tal se fue a París. Debutó en el Florida y su éxito fue impresionante. Luego pasó al Empire y más tarde al Folies Beregere.

César Lenzi, un compositor argentino que estaba en París por esos años, dijo sobre el debut del gran cantante: "En ese mismo momento se iluminó el escenario y entre un chaparrón de aplausos apareció Gardel, con su atrayente y florido traje de gaucho. "El Maestro", como yo lo llamaba, miró hacia el público, con sus ojos pícaros y su clásica sonrisa, en el esplendor de sus dientes magníficos. La ovación del público fue impresionante... Gardel, antes de cantar... ¡encantaba!"

Y es curioso. Ante auditorios totalmente extranjeros y cantando en lengua extraña, el triunfo, que para otros hubiera sido difícil, para Gardel no lo era. Su sola presencia ganaba la batalla del público, antes de "entrar" en combate. Tenía esa cualidad rara; un don divino y algo misterioso, que muy pocas individualidades han tenido en la escena.

Su trabajo en París le dio el espaldarazo definitivo. Allí firmó varias películas, la primera de ellas dirigida por un chileno: Adelqui Millar. Luego, siguió filmando en Estados Unidos con la Paramount y se presentó ante los micrófonos de la N. B. C., en Nueva York, ya en calidad de astro indiscutido.

El número de grabaciones que hizo es impresionante: son 773. Y las casas de discos siguen lanzando al mercado nuevos Long Plays con sus canciones, con notable éxito. No importa que hayan pasado tantos años que desapareciera. Su voz sigue inmutable, venciendo al tiempo y justificando el apodo con que lo bautizaron después: "La voz que no muere".

¿Por qué su voz gustaba y gusta tanto? Quizás fuera su acento varonil o su estilo inimitable. O tal vez sería porque de cualquier estrofa su voz hizo una trasmutación maravillosa, adornándola con las galas de su hondo sentimiento.

No hace mucho, apareció una nueva grabación suya: "El vuelo del águila". Era ésta una canción que había cantado en España, hace muchos años, en homenaje al vuelo del "Plus Ultra". Nadie sabía que existía esa matriz. Pero un compositor que andaba viajando por la Madre Patria, dio con ella y la rescató. Recientemente ésta ha sido incorporada a un nuevo Long Play.

Carlos Gardel cantó exitosamente ante públicos más dispares: españoles, franceses y norteamericanos y el idioma no fue obstáculo para su éxito y aún dejó grabadas algunas canciones en francés, que son muy estimadas por los d... nos.

El pueblo y la gente humilde, a la que cantó en vida, le han levantado una estatua en el cementerio de la Chacarita, en Buenos Aires, su ciudad adoptiva. Manos ... la adornan de ... con rosas y claveles, raro es el domingo ... no acudan las ... hasta el mármol que simboliza su persona, ... manojo de flores, ... sincero homenaje de un pueblo agradecido.

Chem...



Quince bellezas europeas fueron invitadas a Zaragoza, España, para competir en la elección de "Maja Internacional 67". La vencedora fue la representante de Italia, Faida Faglioli, de 21 años, 1.70 de estatura, 56 kilos, que logra, como puede apreciarse, una buena síntesis de estos elementos. En la foto, Miss Italia luce una muy mínima minifalda que sirve para presentarse a concursos, pero que la Maja italiana espera también hacer extensiva a la vía pública.

A QUE N... SABES A... QUIEN V...

CARLOS VEGA, obligado a repe... tema folklórico que canta muy bien,

——ooOoo——

ANA MARIA ROMAN, sonriendo ... ciosamente con un fulano que le co... saba mucho.

——ooOoo——

MANOLO ARANDA, escribiéndol... sus amigos de la capital y contando ... ravillas del norte. Hasta tiene un ... cio.

——ooOoo——

FRANCISCO DIEZ, por la calle, ... cabizbajo, sin mirar a nadie ni a nad...

——ooOoo——

AMELITA CORTEZ, grabando ... cuarto LP junto a una destacada orq... ta.

——ooOoo——

ERNEST UTHOFF, muy seriecito, ... mando su cigarrilo, por calle Huérfan... como a las once de la noche.

——ooOoo——

SCOTTIE SCOTT, anunciando q... ahora hará no se sabe qué cosa. ¡Por D... la criatura inquieta!

——ooOoo——

YOYA MARTINEZ, actuando en ... "Palometa", con bastante acierto. Por s... go tiene cancha.

——ooOoo——

MARUJA CIFUENTES, enferma de ... cierto cuidado, interviniéndose en una clínica. Que te mejores, Maruja.

——ooOoo——

EDUARDO TIRONI, contando mara... villas para el futuro, acerca de nuevos programas. Ojalá sea cierto.